

90 AÑOS
AQUÍ HAY
GRUPO ARGOS



GRUPO ARGOS S.A.
Y SUS SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS AL 31
DE DICIEMBRE DE 2023
Y 2022



CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	1
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	4
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	10
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL	10
NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	11
2.1 Estado de cumplimiento.....	11
2.2 Hipótesis de negocio en marcha	12
2.3 Bases de preparación	13
2.4 Políticas contables significativas.....	17
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB.....	44
3.1. Normas incorporadas en Colombia.....	44
3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia	49
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN	52
4.1. Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente.....	52
4.2. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente	57
NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	60
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	60
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	63
7.1 Gestión de riesgo de capital.....	63
7.2 Categorías de instrumentos financieros.....	63
7.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero	67
7.4 Garantías colaterales.....	75
7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros.....	77
7.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación	80
NOTA 8: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	82
NOTA 9: INVENTARIOS, NETO	85

NOTA 10: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	86
10.1 Activos por impuestos corrientes	87
10.2 Pasivos por impuestos corrientes.....	87
10.3 Impuesto sobre las ganancias reconocido en el resultado del período.....	92
10.4 Impuesto diferido a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral del período.....	93
10.5 Activos y pasivos por impuesto diferido.....	94
10.6 Diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados	95
10.7 Diferencias temporarias gravables no reconocidas por inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	95
NOTA 11: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	96
NOTA 12: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	98
NOTA 13: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	98
13.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	98
13.2 Operaciones discontinuadas	103
NOTA 14: CRÉDITO MERCANTIL	103
14.1 Asignación del crédito mercantil por segmento de operación	103
14.2 Movimiento del crédito mercantil por segmento de operación	104
14.3 Análisis de deterioro de valor del crédito mercantil.....	105
NOTA 15: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	106
NOTA 16: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	109
16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo	109
16.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo	115
16.3 Capitalización de costos por préstamos.....	115
16.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo	115
16.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo	115
16.6 Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo.....	115
NOTA 17: PROPIEDADES DE INVERSIÓN	116
NOTA 18: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	117
18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos	117
18.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación.....	120
18.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos	121
18.4 Constituciones, adquisiciones o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos	123
18.5 Información financiera resumida	125

18.6 Restricciones y compromisos significativos.....	127
18.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor.....	128
18.8 Participaciones accionarias recíprocas.....	129
NOTA 19: SUBSIDIARIAS	130
19.1 Composición de Grupo Argos.....	130
19.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas.....	135
19.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria.....	136
19.4 Restricciones significativas.....	139
NOTA 20: ACTIVOS BIOLÓGICOS	139
NOTA 21: OBLIGACIONES FINANCIERAS	140
NOTA 22: ARRENDAMIENTOS	146
22.1 Arrendamientos como arrendatario.....	146
22.2 Arrendamientos como arrendador.....	148
NOTA 23: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	148
23.1 Beneficios a los empleados post-empleo.....	149
23.2 Beneficios a los empleados de corto plazo.....	154
NOTA 24: PROVISIONES	154
NOTA 25: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	156
NOTA 26: BONOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS	157
NOTA 27: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	160
NOTA 28: CAPITAL SOCIAL	161
NOTA 29: RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS.....	162
29.1 Reservas.....	162
29.2 Otro resultado integral (ORI).....	164
29.3 Ganancias acumuladas.....	164
NOTA 30: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	165
NOTA 31: DIVIDENDOS	165
NOTA 32: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS.....	166
NOTA 33: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	167
NOTA 34: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	169
NOTA 35: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	171

NOTA 36: GASTOS DE VENTAS	171
NOTA 37: OTROS INGRESOS, NETO	172
NOTA 38: GASTOS FINANCIEROS, NETO	174
NOTA 39: GANANCIAS POR ACCIÓN.....	175
39.1 <i>Ganancias por acción básicas ordinarias</i>	<i>175</i>
39.2 <i>Ganancias por acción diluida</i>	<i>175</i>
NOTA 40: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	175
40.1 <i>Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse</i>	<i>175</i>
40.2 <i>Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias.....</i>	<i>177</i>
40.3 <i>Información geográfica</i>	<i>178</i>
NOTA 41: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS	178
41.1 <i>Relaciones cualitativas que hay entre el Grupo y sus partes relacionadas.....</i>	<i>178</i>
41.2 <i>Transacciones con partes relacionadas</i>	<i>179</i>
41.3 <i>Remuneración al personal clave de la Gerencia</i>	<i>181</i>
NOTA 42: COMBINACIONES DE NEGOCIOS	182
42.1 <i>Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte.....</i>	<i>182</i>
42.2 <i>Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte</i>	<i>184</i>
NOTA 43: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	184
43.1 <i>Activos contingentes.....</i>	<i>184</i>
43.2 <i>Pasivos contingentes</i>	<i>185</i>
NOTA 44: CONTRATOS DE CONCESIÓN	188
NOTA 45: CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN.....	196
NOTA 46: COMPROMISOS ADQUIRIDOS	197
46.1 <i>Compromisos para suministro y/o reserva de potencia y/o energía.....</i>	<i>197</i>
46.2 <i>Otros compromisos adquiridos.....</i>	<i>198</i>
NOTA 47: HECHOS RELEVANTES.....	198
NOTA 48: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	202

Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 23 de febrero de 2024

A los señores Accionistas de Grupo Argos S.A.

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2023 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Grupo Argos S.A. durante el correspondiente período.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Certificación del Representante Legal y la Contadora de la Compañía

Medellín, 23 de febrero de 2024

A los señores Accionistas de Grupo Argos S.A.

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de Grupo Argos S.A. (en adelante la compañía), certificamos que en los estados financieros consolidados de la compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Los hechos económicos realizados por la compañía durante los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T
(Ver certificación adjunta)



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Grupo Argos S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados consolidados, otro resultado integral consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto a el Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del deterioro del crédito mercantil (Ver nota 14 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye un crédito mercantil por \$1.873.506 millones, derivado de adquisiciones efectuadas en años anteriores, sobre el cual se requiere una evaluación de deterioro anualmente de acuerdo con la NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad del saldo del crédito mercantil, y porque involucra la determinación de juicios complejos y subjetivos realizados por el Grupo en relación con el crecimiento de las ventas a largo plazo, los costos y márgenes de operación proyectados en los diferentes países donde opera el Grupo, así como en la determinación de las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación del deterioro del crédito mercantil incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria que me asistieron en: 1) evaluar los supuestos claves utilizados en las pruebas de deterioro realizadas por el Grupo, incluidos los datos de entrada; 2) efectuar recálculos independientes soportados con información obtenida de fuentes externas sobre las tasas de descuento y las variables macroeconómicas utilizadas; 3) comparar el resultado de los cálculos obtenidos con los realizados por el Grupo; y 4) realizar un análisis de sensibilidad incluyendo una posible reducción razonable en las variables clave. – Comparación del presupuesto del año anterior con los datos reales, para verificar el grado de cumplimiento y, consecuentemente, la precisión de las proyecciones realizadas por la administración del Grupo. – Evaluación de si las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros son apropiadas de acuerdo con la NIC 36.

Evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios (Ver notas 8 y 44 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El Grupo ha suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios incluyeron el involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la</p>

Evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios (Ver notas 8 y 44 a los estados financieros consolidados)

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>estos acuerdos dependen de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan al Grupo el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible). Al 31 de diciembre de 2023 el estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye activos financieros por \$247.769 millones, principalmente de su subsidiaria Odinsa S.A y no incluye activos intangibles, derivados de los contratos de concesión suscritos.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad de los saldos relacionados con dichos acuerdos, y porque su valoración requiere de juicios significativos por parte del Grupo en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.</p>	<p>industria quienes me asistieron en: 1) el análisis de la metodología utilizada en la valoración de los activos derivados de los contratos de concesión, y si ésta es consistente con la CINIIF 12 y con las prácticas de valoración usualmente utilizadas en el mercado; 2) la identificación de las hipótesis clave incluidas en los modelos financieros y la evaluación de los méritos económicos de cada hipótesis relevante; 3) la comparación de las hipótesis clave con datos de mercado, en caso de estar disponibles; y 4) el recálculo del activo financiero, así como las tasas de descuento utilizadas y comparación de los resultados con los obtenidos por el Grupo.</p>

Evaluación de la valoración de las propiedades de inversión de acuerdo con lo establecido en la NIC 40 – Propiedades de Inversión (ver nota 17 a los estados financieros consolidados)

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El estado de situación financiera consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2023 incluye un importe significativo de propiedades</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la valoración de las propiedades de inversión de acuerdo con lo establecido en la NIC 40</p>

Evaluación de la valoración de las propiedades de inversión de acuerdo con lo establecido en la NIC 40 – Propiedades de Inversión (ver nota 17 a los estados financieros consolidados)

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>de inversión por \$2.203.969 millones, representadas principalmente en terrenos medidos al valor razonable con cambios en el resultado.</p> <p>El Grupo contrata expertos externos calificados para la determinación periódica del valor razonable de sus propiedades de inversión, quienes emplean juicios significativos en la determinación de hipótesis clave de valoración tales como: la utilización de comparables en el mercado, la estimación de flujos de caja futuros, las tasas de descuento aplicadas y el crecimiento esperado del mercado.</p> <p>Las principales razones para considerar este un asunto clave de auditoría son: (1) hubo juicio significativo por parte del Grupo para determinar las hipótesis clave para la valoración de las propiedades de inversión y (2) hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con los avalúos realizados, así como el esfuerzo de auditoría que implica el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados en valoración de inmuebles.</p>	<p>incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Evaluación del diseño, la implementación y la eficacia operativa del control clave establecido por el Grupo para determinar y reconocer contablemente el valor razonable de las propiedades de inversión, específicamente en la revisión y aprobación por parte de la Dirección de Estrategia Inmobiliaria, de los avalúos realizados por profesionales externos con conocimientos especializados en valoración de bienes inmuebles contratados por el Grupo. – Evaluación de la competencia y capacidad de los profesionales externos contratados por el Grupo, quienes determinaron el valor razonable de las propiedades de inversión. – Involucramiento de un profesional con conocimientos y experiencia relevante en valoración de bienes inmuebles, quien me asistió en la evaluación de las hipótesis claves utilizadas por los profesionales externos contratados por el Grupo para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, y si los procedimientos y técnicas aplicadas están de acuerdo con la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable, y con las Normas Internacionales de Valuación.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe integrado, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni mi informe de auditoría correspondiente. La información contenida en el informe integrado, se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el informe integrado si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligado a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con

NIA's siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIA's, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

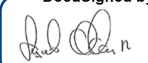
- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las

relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

DocuSigned by:

5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2024

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Nota	2023	2022
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.201.475	1.429.105
Instrumentos financieros derivados	7	159.018	70.236
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.109.086	2.718.115
Inventarios, neto	9	1.658.803	1.924.803
Activos por impuestos	10	412.419	275.803
Activos biológicos	20	5.892	5.112
Otros activos financieros	11	45.233	763.678
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	334.380	336.957
ACTIVOS CORRIENTES		7.926.306	7.523.809
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	2.112.245	6.169.569
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		10.038.551	13.693.378
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	713.673	574.099
Crédito mercantil	14	1.873.506	2.339.301
Activos por derecho de uso	22	513.956	669.838
Activos intangibles, neto	15	545.533	763.912
Propiedades, planta y equipo, neto	16	21.292.470	22.497.982
Propiedades de inversión	17	2.203.969	2.290.960
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	18	10.663.666	11.116.749
Instrumentos financieros derivados	7	34.916	87.544
Impuesto diferido	10	306.791	326.029
Activos biológicos	20	57.170	57.993
Otros activos financieros	11	1.063.764	2.373.015
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	94.376	150.268
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		39.363.790	43.247.690
TOTAL ACTIVOS		49.402.341	56.941.068

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Nota	2023	2022
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	21	2.797.619	1.635.930
Pasivos por arrendamientos	22	127.258	148.443
Pasivos por beneficios a empleados	23	373.964	277.951
Provisiones	24	99.539	142.956
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	25	3.490.702	2.840.691
Pasivos por impuestos	10	125.450	233.247
Instrumentos financieros derivados	7	226.271	22.014
Bonos e instrumentos financieros compuestos	26	404.052	830.643
Otros pasivos financieros	7.2	88.266	85.018
Otros pasivos no financieros	27	587.961	594.852
PASIVOS CORRIENTES		8.321.082	6.811.745
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	13	628	3.509.787
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		8.321.710	10.321.532
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	21	4.824.620	6.080.834
Pasivos por arrendamientos	22	470.032	615.979
Impuesto diferido	10	1.657.284	1.479.769
Pasivos por beneficios a empleados	23	357.121	292.873
Provisiones	24	201.745	207.384
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	25	29.117	127.424
Instrumentos financieros derivados	7	115.943	649
Bonos e instrumentos financieros compuestos	26	5.635.355	5.784.720
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		13.291.217	14.589.632
TOTAL PASIVOS		21.612.927	24.911.164

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Nota	2023	2022
PATRIMONIO			
Capital social	28	54.697	54.697
Prima en colocación de acciones	28	1.503.373	1.503.373
Acciones propias, readquiridas		(68.994)	-
Resultados acumulados		9.750.839	9.218.971
Reservas	29	3.094.653	3.241.099
Resultado del período		915.503	881.424
Otros componentes del patrimonio	30	(133.226)	(151.350)
Otro resultado integral	29	3.770.085	6.303.067
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES		18.886.930	21.051.281
Participaciones no controladoras	32	8.902.484	10.978.623
TOTAL PATRIMONIO		27.789.414	32.029.904
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		49.402.341	56.941.068

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

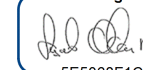


Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. No. 69447-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:



5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz

Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 23 de febrero de 2024)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción

	Nota	2023	2022
Ingresos por venta de bienes y servicios	33	19.698.366	18.632.618
Otros ingresos de actividades ordinarias	33	2.308.313	1.947.815
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	33	586.422	759.273
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		22.593.101	21.339.706
Costo de actividades ordinarias	34	(16.312.090)	(15.791.372)
UTILIDAD BRUTA		6.281.011	5.548.334
Gastos de administración	35	(1.810.088)	(1.705.008)
Gastos de ventas	36	(356.115)	(334.174)
GASTOS DE ESTRUCTURA		(2.166.203)	(2.039.182)
Otros ingresos, neto	37	31.429	84.113
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		4.146.237	3.593.265
Ingresos financieros	38	416.552	234.000
Gastos financieros	38	(2.191.545)	(1.675.341)
Diferencia en cambio, neta	38	(140.551)	102.353
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		2.230.693	2.254.277
Impuesto sobre las ganancias	10.3	(770.695)	(813.936)
UTILIDAD NETA		1.459.998	1.440.341

Atribuible a:

PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		915.503	881.424
Participaciones no controladoras		544.495	558.917

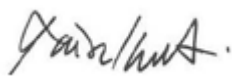
GANANCIA NETA POR ACCIÓN DE OPERACIONES CONTINUAS (*)

Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:

Básica (*)	39	1.054,84	1.013,76
Diluida (*)	39	1.054,84	1.013,76

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

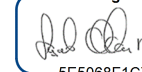


Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. No. 69447-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:



5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 23 de febrero de 2024)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	2023	2022
UTILIDAD NETA	1.459.998	1.440.341
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	295.223	717.830
Impuestos diferidos de inversiones patrimoniales	(25.037)	(269.593)
Nuevas mediciones de obligaciones por planes de beneficios definidos	(89.533)	31.397
Impuestos diferidos de obligaciones por planes de beneficios definidos	21.667	(12.787)
Impuestos diferidos por revaluación de propiedades, planta y equipo	113	1.241
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	202.433	468.088
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	122.612	(41.236)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	(40.077)	18.551
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(3.503.292)	2.019.647
Impuestos diferidos por conversión de negocios en el extranjero	4.315	(3.227)
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	(3.416.442)	1.993.735
Participación neta en asociadas y negocios conjuntos	(1.128.824)	1.140.401
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	(4.342.833)	3.602.224
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(2.882.835)	5.042.565
Atribuible a:		
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	(1.617.181)	3.186.691
Participaciones no controladoras	(1.265.654)	1.855.874

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

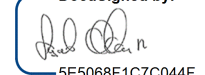


Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. No. 69447-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 23 de febrero de 2024)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.558.070	29.665	3.309.958	3.996.628	9.673.351	(111.432)	18.456.240	10.350.318	28.806.558
Resultado del período	-	-	-	-	881.424	-	881.424	558.917	1.440.341
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	2.305.267	-	-	2.305.267	1.296.957	3.602.224
Resultado integral del período	-	-	-	2.305.267	881.424	-	3.186.691	1.855.874	5.042.565
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-	1.973	1.973
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 31)	-	-	-	-	(328.815)	-	(328.815)	(715.499)	(1.044.314)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 31)	-	-	-	-	(105.914)	-	(105.914)	(27.202)	(133.116)
Apropiación de reservas (Nota 29.1)	-	-	(98.524)	-	98.524	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 30 - 32)	-	-	-	-	-	(61.048)	(61.048)	(6.048)	(67.096)
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 29.2)	-	-	-	1.172	(1.172)	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 30 - 32)	-	-	-	-	-	20.157	20.157	(82.911)	(62.754)
Pérdida de control de subsidiarias (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	-	(290.830)	(290.830)
Efecto por cambio de tarifa en impuesto a las ganancias en Colombia (Nota 29.3)	-	-	-	-	(115.492)	-	(115.492)	(19.590)	(135.082)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	-	(85.018)	(85.018)
Otras variaciones	-	-	-	-	(1.511)	973	(538)	(2.444)	(2.982)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.558.070	29.665	3.211.434	6.303.067	10.100.395	(151.350)	21.051.281	10.978.623	32.029.904

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.558.070	-	29.665	3.211.434	6.303.067	10.100.395	(151.350)	21.051.281	10.978.623	32.029.904
Resultado del período	-	-	-	-	-	915.503	-	915.503	544.495	1.459.998
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	-	(2.532.684)	-	-	(2.532.684)	(1.810.149)	(4.342.833)
Resultado integral del período	-	-	-	-	(2.532.684)	915.503	-	(1.617.181)	(1.265.654)	(2.882.835)
Readquisición de acciones ordinarias (Nota 28, 29.1)	-	(56.522)	-	1.145	-	-	-	(55.377)	(20.009)	(75.386)
Readquisición de acciones preferenciales (Nota 28, 29.1)	-	(6.484)	-	206	-	-	-	(6.278)	(1.991)	(8.269)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 31, 32)	-	-	-	-	-	(377.835)	-	(377.835)	(523.606)	(901.441)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 31, 32)	-	-	-	-	-	(121.739)	-	(121.739)	(30.388)	(152.127)
Apropiación de reservas (Nota 29.1)	-	-	-	(153.785)	-	153.785	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 30, 32)	-	-	-	-	-	-	(65.242)	(65.242)	(6.343)	(71.585)
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 29.2)	-	-	-	-	(295)	295	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 30, 32)	-	-	-	-	-	-	73.350	73.350	(149.756)	(76.406)
Pérdida de control de subsidiarias (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	-	-	(91.994)	(91.994)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.247)	(3.247)
Otras variaciones	-	(5.988)	-	5.988	(3)	(4.062)	10.016	5.951	16.849	22.800
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.558.070	(68.994)	29.665	3.064.988	3.770.085	10.666.342	(133.226)	18.886.930	8.902.484	27.789.414

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

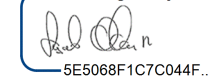


Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. No. 69447-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 23 de febrero de 2024)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Nota	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA		1.459.998	1.440.341
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones	33	(90.098)	(70.138)
Gasto por impuesto sobre las ganancias reconocido en resultados del periodo	10	770.695	813.936
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	33	(586.422)	(759.273)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	33 – 38	1.814.496	1.402.026
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones		226.922	174.089
Pérdida por venta y/o baja de activos no corrientes		(348.686)	(208.226)
Utilidad por medición al valor razonable	20 – 33 – 38	(79.955)	(94.030)
Utilidad neta por compra en términos ventajosos	37	-	(4.225)
Deterioro, neto de activos financieros		35.170	73.587
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario		126.287	144.368
Depreciación y amortización de activos no corrientes	34	1.356.988	1.626.911
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros		194.452	(14.344)
Otros ajustes para conciliar los resultados del año		(47.204)	(44.439)
		4.832.643	4.480.583
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(830.123)	(409.510)
Inventarios		274.704	(314.205)
Otros activos		23.139	(130.224)
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		674.294	(62.427)
Otros pasivos		(329.885)	148.296
EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		4.644.772	3.712.513
Impuesto a la renta pagado		(663.349)	(611.930)
Dividendos y participaciones recibidas	7.5 - 18	348.964	260.619
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		4.330.387	3.361.202
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		306.013	169.350
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(2.086.600)	(2.780.637)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		118.812	391.886
Adquisición de propiedades de inversión	17	(11.701)	(5.797)
Producto de la venta de propiedades de inversión		97	4.884
Adquisición de activos intangibles		(19.820)	(88.192)
Producto de la venta de activos intangibles		42.781	17.037
Adquisición de otros activos no corrientes		(29)	-
Producto de la venta de otros activos no corrientes		23.091	13.508
Anticipos recibidos para transacciones de activos no corrientes		84.101	188.842
Adquisición del control de subsidiarias y otros negocios	42	(774)	-
Venta de negocios con pérdida del control	37 – 46	(46.847)	(228.151)
Adquisición y/o aportes en participaciones en asociadas y negocios conjuntos	18	(65.909)	(86.392)
Producto de la venta y restitución de aportes de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	18 - 46	434.858	236.084
Adquisición de activos financieros		(773.319)	(1.284.411)
Producto de la venta de activos financieros		1.065.400	1.297.472
Restitución de deuda subordinada		-	169.127
Préstamos concedidos a terceros		(15.000)	(8.803)
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros		-	18.091
Otras entradas de efectivo		51	11.709
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(944.795)	(1.964.393)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Nota	2023	2022
Readquisición de acciones		(107.726)	-
Emisión de bonos y papeles comerciales		242.500	297.769
Pago de bonos, notas estructuradas y papeles comerciales		(894.837)	(1.217.837)
Aumento de otros instrumentos de financiación		3.460.324	6.386.381
Disminución de otros instrumentos de financiación		(2.898.388)	(4.947.624)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(159.913)	(161.512)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	19.3	(54.137)	(62.850)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros		(35.576)	(67.270)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros		122.155	87.716
Capitalización de las participaciones no controladoras		7.361	-
Dividendos pagados acciones ordinarias	31	(842.079)	(691.824)
Dividendos pagados acciones preferenciales	31	(198.720)	(122.750)
Intereses pagados		(1.927.394)	(1.261.979)
Otras salidas de efectivo		(57.850)	(96.076)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(3.344.280)	(1.857.856)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		41.312	(461.047)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo, incluidos los importes presentados en un grupo de activos mantenidos para la venta	6 - 13	2.456.778	2.684.817
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenido en moneda extranjera		(294.626)	233.008
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO, INCLUIDOS LOS IMPORTES PRESENTADOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	6 - 13	2.203.464	2.456.778
Menos efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta	13	1.989	1.027.673
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO SIN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INCLUIDOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	6 - 13	2.201.475	1.429.105

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. No. 69447-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 23 de febrero de 2024)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Argos S.A. (en adelante la compañía), es una compañía colombiana constituida por escritura pública N° 472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. (cuyas acciones estuvieron listadas en la Bolsa de Valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018) y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

Estos estados financieros consolidados presentan la información financiera de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., con sus respectivas subsidiarias, Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (en junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía - Nota 19.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control), y otras subsidiarias menores (en adelante Grupo), y han sido preparados aplicando de manera uniforme o por homologación para todas las empresas las bases de presentación y políticas contables significativas descritas en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas.

El 23 de febrero de 2024, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros consolidados de Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y sus respectivos comparativos.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2023 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del Grupo de continuar en marcha. El Grupo tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, se realizó un análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia de las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A., que corresponden a: Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S., Sator S.A.S y Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande. Para las compañías subsidiarias que a su vez son matrices el análisis de los indicadores respectivos de sus subsidiarias fue realizado directamente por ellas.

Si bien, las compañías a continuación detalladas cumplen uno, dos o tres de los indicadores establecidos en el Decreto 1378 de 2021, en ninguno de los casos se presenta incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, a saber:

- **Cementos Argos S.A.**

- Razón corriente del ejercicio de 2023 de 0,46 y de 2022 de 0,63.

El capital de trabajo contable, definido como activos corrientes menos pasivos corrientes, muestra un balance negativo. Esto debido en su mayoría a la clasificación de créditos de corto plazo, dado sus vencimientos en 2024. Al cierre de diciembre de 2023, la compañía cuenta con cupos disponibles no comprometidos suficientes para cubrir cualquier necesidad de caja. Adicionalmente, es emisor recurrente en el mercado de valores colombiano, con un cupo disponible en su programa de emisión y colocación de bonos y papeles comerciales. Estos cupos bancarios y el mercado de valores permiten la estructuración de alternativas de financiación suficientes para renovar la porción corriente de la deuda, junto con la generación de caja interna de la compañía.

La compañía dispone de los flujos de caja para cumplir con sus compromisos financieros de corto plazo, dada su operación y las actividades de desinversión previstas en el año 2024.

- **Celsia S.A.**

- Razón corriente del ejercicio de 2023 de 0,21 y de 2022 de 0,09.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, Celsia S.A. realiza permanente monitoreo de los estados financieros y las proyecciones de la sociedad, para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. Si bien el resultado del indicador de razón corriente es inferior a 1,0 durante los dos últimos períodos, esta situación está dada principalmente por circunstancias particulares que no afectan el desempeño operativo, así como la situación de liquidez, y no constituyen alertas sobre deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia que pongan en duda la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

El pago de las obligaciones de corto plazo está garantizado, teniendo en cuenta el ingreso del cargo por confiabilidad asociado a la planta Merilétrica, principal fuente de liquidez de la compañía. Estos son ingresos predecibles, estables y la tarifa del cargo por confiabilidad esta indexada a la TRM de fin de mes, lo que permite administrar de manera adecuada la cobertura natural de tesorería y los riesgos asociados a la volatilidad en la tasa de cambio.

También, a consecuencia de la situación actual del Fenómeno del Niño en Colombia y los respectivos precios de la energía en bolsa, se espera que la compañía cuente con recursos obtenidos de la generación de energía por parte de la planta Merilétrica, así como el recaudo de la cuenta por cobrar a la sociedad Prime Termoflores como resultado de la opción de energía pactada con dicha sociedad al momento de cerrar la transacción de venta de la sociedad Zona Franca Celsia en el año 2019.

Los estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2022 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar en marcha.

2.3 Bases de preparación

Grupo tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Los estados financieros consolidados se expresan en pesos colombianos que es la moneda funcional y que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía, y la moneda de presentación de la Matriz para todos los efectos, redondeados a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Los estados financieros consolidados de Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, las asociadas consideradas entidades de inversión, las propiedades de inversión y los activos biológicos son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), considerado como una entidad de inversión, Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

Grupo debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros consolidados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados.

Mediciones a valor razonable:

Grupo mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión y los activos biológicos, y las asociadas consideradas entidades de inversión que cumplen con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación, y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), considerado como una entidad de inversión, opta por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros, de las propiedades de inversión y de los activos biológicos se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo.

Al estimar el valor razonable, Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

Grupo utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Datos de entrada del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Datos de entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo, los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo el supuesto sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable de manera recurrente, Grupo determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

Grupo tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia Financiera y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del Negocio de Desarrollo Urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de periodo a periodo. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, el Grupo ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros Nota 7.5
- Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta - Nota 13
- Propiedades, planta y equipo bajo el modelo de revaluación Nota 16
- Propiedades de inversión - Nota 17

- Activos biológicos - Nota 20

Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Principios de consolidación:

Las inversiones sobre las cuáles Grupo tiene control son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de las subsidiarias, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados y la homologación de las políticas contables de las subsidiarias a las de Grupo.

Se controla a una participada cuando se tiene poder sobre la misma, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos, por medio de su poder sobre esta. Para determinar si controla o no una participada, se evalúa, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, se consideran los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes sobre las actividades relevantes y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

Cuando no se tiene la mayoría de los derechos de voto de una participada, se determina si se tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada. Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales directos e indirectos mantenidos por Grupo, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y hasta la fecha en la que se pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado de resultados consolidado y otro resultado integral consolidado contemplando el período comprendido entre la fecha que Grupo obtiene el control, hasta la fecha en que se deja de controlar la subsidiaria.

Cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una obtención o pérdida de control son contabilizados como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones de Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes del patrimonio. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período y se calcula como la diferencia entre:

- El agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida, y

- El importe en libros previo de los activos (incluyendo el crédito mercantil), y los pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican y/o permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, o cuando proceda el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto. Si la participación retenida en la antigua subsidiaria se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconoce la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable en el resultado del período solo en la medida de la participación en la nueva asociada; si la participación que se retiene se contabiliza de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, la parte de la ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad en el resultado del período.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidados se presentan de forma separada del patrimonio de Grupo. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, al igual que las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación, se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Administración.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la Entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz

El patrimonio controlador consolidado de Grupo Argos presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados permite reflejar los resultados obtenidos por la *Holding* que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero consolidado se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los estados financieros separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del periodo o en los resultados acumulados, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros consolidados se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención

o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Grupo aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

2.4.1 Combinaciones de negocios y crédito mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida, así como los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida generalmente se reconocen a valor razonable en la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y el crédito mercantil como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos entregados, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Grupo, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida. La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Los activos identificables adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y NIC 19 - Beneficios a los Empleados, respectivamente.
- Los activos o grupo de activos para su disposición que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora y, cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación, podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección del modelo de medición se realiza transacción por transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, contra el crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el período de medición, el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición, sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios). Los ajustes a las participaciones no controladoras se basan en un importe proporcional de los activos netos de la subsidiaria. No se efectúan ajustes al crédito mercantil ni se reconoce ganancia o pérdida alguna en resultados.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente:

- La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no se actualiza a las fechas de reporte subsecuentes y su liquidación posterior se registra dentro del patrimonio.
- Otras contraprestaciones contingentes que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período de acuerdo con esta NIIF.
- Otras contraprestaciones contingentes que no se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación patrimonial de Grupo en la adquirida es actualizada a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que Grupo obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en el resultado del período. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican al resultado del período, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, como si se hubiera dispuesto de la participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, Grupo reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha, los cuales son revelados.

El crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

El crédito mercantil no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido un deterioro de valor.

Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero al crédito mercantil, a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad, y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad.

Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no podrá revertirse.

En caso de disposición de una unidad generadora de efectivo, el importe atribuible del crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

2.4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.4.3. Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; (iii) valor razonable con cambio en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio; o (iv) valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Grupo mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: i) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y ii) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados. Sin embargo, Grupo puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI) para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión.

Grupo ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI). En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI) el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

Grupo reconoce los acuerdos de concesión que representan un derecho contractual incondicional a percibir un flujo de efectivo garantizado por parte del Estado como un activo financiero (cuenta por cobrar) dentro del alcance de la CINIIF - 12 Acuerdos de Concesión de Servicios. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública sea reconocida como un activo financiero y se mide al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión (TIR).

2.4.3.1. Deterioro de valor de activos financieros

Grupo registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 - Instrumentos Financieros, Grupo aplica para los segmentos de Cemento y Energía un enfoque simplificado sobre una base colectiva que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, es decir, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. Para el segmento Concesiones se utiliza el enfoque general para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros que se midan a costo amortizado, por lo tanto, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo o durante los próximos doce meses, si no se ha presentado un aumento significativo del riesgo, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, Grupo ha utilizado una metodología de acuerdo con la naturaleza y características propias de cada uno de sus negocios, a saber:

- **Cemento:** para determinar las pérdidas crediticias esperadas en el segmento de Cemento se utiliza una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. El porcentaje de incumplimiento dado los días de incumplimiento de la cartera se determinó utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. La cartera de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.
- **Energía:** al monitorear el riesgo de crédito en este segmento, los clientes se agrupan según sus características, incluyendo segmento de negocio, tipo de mercado y clase de servicio. Las tasas de pérdida se basan en el comportamiento histórico de los recaudos mediante los promedios por mes y por clase de servicio. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los clientes de energía del mercado regulado y no regulado, del sector residencial, comercial, industrial y oficial.

Por las condiciones propias del mercado mayorista (bolsa de energía y contratos bilaterales con terceros), sobre las cuentas por cobrar asociadas se hace un análisis individual de deterioro que abarca desde el estudio preliminar de los terceros hasta el cubrimiento de la cartera con garantías reales o pagares, éste último sólo en el caso de terceros con buena calificación.

- **Concesiones:** para las cuentas por cobrar con los gobiernos, en las cuales una entidad pública sea la deudora, se toman los siguientes parámetros de riesgo:
 - La probabilidad de incumplimiento asignada a la cuenta por cobrar corresponde a la probabilidad de incumplimiento promedio del país en donde se encuentre la contraparte, según la calificación del riesgo crediticio del mismo.
 - Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 45% a deudas con gobiernos.
 - La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Para las cuentas por cobrar en el segmento de concesión con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- La probabilidad de incumplimiento se estima aplicando la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes, considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio.
- Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 75% a deudas con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar.
- La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Para el caso de las concesiones aeroportuarias, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales y no comerciales se realiza utilizando datos históricos para estimar la tasa de pérdida, a partir de la tasa promedio de migración de la cartera entre franjas de edad de 30 días.

La pérdida se reconoce en los gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del período.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI). En la disposición de estos activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican al resultado del período.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período.
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del período.

2.4.3.2. Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte de este es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando Grupo transfiera un activo financiero, evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de este, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas o al resultado, según corresponda.

2.4.4 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como propiedad de inversión y luego se destinan para la venta en el giro ordinario del negocio.

El inventario de materia prima, producto en proceso, producto terminado, mercancía no fabricada para la venta, e inventario inmobiliario, se miden inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. Grupo reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable. Cuando se transfiere un inventario inmobiliario de propiedades de inversión a inventarios, la transferencia se realiza a valor razonable, que corresponde al nuevo costo del inventario para efectos de la aplicación de la NIC 2 - Inventarios.

El Grupo clasifica los inventarios de inmuebles entre corrientes y no corrientes de acuerdo con su ciclo de negocio. Es decir, según el tiempo que transcurre desde la compra o clasificación de un inmueble como inventario hasta su realización. Generalmente los elementos del inventario se realizan dentro del ejercicio anual cuando las condiciones para su venta no exigen la ejecución previa de urbanismos por parte del Grupo y se acuerda la entrega del bien en periodos hasta de un año. En ese caso, se clasifican como inventarios corrientes. De lo contrario, se clasifican como inventarios no corrientes.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Grupo reconoce los inventarios cuando se venden como costos del período en el que se reconocen los ingresos correspondientes. En el caso de los inventarios utilizados en la prestación del servicio (operación y mantenimiento), este se reconoce como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de los inventarios de inmuebles se presentan como gastos de operación.

El impuesto predial correspondiente a los inventarios de inmuebles para la venta será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

2.4.5 Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de acuerdo con la NIC 38 - Activos Intangibles. Los de vida útil indefinida no se amortizan y los de vida útil definida se amortizan con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada o el método de unidades técnicas de producción. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al final de cada período Grupo evalúa para los intangibles de vida útil definida, si el intangible presenta indicios de deterioro de valor y para los de vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar crédito mercantil y marcas internamente, son reconocidos en el resultado del período cuando se incurren.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual en forma lineal o por el método de unidades técnicas de producción a lo largo de la vida útil estimada del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado en la línea del costo de ventas y los gastos de administración y ventas, según corresponda y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados en la línea de otros gastos.

La vida útil estimada y los métodos de amortización para el período actual y comparativo de los activos intangibles de Grupo son los siguientes:

Intangible	Rangos vida útil en años	Método de amortización
Concesiones (1)	Según acuerdo 4 y 75	Unidades técnicas de producción / Lineal

Intangible	Rangos vida útil en años	Método de amortización
Derechos	4 y 35	Lineal
Marcas	2 y 20	Lineal
Listas de clientes e intangibles relacionados con clientes	5 y 15	Lineal
Licencias, patentes y software	1 y 10	Lineal
Otros activos intangibles	1 y 50	Lineal

(1) El plazo de las concesiones se establece de acuerdo con el contrato de concesión. La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que Grupo inicia la etapa de operación de la infraestructura hasta el final del período de la concesión. El método de amortización dependerá del patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros asociados a la concesión.

- a. Activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios.** Grupo reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible de un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al costo. Después del reconocimiento inicial el activo intangible medido al costo incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La capitalización de los costos se realiza hasta la puesta en servicio de la concesión.
- b. Activos intangibles adquiridos de forma separada.** El costo de los activos intangibles adquiridos de forma separada comprende su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio, y además incluye cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cuando el pago de un activo intangible se aplaza más allá de los términos normales de crédito, su costo será el equivalente al precio de contado, la diferencia entre el importe y el total de pagos se reconocerá como un gasto por interés a lo largo del período del crédito a menos que se capitalice de acuerdo con la NIC 23 - Costos por Préstamos.

- c. Activos intangibles generados internamente.** Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo, o de la fase de desarrollo de un proyecto interno, es reconocido si y solo si se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Que se pueda medir de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en resultados en el período en que se incurren.

- d. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios.** Cuando se adquiera un activo intangible en una combinación de negocios y se reconozca separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.
- e. Desembolsos de exploración y evaluación.** Grupo reconoce como gastos aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los

desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles. Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados al momento en que el activo es dado de baja.

2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Grupo determina el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo al comparar el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta.
- Su valor de uso.

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

En ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta. En este caso la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable. Si no hubiese razón para creer que el valor de uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará este último como su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes).
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrá determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Criterios para la estimación del valor razonable

Grupo usa un modelo de valuación apropiado, o un indicador del valor razonable de los activos para determinar el valor razonable y deberá tener en cuenta los siguientes criterios, con la evidencia que soporte dichas estimaciones:

- La existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición del activo.

- Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el valor razonable será el precio de mercado, menos los costos de venta o disposición.
- Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que Grupo pueda obtener (como el costo de reposición a nuevo menos demérito) en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición. Para determinar este valor, Grupo tiene en cuenta el resultado de las transacciones recientes con activos similares del mismo sector.

Para los casos en que no sea posible estimar el valor razonable de forma fiable, el valor recuperable es el valor en uso.

Criterios para la estimación del valor en uso

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso:

- Los flujos de caja futuros estimados del activo o de la unidad generadora de efectivo, obteniendo como base el tiempo que Grupo espera utilizar el activo o el período de vigencia de la unidad generadora de efectivo si está definido.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero.
- El precio por la incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que Grupo espera que se deriven del activo.

En relación con la estimación de los flujos de caja futuro que Grupo espera obtener, se deben excluir las siguientes variables:

- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos o costos y gastos generados durante la construcción del activo.
- Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de una reestructuración futura en la que Grupo no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
- Flujos relacionados con pago de impuestos o pagos relacionados con financiación del activo.
- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión.

Los flujos de caja futuros se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponde a las tasas de mercado vigentes y que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra bajo el modelo de revaluación, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación, hasta agotarla totalmente de ser necesario y registrando cualquier deterioro pendiente contra el resultado.

Grupo evalúa si las pérdidas por deterioro reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en este caso, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumenta a la estimación revisada del valor recuperable hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte.

2.4.7 Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de Grupo, que son utilizados en la operación de la entidad.

Grupo reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de Grupo, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedades, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto por el grupo homogéneo de terrenos y edificaciones de uso administrativo, que se miden por el modelo de revaluación, con aplicación cada cuatro años. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

• Construcciones y edificaciones	40 a 80 años
• Plantas de generación	20 a 100 años
• Vías de comunicación	20 a 40 años
• Maquinaria y equipo	15 a 30 años
• Subestaciones líneas y redes	40 a 50 años
• Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2 a 10 años
• Equipo de transporte	3 a 10 años
• Mobiliario, vehículos y herramientas	2 a 10 años

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

Grupo reconoce una provisión como parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de desmantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido o explotado, equivalente al valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración.

La provisión por desmantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos cuando los riesgos inherentes a estos ya fueron incorporados en el flujo de efectivo.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por desmantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del desmantelamiento incluido en el elemento de propiedades, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

2.4.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar valorizaciones y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por Grupo incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.

Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

En su medición posterior Grupo mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable Grupo contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.

Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación, en el otro resultado integral (ORI), se transfiere a las ganancias acumuladas.

El impuesto predial correspondiente a las propiedades de inversión del Grupo será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de las propiedades de inversión se presentan como gastos de operación.

2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control ni control conjunto de esta.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control y puede ser un negocio o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

Los resultados y los activos netos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación patrimonial, excepto:

- Si la inversión o una porción de esta es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, y
- Las asociadas consideradas como entidades de inversión, las cuales se contabilizan a su valor razonable acogiéndose a la excepción contemplada en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, párrafo 19.

Bajo el método de la participación patrimonial, la inversión se registra inicialmente al costo, luego se ajusta con los cambios en la participación de Grupo en los resultados y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto.

Cuando es aplicable el método de la participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo y no se incorpora la porción que le corresponde a Grupo de las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo y la asociada o negocio conjunto, con excepción de aquellas pérdidas que evidencien un deterioro de valor.

En el caso en el que Grupo de manera directa o a través de sus subsidiarias, que no sean entidades de inversión, mantenga una participación en un negocio conjunto que es una entidad de inversión, para efectos de aplicar el método de la participación, Grupo realiza una elección de forma separada para cada negocio conjunto que sea una entidad de inversión de optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por este negocio conjunto a sus participaciones en entidades. Esta elección se realiza, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada o negocio conjunto pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión pasa a ser una controladora.

El método de la participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. Cualquier exceso de valor resultante entre el precio pagado y el valor patrimonial de la asociada o negocio conjunto adquirido, se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Cuando la participación de Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión, que incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de Grupo en la asociada o negocio conjunto, se deja de reconocer su participación en las pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando se haya contraído alguna obligación legal o implícita o se haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Grupo deteriora una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias
- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan; o
- Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo

Grupo reconoce una operación conjunta, cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a Grupo sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

Grupo considera para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual, y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa Grupo debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

Grupo debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente

Grupo debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta, de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, Grupo reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas solo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando Grupo sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente solo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

2.4.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Grupo considera que un período de tiempo sustancial es aquel mayor a un año.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición), se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando Grupo se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

Grupo discontinúa el uso del método de la participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose bajo el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la asociada o negocio conjunto hay una pérdida de influencia significativa o control conjunto discontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que Grupo se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las

actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por esta NIIF.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Grupo retenga una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.4.12 Activos biológicos

Grupo reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando lo controla como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido con fiabilidad.

Grupo mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta. El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante.

Si no existiera un mercado activo, Grupo utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable:

- El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa,
- El precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes,
- Referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período consolidado cuando se generen.

2.4.13 Arrendamientos

Grupo reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, Grupo utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16 - Arrendamientos.

a. Grupo como arrendatario. Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Grupo reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso

incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

A menos que Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de Grupo para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, Grupo reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando el Grupo tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Grupo ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos en esencia del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

Grupo reconoce el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

Grupo presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera consolidado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

Grupo presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados consolidado.

Grupo clasifica en el estado de flujos de efectivo consolidado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Grupo reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

b. Grupo como arrendador.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, Grupo al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Grupo reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.4.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

a. Clasificación como deuda o patrimonio. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

b. Instrumentos de patrimonio. Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por el valor recibido, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio por el valor de la contraprestación pagada. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

c. Instrumentos compuestos. Los componentes de los instrumentos compuestos, tales como los bonos obligatoriamente convertibles en acciones emitidos por el Grupo, se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio, según la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio del Grupo es considerado como un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado, usando el método del interés efectivo, hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

La porción clasificada como patrimonio se determina deduciendo del valor razonable del instrumento compuesto, el monto del componente pasivo. Este valor es reconocido e incluido en el patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias, y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la porción clasificada como patrimonio permanece en el patrimonio hasta que haya sido ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a prima en colocación de acciones. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a utilidades retenidas. Ninguna ganancia o pérdida debe ser reconocida en resultados al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio, en proporción a la distribución de los montos brutos recibidos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el valor en libros del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros. Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros, o ambos, el cual es manejado - y su rendimiento es evaluado - sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por Grupo en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

ii. Otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros (incluyendo las obligaciones financieras, los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar y los bonos) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período de vigencia. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado en un período más corto, con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii. Pasivos con participaciones no controladoras

Los pasivos con participaciones no controladoras se han reconocido de acuerdo con la NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación en la cuenta "otros pasivos financieros" en la medida en que existan opciones de venta

de los propietarios no controlantes y obligaciones de compra por parte del Grupo, incluso si la posibilidad de ejercer dicha opción es remota. Las opciones de venta se contabilizan como transacciones entre propietarios, por tal razón, en mediciones posteriores el pasivo se vuelve a medir a valor razonable y su cambio se refleja en el patrimonio.

iv. Derivados financieros. Grupo posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros u contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Baja de pasivo financiero. Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en el estado de resultados. En el caso contrario, donde no se presenta un cambio sustancial en los términos del pasivo, dicho intercambio o modificación no se trata como una baja en cuentas del pasivo original sino como una modificación del pasivo existente siendo necesario calcular el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros bajo las nuevas condiciones descontados a la tasa de interés efectiva del pasivo original. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor presente de los flujos de efectivo modificados se reconoce en el estado de resultados.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Para los intercambios o las modificaciones de pasivos que no se contabilizan como una baja en cuentas, los costos y comisiones pagados por el Grupo ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

En el caso de las permutas e intercambios de instrumentos de deuda, el Grupo solo realizará la baja en cuentas de aquellos pasivos originales que resulten con condiciones sustancialmente diferentes.

2.4.15 Contabilidad de cobertura

Grupo continúa aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, de acuerdo con las excepciones permitidas en la adopción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y la forma en que Grupo evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente haya sido eficaz a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el calendario de sus respectivos flujos de efectivo, así mismo en función de la expectativa futura y real de que el riesgo entre los dos instrumentos se compense.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a Grupo, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios para su contabilización:

- a. Cobertura del valor razonable.** Cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

- b. Cobertura de flujo de efectivo.** Cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso en firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (ORI), las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral (ORI), mientras que la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI), se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI) se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral (ORI) permanece ahí hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte el resultado.

- c. Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero.** Cuando se cubren las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otro resultado integral (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en el resultado del período. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otro resultado integral (ORI) se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

2.4.16 Beneficios a empleados

Planes post-empleo de beneficios y aportaciones definidas. Grupo reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones, en el estado de resultados consolidado como un gasto administrativo, de ventas o costo a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado, y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. Grupo descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de esta ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconocen en el estado de resultados el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo. Son aquellos valores que la compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado ha prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

Grupo registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Otros beneficios a empleados de largo plazo. La obligación neta del Grupo en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anterior. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación. Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del período cuando Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando Grupo reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.4.17 Provisiones

Las provisiones se registran cuando Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

Grupo reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando Grupo ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se reconocen inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, estos pasivos contingentes se miden al mayor entre el importe que hubiera sido reconocido de acuerdo con la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, y el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe de ingresos acumulados reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

2.4.18 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

- a. **Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es 0% de 2021 en adelante para las compañías ubicadas en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo anual, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

- b. **Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Grupo debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que Grupo estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido que surge de la contabilización inicial de una combinación de negocios se considera como un activo identificable neto asociado a la aplicación de la contabilidad de compra.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

2.4.19 Moneda extranjera

a. Transacciones en moneda extranjera. Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos aptos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados)
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz, las cuales se reconocen en el otro resultado integral ORI.

b. Conversión de un negocio en el extranjero. Los estados financieros de las subsidiarias que presenten moneda funcional diferente se convierten a pesos colombianos. Las transacciones y saldos de un negocio en el extranjero se convierten a la moneda funcional de la matriz de la siguiente forma:

- Activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del período, y,
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en el otro resultado integral (ORI) en el patrimonio y se reclasifican al estado de resultados cuando la inversión sea vendida:

- En la disposición de la participación de Grupo en un negocio en el extranjero, que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada, que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de Grupo son reclasificadas al resultado del período.
- En la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en el resultado del período.

El crédito mercantil y los activos y pasivos identificables netos adquiridos en una combinación de negocios en el extranjero se consideran como activos y pasivos de un negocio en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan se reconocen en el otro resultado integral (ORI).

2.4.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo surgen principalmente de la venta de bienes, prestación de servicios, rendimientos sobre las inversiones y método de la participación patrimonial sobre las inversiones con un reconocimiento de ingresos en un momento en el tiempo. La mayoría de los ingresos del Grupo surgen de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el valor de los ingresos que se obtendrán de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

a. Venta de bienes. En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. Grupo reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño han sido transferidos al cliente, en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño se cumple al momento de la entrega del bien al cliente. No existe un componente de financiamiento significativo asociado a la venta de bienes. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Grupo realiza venta de inmuebles urbanizados con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se hacen entregas parciales del bien. Para estos casos Grupo reconoce los ingresos según el avance del porcentaje del bien entregado, el cual se estima comparando los costos ejecutados a la fecha del proyecto versus los costos totales presupuestados.

b. Prestación de servicios. Grupo proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato, el cual se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa.
- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido.

c. Ingresos por dividendos e intereses. El ingreso de los dividendos provenientes de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos para recibir este pago. En el caso de las asociadas y negocios conjuntos se registra como un menor valor de la inversión. Para las demás inversiones patrimoniales se registra en resultados.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

d. Ingreso por método de la participación. Corresponde al reconocimiento de la participación en los resultados de las compañías asociadas y negocios conjuntos. Este se reconoce al cierre del período sobre el que se informa teniendo

en cuenta el porcentaje de participación patrimonial y las utilidades o pérdidas obtenidas por las asociadas y negocios conjuntos.

- e. **Ingresos por arrendamientos.** La política para el reconocimiento de ingresos provenientes de propiedades de inversión bajo contratos de arrendamientos operativos se describe en la política de arrendamientos.
- f. **Ingresos por peajes.** Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.
- g. **Ingresos por venta de energía.** Los ingresos se reconocen en los resultados del ejercicio mediante el sistema de causación cuando ha surgido un incremento de los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en los activos o una disminución de los pasivos y su valor es medible de manera confiable. Al reconocerse los ingresos, se reconocen todos los costos y gastos asociados a ellos.

Los ingresos de la actividad de generación provienen fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la Bolsa, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC) y del Cargo por Confiabilidad. Mediante la Resolución CREG 071 de 2006 se aprobó la metodología vigente para la remuneración del Cargo por Confiabilidad a los generadores del Mercado de Energía Mayorista (MEM).

La metodología de remuneración de la actividad de transmisión se conoce como ingreso regulado, mediante el cual se establecen los ingresos máximos anuales que remuneran a cada transmisor, de acuerdo con los activos que efectivamente posean en el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Estos ingresos se recaudan mediante cobro de unos cargos por uso del STN, que son pagados por los comercializadores (demanda) del Sistema Interconectado Nacional (SIN). El cobro y recaudo resultante de la aplicación de los cargos por uso del STN se maneja en forma centralizada a través del Liquidador y Administrador de Cuentas el STN, quien factura y liquida los cargos por uso.

Para efectos de la remuneración de la actividad de distribución, la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas) define la remuneración a que haya lugar, la cual se revisa cada cinco años de acuerdo con lo estipulado en la normatividad. La metodología establecida para la remuneración tiene asociado un esquema de calidad.

Los ingresos del comercializador provienen de comprar la energía al MEM y venderla a los usuarios finales, para lo cual se efectúan actividades de facturación, medición, recaudo, gestión de cartera y atención a clientes, entre otras.

Los ingresos por la comercialización de energía en el mercado regulado y no regulado son reconocidos con base en los kilovatios consumidos por los clientes, facturados y no facturados; la venta de servicios conexos se reconoce al momento de facturarse. La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el regulador del mercado de energía.

En el caso de las subsidiarias del exterior, la venta de energía se reconoce cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados o vendidos en el mercado ocasional. El ingreso por capacidad es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o vendida en el mercado ocasional o el mercado de reserva.

La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el ente regulador del mercado de energía Centro Nacional de Despacho. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- h. **Contratos de construcción.** Grupo realiza actividades de construcción con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se ejecuta la actividad. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea

representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el valor y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como valores adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera consolidado, como un pasivo. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera consolidado bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Grupo realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables. El método del costo es el utilizado para determinar el grado de avance de las construcciones en curso.

- i. **Subvenciones del gobierno.** Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que Grupo cumplirá con las condiciones ligadas a ellas y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno se reconocen inicialmente al valor razonable.

Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que Grupo compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a resultados sobre una base sistemática relacionada con la vida útil de los activos. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Grupo, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en los resultados del período como otros ingresos cuando se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del gobierno a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado vigente a la fecha.

j. **Saldos contractuales**

- a. **Activos del contrato:** un activo del contrato es el derecho a recibir una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente, cuando ese derecho está condicionado a una variable distinta al paso del tiempo. Si Grupo transfiere el control de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que está condicionada al cumplimiento de una o varias variables.
- b. **Cuentas por cobrar comerciales:** una cuenta por cobrar representa el derecho incondicional por parte de Grupo a una contraprestación por la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Es incondicional porque solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación.
- c. **Pasivos del contrato:** un pasivo del contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual Grupo ha recibido una contraprestación del cliente. El pago de una contraprestación por un cliente antes de que Grupo transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce como un pasivo del contrato al momento de

la realización del pago o cuando el pago sea debido (lo que ocurra primero). Los pasivos del contrato se reconocen como ingresos una vez Grupo transfiera los bienes o servicios al cliente.

2.4.21 Segmento de operación

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Administración ha determinado sus segmentos de operación con base a la información financiera suministrada a los comités directivos de Grupo, cuyos miembros utilizan para la toma de decisiones de operación con el propósito de asignar recursos y evaluar su desempeño. El Comité Directivo evalúa el rendimiento de los segmentos de operación con base en las ventas netas, utilidad operativa, EBITDA y utilidad neta de cada segmento. Por su parte el total de activos y pasivos por segmentos de operación no se evalúa internamente para efectos administrativos y por tanto no son revelados por Grupo.

2.4.22 Partes relacionadas

Para efectos de la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas Grupo considera como parte relacionada a sus asociadas y negocios conjuntos, a las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre Grupo Argos S.A., a sus subsidiarias y al personal clave de la gerencia, que incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, así como los gerentes corporativos de negocios quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre Grupo y una parte relacionada, al igual, que los saldos pendientes entre estas a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, incluyendo cualquier compromiso y garantía otorgada o recibida entre ambas.

La información que se revela con partes relacionadas se suministra según las categorías establecidas por la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, que corresponden a transacciones con: (a) la controladora, (b) entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, (c) subsidiarias, (d) asociadas, (e) negocios conjuntos, (f) personal clave de la gerencia y (g) otras partes relacionadas. Asimismo, las partidas de naturaleza similar se agrupan para efectos de su revelación.

Las características de las transacciones con partes relacionadas no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios de mercado para operaciones similares.

2.4.23 Materialidad

De acuerdo con la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, Grupo considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera consolidada.

2.4.24 Estado de Flujo de Efectivo

Grupo prepara el estado de flujos de efectivo consolidado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos, costos de transacción por adquisiciones de subsidiarias, dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e

instrumentos financieros y los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros.

- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles, propiedades de inversión, y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), intereses recibidos de inversiones, excepto los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros que se presentan como actividades de operación.
- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, restitución de aportes y pagos de deuda subordinadas clasificadas como instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), reembolso de capital de arrendamientos, intereses pagados asociados con costos financieros (incluidas las retenciones en la fuente asumidas y pagadas por préstamos celebrados con entidades del exterior y exceptuando los intereses que se capitalizan como parte del costo de un activo que se presentan como actividades de inversión), derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

Grupo considera que aquellas transacciones donde resultan compensaciones de obligaciones a su cargo con acreencias a su favor, como en el caso de pagos de obligaciones financieras con recaudos de dividendos por cobrar, constituyen transacciones monetarias toda vez que han requerido el uso de efectivo y deberán reflejarse en las actividades que corresponda en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado. Lo anterior aplica aun cuando los deudores, actuando por cuenta de la Compañía hayan girado los pagos directamente a los acreedores de la sociedad y cuando la Compañía haga lo propio para saldar sus obligaciones.

Por otro lado, cuando esta clase de transacciones suceda en especie, es decir, que no impliquen el uso de efectivo, se considerarán como transacciones no monetarias y no se reflejarán en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado y serán objeto de revelación.

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

3.1. Normas incorporadas en Colombia

3.1.1. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a las NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas. Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2020 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	<p>Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.</p> <p>En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023, de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	<p>Esta enmienda establece que los recursos procedentes de la venta y los costos relacionados a la misma, de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia ya no pueden ser deducidos del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, sino que los mismos se deben reconocer en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables. Estos importes deben ser revelados en los estados financieros, indicando en que partida (o partidas) del estado del resultado integral se incluyen.</p> <p>Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva, pero sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato	<p>Esta enmienda aclara el significado de “costos para cumplir un contrato”, término asociado a la definición de costos inevitables, que corresponde al costo neto de salir del contrato y los costos para cumplir el contrato.</p> <p>Se explica que el costo directo de cumplir un contrato comprende: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. Asimismo, se indica que antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro existente sobre activos utilizados para cumplir el contrato.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos para los que aún no ha cumplido todas sus obligaciones. No se requiere la reexpresión de información comparativa. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de negocio	Referencia al Marco Conceptual	Esta enmienda actualiza las referencias de la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios al Marco Conceptual para la Información Financiera 2018, para determinar qué constituye un activo o un pasivo en una

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>combinación de negocios. Antes de la enmienda, la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios se refería al Marco Conceptual para la Información Financiera 2001.</p> <p>Adicionalmente, la enmienda agregó una nueva excepción en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios debería referirse a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o la CINIIF 21 - Gravámenes en lugar del Marco Conceptual 2018.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada si al mismo tiempo o con anterioridad, se aplica también todas las modificaciones realizadas por “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF” emitidas en marzo de 2018., en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 9 - Instrumentos Financieros: la enmienda aborda que costos u honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Establece que los costos u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.</p> <p>NIIF 16 - Arrendamientos: se modifica el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña esta norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento. El objetivo de la enmienda es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</p> <p>NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: se modifica esta norma para permitir que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la exención de medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de su matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, también midan las diferencias por conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, en función de la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se hicieron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió a la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.</p> <p>NIC 41 - Agricultura: se elimina el requerimiento de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de los activos biológicos o productos agrícolas.</p> <p>Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIIF 4 - Contratos de Seguros	Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 -	Para las compañías aseguradoras que cumplan con ciertos criterios establecidos en la NIIF 4 - Contratos de Seguros, esta norma les proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 - Instrumentos Financieros:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	Instrumentos Financieros	Reconocimiento y Medición en vez de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros para los periodos a partir del 1 de enero de 2023. Esta enmienda amplía los plazos ya que antes de su emisión la fecha establecida era 2021.
Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2	Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos	Las modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos, complementan las realizadas en 2019 en respuesta a la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés, y se centran en los efectos en los estados financieros de las organizaciones cuando se sustituye la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de interés de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada.

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2023 no generaron impactos en los estados financieros intermedios de Grupo.

3.1.2. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – Decreto Reglamentario 1611 del 5 de agosto de 2022

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	Le enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021	La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.</p> <p>Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</p>
Enmienda a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	<p>Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros.</p> <p>En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho.</p> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado. Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</p>

Grupo no ha optado por la aplicación anticipada de estas normas. El impacto sobre los estados financieros consolidados será cuantificado por el Grupo oportunamente, para que una vez estas normas entren en vigor, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de Seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). <p>En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 - Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.
Aplicación Inicial de las NIIF 17 - Contratos de Seguro y NIIF 9 - Información Comparativa	Añade una opción de transición relativa a la información comparativa sobre activos financieros, que se presenta en el momento de la aplicación inicial de la NIIF 17 - Contratos de Seguro	<p>En diciembre de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 con el propósito de permitir a una entidad, al aplicar por primera vez las NIIF 17 y NIIF 9 al mismo tiempo, utilizar la superposición de la clasificación para un activo financiero para presentar información comparativa como si los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado a ese activo financiero.</p> <p>Al aplicar la superposición de la clasificación a un activo financiero, no se requiere que una entidad utilice los requerimientos de deterioro de valor de la Sección 5.5. de la NIIF 9.</p>
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas	<p>En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020.</p> <p>El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.	Acuerdos de financiación de proveedores	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación a proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.</p> <p>Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración. <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias</p>	<p>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar</p>	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar".</p> <p>La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas.</p> <p>Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera</p>	<p>Ausencia de Convertibilidad</p>	<p>En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar.</p> <p>Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.</p>

Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2023 Grupo no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de Grupo, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, la administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros consolidados. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1. Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

Grupo posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicadas al efectuar esta clasificación:

Subsidiarias - Entidades sobre las cuales Grupo tiene el control

En la determinación de control, Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre la entidad SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje indirecto de participación, a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., igual al 50%, dada la representación en la Junta Directiva y los términos contractuales del acuerdo, que establecen que Grupo tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad de acuerdo con los términos.

(b) Inversión en P.A. Ganadería Rio Grande. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al

13,39%, dado que Grupo está expuesto a los rendimientos variables procedentes de esta inversión y tiene la capacidad de influir en los mismos a través del ejercicio de su poder mediante la toma de decisiones relevantes.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en Corporación de Cemento Andino C. A. y sus subsidiarias Andino Trading Corporation, Comercializadora Dicemento C. A. y Depoan S. A.; y las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre las entidades mencionadas previamente ubicadas en Venezuela y determinó que no ejerce control sobre las entidades aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado el despojo de los bienes de la Corporación de Cemento Andino, declarada de utilidad pública y de interés social por el gobierno de Venezuela el 13 de marzo de 2006. Grupo se encuentra en proceso de litigio para recuperar las compañías.

(b) Consorcio Mantenimiento Opain (en proceso de liquidación) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre estos consorcios y determinó que no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(c) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que Grupo no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

(d) Caoba Inversiones S.A.S. Debido a los mecanismos de gobierno conjunto que se establecieron en la constitución de la sociedad, la administración determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%.

(e) Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. a partir de la reforma de estatutos realizada en diciembre de 2021 en la cual se modifica el régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de la compañía, se establece que no se ejerce control sobre la entidad sino una influencia significativa en la toma de las decisiones relevantes del negocio aun cuando se mantenga un porcentaje de participación nominal superior al 50%.

Asociadas - Entidades sobre las cuales Grupo tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que Grupo tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta. Para ello, Grupo considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

Grupo clasifica la participación en Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. y Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía como una inversión en una asociada aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el porcentaje de participación mantenido le permite a Grupo intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de estas compañías sin tener control o control conjunto sobre las mismas.

Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Grupo aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Grupo se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga

derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Grupo debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Grupo clasifica la participación en Caoba Inversiones S.A.S, Consorcio Mantenimiento Opain (en proceso de liquidación) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado como una inversión en un negocio conjunto aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo presenta las siguientes operaciones conjuntas:

(a) Con Blanco y Negro Masivo S.A. y con Blanco y Negro Móvil S.A.S: Son empresas dedicadas a la prestación del servicio, a la gestión y operación del sistema de transporte masivo de pasajeros en la ciudad de Cali, con domicilio en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca. Celsia Colombia S.A. E.S.P. firmó un contrato de colaboración empresarial cuyo objeto es la prestación del servicio público masivo de pasajeros en la ciudad de Santiago de Cali con buses eléctricos, en virtud del contrato de transporte que ha suscrito Blanco y Negro Masivo con la Metro Cali. La participación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el acuerdo de colaboración es del 50% y su aporte en el negocio es la disponibilidad de la flota eléctrica requerida para operar el contrato de servicio de transporte. Como en todo acuerdo de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios del negocio.

(b) Con Cubico Colombia S.A.S: Sociedad cuyo objeto social es invertir de manera conjunta en el desarrollo, construcción y puesta en operación comercial de proyectos de generación solar, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50% en el negocio. El objeto principal del acuerdo de colaboración es la explotación conjunta del negocio de generación de energía renovable en Colombia, y como en todo contrato de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios generados. Cubico cuenta con la experiencia en proyectos de energía renovables a nivel mundial, por otra parte, Celsia Colombia S.A. E.S.P., cuenta con una amplia experiencia en la planeación, estructuración, construcción, administración y operación de las plantas generadoras de energía fotovoltaica.

(c) Con PC Mejía S.A.: Empresa de ingeniería eléctrica cuyo objeto social es la construcción e instalación de soluciones eléctricas, con más de 20 años en el mercado y experiencia en más de 450 proyectos de este tipo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50%. El objeto del negocio es la exploración e instalación en proyectos conjuntos de ingeniería eléctrica, activos eléctricos e iluminación y en virtud de esto, las partes harán diferentes aportes al negocio y compartirán los riesgos y los beneficios generados. Igualmente, para el año 2021 se creó un vehículo estructurado con PC Mejía denominado Unión Temporal Celsia- PC Mejía Patio Perdono, con la finalidad de ejecutar de manera solidaria en favor de VGMobility Perdomo S.A.S. el contrato de construcción de la infraestructura de soporte eléctrica de la unidad funcional Perdomo II, la participación del proyecto es del 50% para cada una de las partes.

(d) Con SoluciónAire S.A.S.: Empresa especializada en integrar y ofrecer soluciones integrales de ingeniería, especialmente a través de soluciones de aire comprimido para diferentes usos. Con el objetivo de poder entregar el suministro de aire comprimido al cliente llamado O-I Peldar, decidieron unir esfuerzos mediante un acuerdo de colaboración, para llevar a cabo el proyecto denominado O-I Falcon ubicado en Zipaquirá. SolucionAire es un experto en soluciones de aire comprimido y cuenta con la capacidad técnica, administrativa, financiera y el conocimiento necesario y suficiente para desarrollar el proyecto y Celsia tiene los recursos técnicos, administrativos y financieros, así como la experiencia para la estructuración completa de este tipo de proyectos, además de aportar con la capacidad para respaldar técnica y operativamente el proyecto y a O-I Peldar. La participación de las Partes en la Utilidad Ordinaria será proporcional a su participación ordinaria, para el cierre del año 2023 terminó para Celsia en 50,8% y el restante para SoluciónAire.

4.1.2 Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no financieros, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, estos son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo - UGE´s- se realizó a partir de la definición estratégica de la compañía como un holding de infraestructura que participa en el negocio cementero, de energía, inmobiliario, inversiones, carbón y concesiones, indistintamente de donde operen o dispongan de activos para desarrollar su objeto social. Considerando la relevancia de cada negocio y su capacidad de generar flujos de efectivo, las UGE´s están asociadas a cada compañía que agrupa las diferentes inversiones de cada negocio. Para potenciar sus negocios Grupo determina la asignación de capital a invertir por industria, y efectúa sus análisis de capacidad de retorno de inversión desde la misma perspectiva. Para efectos de los análisis de permanencia en un negocio siempre considera el sector en el que participa y no los activos de forma individual. No obstante, cada negocio analiza sus UGE´s de manera independiente, conforme la agrupación de activos o negocios que sinérgicamente aportan al negocio.

4.1.4 Contabilidad de cobertura

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC - 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Grupo.

4.1.5 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y arrendamientos cuyo plazo se extiende automáticamente al final del plazo original

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, Grupo suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de Grupo o del arrendador. Grupo, también suscribe contratos de arrendamientos cuyo término se extiende automáticamente al final de cada año o en la fecha original de terminación por otro período completo. Grupo, para estos contratos estima el plazo del arrendamiento basados en la existencia de incentivos económicos, la experiencia pasada, la expectativa de uso del activo y la intención de continuar con el arrendamiento, sin perjuicio de que el arrendador pueda ejercer en cualquier momento sus derechos legales y finalizar el arrendamiento. Este juicio tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4.1.6 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

Grupo requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que Grupo posee actualmente, esta clasificación puede resultar difícil. Por lo tanto, la matriz ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando Grupo decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo específico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.

4.1.7 Impuesto a las ganancias corriente

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros consolidados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.8 Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Grupo aplica los parámetros establecidos en la política de deterioro de valor de activos financieros a cada segmento de operación (Nota 2.4.3.1 Deterioro de valor de activos financieros).

La evaluación de los supuestos claves observados para cada negocio, las proyecciones de las condiciones económicas y las pérdidas crediticias esperadas constituyen estimaciones significativas. El valor de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a cambios en las circunstancias y en el entorno económico. La información histórica de Grupo sobre pérdidas crediticias y sus proyecciones económicas, pueden no ser representativas del riesgo de incumplimiento de un cliente actual en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas de Grupo es revelada en la Nota 8 cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

4.1.9 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.10 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, las fechas estimadas en las que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las

obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar las cifras de los estados financieros consolidados.

4.1.11 Estimación de la vida útil, método de amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

Como se describe en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, Grupo revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles, el método de depreciación o amortización y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, que impliquen un cambio en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la administración realiza una evaluación de la pertinencia del método de depreciación o amortización utilizado y una nueva estimación de la vida útil del elemento. La definición del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La selección del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

En la política contable de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se indica la estimación de la vida útil.

4.1.12 Valor revaluado de terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo

Para la determinación del valor revaluado Grupo opta por contratar, mínimo cada cuatro años, a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques mencionados en la NIIF 13 - Valor Razonable de acuerdo con las características del inmueble y su uso:

- Enfoque de mercado
- Enfoque del costo
- Enfoque del ingreso

4.2. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el período contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Grupo y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Grupo considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan (Nota 24 Provisiones y Nota 43 Activos y pasivos contingentes)

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos

como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

Se proporciona más detalle sobre las provisiones, activos y pasivos contingentes de Grupo en la Nota 24 Provisiones y Nota 43 Activos y pasivos contingentes, incluido para las provisiones su importe al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.2 Evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil

Grupo realiza como mínimo anualmente o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos que den indicios de deterioro, pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. La evaluación de deterioro de valor de este requiere la estimación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales éste ha sido asignado. La estimación del importe recuperable requiere estimar los flujos de efectivos futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, y los supuestos financieros como la tasa de inflación, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

En el proceso de medición de los flujos de caja futuros esperados se realiza estimaciones sobre los resultados operativos futuros. Los cambios en los supuestos de valoración pueden causar ajustes al crédito mercantil para los próximos periodos de reporte, en caso de presentarse un deterioro de valor. Asimismo, requiere estimar el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, descontando los costos de transacción. El importe recuperable sobre el cual se hace la evaluación de deterioro es el mayor entre el valor en uso, estimado a partir de los flujos de caja futuros, y el valor razonable menos los costos de transacción.

Los supuestos claves utilizados para la determinación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado se proporcionan en la Nota 14 Crédito mercantil, al igual que el importe en libros del crédito mercantil al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.3 Activos identificables, Intangibles y pasivos asumidos en combinación de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables, intangibles, pasivos asumidos y cualquier activo o pasivo contingente que surja de una combinación de negocios se incluyen por el método de consolidación global en los estados financieros consolidados de Grupo por sus valores razonables. En la medición del valor razonable, se realiza supuestos sobre los resultados operativos futuros, supuestos clave como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. La estimación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un valuador externo independiente. Cualquier cambio posterior en los estimados afecta el crédito mercantil siempre que el cambio califique como un ajuste del periodo de medición. Cualquier otro cambio se reconoce en el estado de resultados consolidado.

El valor razonable de los activos intangibles de concesiones adquiridos mediante combinaciones de negocios se estima mediante un enfoque de valoración de flujo de caja descontado (FCD). La estimación del valor razonable requiere estimar supuestos claves utilizados en las proyecciones de los flujos de efectivos futuros de estos activos, y la tasa de descuento.

Para la determinación del valor razonable Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de este tipo de transacciones.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, propiedades, planta y equipo e intangibles

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, propiedades, planta y equipo y otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, Grupo estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, Grupo realiza una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define

para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 16 Propiedades, planta y equipo, neto y la Nota 15 Activos intangibles, neto.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se encuentran detallados en la nota 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.2.5 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable, Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo, enfoque del ingreso. El valor en libros de las propiedades de inversión se presenta en la Nota 17 Propiedades de inversión.

4.2.6 Valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión

Para la determinación del valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión, estas entidades contratan a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de activos, por lo menos una vez al año y cuando corresponda, de acuerdo con la normatividad aplicable, actualizan el valor de los activos a índices tales como: Unidad de Valor Real – UVR.

4.2.7 Impuesto a las ganancias diferido

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros consolidados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Grupo aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

En la Nota 10 Impuesto a las ganancias corriente y diferido se describen más detalles sobre el impuesto diferido.

4.2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

Grupo utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 (Nota 2.3 Bases de preparación). La administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual. Consulte la nota 7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros para obtener más información.

4.2.9 Acuerdos de concesión

Odinsa S.A. y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato. Los acuerdos de concesión que se encuentran vigentes incorporan ciertos mecanismos que otorgan a Odinsa S.A. y sus subsidiarias el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo no realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado, ni en el estado de situación financiera consolidado comparativo a 31 de diciembre de 2022, excepto para el estado de resultados consolidado la incorporación de la línea de ingresos por intereses causados por el método del interés efectivo de \$19.280 (2022 \$22.600) en la línea de otros ingresos de actividades ordinarias, dado que el importe de este concepto no es representativo debido al cambio de la estructura del negocio de concesiones viales y aeroportuarias.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

	2023	2022
Caja y bancos	1.596.217	1.205.826
Equivalentes al efectivo (1)	605.258	223.279
Total efectivo y equivalentes de efectivo	2.201.475	1.429.105
Efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta (Nota 13) (*)	1.989	1.027.673

	2023	2022
Total efectivo y equivalentes de efectivo, incluido el que hace parte de un grupo de activos mantenidos para la venta	2.203.464	2.456.778
El siguiente es el valor del efectivo y equivalentes restringido no disponible para el uso:		
Efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido corriente (2)	33.153	30.833
Total efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido	33.153	30.833

(*) En 2022 Grupo reclasificó el efectivo y equivalentes de efectivo de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. y de los activos de energía de Panamá y Costa Rica de Celsia S.A., a activos no corrientes mantenidos para la venta. En junio de 2023 se realiza la venta de los activos de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) por \$881.647. Así mismo en 2023 Celsia S.A. a través de sus subsidiarias Celsia Centroamérica S.A. y Enerwinds de Costa Rica S.A., realizó la venta de los activos de energía en Centroamérica a Fontus Spain S.L.U., compañía subsidiaria de EnfraGen LLC, por \$76.073 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Grupo gestionados a través de certificados de depósito a término “CDT” y depósitos a plazo fijo por \$446.388 (2022 \$165.073), fondos de inversión y carteras colectivas por \$124.260 (2022 \$21.675), fideicomisos por \$34.610 (2022 \$16.253) y compromisos de recompra - REPOS en 2022 por \$20.278.

(2) La caja y bancos de uso restringido por \$21.867 (2022 \$24.972) y los equivalentes de efectivo de uso restringido por \$11.286 (2022 \$5.861), que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivo de Grupo, corresponde a:

- a) Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$16.780 (2022 \$20.118) corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas “Lenders”, al igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía. Estos recursos no generan rendimientos.

Si bien es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de *Cash Operating Account* (Efectivo para operación), es decir, los gastos de administración y costos de mantenimiento no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso se hace uso de la cuenta *Maintenance Reserve Account* (Reserva para Mantenimiento), o cuando el saldo en la cuenta *Florin Revenue Account* (Cuenta de ingresos de Florin) no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda, en este caso se usa la cuenta *Debt Service Reserve Account* (Reserva pago deuda).

- b) Saldos con uso restringido en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por valor de \$13.791 (2022 \$9.214), por concepto de recursos para la interventoría de Fiducoldex - UPME (Unidad de Planeación Minero - Energética), proyecto de granjas solares, recursos en el patrimonio autónomo B&N, fondo para vivienda Energy Home y del sindicato Sintraelecol, Fiducoldex - UPME Subestación Toluviejo, PA Fiducoldex - UPME 02-2021 Pacifico, plan complementario de salud y fondos de proyectos activos.
- c) Efectivo y equivalentes de efectivo restringido de Zona Franca Argos S.A.S, subsidiaria de Grupo, por valor de \$1.424 (2022 \$487). Este fideicomiso tiene como finalidad administrar los recursos destinados a la contratación del interventor de las obras para la inversión que se realiza con miras a la ampliación del puerto privado de la compañía en la ciudad de Cartagena, esto se da en cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).
- d) Saldos de uso restringido de la compañía Cementos Argos S.A. por \$637 (2022 \$576) por convenios celebrados con la Universidad de Antioquia, para un proyecto de investigación y desarrollo que permitirá incrementar capacidades en la planta piloto de microalgas de Cartagena. Los conceptos considerados en el proyecto para ejecutar los recursos cofinanciados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación son los siguientes: equipos, eventos académicos, servicios tecnológicos, materiales e insumos, publicaciones y difusión de resultados y consultoría especializada.

- e) Saldo de uso restringido en Odinsa S.A. por \$521 (2022 \$438) los cuales corresponden al Fondo Fiduciario para uso exclusivo de la ANI con destino al proyecto en curso de IP Campo Vuelo.

El efectivo y equivalente restringido tiene un tratamiento diferencial y de disponibilidad inmediata según las condiciones contractuales, sin embargo, según los conceptos para los cuales fue dispuesto pueden en algunos casos superar más de un periodo de 12 meses.

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

A diciembre de 2023, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- Odinsa S.A. aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) los derechos económicos de su participación sobre el 32,50% de las acciones en circulación de la compañía Opain S.A., por \$296.348, y a su vez, aportó los derechos políticos de esta participación a Odinsa Aeropuertos S.A.S, por \$994, recibiendo en contraprestación capital en el fondo y en la sociedad, respectivamente.
- Grupo Argos S.A. reconoció la inversión en la compañía Sociedad Portafolio S.A., la cual corresponde a la escisión de Grupo Nutresa S.A. registrada mediante Escritura Pública N° 3838 del 14 de diciembre del 2023, por \$280.926 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 47 Hechos relevantes).
- Cementos Argos S.A. reconoció la actualización de un pasivo financiero con participaciones no controladoras, dada la opción de venta del accionista no controlante y la obligación de compra por parte del Grupo, el valor actualizado de dicho pasivo a diciembre de 2023 es de \$88.266, presentando un incremento en relación con el valor reconocido en diciembre de 2022 de \$3.248.
- Odinsa S.A. vendió el 50% y aportó como capital el restante 50% de los derechos económicos que poseía sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados al 31 de marzo de 2023, al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías). Esta transacción implicó el reconocimiento de una cuenta por cobrar por valor de \$46.394 derivado de la venta, y un incremento en la participación conjunta en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por el mismo valor, en el aporte. A su vez, Odinsa S.A. vendió y aportó en la misma proporción anteriormente mencionada los derechos políticos de las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Odinsa Vías S.A.S., por \$2.050, reconociendo el 50% de dicho valor como una cuenta por cobrar y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.
- Grupo Argos S.A. dio en dación en pago el terreno denominado San Antonio Santana Isla Barú a la sociedad Barú Partners and Community Entrepreneur S.A.S. por \$3.625 (Nota 17 Propiedades de inversión y Nota 24 Provisiones).

A diciembre de 2022, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- El 22 de junio de 2022, se constituyó el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías, en el cual se aportaron los derechos económicos sobre las inversiones en: Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por un valor de \$529.328. Adicionalmente, se aportaron cuentas por cobrar por \$13.267 (cuenta por cobrar de intereses de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S.) y pasivos por \$79.370 (pasivos de Autopistas del Café S.A., y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.). Para la misma fecha, Odinsa S.A. aportó a la compañía Odinsa Vías S.A.S. los derechos políticos sobre las inversiones descritas, así como, la cesión de un contrato de asesoría con el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por un valor de \$21.430.
- Odinsa S.A. y sus subsidiarias compensaron cuentas por cobrar por concepto de anticipos de utilidades otorgados a los accionistas minoritarios de Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A., con cuentas por pagar por concepto de dividendos por un valor de \$180.400.

- Cementos Argos S.A. reconoció un pasivo financiero con participaciones no controladoras, por concepto de opción de venta de accionista no controlante y obligación de compra por parte del Grupo por \$85.018.
- Odinsa S.A. realizó un aporte patrimonial al Consorcio Farallones por valor de \$6.476. El valor del aporte fue recibido directamente por el Consorcio Farallones mediante la venta de una maquinaria pesada que había sido prestada por Odinsa S.A. al consorcio.

NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Grupo está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la Nota 21 Obligaciones financieras, Nota 26 Bonos e instrumentos financieros compuestos, Nota 28 Capital social, Nota 29 Reservas, otro resultado integral y ganancias acumuladas, y Nota 30 otros componentes del patrimonio.

Grupo gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura de capital eficiente y flexible, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Grupo.

De la misma forma, Grupo gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento razonables (medidos principalmente a nivel del estado financiero consolidado con el indicador Deuda financiera / Ebitda, y a nivel del estado financiero separado con los indicadores Deuda financiera / Ebitda ajustado, Deuda/dividendos y Deuda/Valor del portafolio) que le permitan desarrollar su estrategia y buscar maximizar la generación de valor a los accionistas. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados separado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones del Grupo.

7.2 Categorías de instrumentos financieros

	2023	2022
Activos financieros		
Activos financieros medidos a costo amortizado (Nota 8 – Nota 11)	3.822.759	3.863.721
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	2.201.475	1.429.105
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (1) (Nota 11)	778.821	496.141
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral (2) (Nota 11)	327.901	2.069.045
Instrumentos derivados a valor razonable	193.932	157.780
Anticipo compra de inversiones financieras	2.275	-
Total activos financieros	7.327.165	8.015.792
Activos financieros clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13)	2.098.020	1.229.755
Total activos financieros incluyendo activos no corrientes mantenidos para la venta	9.425.185	9.245.547
Pasivos financieros		
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	17.181.465	17.300.242
Instrumentos derivados a valor razonable	342.214	22.663
Pasivos por compromisos de compra a participaciones no controladoras (3)	88.266	85.018

	2023	2022
Total pasivos financieros	17.611.945	17.407.923
Pasivos financieros asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13)	628	3.312.430
Total pasivos financieros incluyendo pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	17.612.573	20.720.353

(1) El incremento en los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, corresponde, principalmente, a la adquisición y cancelación de certificados de depósito a término “CDT” con bancos nacionales y del exterior, con un incremento neto de \$349.409, cuyo objetivo es aprovechar las tasas actuales del mercado y en línea con la estrategia de tesorería de Grupo de caja mínima requerida. El valor en libros de estos ascendió a \$531.233 (2022 \$181.824) (Nota 11 Otros activos financieros).

(2) La disminución en las inversiones patrimoniales a valor razonable con cambio en otro resultado integral (ORI), corresponde principalmente a la reclasificación de la inversión patrimonial en Grupo Nutresa S.A. como un activo no corriente mantenido para la venta. El valor en libros de esta inversión al 31 de diciembre de 2023 fue de \$2.013.348 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 47 Hechos Relevantes).

(3) Corresponde a pasivo financiero reconocido con participaciones no controladoras por opción de venta de accionista no controlante y obligación de compra por parte del Grupo.

A continuación, se detalla los pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	2023	2022
Obligaciones financieras (Nota 21)	7.622.239	7.716.764
Bonos en circulación y notas estructuradas (Nota 26)	5.985.934	6.544.884
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 25)	3.519.819	2.968.115
Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos (Nota 26)	53.473	70.479
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	17.181.465	17.300.242

A continuación, se detalla los pasivos financieros medidos al valor razonable:

	2023	2022
Pasivos por compromisos de compra a participaciones no controladoras	88.266	85.018
Total pasivos financieros medidos al valor razonable	88.266	85.018

7.2.1. Instrumentos derivados sobre moneda extranjera, tasas de interés y cambio en el precio de un activo

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo (ej. un bono, una acción, un producto o *commodity*), de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice (ej. de acciones, de precios), o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a las compañías de Grupo anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya el riesgo de volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable. Los instrumentos financieros derivados que no califican para ser contabilizados bajo contabilidad de cobertura contable se miden a valor razonable con cambios en el resultado del periodo; aquellos que si califican se reconocen según lo indicado en la política 2.4.15 Contabilidad de cobertura.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, tasas de interés y cambios en el precio de un activo, vigentes a 31 de diciembre:

Tipo de Instrumento	Subsidiaria	Partida cubierta	Tasa subyacente	Valor nocional del subyacente - Monto del instrumento derivado (*)			Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)		
				2023	2022	Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	2023	2022
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 11.746	-	5.086	11-ene-2024	(14.706)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 11.797	-	4.993	1-abr-2024	(12.617)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 5.000	-	4.765	12-abr-2024	(4.183)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 5.000	-	4.885	17-abr-2024	(4.733)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 5.969	-	4.862	11-abr-2024	(5.560)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 27.000	-	4.907	17-jun-2024	(25.312)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 10.000	-	4.851	22-mar-2024	(8.785)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 8.000	-	4.488	16-jul-2024	(3.901)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 15.060	-	4.538	12-jul-2024	(8.095)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 40.000	-	4.240	25-jul-2024	(9.924)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 8.000	-	4.455	17-sep-2024	(3.268)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 5.000	-	4.781	17-abr-2024	(4.235)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 1.500	-	3.978	11-ene-2024	(224)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 1.500	-	3.972	11-ene-2024	(214)	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	JPY 24.170	-	0,007	14-ago-2024	36.899	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	JPY 677	-	0,007	14-ago-2024	1.067	-
Forward de venta	Cementos Argos S.A.	Dividendos	N/a	USD 1.500	-	4.195	31-ene-2024	520	-
Forward de venta	Grupo Argos S.A.	Cuenta por cobrar	N/a	USD 30.144	-	4.421	27-dic-2024	9.338	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,64%	50.000	50.000	Tasa fija: 7,50% (primeros 2 años) y IBR -2% (años 3-5)	24-ago-2027	1.160	310
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+7,19%	100.000	150.000	IPC: 7,87%	28-abr-2024	404	3.902
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,99%	150.000	150.000	Tasa fija: 8% (primeros 2 años) y IBR -2% (años 3-5)	24-ago-2027	2.974	14
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,50%	150.000	150.000	IPC: tasa promedio 9,69%	16-ago-2024	(3.492)	(292)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+2,24%	50.000	150.000	IPC: tasa promedio 9,74%	25-ago-2024	(1.441)	(357)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,99%	150.000	-	Tasa fija: 7,40% 2 años luego IBR -2%	24-ago-2027	3.621	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,99%	50.000	-	Tasa fija: 8,28% 2 años luego IBR -1,50%	24-ago-2027	144	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+2,24%	50.000	-	IPC: tasa promedio 9,60%	25-ago-2024	(1.388)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+2,24%	50.000	-	IPC: tasa promedio 9,55%	25-ago-2024	(1.370)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+7,19%	50.000	-	IPC: 8,09%	28-abr-2024	148	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,64%	USD 50.000	-	IPC: 9,93%	24-ago-2024	(1.513)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,64%	100.000	-	Tasa fija: 11,63%	24-may-2026	(3.872)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,64%	100.000	-	Tasa fija promedio: 11,62%	24-ago-2026	(4.917)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,75%	150.000	-	Tasa fija: 11,47%	27-sep-2026	(7.164)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,04%	100.000	-	Tasa fija: 11,60%	27-sep-2026	(4.543)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,47%	150.000	-	IPC: 8,30%	13-jul-2027	(7.297)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,21%	200.000	-	IPC: 8,30%	27-may-2027	(9.620)	-
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	SOFR 3m+2,90%	USD 40.000	USD 40.000	2023 tasa fija: 15,40% en COP 2022 tasa fija: 16,22% en COP	10-nov-2025	(55.534)	(8.046)
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+1,32%	USD 15.000	USD 15.000	Tasa fija: 5,39% en COP	18-feb-2026	8.427	28.472
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR 3m+2,05%	53.175	53.175	IBR: 11,73%	18-feb-2024	207	2.467
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+1,32%	USD 15.000	USD 15.000	IBR+2,05%	18-feb-2026	4.540	20.543

Tipo de Instrumento	Subsidiaria	Partida cubierta	Tasa subyacente	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado (*)			Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)		
				2023	2022	Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	2023	2022
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	7,43% en USD	USD 10.000	-	Tasa fija: 14,46% en COP	26-may-2026	(7.164)	-
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+3,58%	USD 20.000	-	Tasa fija: 15,10% en COP	26-may-2026	(14.028)	-
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+2,25%	USD 11.000	-	IBR+0,69%	9-mar-2024	(12.146)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR+4,93%	100.000	-	IBR: 9,37%	24-jul-2025	5.461	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR+4,93%	100.000	-	IBR: 8,69%	24-jul-2026	8.589	-
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24%	50.000	-	IPC: 6,84%	10-dic-2024	229	-
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24%	50.000	-	IPC: 6,84%	10-jun-2026	(935)	-
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24%	50.000	-	IPC: 6,74%	10-dic-2024	276	-
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24%	50.000	-	IPC: 6,74%	10-jun-2026	(870)	-
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	CDT	IBR+6,6%	5.000	-	IBR: 18,38%	18-ene-2024	(1)	-
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	CDT	IBR+6,6%	10.000	-	IBR: 18,05%	18-jul-2024	3	-
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	CDT	IPC+7,3%	35.000	-	IPC: 18,90%	24-ene-2024	90	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Cobertura Equity	N/a	USD 219.231(a)	-	188,68	12-ene-2024	4.201	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Cobertura Equity	N/a	USD 219.231(b)	-	188,68	12-ene-2024	4.248	-
Put compra (b)	Cementos Argos S.A.	Cobertura Equity	N/a	N/a (c)	-	N/a	N/a	(11.466)	-
Call compra	Celsia S.A.	Margen bruto negocio de energía	N/a	USD 20.000 (d)	-	N/a	31-mar-2027	13.691	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 26.798	4.043,54	30-may-2023	-	23.019
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 15.796	4.097,09	08-jun-2023	-	12.864
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 27.000	4.741,86	29-ago-2023	-	7.439
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 8.434	4.159,08	14-jun-2023	-	6.410
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 15.632	4.665,70	29-jun-2023	-	4.589
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 11.300	4.455,80	12-ene-2023	-	4.078
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 8.377	4.732,68	24-ago-2023	-	2.342
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 5.177	4.918,09	14-abr-2023	-	(73)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 10.304	4.979,05	26-may-2023	-	(371)
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 269	4.965,58	31-ene-2023	-	(36)
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 538	4.995,04	28-feb-2023	-	(70)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR+8,40%	-	50.000	IBR: 11,79%	25-nov-2023	-	1.686
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR+4,74%	-	30.000	IBR: 11,39%	7-jun-2023	-	345
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR+4,52%	-	50.000	IBR: 11,46%	22-ago-2023	-	107
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	15,01%	-	30.000	IBR+4,69%	29-ago-2023	-	(365)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito Davivienda	Libor 6m + 2,25%	-	USD 60.000	3,79%	21-ago-2026	-	28.450
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,95	-	85.000	IPC: 5,49%	10-jun-2023	-	2.344
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24	-	100.000	IPC: 8,55%	10-dic-2023	-	1.177
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR+7,85%	-	100.000	IBR: 11,60%	14-dic-2023	-	3.836
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR+7,85%	-	50.000	IBR: 11,31%	14-jun-2024	-	3.386
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	SOFR 6m+1,95%	-	USD 10.000	Tasa fija: 13,46% en COP	14-abr-2023	-	(378)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito Largo Plazo	5,28%	-	160.000	IBR+1,85%	20-nov-2023	-	(12.675)
Total instrumentos financieros derivados, neto								(148.280)	135.117
Instrumentos financieros derivados activos corriente								159.018	70.236
Instrumentos financieros derivados activos no corriente								34.916	87.544
Instrumentos financieros derivados pasivos corriente								(226.271)	(22.014)
Instrumentos financieros derivados pasivos no corriente								(115.943)	(649)
Total instrumentos financieros derivados, neto								(148.280)	135.117

* Cifras expresadas en millones de pesos colombianos o yenes japoneses y miles de dólares estadounidenses.

- (a) El número de acciones del subyacente del instrumento financiero derivado es 1.161.912.
- (b) El número de acciones del subyacente del instrumento financiero derivado es 1.162.066.
- (c) Corresponde a la prima por pagar de la opción.
- (d) Corresponde a un instrumento financiero derivado climático celebrado por la subsidiaria Celsia S.A., por lo que el valor notional del subyacente de esta opción son parámetros netamente climáticos.

7.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.2.3 Compensación de activos y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2023 Grupo no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

A 31 de diciembre de 2022, Odinsa S.A. y sus subsidiarias compensaron cuentas por cobrar por concepto de anticipos de utilidades otorgados a los accionistas minoritarios de Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A., con cuentas por pagar por concepto de dividendos por un valor de \$180.400.

7.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Grupo son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras de cada compañía, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito en niveles razonables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Grupo está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición razonables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en que el mercado lo permita. No es política de Grupo el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite de exposición establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

7.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Grupo se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios, tales como cotización en bolsa y otros. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas del Grupo y las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando diferentes modelos cuantitativos, como el Valor en Riesgo (VaR), la simulación por escenarios y el análisis de sensibilidad.

Análisis de sensibilidad de activos financieros

Una variación del 1% en el precio de la acción de Sociedad Portafolio S.A., cuyo monto constituye el principal componente de los activos financieros medidos al valor razonable (Nota 11 Otros activos financieros), generaría variaciones en el otro resultado integral (ORI) de aproximadamente \$2.792. Para el año 2022 no se tenía inversión en esta sociedad.

Una variación del 1% en el precio de la acción de Grupo Nutresa S.A., activo financiero medido al valor razonable y clasificado como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no

corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 47 Hechos Relevantes), generaría variaciones en el otro resultado integral (ORI) de aproximadamente \$20.360 (2022 \$20.133).

Contratos derivados para cubrir cambios en el precio de un activo

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos derivados para cubrir los cambios en el precio de un activo pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nocional de la partida cubierta en millones de pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2023	2022	2023	2022
No designados bajo contabilidad de cobertura				
1 año o menos (*)	1.675.822	-	(3.017)	-
Contratos derivados sobre el precio de un activo	1.675.822	-	(3.017)	-

(*) Al cierre de diciembre Grupo suscribió contratos de opciones financieras que le permitieran mitigar el impacto en la utilidad neta de eventuales caídas en los precios de las acciones en el mercado de Estados Unidos, en virtud del contrato suscrito el 7 de septiembre de 2023 con Summit Materials Inc. (Nota 47 Hechos relevantes). Este derivado financiero no fue designado bajo contabilidad de cobertura.

7.3.2 Gestión del riesgo cambiario

Grupo está expuesto al riesgo de tasa de cambio como resultado de las operaciones de sus subsidiarias con moneda funcional diferente al peso colombiano, y por transacciones realizadas en divisas diferentes a su moneda funcional, así como la tenencia de instrumentos financieros expresados en moneda diferente a la moneda funcional de la subsidiaria, las fluctuaciones en los tipos de cambio tienen impactos directos en la caja y en los estados financieros consolidados. Grupo monitorea el riesgo de tasa de cambio analizando la exposición en balance y en flujo de caja.

La política general de Grupo es acotar los efectos de la exposición al riesgo cambiario. Cuando Grupo realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

Grupo monitorea la concentración de riesgo cambiario con el fin de evitar volatilidad en las partidas expuestas de los estados financieros consolidados y de acuerdo con los límites de exposición objetivo definidos para cada una de las subsidiarias. Para esto se realiza análisis de sensibilidad sobre el tipo de cambio, a partir de los ciclos monetarios que impactan los negocios donde se tiene presencia. Los resultados de estos análisis tienen influencia directa sobre la estructura de capital, en particular con lo referente a las monedas funcionales del endeudamiento, los índices de referencia y la contratación de instrumentos derivados.

El análisis de exposición al riesgo de tasa de cambio se realiza sobre las operaciones del Grupo cuya moneda funcional es distinta del peso. La exposición del estado de situación financiera consolidado se determina mediante el cálculo de la posición neta en dólares, que surge de la tenencia de partidas monetarias en monedas diferentes a las monedas funcionales respectivas de cada una de las compañías, y tiene como finalidad minimizar la volatilidad de la partida de diferencia en cambio en el estado de resultados consolidado.

Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda del préstamo. Generalmente, los préstamos son denominados en monedas que calzan con los flujos de efectivo generados por las operaciones subyacentes de Grupo, principalmente el peso, pero también otras monedas extranjeras. Esto entrega una cobertura económica sin realizar derivados, a excepción de algunos casos la contabilidad de cobertura no se aplica en estas circunstancias.

Respecto de otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de Grupo es asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable de monedas extranjeras a tasas de mercado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios de corto plazo.

La exposición en los flujos de efectivo se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano (excluidas aquellas entidades cuya moneda funcional es el dólar americano y las transacciones entre compañías del Grupo), basada en los importes nominales de activos y pasivos monetarios después de incorporar las coberturas realizadas con instrumentos financieros derivados:

Exposición al dólar americano (En miles de dólares)	2023	2022
Activos monetarios	900.729	431.808
Pasivos monetarios	540.694	392.921
Exposición neta	360.035	38.887

Exposición al dólar americano (En millones de pesos colombianos)	2023	2022
Activos monetarios	3.442.632	2.077.083
Pasivos monetarios	2.066.559	1.890.031
Exposición neta	1.376.073	187.052

El detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran en la nota 7.2.1. Instrumentos derivados sobre moneda extranjera, tasas de interés y cambio en el precio de un activo.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Grupo realiza análisis de sensibilidad con el fin de cuantificar el impacto del tipo de cambio en las cifras consolidadas. En términos generales, Grupo se beneficia frente a incrementos en el tipo de cambio, explicado en gran medida por el peso que tienen las inversiones en Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A. y la exposición que dichas compañías tienen a los mercados de Estados Unidos, el Caribe y Ecuador. Las estructuras de cobertura con las que cuenta Grupo le permiten mantener una posición neta equilibrada en el estado de resultados y de situación financiera.

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a la divisa del dólar americano. La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento o una reducción de un 20% en el peso colombiano contra las divisas extranjeras pertinentes después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El 20% representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para un cambio de 20% en las tasas de cambio. Una cifra positiva más adelante indica un incremento en los resultados donde el peso colombiano se debilita en 20% contra la divisa pertinente, es decir, hay un incremento en la tasa de cambio peso / dólar. Si se presentara un fortalecimiento del 20% en la moneda funcional con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto contrario sobre los resultados.

Impacto de una devaluación del peso del 20% sobre la exposición neta:

	2023	2022
Utilidad antes de impuestos	108.272	37.420
Otro resultado integral (*)	197.832	144.501

(*) A partir de la exposición neta del Grupo al dólar americano, un decrecimiento en la tasa de cambio peso sobre el dólar del 20% generaría un incremento en el otro resultado integral consolidado debido a la existencia de coberturas de flujo de efectivo con instrumentos derivados o pasivos financieros de la entidad designados como instrumentos de cobertura en algunas subsidiarias del Grupo.

El análisis de sensibilidad al riesgo de conversión de moneda muestra que una devaluación del 20% sobre la tasa de cambio de cierre y promedio móvil del peso colombiano frente al dólar americano, es decir, un incremento en la tasa de cambio peso sobre el dólar, tendría el siguiente impacto en la conversión a pesos de la utilidad antes de impuestos y en el patrimonio del Grupo por aquellas subsidiarias cuya moneda funcional no es el peso, después de haber realizado las eliminaciones de transacciones con otras compañías del Grupo:

Impacto de una devaluación del peso del 20% en la conversión de los negocios en el exterior:

	Riesgo de conversión frente al dólar americano	
	2023	2022
Utilidad antes de impuestos	326.042	193.090
Patrimonio	1.934.237	2.448.235

Un fortalecimiento del 20% del peso colombiano frente al dólar americano habría producido el efecto contrario. Para el análisis se supone que todas las demás variables son constantes.

Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) certificada por el Banco de la República. En la preparación de los estados financieros consolidados de Grupo, los activos y pasivos, así como los ingresos, costos y gastos en moneda extranjera han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre y promedio así:

Frente al dólar americano	2023		2022	
	Tasa de cambio de cierre	Tasa de cambio promedio	Tasa de cambio de cierre	Tasa de cambio de cierre
Peso colombiano	3.822,05	4.330,14	4.810,20	4.257,12
Peso dominicano	58,04	56,00	56,20	54,93
Euro	0,905	0,925	0,937	0,951
Lempira hondureño	24,71	24,66	24,66	24,56
Gourde de Haití	131,76	140,57	145,37	115,76
Dólar del Caribe Oriental	2,7	2,7	2,7	2,7
Quetzal de Guatemala	7,83	7,83	7,85	7,75

Contratos derivados de tasas de cambio

Los instrumentos derivados celebrados por Grupo para cubrir el riesgo cambiario se designan generalmente como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo. El valor reconocido en el otro resultado integral por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la Nota 29 Reservas, otro resultado integral y ganancias acumuladas.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos derivados de tasas de cambio pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nocional de la partida cubierta en millones de pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2023	2022	2023	2022
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	1.389.156	860.164	(57.933)	51.873
De 1 a 5 años	-	144.306	-	49.015
Cobertura de valor razonable				
1 año o menos (*)	76.441	-	13.691	-
No designados bajo contabilidad de cobertura				
1 año o menos	-	3.880	-	(106)
Contratos derivados en moneda extranjera	1.465.597	1.008.350	(44.242)	100.782

(*) Corresponde a instrumento financiero derivado celebrado por la subsidiaria Celsia S.A. sobre el cual existe la posibilidad de ejercer la opción en julio 2024, por lo tanto, se clasifica como un instrumento financiero derivado de corto plazo.

7.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Grupo se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre de 2023, el saldo de la deuda consolidada de Grupo que corresponde a las obligaciones financieras y a los bonos e instrumentos financieros compuestos fue de \$13.661.646 (2022 \$14.332.127). Grupo se encuentra expuesto en gran medida a las variaciones en el índice general de precios al consumidor (IPC) y la tasa de intervención de las economías donde participa.

Las tasas de interés de referencia del mercado financiero colombiano que generan exposición al Grupo son el IPC, DTF e IBR, y la tasa de referencia internacional Libor para los créditos en dólares. Grupo no ha considerado la exposición a otras tasas locales o internacionales.

Grupo monitorea la exposición al riesgo de tipo de tasa de interés mediante un análisis de exposición que depende de la proyección de las condiciones de mercado. Una relación muy diferente a esta estaría indicando concentración en alguna de las referencias. El perfil de la deuda de Grupo se consolida y reporta mensualmente al Comité Financiero. Los niveles de concentración de tasa fija versus tasa variable y distribución por moneda (COP versus USD versus otras monedas) son reportados por las subsidiarias a la Matriz mensualmente. Con los resultados presentados se toman decisiones para administrar el portafolio de deuda, tales como el prepago de obligaciones, la estructuración de derivados financieros para balancear la posición en tasas de interés y/o monedas, etc.

Al 31 de diciembre de 2023, el 30% de la deuda consolidada estaba pactada a tasa de interés fija (2022 25%), considerando el efecto de los contratos de instrumentos financieros derivados.

Contratos derivados de tasas de interés e índices de inflación

Los instrumentos derivados celebrados por Grupo para cubrir el riesgo de tasa de interés se designan generalmente como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y valor razonable. El valor reconocido en el otro resultado integral (ORI) por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la Nota 29 Reservas, otro resultado integral y ganancias acumuladas.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos derivados de tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nominal de la partida cubierta en millones de pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2023	2022	2023	2022
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	886.320	415.000	(19.994)	9.495
De 1 a 5 años (*)	1.482.205	1.041.787	(88.926)	37.880
Cobertura de valor razonable				
1 año o menos	-	190.000	-	(13.040)
No designados bajo contabilidad de cobertura				
De 1 a 5 años	400.000	-	7.899	-
Contratos derivados de tasas de interés	2.768.525	1.646.787	(101.021)	34.335

(*) Se incluyen derivados financieros Swap de moneda y tasa de interés.

El detalle de los instrumentos derivados sobre tasa de interés vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran en la Nota 7.2.1. Instrumentos derivados sobre moneda extranjera, tasas de interés y cambio en el precio de un activo.

Análisis de sensibilidad de tasas de interés e índices de inflación

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al

final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento de 100PB sobre la tasa spot del indexador, manteniendo el resto de las variables constantes, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	IPC		IBR		Libor	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Utilidad antes de impuestos (*)	(36.982)	(52.974)	(38.575)	(37.544)	(745)	(21.526)
Otro resultado integral	30.491	19.489	2.368	(29.583)	2.956	5.565

(*) No incluye el valor de costos por préstamos susceptibles de capitalización en activos aptos, en el caso que sea aplicable.

7.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros, incluyendo las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. Adicionalmente, para el negocio de energía existen disposiciones regulatorias para la gestión del riesgo de crédito de clientes.

En aquellas ventas en las cuales se determina de manera anticipada su contraparte y está dentro de la regulación pactar condiciones especiales que le permitan mitigar los riesgos de incumplimiento, Grupo y sus subsidiarias ajustan sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto expuesto en cada una de esas operaciones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

La gestión del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar asociadas a activos financieros de concesiones se basa en actividades de monitoreo del riesgo país en las regiones en que se tienen activos de infraestructura, dicho monitoreo se realiza desde la evaluación del proyecto, lo que garantiza que Grupo no realice actividades en países de alto riesgo, así mismo, los contratos de concesiones incluyen cláusulas que obligan a la contraparte al restablecimiento del contrato de forma inmediata, al igual que la generación de costos onerosos para los gobiernos, lo que permite reducir el incumplimiento de pagos a la concesión.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Grupo aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

El deterioro de valor de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar se explica en la Nota 8 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

7.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se puede generar cuando se presenta una estructura de capital inadecuada y/o una afectación en el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Grupo y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Grupo planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, Grupo da seguimiento a la concentración de los vencimientos de deuda periódicamente lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, el Grupo cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda de acuerdo con el ciclo de retorno de inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, etc., que impliquen financiamientos puentes o de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

Grupo y sus subsidiarias también podrían estar expuestas al riesgo de liquidez en caso de que se presente un incumplimiento de sus compromisos financieros (*covenants*), lo que podría disparar cláusulas de cumplimiento en otros contratos. Para mitigar este riesgo, las subsidiarias hacen seguimiento periódico a los *covenants* financieros y se reportan a la gerencia.

7.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual Grupo deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Grupo deberá hacer el pago.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros de la obligación
A 31 de diciembre de 2023					
Pasivo financiero que no devenga interés	3.367.854	5.462	-	3.373.316	3.417.616
Instrumentos con tasa de interés variable	3.282.733	9.432.938	6.112.938	18.828.609	11.935.490
Instrumentos con tasa de interés fija	1.237.418	1.112.164	697.738	3.047.320	1.774.885
Otros pasivos (*)	3.364	14.104	188.410	205.878	53.474
Total	7.891.369	10.564.668	6.999.086	25.455.123	17.181.465
A 31 de diciembre de 2022					
Pasivo financiero que no devenga interés	2.769.396	206	-	2.769.602	2.769.602
Instrumentos con tasa de interés variable	2.784.071	10.713.453	8.075.258	21.572.782	12.373.140
Instrumentos con tasa de interés fija	1.705.697	338.332	341.323	2.385.352	2.087.020
Otros pasivos	3.320	13.909	197.497	214.726	70.480
Total	7.262.484	11.065.900	8.614.078	26.942.462	17.300.242

(*) No se incluye en el saldo en libros ni en el vencimiento de los flujos contractuales de los pasivos financieros por compromisos de compra a participaciones no controladoras medidos a valor razonable por \$88.266 (2022 \$85.018).

En los saldos revelados a diciembre 2023 y 2022 no se incluye el vencimiento de los flujos contractuales ni el valor en libros de los pasivos clasificados como pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta: bonos en circulación por \$0 (2022 \$2.043.657), obligaciones financieras \$0 (2022 \$419.280) y pasivos comerciales y otras cuentas por pagar \$628 (2022 849.493) (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Los flujos contractuales de los pasivos por arrendamiento se encuentran revelados en la Nota 22 Arrendamientos.

7.3.5.2 Vencimientos de instrumentos financieros derivados

La siguiente tabla detalla el vencimiento de los instrumentos financieros derivados de Grupo. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 Grupo no tiene contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
A 31 de diciembre de 2023				
Forward	(57.933)	-	-	(57.933)
Swaps	(18.834)	(82.187)	-	(101.021)
Opciones	10.674	-	-	10.674
Total	(66.093)	(82.187)	-	(148.280)
A 31 de diciembre de 2022				
Forward	60.191	-	-	60.191
Swaps	(11.969)	86.895	-	74.926
Total	48.222	86.895	-	135.117

7.4 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por Grupo:

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2023	Importe de la garantía 2022
Grupo Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 36.110.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2022 - 29.963.360 acciones). De las acciones pignoradas, 28.110.000 respaldan crédito de Bancolombia por \$392.200 y 8.000.000 respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation por \$232.453, otorgado en febrero de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Bancolombia S.A. Sumitomo Mitsui Bank Corporation 	<ul style="list-style-type: none"> 28-Abr-2026 29-Ene-2027 	COP	No aplica	1.047.190	1.258.461
Cementos Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	En 2023 corresponde a 6.783.262 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2022 24.183.262 acciones) en calidad de garantía colateral de un préstamo por USD 30 millones nominales.	Banco Santander S.A.	18-Feb-2026	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 30 millones	196.715	1.015.697
Cementos Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Al cierre de 2023 no se tienen acciones de Grupo de Inversiones Suramericana como garantía colateral de repos pasivos. En 2022, se tenían 10.194.345 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en calidad de garantía colateral de Repos pasivos.	<ul style="list-style-type: none"> Corredores Davivienda S.A. Valores Bancolombia S.A. 	18-Ene-2023	COP	No aplica	-	428.162
Argos SEM LLC (Subsidiaria de Cementos Argos S.A.)	Instrumentos de patrimonio, cuentas por cobrar, cuentas de depósito y el inventario	Corresponde a 360.600 acciones ordinarias (2022 360.600 acciones ordinarias) de Argos Puerto Rico Corp pignoradas para garantizar el crédito entre Argos Puerto Rico Corp. y Banco Popular de Puerto Rico.	Banco Popular de Puerto Rico	1-Mar-2026	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 4,1 millones (2022 USD 5,7 millones)	15.500	27.418
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Propiedades, planta y equipo	Obligaciones financieras para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia, garantizadas con los mismos activos.	<ul style="list-style-type: none"> Banco de Occidente S.A. (Cucuana) Bancolombia S.A. (San Andrés) 	<ul style="list-style-type: none"> Año 2028 Año 2030 	COP	No aplica	283.372	291.189
Grupo Alternegy S.A. (Subsidiaria de Celsia S.A.) (*)	Propiedades, planta y equipos e instrumentos de patrimonio	Emisión de bonos de Grupo Alternegy S.A. respalda como deudores solidarios por Bontex S.A. y Planta Eólica de Guanacaste S.A. con garantía local y extranjera que incluyen principalmente: (i) hipoteca sobre los activos materiales del emisor y los fiadores (inmuebles y muebles); (ii) prenda sobre el 100% de las acciones de las centrales del promotor Celsia S.A.; (iii) asignación de todos los ingresos (PPAs y ventas al spot) con un mecanismo de cascada	Tenedores de bonos	22-Dic-2027	USD	187,72	-	903.001

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2023	Importe de la garantía 2022
		de pagos y; (iv) cesión de los seguros y contratos materiales del emisor y los fiadores.						
Opain S.A (*)	Instrumentos de patrimonio	Prenda abierta sin tenencia de primer grado de 305.804 acciones de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., de acuerdo con el "Contrato de Prenda de Acciones" celebrado con sus prestamistas.	Prestamistas internacionales a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. (Agente de garantías Onshore)	19-Ene-2029	USD	775	-	3.727.905

(*) En 2023, Grupo pierde control sobre la subsidiaria Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. y sobre los activos y pasivos de generación hidroeléctrica en Panamá y eólica en Costa Rica. A diciembre de 2022, estas sociedades fueron clasificadas por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta. (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Grupo:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
	2023		2022	
Anticipos compra de inversiones	2.275	2.275	-	-
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI)				
Inversiones patrimoniales (i) (1)	2.363.871	2.363.871	2.069.163	2.069.163
Instrumentos financieros derivados	37.917	37.917	157.780	157.780
Valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones (2)	778.821	778.821	496.141	496.141
Instrumentos financieros derivados	156.017	156.017	-	-
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (ii) (3)	2.203.464	2.203.464	2.456.778	2.456.778
Inversiones (ii)	-	-	571.507	571.507
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ii) (3)	3.882.820	3.878.632	3.494.178	3.491.162
Total	9.425.185	9.420.997	9.245.547	9.242.531
Pasivos financieros, medidos a:				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (4) (iii)	7.622.239	8.028.165	8.136.044	8.113.560
Bonos en circulación (4) (iii)	5.985.934	5.870.322	8.588.541	8.104.076
Proveedores y cuentas por pagar (3) (iii)	3.520.447	3.511.672	3.817.608	3.817.608
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	53.473	72.293	70.479	25.810
Valor razonable				
Otros pasivos financieros (5)	88.266	88.266	85.018	85.018
Instrumentos financieros derivados	342.214	342.214	22.663	22.663
Total	17.612.573	17.912.932	20.720.353	20.168.735

- (i) Las inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral incluyen principalmente acciones de Grupo Nutresa S.A. por \$2.035.970 (2022 \$2.013.348). Al 31 de diciembre de 2023, las acciones de Grupo Nutresa S.A. se encontraban clasificadas como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas). El aumento de las inversiones patrimoniales corresponde principalmente a la inversión en la compañía Sociedad Portafolio S.A. por \$279.206 (2022 \$0), derivada de la escisión de Grupo Nutresa S.A. registrada mediante Escritura Pública N° 3838 del 14 de diciembre del año 2023 por \$280.926 y (\$1.720) por los movimientos registrados en esta inversión por las valoraciones calculadas a través de la fórmula del precio de referencia en el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de diciembre de 2023. En 2023 y 2022, se recibieron dividendos en efectivo de Grupo Nutresa S.A. por \$56.544 (2022 \$40.108).
- (ii) El valor en libros y el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, de las inversiones patrimoniales y de las inversiones, incluyen importes por \$1.989 (2022 \$1.027.673), \$60.061 (2022 \$201.964), y \$0 (2022 \$118), respectivamente, correspondientes a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
- (iii) El valor en libros y el valor razonable de las categorías: bonos en circulación, obligaciones financieras, y proveedores y cuentas por pagar, incluyen importes por \$0 (2022 \$2.043.657), \$0 (2022 \$419.280) y \$628 (2022 \$849.493) respectivamente, correspondientes a pasivos asociados a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- (1) Los valores razonables de estas inversiones patrimoniales se derivan principalmente de los precios cotizados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia). Sin embargo, se tienen algunas inversiones patrimoniales menores medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral, que considerando que no se cuentan con datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados), Grupo asume la posición de conservarlas al costo; además, serían mayores los costos que implica la realización de la valoración que los beneficios obtenidos.
- (2) Los valores razonables de estas inversiones se derivan de: a) Precios cotizados en mercados activos y b) recursos disponibles entregados por Grupo Argos S.A. y Celsia S.A. a SURA SAC LTD para la gestión de los riesgos. Algunas inversiones patrimoniales, se miden a valor razonable en una base no recurrente, solo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. Grupo considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de sus estados financieros. El incremento del valor en libros y el valor razonable corresponde principalmente a la adquisición y redención de certificados de depósito a término (CDT) con un incremento, neto de \$349.409 (Nota 11 Otros activos financieros).
- (3) Grupo evaluó que los valores razonables del efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar diferentes de las asociadas a contratos de concesión, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, y cuentas por pagar se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. El método utilizado para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar asociadas a los contratos de concesión es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista, traídos a valor presente a una tasa de descuento de mercado (costo del patrimonio).
- (4) Los pasivos financieros por obligaciones financieras y bonos en circulación se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas.
- (5) Corresponde al pasivo financiero con participaciones no controladoras por la opción de venta de accionista no controlante y obligación de compra por parte del Grupo.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupón para emisores similares
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la curva de los bonos en pesos de Cementos Argos de acuerdo con los vencimientos de las acciones preferenciales.
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa pactada e indexada al índice de referencia establecido en el acuerdo.
Instrumentos financieros derivados activos y pasivos			

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	<p><i>Instrumentos derivados Swap:</i> Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM</p> <p><i>Instrumentos derivados Forward:</i> Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado "<i>forward</i>" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés USD y en COP.</p> <p><i>Instrumentos derivados Opciones:</i> Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato (precio <i>strike</i>). Tasa Spot del día de la valoración. Volatilidad y devaluación implícita. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento.</p>

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Grupo:

- i. Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: el método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

Para los instrumentos derivados de opciones, la técnica de valoración corresponde al modelo de fijación de precios Black-Scholes-Merton. Para los instrumentos derivados *Forward*, se establece la diferencia entre la tasa de mercado y la tasa *forward* en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés en USD y en COP respectivamente. El monto de la valoración es la diferencia entre el valor presente del derecho y de la obligación.

7.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2021	6.666.938	9.805.632	765.706	13.630	128.788	492.967	17.873.661
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de bonos y papeles comerciales	-	297.769	-	-	-	-	297.769
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(1.217.837)	-	-	-	-	(1.217.837)
Aumento de otros instrumentos de financiación	5.894.270	-	-	-	-	492.111	6.386.381
Disminución de otros instrumentos de financiación	(4.947.624)	-	-	-	-	-	(4.947.624)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(161.512)	-	-	-	(161.512)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	(67.270)	-	-	(67.270)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	87.716	-	-	87.716
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(691.824)	-	(691.824)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	(1.820)	-	-	(120.930)	-	(122.750)
Intereses pagados (1)	(347.776)	(855.295)	(45.058)	-	-	(7.632)	(1.255.761)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	598.870	(1.777.183)	(206.570)	20.446	(812.754)	484.479	(1.692.712)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	(228.128)	(686.614)	(6.940)	-	-	(649.850)	(1.571.532)
Conversión de negocios en el extranjero	516.340	171.373	108.545	(112)	(3.298)	11.024	803.872
Efecto por cambios en las tasas de cambio	92.492	220.678	5.053	(68.735)	6.568	-	256.056
Cambios en el valor razonable	-	-	-	(50.769)	-	-	(50.769)
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	54.927	-	-	-	54.927
Interés causado	359.289	925.134	45.058	44.780	-	6.236	1.380.497
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	(419.280)	(2.043.657)	(3.165)	-	(44.595)	-	(2.510.697)
Otros cambios (*)	215.261	-	1.808	(94.357)	984.326	(74.978)	1.032.060
31 de diciembre de 2022	7.801.782	6.615.363	764.422	(135.117)	259.035	269.878	15.575.363

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde a la causación del decreto de dividendos.

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2022	7.801.782	6.615.363	764.422	(135.117)	259.035	270.066	15.575.551
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de bonos y papeles comerciales	-	242.500	-	-	-	-	242.500
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(894.837)	-	-	-	-	(894.837)
Aumento de otros instrumentos de financiación	3.442.532	-	-	-	-	17.792	3.460.324
Disminución de otros instrumentos de financiación	(2.892.436)	-	-	-	-	(5.952)	(2.898.388)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(159.913)	-	-	-	(159.913)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	(35.576)	-	-	(35.576)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	122.155	-	-	122.155
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(842.079)	-	(842.079)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	(3.093)	-	-	(195.627)	-	(198.720)
Intereses pagados (1)	(774.583)	(1.092.183)	(51.716)	-	-	(442)	(1.918.924)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	(224.487)	(1.747.613)	(211.629)	86.579	(1.037.706)	11.398	(3.123.458)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de negocios en el extranjero	(832.371)	(159.348)	(126.159)	7.886	(41.569)	(17.115)	(1.168.676)
Efecto por cambios en las tasas de cambio	19.036	-	(599)	(54.459)	6.561	-	(29.461)
Cambios en el valor razonable	3.248	-	-	232.384	-	-	235.632
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	119.398	-	-	-	119.398
Interés causado	827.581	1.073.568	51.864	1.347	-	442	1.954.802
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	97.482	257.523	573	-	-	-	355.578
Otros cambios (*)	18.234	(86)	(580)	9.660	1.052.057	(188)	1.079.097
31 de diciembre de 2023	7.710.505	6.039.407	597.290	148.280	238.378	264.603	14.998.463

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde a la causación del decreto de dividendos.

(1) Los intereses pagados no incluyen los asociados a pasivos comerciales por \$8.470 (2022 \$6.218).

(2) El estado de flujo de efectivo consolidado incluye salidas de flujos de efectivo netas asociadas a transacciones de patrimonio por \$154.502 (2022 \$62.850), e incluye otras salidas de efectivo por \$57.850 (2022 \$96.076).

NOTA 8: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar		
Cientes (1)	2.341.395	2.471.895
Otras cuentas por cobrar		
Deudores partes relacionadas (Nota 41)	167.660	99.907
Servicios por cobrar y otros deudores (2)	1.456.174	872.032
Cuentas por cobrar empleados	58.650	66.405
Provisión por pérdidas de crédito esperadas (3)	(201.120)	(218.025)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	3.822.759	3.292.214
Corriente	3.109.086	2.718.115
No corriente	713.673	574.099
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	3.822.759	3.292.214

(1) Las cuentas comerciales por cobrar se generan principalmente por la venta de cemento y concreto, y la venta y comercialización de energía eléctrica. Asimismo, se generan por la venta de lotes por parte del negocio inmobiliario de Grupo Argos S.A.

(2) Los servicios por cobrar y otros deudores, incluyen principalmente los recursos entregados a Nordex como parte de la negociación de los equipos de los proyectos eólicos, así como cuentas por cobrar por contratos de concesión de \$247.769 (2022 \$359.938), correspondiente a la concesión de Caribbean Infrastructure Company N.V.

Al 31 de diciembre de 2023 se presenta un incremento representado en las ventas del mercado regulado y no regulado en el negocio de energía, incluyendo los valores estimados y los subsidios otorgados.

Al 31 de diciembre de 2022, se realizó la venta de cuentas por cobrar a la institución financiera Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la cartera vendida corresponde a la opción tarifaria de la Resolución 012 de 2020, el valor de la venta fue por \$206.777 con un costo de \$270.913, que originó un gasto financiero por \$64.136 (Nota 38 Gastos financieros, neto). Se firmó un contrato de mandato con el BID, donde se sigue actuando como recaudador por la cartera vendida y a su vez se compromete al traslado mensual de los recursos con pagos mínimos los cuales van hasta el año 2026, si bien estos pagos actúan como una garantía, el BID es quien tiene todos los riesgos y beneficios asociados, dado que de acuerdo con el análisis planteado en la variabilidad de los flujos de efectivo el BID es quien absorbe esta variabilidad. La variabilidad relativa muestra que la nueva volatilidad esperada es mucho menor a la existente, por lo que no se ha reconocido ninguna provisión con respecto a las garantías de crédito.

(3) Incluyen provisión por pérdidas de crédito esperadas de partes relacionadas por \$10 (2022 \$15.274) (Nota 41 Información de partes relacionadas).

Las cuentas comerciales por cobrar se generan principalmente por la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales. Adicionalmente, por la venta de servicios de generación y comercialización de energía eléctrica, y venta de otros bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan a su monto nominal.

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión por pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Movimiento de la provisión por pérdidas de crédito esperadas	2023	2022
Saldo al inicio del año presentado	(218.025)	(202.934)
Pérdidas crediticias esperadas (1)	(67.828)	(82.633)
Resultado de conversión de moneda extranjera	18.910	(14.979)
Castigo de importes considerados como incobrables	33.811	55.522
Importes recuperados durante el año (2)	27.216	3.075

Movimiento de la provisión por pérdidas de crédito esperadas	2023	2022
Reversión de pérdidas crediticias esperadas	2.278	5.506
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	-	39
Traslados hacia activos no corrientes mantenidos para la venta	2.518	18.379
Saldo al final del año	(201.120)	(218.025)

- (1) La variación corresponde principalmente a deterioro de las cuentas por cobrar del negocio del segmento de concesiones, principalmente, por el deterioro de valor de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$34.053; energía principalmente por el deterioro reconocido en Celsia Centroamérica S.A. por \$13.884, correspondiente a la baja de cuentas por cobrar a Divisa Solar 10 MW S.A. y Celsolar S.A., conforme al acuerdo de cierre de la transacción de venta de los activos de generación de energía hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica, y cemento por \$10.302.
- (2) La recuperación del deterioro de cartera corresponde al segmento de energía, originados principalmente por la negociación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar del acuerdo privado entre CNC del Mar S.A.S. E.S.P., Neo Domus, Novus Citvita y Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$17.094, donde en el 2022 fue reconocido un deterioro de cartera en Centro Hospitalario y CNC del Mar S.A.S. E.S.P.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes y servicios es de 30 días, para ambos casos no se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar. Para el caso de la venta de terrenos del negocio inmobiliario, el plazo y los recargos por intereses dependerán de las condiciones negociadas. Grupo evalúa al final de período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y si este es el caso, reconoce en el estado del resultado consolidado una pérdida de deterioro de valor.

La provisión por pérdidas crediticias esperadas se reconoce en los gastos de administración y de venta en el estado de resultados consolidado de Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

Para cada segmento de operación, la siguiente tabla presenta el valor de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar sujetas a riesgo de crédito antes de reconocer cualquier pérdida por deterioro de valor, los valores de las pérdidas esperadas determinadas individual y colectivamente, y el valor de las cuentas por cobrar después de considerar el deterioro esperado al final del periodo sobre el que se informa.

	2023			2022		
	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Cemento (1)	1.301.945	(76.443)	1.225.502	1.490.814	(89.656)	1.401.158
Energía (2)	2.099.337	(82.814)	2.016.523	1.405.902	(116.647)	1.289.255
Concesiones (3)	394.021	(38.159)	355.862	422.940	(10.735)	412.205
Otros segmentos y ajustes	228.576	(3.704)	224.872	190.583	(987)	189.596
Total	4.023.879	(201.120)	3.822.759	3.510.239	(218.025)	3.292.214

A continuación, se relaciona la información sobre las pérdidas crediticias esperadas para los principales segmentos de operación de Grupo:

- (1) **Cemento:** la provisión por pérdidas crediticias esperadas del segmento de Cemento se estima con base en la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, y a 31 diciembre su saldo es el siguiente:

	2023			
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Sin vencer	0.11%	789.767	(904)	788.863
Entre 0 y 30 días	0.33%	238.038	(793)	237.245

2023				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Entre 31 y 60 días	1.21%	75.481	(912)	74.569
Entre 61 y 90 días	4.66%	12.741	(594)	12.147
Entre 91 y 120 días	11.22%	10.840	(1.217)	9.623
Entre 121 y 150 días	8.18%	8.860	(724)	8.136
Entre 151 y 180 días	4.40%	37.219	(1.638)	35.581
Entre 181 y 360 días	9.94%	22.515	(2.238)	20.277
Más de un año	63.32%	106.484	(67.423)	39.061
Total		1.301.945	(76.443)	1.225.502
Antigüedad promedio (días)				30

2022				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Sin vencer	0,10%	856.203	(855)	855.348
Entre 0 y 30 días	0,22%	343.258	(765)	342.493
Entre 31 y 60 días	0,69%	82.741	(574)	82.167
Entre 61 y 90 días	3,72%	26.447	(984)	25.463
Entre 91 y 120 días	7,18%	16.312	(1.171)	15.141
Entre 121 y 150 días	24,61%	5.223	(1.285)	3.938
Entre 151 y 180 días	23,13%	4.828	(1.117)	3.711
Entre 181 y 360 días	16,02%	34.771	(5.572)	29.199
Más de un año	63,90%	121.031	(77.333)	43.698
Total		1.490.814	(89.656)	1.401.158
Antigüedad promedio (días)				35

Ambas tablas incluyen la estimación por evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas y la provisión por pérdida de deterioro por análisis individual de terceros.

(2) **Energía:** la provisión por pérdidas crediticias esperadas del segmento de Energía se estima con base en el negocio, tipo de mercado y clase de servicios para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, y a 31 diciembre su saldo es el siguiente:

2023				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Energía y otros negocios	2.40%	851.468	(19.131)	832.337
Energía y otros negocios al 67%	67.00%	52.230	(34.994)	17.236
Energía y otros negocios al 100%	100.00%	28.689	(28.689)	-
Otros deudores		1.166.950	-	1.166.950
Total		2.099.337	(82.814)	2.016.523
Antigüedad promedio (días)				37

2022				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Energía y otros negocios	1,8%	1.071.185	(17.980)	1.053.205
Energía y otros negocios al 51%	51%	100.055	(50.745)	49.310

2022				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Energía y otros negocios al 100%	100%	47.922	(47.922)	-
Otros deudores	NA	186.740	-	186.740
Total		1.405.902	(116.647)	1.289.255
Antigüedad promedio (días)				36

Ambas tablas incluyen la estimación por evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas y la provisión por pérdida de deterioro por análisis individual de terceros.

(3) **Concesiones:** la provisión por pérdidas crediticias esperadas del segmento de Concesiones viales se estima con base en el tipo de activo y la calificación crediticia para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, y a 31 diciembre su saldo es el siguiente:

2023				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Cuentas por cobrar por contratos de concesión				
Aruba (BBB)	10.82%	277.827	(30.058)	247.769
Otras cuentas por cobrar				
A- a AAA	0.00%	108.093	-	108.093
D a CCC+	100.00%	8.101	(8.101)	-
Total		394.021	(38.159)	355.862

2022				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Cuentas por cobrar por contratos de concesión				
Aruba (BBB)	0,00%	359.938	-	359.938
Otras cuentas por cobrar				
A- a AAA	0,0%	52.267	-	52.267
D a CCC+	100,0%	10.735	(10.735)	-
Total		422.940	(10.735)	412.205

Ambas tablas incluyen la estimación por evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas y la provisión por pérdida de deterioro por análisis individual de terceros. La tasa de pérdida de crédito esperada contempla como parámetro la calificación crediticia del Estado Soberano donde se ubica la concesión.

En 2022, Grupo reclasificó las cuentas comerciales y las otras cuentas por cobrar de Opain S.A. como activos no corrientes mantenidos para la venta como consecuencia del acuerdo firmado entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA"), dichos activos fueron vendidos en junio de 2023 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

NOTA 9: INVENTARIOS, NETO

El saldo de inventarios, neto, a 31 de diciembre, comprende:

	2023	2022
Materiales, repuestos y accesorios	502.899	574.036
Materias primas y materiales directos	351.031	455.916
Obras de urbanismo (1)	292.344	243.189

	2023	2022
Producto terminado	189.835	234.065
Productos en proceso	166.835	177.921
Mercancías no fabricadas por la empresa	59.879	41.785
Inventario en tránsito	55.071	132.945
Inventario de envases y empaques	26.875	34.719
Bienes raíces para la venta	7.406	26.412
Anticipos para adquisición de inventarios	6.628	3.815
Total inventarios, neto	1.658.803	1.924.803
Corriente	1.658.803	1.924.803
Total inventarios, neto	1.658.803	1.924.803

(1) El incremento corresponde principalmente a transferencias desde la cuenta de propiedades de inversión hacia la cuenta de inventarios de los siguientes lotes: Lote 7 Hacienda Portonao Barú, Predio pavas sur proyecto Alejandría Etapa V (Manzanas 46 A1, 46 A2, 46 B y 54) y sobrante Lote 2 a Rebellin por \$87.061.

A 31 de diciembre de 2023, el costo de actividades ordinarias de las operaciones continuas equivale a \$16.312.090 (2022 \$15.791.372), de los cuales el valor por venta de bienes es \$10.108.771 (2022 \$9.881.686), por prestación de servicios \$4.803.186 (2022 \$4.864.764) y por actividad financiera \$1.400.133 (2022 \$1.044.922).

A continuación, se presenta el movimiento de los ajustes de valor neto de realización de los inventarios:

	2023	2022
Saldo al inicio del período	47.328	40.732
Disminución de los inventarios al valor neto de realización (1)	35.762	16.373
Reversión de la disminución de valor de los inventarios (2)	(488)	(427)
Otros cambios (3)	(42.351)	(9.350)
Saldo al final del período	40.251	47.328
Corriente	40.251	47.328
Saldo al final del período	40.251	47.328

(1) Durante el año se presentó una disminución de los inventarios a valor neto de realización por \$35.762 (2022 \$\$16.373), originado en 2023, principalmente, en Argos USA LLC \$23.368 (2022 \$11.543) y en 2022 Planta Eólica Guanacaste por \$2.010.

(2) Durante el año se presentó una reversión de la disminución de valor de \$488 (2022 \$427). La reversión de la disminución de valor de los inventarios para el año 2023 y 2022 corresponde principalmente a Argos Panamá.

(3) Para diciembre 2023, corresponde principalmente a la baja por obsolescencia de repuestos en Argos USA LLC por \$23.368 (2022 \$0) y a diferencia por conversión de moneda. Para diciembre 2022 corresponde principalmente a diferencia por conversión de moneda y a la clasificación de inventarios como activos no corrientes mantenidos para la venta por \$21.093 asociados a los activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica.

Grupo no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos, ni poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 10: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

El impuesto a las ganancias corriente y diferido presentado en el estado de situación financiera consolidado, a 31 de diciembre, corresponde:

	2023	2022
Activo por impuesto corriente	412.419	275.803
Pasivo por impuesto corriente	(125.450)	(233.247)

	2023	2022
Total impuesto corriente, neto	286.969	42.556
	2023	2022
Pasivo por impuesto diferido	(1.657.284)	(1.479.769)
Activo por impuesto diferido	306.791	326.029
Total impuesto diferido, neto	(1.350.493)	(1.153.740)

Las compañías del Grupo, a nivel de sus estados financieros separados o individuales, compensan sus activos y pasivos por impuestos para efectos de presentación siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y tengan la intención de liquidarlos de forma simultánea.

10.1 Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes, a 31 de diciembre, comprenden:

	2023	2022
Sobrantes en liquidación privada por impuestos a las ganancias	336.021	156.300
Anticipo de impuesto a las ganancias	14.076	90.359
Retención en la fuente y autorretención a favor	62.322	29.144
Total activos por impuestos	412.419	275.803

Los activos por impuestos corrientes corresponden a saldos con autoridades tributarias, principalmente por concepto de anticipos de impuestos y saldos originados en liquidaciones de declaraciones tributarias de impuesto a las ganancias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras dentro del período contable siguiente.

10.2 Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes, a 31 de diciembre, comprenden:

	2023	2022
Impuesto a las ganancias	76.682	207.196
Autorretenciones	48.768	26.051
Total pasivos por impuestos	125.450	233.247

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes establecen lo siguiente:

Las tasas nominales de impuesto a las ganancias para los años 2023 y 2022 aplicables a Grupo y sus subsidiarias, son las siguientes:

País	2023	2022	País	2023	2022
Antigua y Barbuda	25,00%	25,00%	Haití	31,00%	31,00%
Bermuda	0,00%	0,00%	Honduras	25,00%	25,00%
Aruba	22,00%	25,00%	Islas Vírgenes Británicas	0,00%	0,00%
Colombia (1)	35,00%	35,00%	Panamá	25,00%	25,00%
Colombia Zona Franca (2)	15,00% - 20,00%	15,00% - 20,00%	Puerto Rico	37,50%	37,50%
Curazao	22,00%	22,00%	República Dominicana	27,00%	27,00%
Dominica	25,00%	25,00%	Saint Maarten	34,50%	34,50%
EE. UU. (3)	24,44%	24,50%	Saint Thomas	31,00%	35,00%
Guyana Francesa	25,00%	25,00%	Surinam	36,00%	36,00%
Guatemala	25,00%	25,00%			

(1) La tasa de impuesto sobre la renta aplicable en Colombia es del 35% para el año 2023 y 2022.

(2) Se presenta un régimen tributario especial para las Zonas Francas cuyos beneficios incluyen una tarifa de impuesto sobre la renta del 15% para Zona Franca Argos S.A.S y 20% para Zona Franca Celsia S.A. E.S.P. Zona Franca Argos S.A.S. cuenta con Contrato de Estabilidad Jurídica hasta 2028.

(3) La tasa impositiva federal de los Estados Unidos para el 2023 y 2022 es del 21%. Así también, en Estados Unidos, se tiene la tasa estatal, la cual varía en un rango entre el 3% y el 7%, según el estado. En el estado de Texas, se tiene una tasa única del 1%, denominada: "Texas Margin Tax".

Colombia:

El impuesto sobre la renta en Colombia se liquida a una tarifa del 35% para el 2023 según la Ley 2277 de 2022. En el período gravable 2022, el impuesto de renta se liquidó a una tarifa del 35% conforme a la Ley 2155 de 2021.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022, respectivamente, en razón a las modificaciones introducidas por la Ley 2277 de 2022.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%) de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 2010 de 2019.

Otras disposiciones relevantes:

- Para el 2023, la base mínima para determinar el impuesto es el 0,0% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce periodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales generadas antes de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, pueden ser compensadas sin limitación temporal alguna.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, ajustados por inflación hasta el periodo gravable 2016.
- Desde el 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios el estudio de precios de transferencia, de acuerdo con las normas vigentes.
- Las sociedades podrán aplicar descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior, donaciones y otros.

Reforma tributaria: Ley 2277 de 2022:

El 13 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022, mediante la cual se adopta una reforma tributaria con el propósito de soportar el gasto social.

A continuación, se resumen los principales aspectos de la reforma al régimen tributario colombiano para los años 2023 y siguientes:

- Se mantiene la tarifa general del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en el 35%.
- Se establece una sobretasa del 5% a cargo de las instituciones financieras, las compañías aseguradoras y reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores y otras del sector que obtengan una renta líquida anual superior a 120.000 UTV. Esta sobretasa aplicará por cinco años a partir del 2023.
- Se establece unos puntos adicionales a la tarifa de renta para las sociedades del sector extractivo de carbón y petróleo, los cuales serán entre 5 y 10 puntos para el carbón y hasta 15 puntos para el petróleo, dependiendo del precio promedio internacional de los últimos 120 meses.
- Se crea un impuesto mínimo del 15%, que exige calcular la tasa efectiva de tributación partiendo del impuesto neto depurado y la utilidad contable depurada. En caso de que la tasa efectiva sea inferior al 15%, se debe ajustar

el impuesto hasta llegar a esta tasa. Se permite depurar parcialmente la utilidad contable con el método de participación, los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, algunas rentas exentas y la compensación de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva. Este impuesto mínimo aplica a toda persona jurídica contribuyente del impuesto de renta en Colombia, excepto las entidades extranjeras sin residencia en el país. Adicionalmente, los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros son objeto de consolidación en Colombia deben calcular la tasa mínima de tributación y el ajuste al impuesto siguiendo el procedimiento especial introducido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario. El impuesto mínimo no aplicará entre otras, a los contratos de concesión y las asociaciones Público-Privadas que determinan su renta de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 del Estatuto Tributario Nacional. Tampoco aplicará cuando las utilidades depuradas sean menores o iguales a cero.

- Se establece una adición de 3 puntos a la tarifa de renta para las compañías que tengan como actividad económica principal la generación de energía a partir de fuentes hídricas, estableciendo que dicha sobretasa no podrá ser trasladada al precio. Estará vigente entre los años 2023 y 2026.
- En el caso de las zonas francas, se establece que las rentas devengadas por exportaciones mantengan la tarifa del 20% y las que provengan de ventas al resto del territorio aduanero nacional tributen a la tarifa del 35%. Esta modificación aplicará a partir del año 2024. Así mismo, se establece que los actuales usuarios industriales de zona franca tendrán que suscribir entre los años 2023 y 2024 un acuerdo de internacionalización y ventas máximas al territorio aduanero nacional, según lo que reglamente el gobierno nacional.
- Se aumenta la tarifa de ganancia ocasional del 10% al 15% tanto para personas jurídicas como para personas naturales.
- Se establece expresamente que no serán deducibles las regalías, ni podrán tratarse como costo. Disposición (parágrafo 1 del artículo 19 de la ley 2277 de 2022) que fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional mediante la sentencia C-489 del 16 de noviembre de 2023.

Impuesto a los dividendos:

- Los dividendos percibidos por personas naturales residentes, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, pasan de una tarifa única del 10% sobre el exceso de las primeras 300 UVT anuales a una tarifa progresiva del 0% al 39% ya que conformarán base gravable con los demás ingresos que perciba la persona natural. La retención en la fuente será del 15% para pagos de dividendos superiores a 1.090 UVT anuales.
- Se incorpora un descuento tributario del 19% a favor de las personas naturales residentes cuando reciban dividendos superiores a 1.090 UTV anuales.
- En el caso de los dividendos pagados a personas naturales no residentes, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, la retención en la fuente aumenta del 10% al 20%.
- La tarifa especial para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, pasa del 7,5% al 10% y continua la excepción en su aplicación cuando se trate de pagos entre compañías de un grupo empresarial o en situación de control registrado y en compañías calificadas como Compañías Holding Colombianas (CHC).

Otros aspectos:

- Se establece un límite general del 3% de la renta líquida del contribuyente a la suma de los descuentos por inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente y a la deducción por pagos para la financiación de estudio a empleados y su grupo familiar, entre otros.

- Se deroga la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado. A partir del año 2023 solo se permitirá como deducción.
- Se introduce en el marco del impuesto al carbono el gravamen al carbón, exceptuando al carbón de coquerías, a una tarifa de \$52.215 por tonelada aplicable a partir de 2023 de manera gradual empezando en \$0 para 2023 y 2024 y llegando a la tarifa plena a partir del año 2028. Este impuesto será deducible de renta. Igualmente, se establece como no sujetos pasivos del impuesto al carbono a aquellos que sean certificados como carbono neutro pero dicho beneficio no podrá exceder el 50% del impuesto que se cause.
- Continúa el tratamiento como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional para las utilidades provenientes de la venta de acciones inscritas en bolsa de valores de Colombia, pero se modifica el tope de enajenación del 10% al 3% de las acciones en circulación de la respectiva sociedad, por año gravable.
- Se establece un impuesto de timbre aplicable a las ventas a cualquier título de inmuebles cuyas tarifas son del 1,5% para enajenaciones entre 20.000 UVT y 50.000 UVT y del 3% para aquellas mayores a 50.000 UVT.
- Se reducen los montos de la sanción por no enviar información del artículo 651 del Estatuto Tributario pasando de 15.000 UVT a 7.500 UVT como sanción máxima.

Actualmente, en Colombia el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. En el caso de las declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza depende del año de presentación de estas:

Año de presentación	Término de firmeza
Hasta el año 2016	Las declaraciones en las cuales se liquidaron y/o compensaron pérdidas quedan en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a su presentación.
2017 al 2019	Para las declaraciones que arrojaron pérdidas fiscales, la firmeza es de doce (12) años; si se compensaron pérdidas fiscales, la firmeza es de seis (6) años.
A partir de 2020	En las declaraciones en las cuales se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales, la firmeza será de cinco (5) años.

Para las declaraciones presentadas por los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia, el término de firmeza será de cinco (5) años.

Estados Unidos de América:

La tasa impositiva federal de los Estados Unidos es actualmente del 21%. Del mismo modo, existe una tasa impositiva estatal, que varía según el estado en un rango del 3% al 7%. El estado de Texas tiene una tasa única del 1%, llamada "Impuesto de margen de Texas". Las declaraciones de impuestos federales para los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales sujetas a exenciones aplicadas por parte de las autoridades tributarias. Adicionalmente, las declaraciones con pérdidas operativas netas son sujetas a revisión así las reglas hayan expirado.

El 27 de marzo de 2020, el Congreso de los Estados Unidos promulgó y el presidente de los Estados Unidos promulgó la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (CARES) en respuesta a la pandemia de COVID-19 en los Estados Unidos. Entre muchas otras disposiciones de la ley, la ley CARES permitió una derogación temporal de la limitación del 80% de NOL para los años fiscales que comiencen antes del 1 de enero de 2021 y modificó las reglas relacionadas con las devoluciones para ciertas remisiones generadas recientemente. Sin embargo, dado que Argos USA no ha estado o se pronostica que estará en una posición NOL durante los años afectados por la ley, no se espera que se genere ningún beneficio fiscal adicional por estos cambios a la ley. Dado que las pérdidas fiscales de Argos USA se generaron antes del 1 de enero de 2017, todavía están sujetas a las reglas anteriores, aplicables al momento en que se generaron las pérdidas, que permiten un período de *carryback* de dos años y un período de *carryforward* de 20 años para compensar la renta gravable. Estas pérdidas operativas netas (NOL, por sus siglas en inglés) podrán compensar completamente los ingresos imponibles futuros hasta que se utilicen por completo. Al 31 de diciembre de 2023, se estima que las pérdidas operativas netas federales (NOL) de las subsidiarias en los Estados Unidos se utilizan en su totalidad.

El 28 de julio de 2020, el Departamento del Tesoro publicó las regulaciones finales TD9905 que revierten la regulación propuesta de la Sección 163 (j), lo que permite a la Compañía agregar depreciación y amortización al calcular el ingreso imponible ajustado (ATI), incluso si su depreciación y amortización se capitalizan en inventario bajo la Sección 263A del IRC. Sin embargo, a partir del año fiscal 2022, la TCJA eliminó la capacidad de agregar toda la depreciación y amortización en el cálculo de ATI. Por lo tanto, la Compañía ha modificado el cálculo de ATI y, dado el importante ingreso imponible de la Compañía en 2022, no se ha producido ninguna limitación de intereses en el cálculo de la provisión para 2022, incluso con la incapacidad de agregar depreciación y amortización. La Compañía continuará monitoreando cualquier desarrollo legislativo adicional, así como futuros perfiles de deuda, pero actualmente no espera que los intereses sean limitados en los próximos años.

En enero de 2023, el IRS publicó una guía provisional sobre el nuevo impuesto mínimo alternativo corporativo (CAMT) del 15%, que se promulgó bajo la Ley de Reducción de la Inflación de 2022. El CAMT entrará en vigencia a partir de 2023 y será aplicable a entidades cuyos ingresos anuales ajustados promedio de tres años (AFSA) superen los \$ 1 mil millones de todos los miembros del grupo multinacional de matriz extranjera. La compañía está evaluando actualmente las implicaciones de esta guía reciente, especialmente en lo que respecta a las entidades entrantes de propiedad extranjera, para determinar la aplicabilidad de estas reglas a Argos North América Corp. (ANAC), su matriz extranjera y sus compañías afiliadas extranjeras. En este momento, no esperamos que el CAMT afecte a la ANAC basándonos en el Análisis de la CAMT de 2023 que concluyó que "la ANAC no es una "corporación aplicable" que cumpla con los umbrales de \$500 millones y \$50 millones bajo el Método Simplificado proporcionado en el Aviso 2023-7".

A partir de 2022, entró en vigencia una de las disposiciones retrasadas de la Ley de Empleos y Reducción de Impuestos (TCJA) de 2017, por la cual los costos de investigación y desarrollo (R&D) y los costos internos de desarrollo de software (costos de la Sección 174 del IRS) ahora deben capitalizarse y amortizarse en 5 años para las actividades realizadas en los Estados Unidos y en más de 15 años si se realizan fuera de los Estados Unidos. Este cambio de ley tuvo un impacto inmaterial en la provisión de renta de 2022; sin embargo, este cambio podría tener un impacto más pronunciado en los próximos años a medida que la compañía expande sus actividades de investigación y desarrollo y aumente el uso de tecnología de software patentada.

Panamá:

La tasa de impuestos sobre la renta (ISR) aplicable para el 2023 es del 25% (2022 25%).

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 modifica el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (US\$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal de Panamá y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4,67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

De acuerdo con las regulaciones, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto de renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y las inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Las pérdidas fiscales pueden ser deducibles del beneficio imponible de los cinco años siguientes, el 20% cada año, pero limitado al 50% del resultado fiscal de cada año.

Honduras:

Las sociedades residentes en Honduras tributan sobre la renta territorial. Las empresas no residentes están sujetas al impuesto sobre la renta de sociedades (IRC) únicamente sobre los ingresos derivados de fuentes hondureñas.

Mediante el Decreto No. 25 del 20 de diciembre de 1963 se estableció la obligación del pago del impuesto sobre la renta a las personas naturales o jurídicas que realicen actividades civiles o comerciales. De acuerdo con el artículo No. 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable. Por otro lado, mediante el Decreto 278 de diciembre 2013, se reformó la Ley de Equidad Tributaria estableciendo una sobretasa del impuesto sobre la renta denominada Aportación Solidaria, equivalente al cinco por ciento (5%) aplicado sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), el cual debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año. Las declaraciones que están abiertas a fiscalización son los períodos 2020, 2021 y 2022.

A partir de 2017, entró en vigor el nuevo código tributario. Sin embargo, este no ha sido reglamentado, por lo tanto, no existen detalles específicos para su aplicación. Esta nueva normativa no supone cambios en las tasas impositivas, ni en activos o pasivos por impuestos.

República dominicana:

La Ley No. 11 – 92 de fecha 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%.

Aruba:

El impuesto a las ganancias corporativas se recauda sobre las ganancias de una empresa realizada en Aruba en la forma de una entidad legal de Aruba.

La tasa del impuesto sobre la renta corporativa para 2023 se establece en un 22% (2022 25%). La base imponible consiste en los ingresos menos los gastos, teniendo en cuenta las limitaciones en la deducción de ciertos pagos.

10.3 Impuesto sobre las ganancias reconocido en el resultado del período

El impuesto sobre la renta corriente y diferido reconocido en el resultado del periodo a 31 de diciembre corresponde a:

	2023	2022
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	466.544	557.460
Con respecto a años anteriores (1)	4.098	61.301
Total gasto de impuesto corriente	470.642	618.761
Impuesto diferido		
Cambios en diferencias temporarias	205.027	182.531
Cambios en leyes y tasas fiscales	-	(97.087)
Pérdidas, créditos fiscales y excesos de renta presuntiva utilizados, neto	105.370	114.661
Reclasificación del impuesto diferido del patrimonio al estado de resultados	(10.344)	(4.930)
Total gasto de impuesto diferido	300.053	195.175
Total gasto de impuesto relacionado con operaciones continuas	770.695	813.936
Total gasto impuesto a las ganancias	770.695	813.936

(1) Corresponde principalmente a Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias.

A continuación, se detalla la conciliación de la tasa efectiva aplicable a Grupo Argos S.A. y sus compañías subsidiarias:

	2023	2022
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	2.230.693	2.254.277
Impuesto de renta (corriente y diferido)	770.695	813.936
Tasa efectiva de tributación	34,55%	36,11%

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es de 28,85% para el año 2023, por lo cual, no se hizo necesario reconocer un ajuste al gasto por impuesto de renta, en tanto el resultado de la tasa efectiva de tributación depurada conforme al sistema de impuesto mínimo es superior al 15%.

Conciliación de la tasa de impuesto efectiva	2023	2022
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	2.230.693	2.254.277
Tasa estatutaria de impuesto	35%	35%
Gasto de impuesto corriente a la tasa legal aplicable a las compañías	780.743	788.997
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente de años anteriores	4.468	61.301
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:		
Utilidad no sujeta a impuesto de renta	(3.933)	(77.949)
Dividendos y participaciones gravados	583.546	519.209
Dividendos y participaciones no gravados	(321.702)	(314.912)
Venta de inversiones y activos fijos no gravados	4.438	41.212
Otros ingresos no gravados	(196.639)	(334.058)
Gastos no deducibles	142.193	318.066
Régimen de entidades controladas del exterior, neto	27.436	32.817
Otras partidas	(267.682)	(177.195)
Efecto neto de diferencias temporarias	45.601	146.680
Gasto neto de diferencias temporarias	798.469	1.004.168
Utilización (generación) de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva	(10.775)	(44.270)
Efecto de diferencias de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	412	14.364
Efecto de cambios en las tasas de impuestos por reformas tributarias	-	(148.586)
Ingreso por ganancia ocasional	916	416
Compensación de excesos de renta presuntiva	(18.327)	(12.156)
Gasto de impuesto a las ganancias según estados financieros a la tasa efectiva de impuestos	770.695	813.936
Tasa efectiva de impuestos	34,55%	36,11%

10.4 Impuesto diferido a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral del periodo

Los impuestos diferidos generados por diferencias temporarias ocasionadas por transacciones reconocidas en el otro resultado integral del periodo se reconocieron directamente en esta cuenta, así:

	2023	2022
Impuesto diferido		
Coberturas de flujo de efectivo	(40.077)	18.551
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	21.667	(12.787)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(25.037)	(269.593)
Revaluación de propiedades, planta y equipo	113	1.241
Conversión de negocios en el extranjero	4.315	(3.227)
Impuesto diferido sobre método de la participación de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en otro resultado integral	(47.805)	(8.813)
Subtotal impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	(86.824)	(274.628)
Efecto del cambio de tarifa sobre el impuesto de renta y ganancias ocasionales (1)	-	(135.082)
Total impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	(86.824)	(409.710)

(1) El 13 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022, mediante la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social con el propósito de apoyar el gasto social. Entre los aspectos principales, esta norma genera un impacto directo en el Grupo debido al incremento de la tarifa del impuesto sobre

la renta por ganancias ocasionales a partir del año gravable 2023 del 10% al 15% y a la introducción de puntos adicionales a la tarifa de renta para las sociedades del sector extractivo de carbón.

El Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, estableció la alternativa de reconocer el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta y de los puntos adicionales para las sociedades del sector extractivo de carbón, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. De acuerdo con lo anterior, Grupo optó por aplicar la alternativa permitida por el Decreto 2617 de 2022, y por lo tanto los estados financieros consolidados se vieron impactados con un incremento en el pasivo por impuesto diferido, así como en una reducción de los resultados acumulados de ejercicios anteriores de \$135.082, de los cuales \$115.492 corresponden a la disminución de las ganancias acumuladas de la participación controladora y \$19.590 de la porción correspondiente a las participaciones no controladoras.

10.5 Activos y pasivos por impuesto diferido

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo neto por impuesto diferido de Grupo para el período terminado a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023	Saldo Inicial	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Adquisiciones y disposiciones	Otros cambios	Conversión de moneda	Saldo final
Activos corrientes	(95.123)	303	-	-	(1.037)	(3.131)	(98.988)
Asociadas y negocios conjuntos	77.094	(21.227)	-	-	-	-	55.867
Otras inversiones patrimoniales	(342.883)	13.462	(68.407)	23.749	(29.959)	106	(403.932)
Propiedades, planta y equipo	(1.159.969)	(31.586)	113	-	(45.869)	100.861	(1.136.450)
Propiedades de inversión	(345.919)	6.736	-	-	-	-	(339.183)
Activos intangibles	(362.284)	35.635	-	-	1.830	40.153	(284.666)
Otros activos no corrientes	43.315	3.272	-	-	(1.684)	(5.959)	38.944
Provisiones	24.405	2.578	-	-	16.585	(2.731)	40.837
Beneficios a empleados	(5.557)	(10.637)	21.667	-	5.518	(1.608)	9.383
Pasivos financieros	68.955	25.572	(61.276)	-	48.798	(59.570)	22.479
Instrumentos financieros	(30.988)	(2.058)	21.079	-	131	55.865	44.029
Arrendamientos financieros	38.590	121	-	-	(14.995)	(5.977)	17.739
Otros pasivos	121.232	(13.957)	-	55	34.324	(1.644)	140.010
Impuesto diferido sin créditos fiscales	(1.969.132)	8.214	(86.824)	23.804	13.642	116.365	(1.893.931)
Pérdidas fiscales	765.773	(264.045)	-	-	79.755	(43.442)	538.041
Excesos de renta presuntiva	49.619	(44.222)	-	-	-	-	5.397
Créditos fiscales	815.392	(308.267)	-	-	79.755	(43.442)	543.438
Total impuesto diferido	(1.153.740)	(300.053)	(86.824)	23.804	93.397	72.923	(1.350.493)

2022	Saldo Inicial	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Adquisiciones y disposiciones	Otros cambios	Conversión de moneda	Saldo final
Activos corrientes	(71.072)	(26.801)	-	-	(465)	3.215	(95.123)
Asociadas y negocios conjuntos	16.895	23.146	(8.813)	(5.609)	51.475	-	77.094
Otras inversiones patrimoniales	32.596	(279)	(272.823)	(27.331)	(74.938)	(108)	(342.883)
Propiedades, planta y equipo	(1.041.636)	8.964	1.241	-	(39.682)	(88.856)	(1.159.969)
Propiedades de inversión	(285.174)	25.570	-	(9.667)	(76.624)	(24)	(345.919)
Activos intangibles	(747.884)	12.902	-	62.344	336.425	(26.071)	(362.284)
Otros activos no corrientes	33.536	5.791	-	-	-	3.988	43.315
Provisiones	43.477	(2.260)	-	-	(18.414)	1.602	24.405
Beneficios a empleados	9.277	2.269	(12.787)	-	(6.410)	2.094	(5.557)
Pasivos financieros	99.771	11.351	30.802	-	(74.821)	1.852	68.955
Instrumentos financieros	(1.340)	(16.710)	(12.248)	-	-	(690)	(30.988)
Arrendamientos financieros	30.212	3.586	-	-	(133)	4.925	38.590

2022	Saldo Inicial	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Adquisiciones y disposiciones	Otros cambios	Conversión de moneda	Saldo final
Otros pasivos	(328.599)	56.215	-	342.294	50.768	554	121.232
Impuesto diferido sin créditos fiscales	(2.209.941)	103.744	(274.628)	362.031	147.181	(97.519)	(1.969.132)
Pérdidas fiscales	1.203.707	(225.450)	-	-	(269.950)	57.466	765.773
Excesos de renta presuntiva	123.086	(73.469)	-	-	-	2	49.619
Créditos fiscales	1.326.793	(298.919)	-	-	(269.950)	57.468	815.392
Total impuesto diferido	(883.148)	(195.175)	(274.628)	362.031	(122.769)	(40.051)	(1.153.740)

Grupo evalúa la recuperabilidad de sus activos por impuestos diferidos provenientes de créditos fiscales, revisando la vigencia de los derechos, los tiempos de compensación de acuerdo con la regulación en cada país, y estimando la probabilidad de su utilización antes de su vencimiento, mediante el análisis de generación de suficiente renta gravable futura. Cuando los análisis indican que no existe una alta probabilidad de utilizar en su totalidad el activo por impuesto diferido, el activo se reduce hasta su monto recuperable. En los casos en que se concluye que no es posible utilizar un activo por impuesto diferido antes de su expiración, no se reconoce el activo. Las disminuciones del activo por impuesto diferido se reconocen en el gasto por impuesto sobre la renta en el período en que se concluye que no hay probabilidad de su recuperación total o parcial.

Para evaluar la probabilidad que los activos diferidos por impuesto de renta se realizarán, se consideran las proyecciones financieras y de renta gravable de las compañías, que abarca toda la evidencia disponible tanto positiva como negativa, incluyendo, entre otros factores, los análisis de industria, las condiciones de mercado, los planes de expansión, las estrategias fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en las mismas, el vencimiento de las pérdidas fiscales y demás créditos fiscales aplicables y la reversión futura de las diferencias temporarias. Igualmente, en cada período se analizan las variaciones entre los resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos y realizar así los ajustes que se consideren necesarios, con base en la información relevante disponible, los cuales se reconocen en los resultados del período en el cual se efectúa su determinación.

10.6 Diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

A continuación, se presentan las diferencias temporarias deducibles no reconocidas y las pérdidas y créditos fiscales no utilizados por Grupo:

Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	2023	2022
A un año	13.960	27.065
A más de un año y hasta cinco años	27.348	47.114
Más de cinco años	49.917	10.068
Sin límite de tiempo	145	145
Total pérdidas y créditos fiscales no utilizados	91.370	84.392

Excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria	2023	2022
A más de un año y hasta cinco años	109	109
Diferencias temporarias deducibles	109	109
Total beneficios fiscales no utilizados	91.479	84.501

10.7 Diferencias temporarias gravables no reconocidas por inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

	2023	2022
Inversiones en subsidiarias (*)	6.482.897	10.685.407
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	6.233.136	5.545.488

(*) Incluye las diferencias temporarias que se generan en Grupo Argos S.A. y en las matrices intermedias Cementos Argos S.A., Celsia S.A. y Odinsa S.A.

Impacto en el impuesto sobre la renta diferido activo por combinaciones de negocios durante el período:

Durante los años 2023 y 2022, no se han presentado modificaciones en el valor del impuesto de renta diferido activo relacionados con combinaciones de negocios.

Impacto en el impuesto sobre la renta por dividendos propuestos o declarados antes de la emisión de los estados financieros consolidados y por el pago potencial de dividendos a sus accionistas:

No se presentan dividendos propuestos por la Matriz antes de que los estados financieros consolidados hayan sido autorizados para su emisión, sobre los cuales se pudiera prever impacto en el impuesto sobre la renta. Grupo no tiene consecuencias potenciales en la declaración de renta en caso de pago de dividendos a sus accionistas.

Firmeza de las declaraciones:

Grupo presenta vigencias abiertas de declaraciones tributarias de impuesto sobre las ganancias para revisión por parte de las autoridades tributarias de cada país en donde operan, las cuales corresponden a los periodos gravables entre el año 2012 y el año 2022.

NOTA 11: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros activos financieros a 31 de diciembre, corresponden:

	2023	2022
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (1)	778.821	496.141
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	327.901	2.069.045
Activos financieros medidos a costo amortizado (3)	-	571.507
Anticipo para compra de activos financieros	2.275	-
Total otros activos financieros	1.108.997	3.136.693
Corriente	45.233	763.678
No corriente	1.063.764	2.373.015
Total otros activos financieros	1.108.997	3.136.693

(1) Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados comprenden:

Inversión	2023 (USD)	2022 (USD)	2023	2022
Certificados de depósito a término "CDT"	-	-	531.233	181.824
Sura SAC LTD – Celda cautiva Celsia (i)	30.207.762	28.159.269	115.456	135.452
Banistmo S.A. – Derechos fiduciarios (ii)	23.208.486	24.208.486	88.704	116.448
Sura SAC LTD – Celda cautiva Grupo Argos (iii)	10.484.638	10.186.477	40.073	48.999
Inversiones en fideicomisos	-	-	3.080	2.852
Otras inversiones diversas	-	-	275	10.566
Total activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	63.900.886	62.554.232	778.821	496.141

(i) Derecho sobre activo financiero de Celsia S.A. sobre el riesgo retenido en la participación de la celda Cautiva con relación a la póliza de seguros de daños materiales vigente.

De acuerdo con el funcionamiento de la Celda los recursos invertidos en Sura SAC LTD. en la celda no cumplen la condición de obtener flujos de efectivo contractuales con fechas específicas de pago del principal e intereses, por lo tanto, se clasifican como inversiones a valor razonable a través de resultados.

En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada por los recursos existentes en la celda de la sociedad cautiva, situación en la cual se reconocerá el cambio en el valor razonable del activo financiero producto del siniestro con cargo a los resultados. En caso de que el siniestro implique una mayor

obligación de los recursos existentes en la celda, se deberá reconocer una obligación a favor de Sura SAC LTD por los recursos que deberá pagar y que no alcance a cubrir con lo mantenido en la celda.

- (ii) Corresponde al fideicomiso de liquidación de Bahía Las Minas Corp. cuyo propósito es garantizar la disposición y venta de ciertos activos de la compañía para el repago de sus acreencias. A diciembre de 2023 la valoración no arrojó pérdida (2022 \$21.200 USD 4,4 millones) (Nota 37 Otros ingresos, neto).
 - (iii) Corresponde a la inversión entregada como capital por Grupo Argos S.A. a Celda Cautiva a través de Sura SAC LTD.
- (2) Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otro resultado integral (ORI), corresponden a inversiones que se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Estos activos se miden a valor razonable, a excepción de algunas inversiones menores que al no disponer de datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados), Grupo asume la posición de conservarlas al costo; además, serían mayores los costos que implica la realización de la valoración que los beneficios obtenidos.

Estas inversiones corresponden principalmente a la compañía Sociedad Portafolio S.A. por \$279.206, de los cuales \$280.926 corresponden a la escisión de Grupo Nutresa S.A., registrada en la Escritura Pública N° 3838 firmada el 14 de diciembre del año 2023 y (\$1.720) por los movimientos registrados en esta inversión por las valoraciones calculadas a través de la fórmula del precio de referencia en el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de diciembre de 2023. El Grupo clasificó la inversión patrimonial en Grupo Nutresa S.A. como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 47 Hechos Relevantes).

En 2022, estas inversiones corresponden principalmente a las acciones de Grupo Nutresa S.A. \$2.013.348 en la cual, a 31 de diciembre de 2022, Grupo tiene una participación del 9,88%, equivalente a 45.243.781 acciones. Así, el reconocimiento contable de su valoración se hace a través de otro resultado integral (ORI) utilizando precios de un mercado activo (Bolsa de Valores de Colombia).

Asimismo, Grupo Argos S.A. y sus filiales Cementos Argos S.A. y Odinsa S.A. han realizado inversiones en las compañías Occipital INC. (automatización de procesos para la construcción), Innowatts (Energía), Quantela Inc. (tecnología) y Bird Global INC. (micro movilidad) por \$26.882 (USD 7,0 millones) (2022 \$33.858 - USD 7,0 millones), clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuya actualización de valor se realiza al precio por acción de la ronda de financiación más reciente. Estas inversiones de capital le permiten a Grupo explorar nuevos negocios, a fines o complementarios a los actuales, con un horizonte de desarrollo a largo plazo sobre las tecnologías que están modelando el futuro.

Durante el 2023 no se realizaron transacciones con estas inversiones.

Durante el 2022 se realizaron las siguientes transacciones:

Bird Global Inc. Grupo Argos S.A. vende 42.026 acciones de Bird Global Inc. por \$41 (USD 8.438,18).

Innowatts. Grupo Argos S.A. y Celsia Centroamérica S.A. optaron por no participar en nuevas rondas de inversión en Innwatts, lo cual generó un impacto negativo en la medición del valor razonable de la inversión por \$5.892.

Los dividendos reconocidos en la línea de ingresos de actividades ordinarias del estado de resultados consolidado para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, para el periodo finalizado el 31 de diciembre, corresponden:

	Dividendos de inversiones mantenidas al final del período	
	2023	2022
Grupo Nutresa S.A.	61.095	42.891
Otras inversiones	184	287
Total ingresos por dividendos	61.279	43.178

No se recibieron dividendos de inversiones dadas de baja en cuenta durante el año 2023 y 2022.

(3) En 2022, corresponde a certificados de depósito a término “CDT” de corto plazo.

NOTA 12: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los gastos pagados por anticipado y de los otros activos no financieros a 31 de diciembre, comprende:

	2023	2022
Otros gastos pagados por anticipado (1)	103.091	110.625
Activos por impuestos (2)	93.526	102.281
Seguros (3)	69.248	77.819
Partes relacionadas (Nota 41)	41.921	19.981
Servicios	26.594	26.251
Otros activos no financieros (4)	94.376	150.268
Total gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	428.756	487.225
Corriente	334.380	336.957
No Corriente	94.376	150.268
Total gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	428.756	487.225

- (1) Corresponde principalmente a los gastos capitalizables para el alistamiento del negocio de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. en la bolsa de Nueva York (NYSE) por \$80.250 (2022 \$79.015), así como pago de licencias, medicina prepagada y plan complementario de salud.
- (2) Incluye anticipo, retención y autorretención de impuesto de industria y comercio, IVA retenido, saldo a favor en liquidación privada, regalías y contribuciones de impuestos diferentes a renta.
- (3) Corresponde a seguros contratados por Grupo para salvaguardar sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por responsabilidad civil, incendio, explosión, corto circuito, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.
- (4) Incluye activos por cobrar a Prime Colombia por la venta de Zona Franca Celsia S.A. E.S.P. que realizó Celsia S.A. por \$77.796 (2022 \$137.926), según lo establecido en el contrato de PPA (*Power Purchase Agreement*) por USD 35 millones, anticipos para adquisición de inversiones de Celsia Centroamérica S.A. \$3.910 y activos netos del pasivo asociados al plan de cierre de la brecha de pensión, neto del pasivo del cálculo actuarial del mismo beneficio del Grupo por \$2.353 (2022 \$2.224), entre otros.

NOTA 13: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

13.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

1. Activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica. Este acuerdo se perfeccionó en 2023, por lo que, los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta fueron dispuestos en dicho periodo.
2. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.
3. Inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P.
4. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., conforme el Acuerdo Marco celebrado el 16 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
5. Acuerdo entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”). Este acuerdo se perfeccionó en junio de 2023, por lo que, los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta fueron dispuestos en dicho periodo.

A continuación, se detallan los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta:

	2023	2022
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	1.989	1.027.673
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	60.061	201.964
Inventarios, neto	-	27.753
Activos por derecho de uso	-	2.930
Activos intangibles, neto	776	1.800.786
Crédito mercantil	-	912.300
Propiedades, planta y equipo, neto	8.943	1.606.078
Propiedades de inversión	236	40.891
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2.406	449.602
Otros activos financieros	2.035.970	-
Activos por impuesto diferido	-	10.797
Otros activos	1.864	88.795
Total Activos	2.112.245	6.169.569
Pasivos		
Obligaciones financieras	-	419.280
Pasivos por arrendamientos	-	3.165
Pasivos por beneficios a los empleados	-	9.429
Provisiones	-	2.044
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	628	849.493
Pasivos por impuestos	-	9.715
Bonos	-	2.043.657
Otros pasivos	-	173.004
Total Pasivos	628	3.509.787
Total activos netos	2.111.617	2.659.782

La variación de los activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta entre el 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde principalmente a la materialización del acuerdo entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica en junio de 2023, y el perfeccionamiento de la venta de los activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica.

1. Activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica

El 5 de mayo de 2023, las subsidiarias Celsia Centroamérica S.A. y Enerwinds de Costa Rica S.A. suscribieron un contrato de compraventa de acciones con Fontus Spain S.L.U (entidad filial de EnfraGen, LLC).

Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A., completó la operación de venta de una parte de sus activos eléctricos en Panamá y Costa Rica a Fontus Spain S.L.U, una compañía de EnfraGen LLC, que opera activos de energías renovables y de estabilidad de red en Latinoamérica. Con esta transacción, Celsia recibe un monto de USD 194 millones por sus acciones y reduce su deuda en USD 198 millones.

Los recursos de la venta le permiten al Grupo obtener la liquidez necesaria para reducir el nivel de endeudamiento y avanzar en oportunidades de crecimiento internacional.

Los activos vendidos en Centroamérica son:

- Conjunto hidroeléctrico Dos Mares en Chiriquí (Panamá), con una capacidad de 119 MW, el cual está compuesto por las centrales hidroeléctricas: Prudencia (60 MW), Lorena (33,7 MW) y Gualaca (25 MW).
- Granjas solares: Divisa y Celsolar (Panamá) de 19,7MW en conjunto.
- Planta Eólica Guanacaste (Costa Rica) de 49,5 MW de capacidad.

Con este contrato se enajena el 100% de la participación accionaria y operativa de Celsia Centroamérica S.A. en Alternegy S.A., Bontex S.A., Celsolar S.A. y Divisa Solar 10 MW S.A. Asimismo, la enajenación de la totalidad de las acciones que tiene Enerwinds de Costa Rica S.A. en Planta Eólica Guanacaste S.A. y la cesión de los contratos con grandes clientes en Panamá.

Celsia S.A. continúa con presencia en Panamá, Costa Rica y Honduras, con un foco en el negocio de energía solar para clientes empresariales, donde espera alcanzar 200 MW de capacidad instalada para 2026. Además, en la expansión del modelo de gestión de activos de transmisión y distribución, y en soluciones de eficiencia energética.

En términos financieros los efectos de esta transacción le permitirán al Grupo fortalecer su posición de liquidez, mejorar la rentabilidad sobre el capital invertido (ROCE) y reducir la deuda consolidada, lo cual permitirá disminuir el gasto financiero.

El saldo a diciembre de 2023 y 2022, de los activos, netos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica es de \$0 (2022 \$1.902.962). El detalle de los activos, netos se detalla a continuación:

	2022
Activos	
Efectivo y equivalentes de efectivo	112.791
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	76.610
Inventarios, neto	21.093
Activos por derecho de uso	2.296
Activos intangibles, neto	258.356
Crédito mercantil	787.660
Propiedades, planta y equipo, neto	1.599.200
Activos por impuesto diferido	10.797
Otros activos	41.555
Activos	2.910.358
Pasivos	
Obligaciones financieras	50.723
Pasivos por arrendamientos	2.785
Pasivos por beneficios a los empleados	1.845
Provisiones	1.778
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	61.760
Pasivos por impuestos	638
Bonos	887.867
Pasivos	1.007.396
Total activos netos	1.902.962

Los activos netos reclasificados como activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2022, no representan una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

2. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.

Al 31 de diciembre de 2023, está pendiente la cesión definitiva del contrato de venta de energía y potencia a Celsia Centroamérica S.A., el cual está sujeto a la aprobación de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos - ASEP, lo cual origina que aún permanezcan activos por \$4.003 (2022 \$15.847) y pasivos por \$628 (2022 \$5.211), clasificados como mantenidos para la venta producto de la intermediación de Bahía Las Minas Corp. Los activos corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo por \$1.989 (2022 \$2.445), cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por \$150 (2022 \$10.366), inventarios por \$0 (2022 \$3.036) y otros activos por \$1.864 (2022 \$0).

La operación de Bahía Las Minas, Corp. que se reclasificó como activos y pasivos mantenidos para la venta, no representaba una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

Durante el 2021, se ejecutaron las actividades definidas en el plan de disposición de activos y repago de acreencias definido por los accionistas en 2020. Dicho plan contempló la venta de activos, el pago de acreencias en efectivo, el

pago de acreencias con títulos de una fiducia de liquidación y la condonación de saldos con su correspondiente finiquito; así como la constitución de un fideicomiso de liquidación cuyo propósito es garantizar la disposición y venta de ciertos activos de la compañía para el repago de sus acreencias. A este fideicomiso se entregaron las propiedades, planta y equipo y los inventarios a su valor de realización.

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad se encuentra inactiva y está en proceso de disolución. De acuerdo con las leyes panameñas cuando una sociedad se disuelve, deja de existir, pero la normatividad de ese país extiende por tres años su existencia para resolver cualquier disputa que se pueda presentar, a la fecha de los presentes estados financieros aún permanecen saldos en algunas cuentas de capital de trabajo los cuales se irán cerrando en la medida en que se perfecciona el cierre de la sociedad. Como resultado de este proceso los accionistas no recibirán activos, ni tendrán que asumir pasivos adicionales.

3. Inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P. (en adelante CNC del Mar)

Al cierre de 2023, Celsia S.A. se encuentra desarrollando un proceso de negociación para el pago de deudas a Celsia Colombia S.A. E.S.P. por parte de CNC del Mar, Hospital Serena del Mar y Neo Domus, así como las deudas del Hospital, Neo Domus y Novus a CNC del Mar, incluyendo en esta negociación la disposición de la inversión del negocio conjunto de CNC del Mar la cual contempla la entrega o cesión de acciones a Novus Civitas, actual contraparte en el negocio conjunto y la recuperación de la cartera mencionada mediante la dación en pago de algunos activos; operación que se espera completar en un máximo de 12 meses y con la cual se busca conseguir mayores eficiencias operativas y rentabilidades a los activos que tiene actualmente el Grupo.

Como consecuencia de lo anterior, Celsia Colombia S.A. E.S.P. reflejó en sus estados financieros la inversión en CNC del Mar, así como los activos y pasivos en el alcance de la transacción relacionados con los partícipes en la operación como mantenidos para la venta. Los activos reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta están conformados por cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por \$59.911 (2022 \$0) e inversiones en asociadas y negocios conjuntos por \$2.406 (2022 \$0).

Los activos clasificados como mantenidos para la venta, al cierre del año 2023, se midieron al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición en el momento de la reclasificación, por lo cual se reconoció una pérdida por deterioro por valor de \$3.462 (2022 \$0). La medición del valor razonable no recurrente del grupo de activos para su disposición ha sido clasificada como un valor razonable Nivel 3 y ha sido determinado sobre la base del precio de negociación.

Las inversiones que se están reclasificando a activos y pasivos mantenidos para la venta, no representan una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

4. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, Grupo Argos S.A. firmó con JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, International Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las "Partes"), el Memorando de Entendimiento ("MOU"), para celebrar una serie de operaciones que le permitan a JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ser los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A.

Posteriormente, el 16 de junio de 2023, se suscribió entre las Partes el Acuerdo Marco que establece los términos de intercambio de la participación de Grupo en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo establece que Grupo intercambiará su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 14 de diciembre del 2023, se registró la escisión de Grupo Nutresa S.A mediante la Escritura Pública N° 3838, derivando la compañía Sociedad Portafolio S.A. Lo anterior dio lugar a reclasificar el valor en libros de la inversión por \$280.926, desde activos no corrientes mantenidos para la venta hacia instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 11 Otros activos financieros).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la inversión clasificada como mantenida para la venta que corresponde a las acciones de Grupo Nutresa S.A. es \$2.035.970 (2022 \$0).

5. Acuerdo entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”)

El 28 de septiembre de 2022, se firmó un acuerdo entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, para: (i) la venta del 50% de la participación mantenida por el Grupo en Opain S.A., (ii) la venta del 50% de la participación mantenida por Odinsa S.A. en Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (Quiama) LTD e International Airport Finance, S.A., (iii) la venta del 50% de los desembolsos incurridos para el desarrollo del: el nuevo aeropuerto de Cartagena, el Campo de Vuelo y El Dorado Max (ampliación del Sistema Aeroportuario de Bogotá), y (iv) la posterior estructuración de la plataforma de administración de activos aeroportuarios “Odinsa Aeropuertos”, junto con la conformación de un fondo de capital privado.

Cumplidas las condiciones establecidas para el cierre de la operación, Macquarie Infraestructura MIP Cinco Transporte Iberoamérica SL, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A., anunciaron el 29 de junio de 2023 la consolidación de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de la plataforma aeroportuaria, en la que cada uno cuenta con una participación del 50%.

La plataforma inicia su operación enfocada en la gestión de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A., a cargo del aeropuerto El Dorado de Bogotá, y de Corporación Quiport S.A. responsable del aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.

En junio de 2023, esta alianza implicó la pérdida de control que tenía Grupo Argos S.A. sobre Opain S.A. lo que generó que, activos por \$2.512.850 y pasivos por \$2.248.567, clasificados previamente como mantenidos para la venta, fueron dispuestos. Al 31 de diciembre de 2022 los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta ascendían a \$3.093.494 y los pasivos a \$2.497.180.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2023, se perfeccionó la venta de los activos intangibles asociados a proyectos relacionados a las iniciativas del nuevo aeropuerto de Cartagena, el Campo de vuelo y El Dorado Max, según el acuerdo celebrado entre las partes y que se encontraban previamente clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta, por un valor de \$0 (2022 \$24.289).

Al 31 de diciembre de 2023, se dispone de activos intangibles clasificados como activos mantenidos para la venta relacionados con el proyecto Perimetral de la Sabana, por \$776 (2022 \$0), cuyo objetivo es impulsar la integración regional del norte con el centro y el sur de la Sabana de Bogotá.

Como parte de la consolidación de la plataforma de activos viales Odinsa Vías, Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación sobre los activos intangibles relacionados con los proyectos de las iniciativas privadas Perimetral de la Sabana y Conexión Centro a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica (vinculado de Macquarie Asset Management) por un valor de \$8.555.

En marzo de 2023, Odinsa S.A. subsidiaria de Grupo Argos S.A. efectuó las siguientes operaciones:

- Vendió el 50% de la participación y aportó como capital el 50% de la participación restante de los derechos económicos que tenía sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S, incluida la deuda subordinada y los intereses generados al 31 de marzo de 2023, al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital por Compartimentos Odinsa Vías). Esta transacción implicó el reconocimiento de una cuenta por cobrar por valor de \$46.394 en su componente de venta y un incremento en la participación conjunta en el Fondo por el mismo valor en su componente de aporte. Durante este mismo período se reconoció un deterioro de valor sobre estos activos de \$16.571 (Nota 37 Otros ingresos, neto).
- Vendió y aportó en la misma proporción anteriormente mencionada los derechos políticos de las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Odinsa Vías S.A.S., por un valor de \$2.050. Reconoció una cuenta por cobrar por \$1.025 y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.

La participación mantenida por Odinsa S.A. en Concesión Vial de los Llanos S.A.S antes de la transacción de venta y aporte era del 41%. A diciembre de 2023 y diciembre de 2022, el importe clasificado como mantenido para la venta

por las acciones y el capital de la deuda subordinada era de \$0 (2022 \$85.847) y por los intereses de la deuda subordinada de \$0 (2022 \$23.079).

A continuación, se detallan los activos, netos, asociados al acuerdo entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management ("MAM") a diciembre de 2022:

	2022
Activos	
Efectivo y equivalentes de efectivo	912.437
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	91.910
Inventarios, neto	3.624
Activos por derecho de uso	634
Activos intangibles, neto	1.542.430
Crédito mercantil	124.640
Propiedades, planta y equipo, neto	6.824
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	363.755
Otros activos	47.240
Activos	3.093.494
Pasivos	
Obligaciones financieras	368.557
Pasivos por arrendamientos	381
Pasivos por beneficios a los empleados	7.584
Provisiones	266
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	782.521
Pasivos por impuestos	9.077
Bonos	1.155.790
Otros pasivos	173.004
Pasivos	2.497.180
Total activos netos	596.314

Las propiedades, planta y equipo incluyen \$8.943 (2022 \$54) principalmente de la subsidiaria Odinsa S.A. por \$8.538 (2022 \$0), que corresponden a trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones el Condor S.A., Sator S.A.S. por \$405 (2022 \$0) y Cementos Argos S.A. por \$0 (2022 \$54).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta incluyen bienes inmuebles de uso no operativo que se esperan realizar a través de una transacción de venta. En junio de 2023, Cementos Argos S.A. vendió el lote La Gabriela por \$39.394 (2022 \$39.866), esta venta generó una pérdida de \$472 y no presentó impacto en el impuesto corriente ni en el impuesto diferido por tratarse de un lote de vivienda de interés social (VIS). Adicionalmente, se realizó un traslado de activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedades de inversión por \$955.

13.2 Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Grupo no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta que se clasifiquen como operaciones discontinuadas.

NOTA 14: CRÉDITO MERCANTIL

14.1 Asignación del crédito mercantil por segmento de operación

	Cemento	Energía	Concesiones	Total
Valor bruto	2.762.568	453.952	64.237	3.280.757
Deterioro de valor acumulado (1)	(750.718)	(126.501)	(64.237)	(941.456)

	Cemento	Energía	Concesiones	Total
Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2022	2.011.850	327.451	-	2.339.301
Valor bruto	2.198.261	393.824	64.237	2.656.322
Deterioro de valor acumulado (1)	(596.500)	(122.079)	(64.237)	(782.816)
Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2023	1.601.761	271.745	-	1.873.506

(1) Para el segmento de Cemento la variación del deterioro de valor acumulado entre el año 2023 y 2022 corresponde a diferencia por conversión de moneda.

El crédito mercantil se asigna a nivel de segmento de operación dado que la administración lo gestiona a ese nivel, tanto para efectos de reporte financiero como para la realización de las pruebas de deterioro de valor. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados consolidado en la línea de otros egresos.

14.2 Movimiento del crédito mercantil por segmento de operación

	Cemento	Energía	Concesiones	Total
Crédito mercantil a 1° de enero de 2022	1.862.913	1.010.419	337.793	3.211.125
Venta de negocios (1)	(223.183)	-	(148.916)	(372.099)
Deterioro de valor (2)	-	(31.061)	(64.237)	(95.298)
Efecto por conversión de moneda	372.120	135.753	-	507.873
Activo no corriente mantenido para la venta (3)	-	(787.660)	(124.640)	(912.300)
Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2022	2.011.850	327.451	-	2.339.301
Adiciones (4)	296	-	-	296
Deterioro de valor (2)	(160)	(55.706)	-	(55.866)
Efecto por conversión de moneda	(410.225)	-	-	(410.225)
Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2023	1.601.761	271.745	-	1.873.506

(1) Durante el 2022, se realizaron las siguientes operaciones de venta de subsidiarias y grupos de activos que constituyen un negocio que implicaron una disminución del crédito mercantil:

El 31 de marzo de 2022, Argos USA LLC - subsidiaria de Cementos Argos S.A. - vendió 23 plantas de concreto, incluidos equipos, edificios, terrenos e inventario a Smyrna Ready Mix Concrete, LLC. por USD 94 millones. El precio de venta de los activos, menos el valor en libros de los activos entregados generó una utilidad contable por disposición de negocios de \$93.324 (USD 21,9 millones), y un incremento en el gasto de impuesto corriente en \$6.507 (USD 1,5 millones) e impuesto diferido en \$55.213 (USD 13 millones), presentados en las líneas de otros ingresos y gastos operacionales e impuesto sobre la renta del estado de resultados consolidado. Esta venta implicó la baja en cuentas del crédito mercantil asociado a dichos activos por un valor de \$223.183. Los activos enajenados cumplen con la definición de negocio establecida en la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.

En junio de 2022, se perdió el control sobre las concesiones Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el Fideicomiso de Autopistas del Café), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. generando una baja de un crédito mercantil por \$148.916.

(2) Para el segmento de Energía corresponde al deterioro de valor del crédito mercantil sobre los activos de la sociedad Porvenir II S.A.S., subsidiaria de Celsia S.A., por valor de \$55.706 (2022 \$31.061), dado el impacto en los flujos descontados por la postergación de la entrada en operación del proyecto ante la suspensión provisional de la licencia ambiental, reconocido a partir de la realización de las pruebas de deterioro de valor de acuerdo con lo establecido en la NIC 36- Deterioro del Valor de los Activos.

En el segmento de Cemento, en abril de 2023 el crédito mercantil asociado a Argos Dominicana de la regional Caribe fue deteriorado por no tener expectativa de recuperación mediante de flujos de caja esperados futuros, reconociendo en el estado de resultados consolidado una pérdida por deterioro de valor por \$188, que incluye \$28 por diferencia en conversión de moneda.

Grupo reconoció deterioro de valor del crédito mercantil asignado al segmento de concesiones en 2022 por \$64.237 teniendo como referencia el valor recuperable de Corporación Quiport S.A., International Airport Finance S.A., y Quito Airport Management LTD. que corresponden a los activos aeroportuarios de Ecuador asociados a este segmento.

Al final del período sobre el que se informa se reconocieron en el resultado del periodo pérdidas por deterioro de valor del crédito mercantil de \$55.894 (2022 \$95.298).

- (3) El 28 de septiembre de 2022 Odinsa S.A. subsidiaria de Grupo y Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) acordaron gestionar y administrar de manera conjunta los activos aeroportuarios propiedad de Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A. Los activos objeto de la operación tienen un crédito mercantil asignado como consecuencia de la toma del control por Grupo Argos S.A. sobre Odinsa en el año 2015 por \$124.640, el cual fue reclasificado hacia activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
En 2022, Celsia S.A. subsidiaria de Grupo reclasificó crédito mercantil asociado al segmento de operación de Centroamérica como activos no corrientes mantenidos para la venta por \$787.660 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
- (4) El 10 de marzo del 2023, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo, a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., adquiere el 50% de la participación en sociedad Framing Colombia S.A.S. Luego, el 19 de mayo adquiere un 20% adicional, resultando en una adquisición total del 70%. El objeto social de la compañía adquirida es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. A través de esta compra se adquieren 10.500 acciones, resultando en un precio total de compra de \$1.117, de los cuales, \$950 corresponden al precio de la compra y \$167 corresponden a un pago contingente. El valor acordado de compra por \$950 fue pagado en efectivo en la fecha de la transacción. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, por lo que hubo lugar a reconocimiento de crédito mercantil por valor de \$296 (Nota 42 Combinaciones de negocios).

14.3 Análisis de deterioro de valor del crédito mercantil

La NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos requiere que al final del periodo sobre el que se informa se evalúe la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible y se realicen pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. Grupo revisa por deterioro el valor en libros de los activos no corrientes y del crédito mercantil cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si se estima que el valor de los activos (por medio de diferentes metodologías de valoración) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

De acuerdo con lo anterior, Grupo realizó las pruebas de deterioro con base en el valor razonable menos los costos de disposición de sus segmentos de operación, utilizando como principales técnicas de valoración el modelo de flujo de caja descontado y el modelo de descuento de dividendos.

Los supuestos claves utilizados por Grupo en la determinación del valor razonable menos los costos de disposición son las siguientes:

Supuesto clave	Descripción
Índices de proyección de los flujos de efectivo	Los ingresos, costos y gastos operacionales proyectados por Grupo corresponden a las estimaciones para los diferentes negocios de cada uno de los activos que se valoran. Estas proyecciones consideran el desempeño operativo, la estrategia comercial, los potenciales riesgos y el entorno geográfico en que se desempeñan. La proyección refleja la estrategia definida e integra las iniciativas para la continuidad y crecimiento de los activos.
Período de proyección de los flujos de efectivo	El período definido por la Administración para la proyección de los flujos es entre 5 y 10 años de acuerdo con el estado de madurez de cada activo, calculándose un valor de perpetuidad de acuerdo con la visión de largo plazo. Para los negocios de vida finita la proyección de los flujos corresponde a la vida útil de cada uno de los activos.
Tasa de descuento aplicada a las	Grupo utiliza para determinar la tasa de descuento el modelo de valoración de activos financieros denominado Modelo de Fijación de Precios de Activos de Capital, por sus siglas en inglés CAPM

Supuesto clave	Descripción
proyecciones de flujos de efectivo	<p>- <i>Capital Asset Pricing Model</i> -, el cual emplea como principales variables: la tasa libre de riesgo, el Beta, la prima de mercado y la prima de riesgo país.</p> <p>Las fuentes utilizadas para determinar estas variables consisten en fuentes ampliamente reconocidas por el mercado. Entre las cuales se encuentran, pero sin limitarse a: J.P. Morgan, Capital I.Q., IMF (International Monetary Fond), EIU (Economist Intelligence Unit), entre otras.</p> <p>La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de caja y realizar el cálculo del valor razonable corresponde al Costo Promedio Ponderado de Capital (Weighted Average Cost of Capital o WACC, por sus siglas en inglés) y el costo del patrimonio. Las tasas de descuento están sujetas a cambios en el entorno macroeconómico, así como en las características de cada uno de los sectores y segmentos de negocio.</p>
Tasa de crecimiento	La perpetuidad corresponde al valor de la compañía al final del período explícito. La tasa de crecimiento se define teniendo en cuenta no exceder las expectativas del crecimiento del país de operación y segmento de negocio y el crecimiento promedio de los últimos años de los flujos del período explícito.

Para el año 2023 y 2022, los flujos de efectivo que van más allá del período explícito se extrapolaron utilizando una tasa de crecimiento en términos reales de 0% para los segmentos de Cemento y Energía. Para la Matriz y sus subsidiarias este es un enfoque conservador que refleja el crecimiento normal esperado para la industria si no hay otros factores inesperados que pudieran impactar el crecimiento.

El rango de tasas de descuento utilizadas en la valoración del crédito mercantil asignado a los segmentos de operación para 2023 fue de: Cementos [9,6% – 11,6%], Celsia [8,0% – 10,4%] y Odinsa [10,07% – 12,0%].

El rango de tasas de descuento utilizadas en la valoración del crédito mercantil asignado a los segmentos de operación para 2022 fue de: Cementos [8,9% – 13,4%], Celsia [8,3% – 10,1%] y Odinsa [9,6% – 12,8%].

Para la determinación del valor razonable de los activos y pasivos mantenidos por Odinsa S.A. a través del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), se contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de este tipo de activos (Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

NOTA 15: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El saldo de los intangibles, neto a 31 de diciembre, comprende

	2023	2022
Marcas, listas de clientes y relacionados (1)	236.320	360.919
Concesiones y derechos (2)	121.919	162.575
Patentes, licencias y software (3)	80.480	105.437
Activos intangibles en curso (4)	23.416	42.806
Otros (5)	83.398	92.175
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	545.533	763.912

(1) Las marcas, listas de clientes y activos intangibles relacionados de Grupo provienen de las subsidiarias Cementos Argos S.A. por \$236.320 (2022 \$360.919), principalmente, por lista de clientes de Cementos Argos S.A. en Honduras y Puerto Rico por \$224.715 (2022 \$343.564) y marcas de Cementos Argos USA por \$11.605 (2022 \$17.355),

(2) Los activos intangibles de concesiones y derechos corresponden a la subsidiaria Cementos Argos S.A. por los derechos sobre títulos mineros por \$57.048 (2022 \$95.471) y derechos sobre contratos por \$64.871 (2022 \$67.104).

En el año 2022, las concesiones reconocidas con base en la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, corresponden al: Aeropuerto Internacional El Dorado, la Planta Eólica Guanacaste y la concesión de plantas de energía en Panamá fueron

reclasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta por un valor de \$1.676.411 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(3) Las patentes, licencias y software corresponden principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias necesarios para el funcionamiento de los sistemas de control de los activos de generación por \$37.834 (2022 \$ 51.910) y a Sator S.A.S por licencia ambiental PIT3X por \$34.283 (2022 \$36.290).

(4) Los activos intangibles en curso corresponden principalmente a Odinsa S.A. y a sus subsidiarias por proyectos en desarrollo de las iniciativas privadas Perimetral de la Sabana por \$9.408 (2022 \$0), Conexión Centro por \$0 (2022 \$7.283), Nuevo Aeropuerto de Cartagena por \$0 (2022 \$15.939), Campo de Vuelo por \$0 (2022 \$4.263), El Dorado Max por \$0 (2022 \$4.087); y a Sator S.A.S., principalmente, por desarrollos mineros para el proyecto PIT 3X \$11.648 (2022 \$9.982).

Durante el año 2023 se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles en curso por \$0 (2022 \$4.392). Al 30 de mayo de 2022, se capitalizaron costos por préstamos por \$4.392 con una tasa promedio 5,14%, que correspondían a la Concesión Vial de los Llanos y sobre la cual Grupo perdió el control en junio de 2022 ocasionando que el saldo de los costos por préstamos capitalizados en el estado de situación financiera consolidado ascendiera a \$0.

(5) Los otros intangibles corresponden principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias por servidumbres por \$37.464 (2022 \$38.305), plan de reducción de pérdidas a 10 años contemplado por la Resolución CREG 015 de 2018 por \$34.033 (2022 \$26.645) y contratos de usufructo para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en Palmira Valle por \$11.185 (2022 \$11.570).

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles durante los periodos de reporte:

Costo histórico	Marcas, listas de clientes y relacionados	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Otros	Total
1° de enero de 2023	1.363.601	512.037	488.830	52.591	135.667	2.552.726
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (1)	16	-	505	18.975	-	19.496
Activos clasificados para la venta (2)	-	-	-	(11.362)	-	(11.362)
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	(279.060)	(41.386)	(11.272)	(147)	(170)	(332.035)
Ventas y retiros (3)	-	(1.359)	(2.887)	(35.966)	-	(40.212)
Traslados (5)	-	800	9.199	(675)	12.893	22.217
Otros cambios	(16)	-	(136)	-	-	(152)
Costo histórico	1.084.541	470.092	484.239	23.416	148.390	2.210.678
Amortización y deterioro de valor						
1° de enero de 2023	1.002.682	349.462	383.393	9.785	43.492	1.788.814
Amortización (6)	57.699	24.600	33.611	-	21.583	137.493
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	(212.160)	(25.437)	(10.426)	-	(83)	(248.106)
Ventas y retiros (3)	-	(443)	(2.746)	(1.613)	-	(4.802)
Pérdida por deterioro de valor	16	-	-	(8.172)	-	(8.156)
Otros cambios	(16)	(9)	(73)	-	-	(98)
Amortización y deterioro de valor	848.221	348.173	403.759	-	64.992	1.665.145
Activos intangibles, neto	236.320	121.919	80.480	23.416	83.398	545.533

Costo histórico	Marcas, listas de clientes y relacionados	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Otros	Total
1° de enero de 2022	1.158.939	6.027.680	408.105	108.141	113.482	7.816.347
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (1)	-	38.340	14.692	27.666	11.885	92.583
Activos clasificados para la venta (2)	(24.950)	(3.910.295)	(18.264)	(24.289)	-	(3.977.798)
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	229.612	161.540	9.302	152	36	400.642
Ventas y retiros (3)	-	(74)	(1.747)	(22.763)	-	(24.584)
Pérdidas de control de una subsidiaria o negocio (4)	-	(1.764.927)	(1.003)	-	-	(1.765.930)

Costo histórico	Marcas, listas de clientes y relacionados	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Otros	Total
Traslados (5)	-	(39.746)	75.240	(36.316)	10.958	10.136
Otros cambios	-	(481)	2.505	-	(694)	1.330
Costo histórico	1.363.601	512.037	488.830	52.591	135.667	2.552.726
Amortización y deterioro de valor 1° de enero de 2022	798.085	2.431.657	344.369	-	22.478	3.596.589
Amortización (6)	59.251	286.931	39.626	-	17.226	403.034
Activos clasificados para la venta (2)	(19.427)	(2.150.444)	(7.141)	-	-	(2.177.012)
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	164.773	88.255	8.434	-	36	261.498
Ventas y retiros (3)	-	(60)	(1.088)	-	-	(1.148)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (4)	-	(270.106)	(748)	-	-	(270.854)
Pérdida por deterioro de valor	-	-	-	9.785	-	9.785
Traslados (5)	-	(36.602)	(36)	-	3.592	(33.046)
Otros cambios	-	(169)	(23)	-	160	(32)
Amortización y deterioro de valor	1.002.682	349.462	383.393	9.785	43.492	1.788.814
Activos intangibles, neto	360.919	162.575	105.437	42.806	92.175	763.912

(1) Las adiciones de los activos intangibles corresponden principalmente a Odinsa S.A. y a sus subsidiarias por la capitalización de proyectos de infraestructura por \$15.133 (2022 \$12.425). En 2022 incluye capitalización de costos por préstamos de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S \$30.101 y capitalización de obras del activo intangible del Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá por \$7.502. La concesión Vial de los Llanos fue vendida en junio de 2022 y la concesión del Aeropuerto El Dorado de Bogotá se clasificó como mantenido para la venta en septiembre de 2022 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 47 Hechos Relevantes).

(2) Corresponde a reclasificaciones de los activos intangibles de proyectos relacionados con las iniciativas privadas de Conexión Centro por \$7.088 (2022 \$0), Perimetral de la Sabana por \$1.544 (2022 \$0), Campo de vuelo por \$548 (2022 \$4.263), El Dorado Max por \$783 (2022 \$4.087) y Nuevo Aeropuerto de Cartagena por \$700 (2022 \$15.939) como activos no corrientes mantenidos para la venta, basado en las expectativas de venta que tiene el Grupo dentro del acuerdo firmado con Macquarie Assets Management ("MAM").

En 2022, Grupo clasificó los activos intangibles de Opain S.A. en las categorías de concesiones y derechos por \$1.434.160, y en patentes, licencias y software por \$541, como activos no corrientes mantenidos para la venta como consecuencia del acuerdo firmado para la venta de este activo. Asimismo, se reclasificó el exceso de valor pagado por la toma de control de Opain S.A. por \$83.440 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

En 2022, Celsia S.A. clasificó activos intangibles desde la categoría de concesiones y derechos por \$242.251, marcas y lista de clientes \$5.523 y patentes, licencias y software \$10.582 netos por un total de \$258.356 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos mantenidos para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(3) Corresponde, principalmente, a la cesión por parte de Odinsa S.A. de los proyectos aeroportuarios Nuevo Aeropuerto de Cartagena, Campo de vuelo y El Dorado Max a Odinsa Aeropuertos S.A.S., y Conexión Centro a Odinsa Vías S.A.S. por \$33.862, de acuerdo con los lineamientos del acuerdo de compra de acciones (SPA) y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") dentro de las negociaciones para la estructuración de la plataforma vial y aeroportuaria.

En junio 2022, Odinsa S.A. vendió el 50% del activo intangible reconocido por los desembolsos asociados a la iniciativa privada de Perimetral de la Sabana a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") cuyo valor en libros ascendía a \$7.863. Dicha transacción no presentó impacto en el estado de resultados consolidado debido a que la venta se realizó por el valor en libros que poseía dicho activo a ese momento.

En 2022 Sator S.A.S realizó retiro de la categoría de activos intangibles en curso de los estudios de la línea eléctrica de la central térmica del proyecto de Termobijao por \$2.751 y baja de los costos por desmonte del PIT 58 y PIT vecino por \$12.149.

(4) Debido a la pérdida de control en 2022 de las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y Concesión Vial de los Llanos S.A.S., se generó una disminución en las concesiones reconocidas con base en las estipulaciones de la CINIF 12 - Acuerdos de Concesión, en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$1.195.367 y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$270.591, y en los derechos sobre contratos en Autopistas del Café S.A. por \$28.863.

(5) Corresponde principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias, dada la transferencia desde construcciones en curso hacia otros intangibles por \$12.891, de acuerdo con los compromisos ante la CREG para minimizar indicadores de reducción de pérdidas. Se reconoció \$8.667 como traslado en patentes, licencias y software, correspondiente a la actualización de la plataforma tecnológica de gestión de activos e implementación de software para internet.

En 2022, se realizaron transferencias desde construcciones en curso de propiedades, planta y equipo para las categorías de activos intangibles de concesiones y derechos, licencias y software, y otros activos intangibles. Asimismo, se presenta transferencia desde la categoría de activos intangibles en curso hacia la categoría de patentes, licencias y software por la activación de la licencia minera asociada al PIT 3X.

(6) La variación corresponde principalmente a la amortización en el año 2022 del intangible de la concesión del Túnel Aburrá Oriente por \$24.605 y del intangible de la concesión del Aeropuerto Internacional El Dorado por \$180.120. Grupo perdió control sobre la concesión del Túnel Aburrá Oriente en junio de 2022, y el intangible de la concesión del Aeropuerto Internacional El Dorado fue clasificado como un activo no corriente mantenido para la venta en septiembre de 2022, por lo tanto, no presentan gasto de amortización a diciembre 2023.

Durante el periodo de doce meses finalizado a diciembre de 2023 y 2022, se realizaron desembolsos para proyectos de investigación y desarrollo por \$545 (2022 \$677), estos desembolsos se registran como gastos de administración y ventas.

Durante el periodo de doce meses finalizado a diciembre de 2023 y 2022, se realizaron desembolsos para proyectos de investigación y desarrollo por \$545 (2022 \$677), estos desembolsos se registran como gastos de administración y ventas.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

El valor y el período restante de amortización de los activos intangibles neto, distintos al crédito mercantil es el siguiente:

Intangible	Período restante de amortización en años	2023	2022
Concesiones y derechos	1-35	121.919	162.575
Lista de clientes	5	224.715	343.564
Licencias, patentes y <i>software</i>	1-5	80.480	105.437
Activos intangibles en curso	Indeterminada	23.416	42.806
Marcas	7-12	11.605	17.355
Otros activos intangibles	Según acuerdo	83.398	92.175
Total activos intangibles distintos del crédito mercantil, neto		545.533	763.912

Deterioro de valor de los activos intangibles

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se presentó deterioro de valor de los activos intangibles de Grupo. En 2023, se reconoció una recuperación de deterioro de valor del intangible del proyecto Perimetral de la Sabana por \$8.172, proyecto que se había rechazado en 2022 mediante Resolución 458 por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y que, mediante recurso de reposición con fallo positivo dado a través de la Resolución 383 de 2023 del ICCU que suscitó nuevamente su viabilidad para el Grupo.

NOTA 16: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de diciembre, comprende:

	2023	2022
Terrenos	1.600.061	1.744.052
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	3.589.305	3.470.468
Construcciones y edificaciones de uso administrativo	42.354	55.515
Construcciones y edificaciones	1.477.661	1.798.483
Maquinaria y equipo de producción	4.960.127	5.770.617
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	361.895	198.471
Minas, canteras y yacimientos	2.238.123	2.818.514
Equipo de transporte terrestre	559.019	615.077
Flota fluvial	36.743	48.631
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	6.399.618	5.929.686
Anticipos	27.564	48.468
Total propiedades, planta y equipo, neto	21.292.470	22.497.982

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (2)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2023	1.744.052	3.470.468	100.131	3.042.297	10.379.522	607.078	3.098.567	1.334.078	68.018	10.657.089	12	48.468	34.549.780
Adiciones	-	1.913.529	-	2.372	111.325	3.669	10.280	11.620	-	9.321	-	18.247	2.080.363
Mantenidos para la venta (1)	30.140	-	-	-	-	(1.413)	-	-	-	-	-	-	28.727
<i>Transferencias desde (hacia):</i>													
Otras cuentas (3)	2.638	(1.688.139)	-	54.368	295.848	221.168	12.628	172.109	-	785.548	-	(34.763)	(178.595)
Efecto por conversión	(133.883)	(82.701)	(20.759)	(466.611)	(1.373.102)	(52.570)	(605.368)	(223.202)	(13.301)	(750.913)	-	(4.388)	(3.726.798)
Venta y retiros	(40.402)	(33)	-	(29.265)	(126.957)	(40.938)	(7.293)	(101.491)	-	(2.519.173)	-	-	(2.865.552)
Combinaciones de negocio	-	-	-	-	906	16	-	-	-	-	-	-	922
Otros conceptos	-	-	-	6.038	24.705	(45)	-	583	-	186	-	-	31.467
Costo histórico	1.602.545	3.613.124	79.372	2.609.199	9.312.247	736.965	2.508.814	1.193.697	54.717	8.182.058	12	27.564	29.920.314
1° de enero de 2023	-	-	44.616	1.243.814	4.608.905	408.607	280.053	719.001	19.387	4.727.403	12	-	12.051.798
Depreciación del período	-	-	1.708	105.131	477.778	51.613	25.148	117.410	2.477	272.094	-	-	1.053.359
Mantenidos para la venta (1)	2.484	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.484
<i>Transferencias desde (hacia):</i>													
Otras cuentas	-	-	-	5.562	(5.144)	(55)	8.863	502	-	-	-	-	9.728
Efecto por conversión	-	-	(9.306)	(213.547)	(636.433)	(43.204)	(37.560)	(117.014)	(3.890)	(700.207)	-	-	(1.761.161)
Venta y retiros	-	-	-	(23.876)	(108.574)	(42.091)	(7.293)	(85.846)	-	(2.517.193)	-	-	(2.784.873)
Combinaciones de negocio	-	-	-	-	11	-	-	-	-	-	-	-	11
Pérdidas por deterioro del valor	-	23.819	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.819
Otros conceptos	-	-	-	14.454	15.577	200	1.480	625	-	343	-	-	32.679
Depreciación y deterioro	2.484	23.819	37.018	1.131.538	4.352.120	375.070	270.691	634.678	17.974	1.782.440	12	-	8.627.844
Total Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023	1.600.061	3.589.305	42.354	1.477.661	4.960.127	361.895	2.238.123	559.019	36.743	6.399.618	-	27.564	21.292.470

(1) Al 31 de diciembre de 2023, Celsia S.A. reclasificó desde activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedades, planta y equipo un terreno por \$30.544 (USD 7.991.629) con su respectivo deterioro por \$2.484 (USD 649.813) proveniente de la sociedad Landco ubicada en Costa Rica. Sator S.A.S reclasificó desde propiedades, planta y equipo a activos no corrientes mantenidos para la venta cuatro terrenos por \$404.

(2) Dentro del rubro construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito se incluyen activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios) por \$526.789 (2022 \$583.546).

(3) Al 31 de diciembre de 2023, incluye transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por \$1.187.440, principalmente a muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por \$194.521 para instalación de equipos y fibra óptica para el servicio de internet; a acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por \$773.938 para construcción de granjas solares y modernización de subestaciones, y otras capitalizaciones de proyectos por contratos de activos por derecho de uso y adquisición de activos intangibles por \$21.558. Traslados a inventarios disponibles para la venta por \$164.666, además, de reclasificaciones del impuesto al valor agregado (IVA), pagado en activos reales productivos aplicados a 78 proyectos por \$66.406. A su vez incluye transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por \$500.699, principalmente a maquinaria y equipo de producción por \$269.917, construcciones y edificaciones por \$52.549 y equipo de transporte terrestre por \$168.908 que corresponden a activos que entraron en operación por proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (2)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2022	1.738.904	2.247.624	87.817	2.671.197	8.907.524	539.306	2.630.368	1.221.382	56.737	11.148.080	12	2.813	31.251.764
Adiciones	1.051	2.659.418	-	5.589	54.232	4.486	3.396	5.839	-	648	-	47.697	2.782.356
Mantenidos para la venta (1)	(93.118)	(28.370)	-	-	(11.562)	(14.780)	-	(851)	-	(1.782.162)	-	-	(1.930.843)
<i>Transferencias desde (hacia):</i>													
Otras cuentas (3)	(351)	(1.095.606)	-	33.238	454.437	47.990	(3.408)	131.409	121	410.587	-	(3.576)	(25.159)
Efecto por conversión	119.846	37.725	16.998	382.652	1.122.023	40.630	510.310	183.837	11.160	897.354	-	1.959	3.324.494
Venta y retiros	(964)	(350.239)	(4.684)	(20.266)	(48.773)	(3.533)	(3.406)	(111.618)	-	(6.733)	-	-	(550.216)
Otros conceptos	1.175	(84)	-	-	(210)	374	(38.693)	(30)	-	(374)	-	-	(37.842)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	(22.491)	-	-	(30.113)	(98.149)	(7.395)	-	(95.890)	-	(10.311)	-	(425)	(264.774)
Costo histórico	1.744.052	3.470.468	100.131	3.042.297	10.379.522	607.078	3.098.567	1.334.078	68.018	10.657.089	12	48.468	34.549.780
1° de enero de 2022	2.588	-	37.412	1.015.164	3.751.047	353.351	241.831	683.986	14.066	4.094.368	12	-	10.193.825
Depreciación del período	-	-	1.685	107.453	465.663	42.387	19.342	97.258	2.433	298.415	-	-	1.034.636
Mantenidos para la venta (1)	(3.127)	-	-	-	(7.543)	(11.662)	-	(840)	-	(302.058)	-	-	(325.230)
<i>Transferencias desde (hacia):</i>													
Otras cuentas	-	-	-	(220)	28.884	(67)	(5.811)	875	-	-	-	-	23.661
Efecto por conversión	539	-	7.055	163.544	484.756	33.901	29.490	99.606	2.888	643.782	-	-	1.465.561
Venta y retiros	-	-	(1.536)	(18.025)	(44.157)	(3.298)	(2.860)	(99.915)	-	(981)	-	-	(170.772)
Pérdidas por deterioro del valor	-	-	-	-	995	-	-	-	-	-	-	-	995
Otros conceptos	-	-	-	(271)	91	10	(1.939)	(78)	-	9	-	-	(2.178)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	-	-	-	(23.831)	(70.831)	(6.015)	-	(61.891)	-	(6.132)	-	-	(168.700)
Depreciación y deterioro	-	-	44.616	1.243.814	4.608.905	408.607	280.053	719.001	19.387	4.727.403	12	-	12.051.798
Total Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022	1.744.052	3.470.468	55.515	1.798.483	5.770.617	198.471	2.818.514	615.077	48.631	5.929.686	-	48.468	22.497.982

(1) En 2022, se clasificaron propiedades, planta y equipo, netos asociados a los activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica por \$1.599.200.

(2) Dentro del rubro construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito se incluyen activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios) por \$583.546 (2021 \$527.111).

(3) Al 31 de diciembre de 2022, incluye transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por \$554.644, principalmente a acueducto, plantas, redes y vías de comunicación por \$400.223, maquinaria y equipo de producción por \$55.737, y muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por \$43.244, que corresponden a activos que entraron en operación por proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte. A su vez incluye transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por \$540.961, principalmente a maquinaria y equipo de producción por \$398.689, construcciones y edificaciones por \$31.988 y equipo de transporte terrestre por \$131.396 que corresponden a activos que entraron en operación por proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

16.1.1 Transacciones de adquisición de propiedades, planta y equipo

A 31 de diciembre de 2023, Grupo refleja movimientos relevantes de adquisiciones de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, y maquinaria y equipo. A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por \$614.956. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares de Palmira 1, Flandes, Chicamocha, la Victoria 1 y 2, Andalucía, Puerto Tejada el Escobal y Valledupar e inversión en las subestaciones Tolú Viejo, las Palmas, Cerritos, Estambul, Carmelo, el Salto, Buga y Río Tuluá; sistemas fotovoltaicos en empresas como Cenit en sus 4 plantas, Acesco y en Crystal Colhizados. Así mismo, se realizaron inversiones por \$99.844, de los cuales el 62% fue para la reposición de equipos en 79 subestaciones que operan en el departamento del Tolima y 56 en el Valle de Cauca, el 38% restante se destinó a la ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio, el levantamiento de información para el nivel de tensión 1, reposición de redes, provisión de servicio, y compra de equipos y herramientas en Cetsa, además, de la inversión en la aplicación (App) para Enerbit y en la compra de medidores para los clientes.
- Proyectos de Generación de energía en Colombia donde se ejecutaron proyectos por \$92.521 destacándose las inversiones en parques eólicos Acacias II y Camelias, con una ejecución del 37%; y renovación de equipos en los embalses Bajo y Alto Anchicayá, con una ejecución del 44% del total invertido en el periodo.
- Proyectos de Internet por \$276.747 para ampliación de redes e instalación de fibra óptica en Ibagué, Melgar, Palmira, Jamundí, Candelaria, Buga, Florida, Tuluá, Cerrito, Pradera, Zarzal y Roldanillo.
- En otros proyectos, se invirtieron \$23.367 en renovación de infraestructura tecnológica y almacenamiento de datos, en innovación se realizaron inversiones por \$296 para compra de tablero de transferencia y batería de segunda vida para respaldo en subestaciones.
- En maquinaria y equipo se realizaron adquisiciones por \$102.841 para la disponibilidad de equipos requeridos en los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución y para los clientes de Enerbit.
- En acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por \$8.791 para adecuaciones en plantas y redes.
- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos y sus subsidiarias por \$856.498, y demás compañías del Grupo por \$4.502.

A 31 de diciembre de 2022, Grupo refleja movimientos relevantes de adquisiciones de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, y maquinaria y equipo. A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por \$1.657.421. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares de Flandes, Palmira, la Victoria 1 y 2, Melgar, San Felipe, Sincé, Chicamocha, Buga, Tuluá, e inversión en las subestaciones Tolú Viejo, Cajamarca, Subestación Panorama de 34.5 KV, Flandes, Sahagún, Bolívar, Chinú; techos fotovoltaicos en empresas como Cenit Sebastopol, Crystal, Alúmina, Parex, Reficar, Caribe Aventura, Proenfar y Panamerica de Alimentos. Adicionalmente, se realizó inversiones en reposición de equipos y ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada, medición inteligente; provisión del servicio y confiabilidad en las líneas San Pedro Paloblanco y redes en la Subestación Panorama, entre otros. En Centroamérica se registró avance en diferentes proyectos por USD\$10.441.861,88 entre los que se destacan 12 proyectos fotovoltaicos por \$38.180 equivalentes a USD\$7.937.371,22 entre ellos está el sistema fotovoltaico en la Cervecería Hondureña, EPA – Pascual y Café Duran Cocle. plaza Loarque, clínica Sura Crisol, entre otros.
- Proyectos de Generación de energía en Colombia donde se ejecutaron proyectos por \$145.849 destacándose las inversiones en parques eólicos Acacias II, Camelias y Carreto, e instalación de transformador en la central Río Piedras, dragado hidráulico en el embalse Bajo Anchicayá, adquisición de equipos distrito térmico la Gran Manzana, construcción en las pequeñas centrales hidroeléctricas Santa Rosa y Altamira; proyectos relacionados

con captación y reposición de equipos auxiliares en las centrales Riofrío I y II entre otros. En Centroamérica \$7.671 proyectos de refuerzo CA Gualaca, estructura de puentes grúa y sistemas de vibraciones.

- Proyectos de Internet por \$15.005 para ampliación de la capacidad para nuevos clientes en Palmira, Jamundí, Buga, Tuluá, Roldanillo, Cerrito, Zarzal, Pradera, Candelaria, Melgar, Ibagué, Buenaventura, Espinal, Guacarí, la Unión, Yumbo y Sevilla.
- En otros proyectos se invirtieron \$167.576 en renovación tecnológica de equipos y licenciamientos de nuevos usuarios, y en Centroamérica \$4.083. En innovación se hicieron inversiones por \$1.873 destacando el proyecto Hidrógeno.
- En maquinaria y equipo se realizaron adquisiciones por \$23.453 para la disponibilidad de equipos requeridos en los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución en Colombia.
- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos y sus subsidiarias por \$718.057, y demás compañías del Grupo por \$3.188.

16.1.2 Transacciones de venta de propiedades, planta y equipo

Venta de proyectos en construcción a Caoba Inversiones S.A.S

A diciembre de 2023, se realizó venta a Caoba Inversiones S.A.S. de 21 proyectos energizados en el departamento del Tolima en los niveles de tensión 3 y 4; en el Valle 25 proyectos en los niveles de tensión 2, 3 y 4; los cuales fueron facturados por \$243.610 en cumplimiento del contrato BOT, generando un incremento en el gasto de impuesto corriente de \$30.437. Sobre la utilidad operacional de \$95.781, se efectúa reconocimiento de utilidad no realizada por la participación que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en la sociedad Caoba Inversiones S.A.S. del 51% equivalente a \$48.848, por lo tanto, la utilidad operacional realizada reconocida en el estado de resultados fue de \$46.933. El valor en libros de estos activos fue reclasificado durante el año 2023 como un inventario disponible para la venta.

A diciembre de 2022, se registraron ventas desde la categoría de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito por \$350.239, de las cuales \$350.187 corresponden a la venta de 46 proyectos energizados en el departamento del Tolima en los niveles de tensión 3 y 4, y en el Valle, en los niveles de tensión 2, 3 y 4 a Caoba Inversiones S.A.S., por un valor de venta de \$412.850 en cumplimiento del contrato BOT, que generó una utilidad operacional de \$62.663 y un aumento en el gasto de impuesto corriente de \$21.932. Sobre esta transacción se revierte una utilidad no realizada por \$31.958 que corresponde a la participación que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en la sociedad Caoba Inversiones S.A.S., por lo tanto, la utilidad operacional reconocida en el estado de resultados consolidado fue de \$30.705.

16.1.3 Transacciones de pérdida de control de una subsidiaria o activos que constituyen un negocio que implicaron la disminución de propiedades, planta y equipo

A 31 de diciembre de 2023, no se presentaron transacciones de pérdida de control de una subsidiaria o activos que constituyen un negocio que implicaron la disminución de propiedades, planta y equipo.

Venta de plantas de concreto en Dallas:

El 31 de marzo de 2022, Argos USA LLC - subsidiaria de Cementos Argos S.A. - vendió veintitrés plantas de concreto, incluidos equipos, edificios, terrenos e inventario a Smyrna Ready Mix Concrete. LLC. por USD 94 millones. El precio de venta de los activos, menos el valor en libros de los activos entregados generó una utilidad operacional contable por disposición de negocios de \$93.324 (USD 21.9 millones), y un incremento en el gasto de impuesto corriente de \$6.507 (USD 1.5 millones) y en el impuesto diferido en \$55.213 (USD 13 millones), presentados en las líneas de otros ingresos (gastos), neto y en la línea de impuesto sobre la renta del estado de resultados consolidado condensado. Esta transacción generó una salida de elementos de propiedades, planta y equipo, neto por \$83.709 (Nota 37 Otros ingresos, neto).

Pérdida de control de Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el Fideicomiso de Autopistas del Café), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. subsidiarias de Odinsa S.A.:

Debido a la venta en junio de 2022 de un porcentaje de participación sobre las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el fideicomiso), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, al socio estratégico Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y posterior aporte de la participación remanente al Fondo de Capital Odinsa Vías y a la plataforma Odinsa Vías S.A.S, se generó una disminución en las propiedades, planta y equipo por \$12.365.

16.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo

Para la determinación del valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF - 13 Valor Razonable, y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo la más usada para el caso el enfoque de comparación de mercado.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, jerarquía que corresponde también a la estimación completa, pues corresponden a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como ubicación, comercialización, acabados entre otros.

Grupo deberá efectuar, mínimo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar la actualización del valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo. La última actualización se realizó a diciembre de 2021.

El importe en libros de los terrenos y edificios de uso administrativo que se habría reconocido si se hubiera contabilizado según el modelo del costo sería \$25.106 (2022 \$32.868).

El otro resultado integral (ORI) por revaluación de terrenos y edificios de uso administrativo será transferido a ganancias acumuladas a medida que el activo sea utilizado por la Compañía y/o cuando se produzca la baja en cuentas de este (Nota 29.2 Otro resultado integral (ORI)).

16.3 Capitalización de costos por préstamos

Durante el año 2023, los costos por préstamos capitalizados a las propiedades, planta y equipo ascienden a \$46.819 (2022 \$54.047). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 16,57% (2022 10,11%), que corresponde a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos.

16.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo

Grupo no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo, adicionalmente, no se obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deterioradas de valor, perdidos o abandonados. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger los activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

16.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

Grupo no ha tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación de las propiedades, planta y equipo.

16.6 Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo

Grupo evalúa al final del período sobre el que se informa, la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible. Grupo revisa el valor en libros de los

activos no corrientes por deterioro cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado. Después de la evaluación realizada, los siguientes activos presentaron de deterioro de valor:

- En 2023, se presentó deterioro de valor sobre Porvenir II S.A.S. E.S.P. por \$79.525, de los cuales \$55.706 (2022 \$31.062) afectaron directamente el crédito mercantil y \$23.819 la cuenta de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito.
- En 2022, se presentó deterioro de valor sobre un activo a nivel individual correspondiente a un componente de tambor mezclador por \$724 (US\$ 170,080) en la filial Argos USA LLC y maquinaria y equipo de producción que se encontraba a un valor superior al valor comercial por \$271.

NOTA 17: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Terrenos	2.194.986	2.281.822
Construcciones y edificaciones	8.983	9.138
Total	2.203.969	2.290.960

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	2023	2022
Propiedades de inversión a 1° de enero	2.290.960	2.352.836
Adiciones (1)	11.701	5.797
Ganancia por medición a valor razonable (2)	25.308	34.428
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	(33.373)	26.981
Trasferencias desde propiedades de inversión (3)	(86.106)	(122.340)
Disposiciones	(896)	(4.429)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (4)	-	(2.313)
Otros cambios (5)	(3.625)	-
Propiedades de inversión a 31 de diciembre	2.203.969	2.290.960

(1) Corresponde principalmente a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pavas Molina y Miramar en Barranquilla, y adecuaciones a los terrenos de Barú en Cartagena.

(2) A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ajustó el valor razonable de las propiedades de inversión. En 2023, los principales predios que presentaron ganancias por avalúos fueron Pavas Molina, Pajonal, Insignares, Loma China y Parcela el Genovés. El principal predio que presentó pérdidas para el año 2023 fue Barú. En 2022, los principales predios que presentaron ganancias por avalúo corresponden a Pavas Molina, Pajonal, Lote Aldea las Casitas, Insignares, Lote 3 Pitalito, Parcela el Genovés y Lote A (Doña Blanquita). Los principales predios que presentaron pérdidas en el año 2022 fueron Predio Barú y Las Galias (Nota 33 Ingresos de actividades ordinarias).

(3) A 31 de diciembre de 2023 se realizaron transferencias desde propiedades de inversión a inventarios del Lote 7 Hacienda Portonao Barú, Predio pavas sur proyecto Alejandría Etapa V (Manzanas 46 A1, 46 A2, 46 B y 54) y sobrante Lote 2 a Rebellin por \$87.061, a su vez se realizaron transferencias desde activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedades de inversión por \$955.

A 31 de diciembre de 2022 se realizaron transferencias desde propiedades de inversión a inventarios del Predio Barú Polonia Manzana 20 y 21, Alejandría Etapa III Manzana 13, 21.1 y 21.2, del Predio Pajonal Etapa II Manzana 7, 8, 9 y 10, Pradomar Lote Punto E, del predio Pajonal Etapa III Manzana 11, 12, 13.1, 13.2, 14.1, 14.2, 15.1, 15.2, 15.3 y 16, y Volador Urvisa por \$126.075, reclasificaciones desde cuentas por cobrar a propiedades de inversión por \$2.039 y reclasificaciones desde el activo no corriente mantenido para la venta a propiedades de inversión por \$1.696.

(4) En junio de 2022, debido a la venta de la participación sobre la subsidiaria Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el Fideicomiso de Autopistas del Café) al socio estratégico Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y posterior aporte de la participación remanente al Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado Odinsa Vías) y a Odinsa Vías S.A.S., se generó una disminución de las propiedades de inversión por (\$2.313).

(5) A 31 de diciembre de 2023, se realizó retiro parcial por dación de pago del terreno San Antonio Santana ubicado en Barú, a la sociedad Barú Partners and Community Entrepreneur S.A.S. por \$3.625.

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 - Valor Razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), así:

- Para los predios donde la normatividad permite un producto construido, la metodología de valoración utilizada es flujo de caja descontado, metodología donde el valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un periodo de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del periodo de inversión. Para esta metodología, es necesario la aplicación de dos tasas: (i) una tasa de descuento aplicable a los flujos de efectivo futuros, que se encuentra determinada primordialmente por el riesgo asociado al ingreso, y (ii) una tasa de capitalización utilizada para obtener el valor futuro del inmueble con base en condiciones futuras de mercado estimadas.
- Para los predios donde la normatividad no permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es el enfoque comparativo de mercado, metodología basada en el principio de sustitución. Las características de las operaciones identificadas se comparan a la de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño, calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, entre otros; con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.
- Para los activos ya construidos la metodología de valoración utilizada es capitalización directa o flujo de caja descontado. La metodología de capitalización directa convierte el ingreso neto operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del período corresponden a \$4.078 (2022 \$4.204). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$41.801 (2022 \$32.334) de los cuales \$23.704 (2022 \$28.530) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, Grupo no tiene obligaciones contractuales relevantes para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 18: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social	Actividad principal	País	Participación (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Diciembre 2023	Diciembre 2022		2023	2022
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (*)	Financiera	Colombia	34,14%	34,14%	Asociada	7.924.668	8.738.943

Razón social	Actividad principal	País	Participación (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Diciembre 2023	Diciembre 2022		2023	2022
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (i)	Inversión en concesiones viales y aeroportuarias	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	1.024.031	636.468
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,39%	37,39%	Asociada	945.800	931.170
Corporación Quiport S.A. (iii)	Concesión aeroportuaria	Ecuador	23,25%	46,50%	Negocio conjunto	254.894	342.442
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Generación de energía	Colombia	57,50%	57,50%	Asociada	216.028	102.631
Caoba Inversiones S.A.S.	Distribución y transmisión de energía	Colombia	51,00%	51,00%	Negocio conjunto	134.855	183.867
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (iii)	Operador concesión aeroportuaria	Estados Unidos	25,00%	50,00%	Negocio conjunto	36.499	44.995
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Gestión inmobiliaria	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	31.514	32.514
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	Transporte de carga marítimo	Islas Vírgenes Británicas	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	26.563	34.047
Odinsa Vías S.A.S.	Concesiones viales	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	21.735	21.254
MMC Cement Division C.V.	Comercialización de cemento	Curazao	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5.484	7.058
Pactia S.A.S.	Gestión inmobiliaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5.236	5.148
Saint-Gobain Colombia S.A.S	Diseño y producción de materiales de producción	Colombia	40,00%	40,00%	Asociada	5.089	6.133
P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	Inversión inmobiliaria en hoteles	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	4.519	2.278
P.A. Laurel	Generación y suministro de energía	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	3.890	714
Fideicomiso Plan Luz	Energía	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	3.722	3.261
Consorcio Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	3.549	3.549
Consorcio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio Conjunto	2.834	-
P.A. Muverang	Movilidad sostenible	Colombia	33,33%	33,33%	Negocio conjunto	2.774	2.405
International Airport Finance S.A. (iii)	Financiera	España	23,25%	46,50%	Negocio conjunto	2.110	5.920
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	Transporte aéreo ejecutivo	Colombia	25,00%	25,00%	Asociada	2.103	2.247
Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía	Inversión inmobiliaria en viviendas	Colombia	51,00%	51,00%	Asociada	2.031	1.459
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Administración de recursos y pagos	Colombia	65,00%	65,00%	Negocio conjunto	1.657	1.506
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Concesiones aeroportuarias	Colombia	50,00%	0,00%	Negocio conjunto	1.384	-
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S.	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Colombia	43,98%	43,98%	Negocio conjunto	335	-
Soluciones de Crédito S.A.S	Otorgamiento de créditos y microcréditos	Colombia	48,98%	48,98%	Asociada	299	402
Consorcio Mantenimiento Opain (en proceso de liquidación)	Servicios de mantenimiento de vías	Colombia	65,00%	65,00%	Negocio conjunto	63	23
CNC del Mar S.A.S. E.S.P.	Servicios públicos	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	-	5.734
Consorcio Constructor Nuevo Dorado (liquidado)	Construcción	Colombia	65,00%	65,00%	Negocio conjunto	-	581
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						10.663.666	11.116.749

(*) En relación con la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el porcentaje de participación de derecho económico a diciembre de 2023 y 2022 de 27,51%, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 34,14%. Lo anterior teniendo en cuenta que el emisor tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Para las otras inversiones en asociadas el porcentaje de participación indicado es igual al porcentaje de participación económico.

En el cuadro de la información general de las asociadas y negocios conjuntos no se incluyen las siguientes asociadas y negocios conjuntos: Aerotocumen S.A. (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S y C2 Energía S.A.S., debido a que al 31 de diciembre de 2023 su valor en libros es cero. La asociada Concesión Vial de los Llanos S.A.S que fue vendida y aportada al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) y a Odinsa Vías S.A.S. en marzo de 2023 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

C2 Energía S.A.S presenta patrimonio negativo al 31 de diciembre de 2023, por esta razón tras la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados de Grupo esta inversión se llevó a cero, por considerar que esta situación no implica una obligación legal para Grupo. El valor en libros de Aerotocumen S.A (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. asciende a cero debido al reconocimiento de deterioro de valor sobre estas inversiones en periodos anteriores.

Las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados, excepto el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

De todas estas inversiones, la única que está listada en el mercado de valores es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. cuyo valor en bolsa a 31 de diciembre de 2023, es de \$29.000 pesos por cada acción ordinaria (diciembre 2022 \$42.000 pesos por acción ordinaria). Esta información es solo para fines informativos dado que la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se reconoce contablemente mediante el método de la participación. No obstante, el valor de la acción en el mercado es menor al valor en libros, no se genera ningún deterioro debido a que los fundamentales de negocio y la valoración realizada no evidencian pérdida de valor.

(i) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo.

	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	87.515	37.496
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S (1)	133.469	230.099
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1)	339.421	118.265
Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (2)	706.262	-
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1)	419.362	405.045
Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (1)	429.449	359.280
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (1)	148.734	163.914
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (1)	67.864	106.608
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1)	36.458	28.184
Fondos de inversión	1.017	-
Otros activos	-	607
Total activos	2.369.551	1.449.498
Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A. (1)	110.916	118.675
Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1)	124.305	50.428
Cuenta por pagar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.	80.463	-
Otros pasivos	731	2.385
Total pasivos	316.415	171.488
Total activos netos	2.053.136	1.278.010

La inversión que mantiene Grupo sobre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas por \$2.537 (2022 \$2.537).

(1) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valuación de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales en el que incurre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

(2) En 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM) a través de sus vinculados, Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings, cumplidas las condiciones pactadas en el Contrato de compra de acciones (SPA), consolidaron su alianza con el inicio de la nueva plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, en la que cada uno cuenta con una participación del 50% y a la cual fueron aportados

los derechos económicos de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (Nota 47 Hechos relevantes).

(ii) El valor de la unidad del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario es de \$13.490,90 pesos por unidad (2022 \$13.282,19 pesos por unidad). La jerarquía del valor razonable de esta inversión es Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales están medidos a valor razonable y la técnica de valoración utilizada corresponde a avalúos técnicos realizados por evaluadores independientes. El valor de los inmuebles se actualiza diariamente con los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real) de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana, para posteriormente con la realización de un nuevo avalúo para cada uno de los activos actualizarse, cuya periodicidad es anual. Estos activos se presentan en el Fondo como propiedades de inversión por valor de \$3.018.800 (2022 \$3.671.998).

(iii) En junio de 2023 se realizó la venta de los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, conforme el acuerdo firmado entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica. Grupo reclasificó como activo no corriente mantenido para la venta el saldo en libros de las inversiones a transferirse (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas) y reconoció, en el año 2022, un deterioro de valor de las inversiones que se mantenían basado en el valor recuperable del activo como se detalla a continuación:

Negocio conjunto	Participación clasificada como mantenida para la venta	Valor en libros de activos clasificados como mantenidos para la venta 2022	Deterioro de valor reconocido en resultados acumulados
Corporación Quiport S.A.	23,25%	315.061	-
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.)	25,00%	43.461	-
International Airport Finance S.A.	23,25%	5.226	-
Crédito mercantil segmento de concesiones	N/A	124.640	64.237
Total		488.388	64.237

18.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: es una compañía con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Su domicilio principal está en Colombia. Con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. la influencia significativa es ejercida a través de su posición para nominar los miembros de la Junta Directiva para que sean elegidos por la Asamblea de Accionistas, conforme las disposiciones legales en Colombia. Esta es una inversión relevante para Grupo Argos S.A. dada la expansión que ha tenido en la región, su liderazgo en el mercado de seguros, pensiones, banca e inversiones, su fortaleza financiera y la evolución demográfica en las geografías donde se encuentra. Además, cuenta con una política de responsabilidad y ciudadanía corporativa, cumpliendo con los más altos estándares en materia social, ambiental y de gobierno.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías): este fondo tiene como finalidad la administración de las inversiones en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. El Fondo de Capital Privado por Compartimentos cuenta con las autorizaciones y facultades legales, contractuales y administrativas requeridas para desarrollar la actividad de administración de fondos de inversión colectiva y, particularmente, de fondos de capital privado de acuerdo con la Ley. Por tanto, se constituye un esquema colectivo de inversión por compartimentos para la captación, administración y gestión de los aportes que serán administrados y gestionados de forma colectiva para procurar, la obtención de resultados económicos colectivos para los Inversionistas.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia – P.A. Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional, Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia.

El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales. La alianza entre Grupo Argos S.A., Concreto S.A. y Protección S.A., se desarrolló mediante la entrega de aportes representados en inmuebles y en efectivo a la Fiduciaria Bancolombia S.A., quien actúa como la sociedad administradora.

Corporación Quiport S.A.: es la responsable de actuar como concesionario para administrar y operar el antiguo aeropuerto de Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, y desarrollar, construir, administrar, operar y mantener el nuevo aeropuerto internacional de Quito y la ejecución de todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito. El contrato establece una duración de 35 años para la concesión, partiendo desde el 27 de enero de 2006 y terminando en enero de 2041.

El 50% del valor en libros de la participación que Odinsa S.A. mantenía en esta entidad, que se encontraba clasificado como activo no corriente mantenido para la venta fue vendido en junio de 2023 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

18.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados por aportes, restitución de aportes, cambios en la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos durante 2023:

Consortio Farallones: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A., realizó aportes por \$13.886, de los cuales se realizaron en efectivo \$13.199. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por \$3.600. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías): a diciembre de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., recibió restitución de aportes por \$83.500. Así mismo, realizó aportes por \$31.374. Adicionalmente, Odinsa S.A. capitalizó al Fondo a través del aporte de los derechos económicos y la deuda subordinada (incluyendo sus intereses) sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$46.394. Esto no implicó cambios en la participación del negocio conjunto.

En junio de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., aportó el valor razonable de los derechos económicos sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. por \$296.348, que corresponde al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía en dicha Concesión, posterior a la venta realizada a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica pactada en el SPA. (Nota 47 Hechos relevantes). Estos aportes no implicaron un cambio en el porcentaje de participación de la inversión debido a que los demás accionistas también hicieron su respectiva capitalización.

P.A. Laurel: a diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó aportes en efectivo al P.A. Laurel por \$3.156. Asimismo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. vendió a este patrimonio autónomo los derechos económicos de ciertos contratos de suministro de energía por \$3.156.

Odinsa Vías S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$1.025. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$994. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a diciembre de 2023, Grupo recibió distribución de utilidades por \$16.450. Esta distribución no implicó cambios en la participación de la asociada.

Corporación Quiport S.A.: a diciembre de 2023 Grupo, a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por \$63.055.

Caoba Inversiones S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A. decretó distribución de dividendos por \$7.461. No se presentan cambios en la participación.

Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.): a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por \$9.078. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Pactia S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo recibió dividendos por \$5.122. No se presentan cambios en la participación.

International Airport Finance S.A.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por \$3.350. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a diciembre de 2023, se decretó distribución de rendimientos por \$3.232, de los cuales se recibieron rendimientos por \$1.050 y anticipo de utilidades por \$4.434. Esto no implicó cambios en la participación de la asociada.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: a diciembre de 2023, se recibió distribución de utilidades por \$1.609. No se presentan cambios en la participación.

Durante 2022 se efectuaron los siguientes aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos:

Odinsa Vías S.A.S: recibió aportes por Odinsa S.A. representados en la nuda propiedad sobre las acciones de: Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A., Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y la posición contractual en el contrato de asesoría con Autopistas del Café S.A. por \$21.430.

P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú y P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: durante el año 2022, se realizaron modificaciones contractuales, donde Grupo no posee control conjunto sobre estas inversiones, pero si influencia significativa de acuerdo con los términos establecidos por la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, por lo anterior las inversiones se clasifican como asociadas.

P.A Fideicomiso Hotel Calablanca Barú: Se actualizó la participación patrimonial al 20%. La disminución de la participación en 1,04% corresponde a la dilución generada por la firma del contrato de suscripción sobre el Fideicomiso entre Grupo, Arquitectura y Concreto S.A.S y el Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias - PEI. Adicionalmente, se realizó aporte por \$96 para la construcción del muelle del hotel, con dicho aporte la participación no se modifica ya que todos los fideicomitentes aportaron en la proporción de su participación. Así mismo, derivado de la firma de dicho contrato, la clasificación de la inversión pasó a ser Asociada, al igual que el P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú.

Granulados Recicladados de Colombia Greco S.A.S.: a diciembre de 2022, Grupo a través de su subsidiaria Cementos Argos S.A. capitalizó acreencias por \$1.758, suscribiendo 171.000 acciones lo que generó un cambio de participación patrimonial al pasar del 41,91% al 43,98%.

P.A Laurel: a diciembre de 2022 Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó aportes en efectivo al P.A. Laurel por \$1.491. Asimismo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. vendió los derechos económicos de ciertos contratos de energía por un valor de \$42.872, capitalizó el 50% de dicho valor y ajustó el valor del ingreso reconocido contra la inversión reduciéndolo por valor de \$21.436 que corresponde a la eliminación de las utilidades no realizadas por dicha cesión de derechos económicos. Este aporte no implicó cambios en la participación.

CNC del Mar S.A.S E.S.P: a diciembre de 2022, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A. capitalizó un valor entregado previamente como anticipo a CNC del Mar S.A.S. E.S.P. por \$9.923 representado en 499.980 acciones de la sociedad. Este aporte no implicó cambios en la participación.

Corporación Quiport S.A: a diciembre de 2022, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió distribución de utilidades por \$64.378. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a diciembre de 2022 Grupo recibió restitución de aportes por \$11.065 y rendimientos por \$20.030. Adicionalmente, por disminución en las unidades en circulación se presentó un cambio de participación patrimonial al pasar del 37,13% al 37,39%.

Concesión La Pintada S.A.S.: previo a la venta y posterior aporte de esta inversión al de Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) y a Odinsa Vías S.A.S, Grupo, a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió pago de capital e intereses sobre préstamo de deuda subordinada por \$169.127 y \$38.619, respectivamente. Este pago no implicó cambios en la participación de la asociada.

Pactia S.A.S.: a diciembre de 2022 Grupo recibió dividendos por \$5.500. No se presentan cambios en la participación.

Caoba Inversiones S.A.S.: a diciembre de 2022, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A. realizó aportes por \$41.314 y decretó distribución de dividendos por \$3.387. No se presentan cambios en la participación.

Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.): a diciembre de 2022, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió distribución de utilidades por \$7.740. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: a diciembre de 2022, se recibió distribución de utilidades por \$1.500. No se presentan cambios en la participación.

Saint-Gobain Colombia S.A.S.: a diciembre de 2022, Grupo a través de su subsidiaria Cementos Argos S.A. realizó aportes por \$6.000. La inversión inicial en esta compañía ascendió a \$6.942 que incluyen \$942 adicionales por su adquisición. Este aporte no implicó cambios en la participación en la asociada.

Consortio Farallones: a diciembre de 2022, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. realizó aportes por \$22.744. El valor del aporte fue entregado una parte en efectivo por \$16.268 y la parte restantes fue recibida directamente por el Consortio Farallones mediante la venta de maquinaria pesada que había sido prestada por Odinsa S.A. al consorcio por \$6.476. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a diciembre de 2022, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A. realizó aportes por \$1.750. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

18.4 Constituciones, adquisiciones o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos

Durante 2023, se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Caoba Inversiones S.A.S.: en abril de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compro 76.500 acciones por \$17.717.

Framing Colombia S.A.S. BIC: en marzo de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió el 50% de acciones de la asociada por \$400, cuyo objeto social es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. En abril de 2023, se adquirió un 20% adicional y se modificaron los estatutos para que Cementos Argos S.A. tomase el control de esta sociedad (Nota 19.3.3 Adquisición o constitución de subsidiarias y Nota 42 Combinaciones de negocios).

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.: Dando cumplimiento al acuerdo firmado entre Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, en marzo de 2023 se perfeccionó la venta del 50% de los derechos económicos de la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la

deuda subordinada y los intereses generados a la fecha por \$46.394; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en esta sociedad al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) por el mismo valor. Durante ese mismo período, Odinsa S.A. reconoció un deterioro sobre estos activos por \$16.571 (Nota 37 Otros ingresos, neto). Asimismo, Odinsa S.A. vendió y aportó en esta misma proporción los derechos políticos asociados a la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$2.050, recibiendo en efectivo el 50% de dicho valor y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S. (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

CNC del Mar S.A.S. E.S.P.: el 29 de diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P., CNC del Mar S.A.S. E.S.P., Novus Civitas y Neo Domus celebraron dos acuerdos privados con la finalidad de regular la forma y las condiciones de pago de las cuentas por cobrar por parte de Celsia Colombia S.A. E.S.P. a CNC del Mar S.A.S. E.S.P., al Centro Hospitalario Serena del Mar S.A, a Novus Civitas Sucursal Colombia y a Novus Civitas Colombia S.A.S.; ejerciendo a su vez como dación en pago del 100% de las acciones que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el negocio conjunto de CNC del Mar S.A.S. E.S.P. a favor Novus Civitas. Dado lo anterior esta inversión se clasifica como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Promotora de Proyectos S.A. (liquidada): el 18 de enero del 2023 quedó registrada en cámara de comercio la liquidación definitiva de la sociedad mediante el acta N.46 del 16 de agosto del 2022.

Consortio Constructor Nuevo Dorado (liquidado): el 30 de noviembre del 2023 culminó la liquidación del consorcio, cuyo proceso había iniciado mediante el acta 212, la liquidación no registra ninguna restitución a los consorciados.

Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.) e International Airport Finance S.A.: en junio de 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, perfeccionaron su alianza estratégica con el inicio de las operaciones de la plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, con la venta del 50% de la participación de Corporación Quiport S.A., Internacional Airport Finance S.A. y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.), equivalentes a una participación del 23,25%, 23,25% y 25%, respectivamente (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 47 Hechos relevantes).

Durante 2022 se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

P.A Laurel: Celsia Colombia S.A. E.S.P. subsidiaria de Grupo, en calidad de co-inversionista operativo, e Inversiones CFNS S.A.S. en calidad de co-inversionista financiero, decidieron unir esfuerzos para la creación de una plataforma denominada P.A. Laurel, a través de un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos administrado por la Fiduciaria Bancolombia S.A., con una participación del 50% cada una de las partes, conformando un negocio conjunto que tiene por objeto el desarrollo de proyectos de generación de energía solar y la prestación de servicios de suministro de energía generada por fuentes alternativas con una capacidad de hasta 7.99 MWp cada uno.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías): en junio de 2022 Grupo constituyó este fondo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. con una participación accionaria del 50%, realizando aportes en efectivo de \$267, aporte de los derechos económicos de: Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el Fideicomiso de Autopistas del Café), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Concesión Vial de los Llanos S.A.S., y Concesión La Pintada S.A.S. por \$529.326, al igual que el aporte de la cuenta por cobrar por los intereses de la deuda subordinada con Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$13.267 y pasivos por (\$79.370). Para la misma fecha, Odinsa S.A. aportó a la compañía Odinsa Vías S.A.S. los derechos políticos sobre las inversiones descritas por un valor de \$17.994, así como la cesión de un contrato de asesoría con el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$3.436. como parte de la negociación realizada con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”). El valor de los aportes en los derechos económicos incluye la eliminación de \$818 y el valor del aporte por concepto del contrato de asesoría con el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café incluye la eliminación de \$3.436, ambos correspondientes al resultado del aporte de Odinsa S.A. que está relacionado con su participación directa sobre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías).

Este fondo tiene como finalidad la administración de las inversiones de Concesión Túnel Aburra Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el Fideicomiso de Autopistas del Café), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Concesión Vial de los Llanos y Concesión La Pintada S.A.S., entre otras iniciativas relacionadas con activos de infraestructura.

Odinsa Vías S.A.S: está inversión desde junio de 2022 pasó de ser una subsidiaria a negocio conjunto producto del ingreso del socio MIP Cinco Transporte Iberoamérica (Macquarie) quedando Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., con una participación de 50%.

Concesión La Pintada S.A.S.: a junio de 2022 esta inversión fue vendida a Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y posteriormente aportada al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) y a la plataforma Odinsa Vías S.A.S., incluyendo los importes de deuda subordinada.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.: en junio de 2022 la subsidiaria Odinsa S.A. adquirió 550.000 acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S, incluidos el capital por \$18.360 y los intereses de la deuda subordinada por \$5.711, que equivalen al 11% de la participación sobre esta entidad, la cual generó una ganancia en términos ventajosos por \$4.225. Posteriormente, la inversión en esta asociada fue clasificada como mantenida para la venta por un valor igual al valor en libros de las acciones y el capital de la deuda subordinada, adquiridos durante el 2022 a Murcia & Murcia S.A.S. y a Construcciones el Cóndor S.A. por \$85.847.

Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.): en diciembre 2022, como parte del proceso de preparación para la conformación de la plataforma de activos aeroportuarios, Marjoram Riverside Company S.A. subsidiaria de Odinsa S.A. vendió su participación sobre este negocio conjunto a Odinsa S.A. Lo anterior no implicó ningún cambio a nivel consolidado.

Promotora de Proyectos S.A (liquidada): según consta en el acta N° 44 de la reunión extraordinaria de asamblea de accionistas, celebrada el 28 de abril de 2022, fue aprobado el proceso de disolución y posterior liquidación de la compañía. Este proceso quedó protocolizado mediante escritura pública N° 1.482 del 11 de mayo de 2022, registrada en la cámara de comercio el 19 de mayo de 2022.

Saint-Gobain Colombia S.A.S.: Grupo adquirió a través de su subsidiaria Cementos Argos S.A. una participación del 40%, representada en 188.800 acciones de la asociada, cuyo objeto social es el diseño, producción y distribución de materiales para construcción y de alto desempeño (vidrio plano, materiales de aislamiento, canalización y abrasivos).

18.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores reportados a Grupo por las asociadas y negocios conjuntos, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia. Para efectos de esta revelación y de la información financiera resumida se tiene en cuenta la presentación de cada asociada y/o negocio conjunto de acuerdo con sus políticas contables.

Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (i)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Corporación Quiport S.A.	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)		819.417	332.914		967.335
Activos no corrientes (1)		3.103.798	2.778.789		5.124.455
Total de activos	93.517.447	3.923.215	3.111.703	2.369.551	6.091.790
Pasivos corrientes (1)		182.408	800.925		2.316.348
Pasivos no corrientes (1)		1.070.990	1.511.966		2.530.112
Total de pasivos	61.069.539	1.253.398	2.312.891	316.415	4.846.460
Patrimonio	32.447.908	2.669.817	798.812	2.053.136	1.245.330
Ingreso de actividades ordinarias	35.529.206	400.551	800.914	384.765	855.895
Utilidad neta de operaciones continuadas	2.032.389	127.589	211.933	193.893	124.021
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	1.934.978	127.589	211.933	193.893	124.021

Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (i)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Corporación Quiport S.A.	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Otro resultado integral	(4.580.535)	(17.762)	(261.656)	-	87.692
Resultado integral total	(2.645.557)	109.827	(49.723)	193.893	211.713
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	180.720	16.450	63.055	-	32.104

Diciembre de 2022	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (i) (iii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Corporación Quiport S.A.	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)		244.402	402.060		1.011.769
Activos no corrientes (1)		3.657.056	3.502.767		5.335.114
Total de activos	98.393.465	3.901.458	3.904.827	1.449.498	6.346.883
Pasivos corrientes (1)		166.236	983.760		543.846
Pasivos no corrientes (1)		1.115.305	1.834.437		4.724.443
Total de pasivos	62.611.644	1.281.541	2.818.197	171.488	5.268.289
Patrimonio	35.781.821	2.619.917	1.086.630	1.278.010	1.078.594
Ingreso de actividades ordinarias	29.185.795	392.334	606.917	-	533.512
Utilidad neta de operaciones continuadas	2.328.398	242.777	153.916	345.778	(47.376)
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	2.345.341	242.777	153.916	345.778	(47.376)
Otro resultado integral	4.346.126	37.852	191.590	-	33.174
Resultado integral total	6.691.467	280.629	345.506	345.778	(14.202)
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	117.726	20.030	64.378	-	18.127

A continuación, se detalla información financiera adicional de las asociadas o negocios conjuntos de Grupo:

Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Corporación Quiport S.A.	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.305.577	60.022	201.183	87.515	240.706
Pasivos financieros corrientes (1) (3)	-	182.408	64.823	-	2.037.731
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)	-	1.070.990	1.504.705	-	2.425.906
Pasivos financieros (3)	10.076.618	1.253.398	1.569.528	316.193	4.463.636
Gasto de depreciación y amortización	625.109	578	156.189	-	131.825
Ingresos por intereses	2.928.946	13.295	17.474	6.339	230.006
Gastos por intereses	1.128.275	162.577	205.125	30.149	316.442
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	1.569.142	-	-	-	55.561

Diciembre de 2022	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (iii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Corporación Quiport S.A.	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.569.969	75.699	220.164	37.496	265.990
Pasivos financieros corrientes (1) (3)		105.521	88.622		299.430
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)		1.115.305	1.828.741		4.647.508
Pasivos financieros (3)	10.560.732	1.220.826	1.917.363	170.767	4.946.938
Gasto de depreciación y amortización	541.133	531	112.056	-	92.439

Diciembre de 2022	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (iii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Corporación Quiport S.A.	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Ingresos por intereses	1.776.168	9.466	10.267	852	206.437
Gastos por intereses	986.102	131.249	204.505	11.144	183.605
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	392.783	-	-	-	(7.375)

Las premisas utilizadas para la preparación de la información financiera resumida son:

(i) La información financiera resumida de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., no incluye la homologación realizada por Grupo para el cálculo del método de la participación sobre la asociada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, del efecto negativo del impuesto diferido de \$21.244 y \$38.134, respectivamente, que surge del cambio de tarifa del impuesto de renta y de ganancias ocasionales por la reforma tributaria en Colombia cuyo reconocimiento en Grupo se realizó en el patrimonio y no en el resultado del período.

(ii) Los estados financieros que se presentan del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para efectos de esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad utilizado para efectos del reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(iii) La información financiera comparativa de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presentó cambios de acuerdo con los últimos estados financieros oficiales presentados por dicha entidad en su estado de resultados y su estado de otro resultado integral.

(1) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

(2) Corresponde a los dividendos pagados por las asociadas y negocios conjuntos para el período finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los dividendos recibidos de otras asociadas y negocios conjuntos corresponden a: Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.) por \$9.078 (2022 \$7.740), Caoba Inversiones S.A.S. por \$7.461 (2022 \$3.387), Pactia S.A.S. por \$5.122 (2022 \$5.500), P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú por \$5.484 (2022 \$0), International Airport Finance S.A. por \$3.350 (2022 \$0), Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía por \$1.609 (2022 \$1.500). Adicionalmente, a diciembre de 2022 se recibió restitución de aportes de Fondo de Capital Privado Pactia por \$11.065.

(3) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos en su mayoría con entidades financieras por \$901.344 (2022 \$904.124).

18.6 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro.

Se tienen los siguientes compromisos de aportación de fondos o recursos o adquirir o entregar una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte, a saber:

- Acuerdo entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., la sociedad que resultó titular de las acciones que tenía Grupo Nutresa S.A. de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. El Acuerdo Marco consagra las obligaciones de cada una de las partes, así como las actividades y

etapas que deberán surtir, de forma secuencial, para lograr el perfeccionamiento de la transacción. El intercambio de acciones se realizará en dos momentos, al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio Grupo Argos S.A. recibirá por cada acción de Grupo Nutresa 0,74 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A., la nueva sociedad titular del portafolio (Nota 47 Hechos relevantes).

- Los compromisos producto de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) por una participación del 23,1% de Grupo Nutresa, donde los accionistas de Grupo Nutresa S.A. podrán seleccionar una de las siguientes dos opciones: a) efectivo a un valor de USD 12 por acción, o b) intercambiar sus títulos por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. El intercambio establece que por cada acción de Grupo Nutresa el accionista recibirá 0,74 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A.
- El 15 de septiembre de 2023, se anunciaron algunas modificaciones relacionadas con la implementación del Acuerdo Marco que, permiten que si Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. no adquieren en la oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Nutresa todas las acciones necesarias para completar el 13,1% del capital de Grupo Nutresa, realicen un pago por valor de USD\$12 por acción faltante, el cual corresponde al mismo valor por el cual se realizará la oferta pública de adquisición a los demás accionistas de esta sociedad.
- Asimismo, se acordó que la oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Nutresa será realizada de forma conjunta y no solidaria por Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y una entidad designada por IHC Capital Holding L.L.C, de forma tal que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ofrezcan adquirir, a prorrata de sus participaciones en Grupo Nutresa S.A., el 10,1% de las acciones con contraprestación en dinero o en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A.; y la entidad designada por IHC Capital Holding L.L.C ofrezca adquirir en dinero las acciones que excedan de ese porcentaje, equivalentes al 13% (Nota 47 hechos relevantes).
- Los compromisos de aportes que presenta Celsia Colombia S.A. E.S.P, subsidiaria de Grupo, con el P.A. Laurel en donde cada uno de los Fideicomitentes se compromete a hacer los aportes adicionales que sean requeridos para el desarrollo del Negocio hasta por un monto equivalente al 50% de \$16.800 o aquel monto superior acordado entre los Fideicomitentes de conformidad con el Contrato Marco de Inversión.
- Los Llamados de capital propios que podría realizar el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) en el desarrollo de su plan de inversiones que constituyen obligaciones irrevocables a sus fideicomitentes.

Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. se encuentran pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo, y las acciones de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran parcialmente pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo de conformidad con el contrato de garantía mobiliaria; en ambos casos se trata de financiación que es sin recurso a los accionistas.

Grupo constituyó prenda sobre 42.848.262 (2022 64.340.967) acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como garantía de pasivos financieros (Nota 7.4 Garantías colaterales).

18.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, Grupo realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja Libre Descuento (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Asimismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital*, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

A continuación, se describen los juicios de la administración en relación con la evidencia objetiva de deterioro de valor para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos más representativos del Grupo cuya contabilización se realiza aplicando el método de la participación patrimonial:

Para la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se observa, al 31 de diciembre de 2023 una buena dinámica en sus negocios, lo que se evidencia en un mejor resultado operativo a nivel consolidado. Gracias a la gestión activa y permanente de su portafolio, además de la adecuada implementación de estrategias y una buena dinámica comercial, se ha garantizado la sostenibilidad y crecimiento de las operaciones, lo cual se ratifica con el resultado a las pruebas de deterioro realizadas al cierre de diciembre de 2023, donde no se presentó deterioro de valor sobre la inversión.

En septiembre de 2022, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. suscribió con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) un acuerdo de venta del 50% de la participación actual sobre los negocios conjuntos Corporación Quiport S.A., International Airport Finance S.A., y Quito Airport Management LTD. Al 31 de diciembre de 2022, Grupo reconoció un deterioro de valor sobre el crédito mercantil asignado al segmento de concesiones por \$64.237 teniendo como referencia el valor recuperable de estos activos aeroportuarios con base en la valoración realizada por terceros independientes (Nota 14 Crédito mercantil).

Las demás inversiones en asociadas y negocios conjuntos significativas de Grupo no presentaron evidencia objetiva de deterioro de valor al 31 de diciembre de 2023.

18.8 Participaciones accionarias recíprocas

En desarrollo de sus operaciones, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y sus subsidiarias y Sociedad Portafolio S.A. poseen a su vez participación patrimonial en Grupo Argos S.A. Dicha participación accionaria está permitida por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo Argos S.A. La participación que Grupo Sura S.A. tiene en Grupo Argos S.A. y que Grupo Argos S.A. tiene en Grupo Sura S.A., en las fechas indicadas, es:

	% Participación con derecho a voto sobre la inversión		% Participación con derecho económico sobre la inversión	
	2023	2022	2023	2022
Grupo Sura S.A. en Grupo Argos S.A.	36,28%	35,96%	27,42%	27,20%
Grupo Argos S.A. en Grupo Sura S.A.	34,14%	34,14%	27,51%	27,51%

Grupo Argos S.A. y su asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. registran sus participaciones cruzadas por el método de la participación patrimonial, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos. Al calcular dicho método, tanto la compañía asociada como Grupo Argos S.A. lo hacen de forma simultánea y sin considerar el efecto de la participación accionaria recíproca, es decir, sin la afectación de los resultados entre ellas.

Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. habían mantenido una participación de décadas recíproca. No obstante, en desarrollo del Acuerdo Marco, Grupo Nutresa S.A. se escindió y transfirió las acciones de Grupo Argos S.A. a una nueva sociedad denominada Sociedad Portafolio S.A. Como consecuencia de esa escisión simétrica, Grupo Argos S.A. recibió el mismo número de acciones de Sociedad Portafolio S.A. que tenía de Grupo Nutresa S.A. Así pues, Grupo Argos S.A. posee el 9,88% (2022 9,88%) de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. y el 9,88% (2022 0%) de Sociedad Portafolio S.A. y Sociedad Portafolio S.A. posee el 12,63% (2022 0%) de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. ya no tiene participación en Grupo Argos S.A. (2022 12,51%), y Sociedad Portafolio S.A. posee el 9,54% (2022 0%) y Grupo Nutresa S.A. posee el 0% (2022 9,47%) sobre las acciones en circulación de Grupo Argos S.A. En ambos casos estas participaciones son reconocidas como un instrumento financiero y medidas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral - ORI, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.3 Activos financieros. La inversión que mantiene Grupo Argos S.A. en Grupo Nutresa S.A. se encuentra clasificada como activo no corriente mantenido para la venta (Nota 13 - Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 47 - Hechos relevantes).

NOTA 19: SUBSIDIARIAS

19.1 Composición de Grupo Argos

A 31 de diciembre, Grupo Argos S.A. consolida las compañías detalladas a continuación:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*)	
				2023	2022
Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande	Ganadería	Colombia	Peso colombiano	13,39%	13,39%
Sator S.A.S. (1)	Explotación de minas de carbón	Colombia	Peso colombiano	98,97%	99,01%
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (1)	Prestación de servicios corporativos	Colombia	Peso colombiano	78,37%	77,90%
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.	Concesiones	Colombia	Peso colombiano	0,00%	64,97%
Cementos Argos S.A. (*) (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	60,66%	58,77%
American Cement Terminals Trust (BVI) (1)	Inversiones	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	60,66%	58,77%
Argos (Dominica) Ltd. (1)	Distribución de cemento	Dominica	Dólar del Caribe Oriental	60,66%	58,77%
Argos Dominicana S.A. (1)	Producción y comercialización de cemento	República Dominicana	Peso dominicano	48,53%	47,35%
Argos Guatemala S.A. (1)	Importación y comercialización de cemento	Guatemala	Quetzal	60,66%	58,77%
Argos Guyane S.A.S. (1)	Producción y comercialización de cemento	Guayana Francesa	Euro	60,66%	58,77%
Argos Honduras S.A. de C.V. (1)	Cemento y afines	Honduras	Lempira	32,33%	31,32%
Argos North America Corp. (1)	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	60,66%	59,15%
Argos Panamá, S.A. (1)	Cemento y afines	Panamá	Dólar americano	50,56%	48,99%
Argos Puerto Rico Corp. (1)	Distribución y venta de cemento	Puerto Rico	Dólar americano	36,40%	35,26%
Argos SEM LLC (1)	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	60,66%	58,77%
Argos St. Maarten N.V. (1)	Distribución de cemento	St. Maarten	Dólar americano	60,66%	58,77%
Argos Trading Puerto Rico LLC (1)	Exportación	Puerto Rico	Dólar americano	36,40%	35,26%
Argos USA LLC. (1)	Cemento y afines	Estados Unidos	Dólar americano	60,66%	59,15%

Participación accionaria efectiva (*)

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	2023	2022
Argos USVI Corp. (1)	Distribución de cemento	Islas Vírgenes Estadounidenses	Dólar americano	60,66%	58,77%
BMR Limited (1)	Reaseguro	Bermuda	Dólar americano	60,66%	58,77%
Cementos Argos Company Limited (1)	Distribución de cemento	Antigua	Dólar del Caribe Oriental	60,66%	58,77%
Cement and Mining Engineering Inc. (1)	Inversión	Panamá	Dólar americano	60,66%	58,77%
Cementos de Caldas S.A. (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	60,44%	58,56%
CI del Mar Caribe (BVI) Inc. (1)	Comercialización	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	60,66%	58,78%
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA) (1)	Cemento y afines	Haití	Gourde	39,43%	38,20%
Colcaribe Holdings S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	60,66%	58,77%
Concreto S.A. (1)	Producción de concreto	Panamá	Dólar americano	50,56%	48,99%
Concretos Argos S.A.S. (1)	Producción y comercialización de concreto	Colombia	Peso colombiano	60,66%	58,99%
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (1)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	60,66%	58,77%
Framing Colombia S.A.S. BIC	Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles	Colombia	Peso colombiano	42,46%	0,00%
Haití Cement Holding S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	60,66%	58,77%
Inmuebles Miraflores S.A. (1)	Administración de inmuebles	Panamá	Dólar americano	60,66%	58,77%
Logística de Transporte S.A. (1)	Transporte	Colombia	Peso colombiano	60,65%	58,77%
Soluciones Modulares Argos S.A.S. (1)	Comercialización y venta de elementos prefabricados en concreto	Colombia	Peso colombiano	60,66%	58,99%
Southern Star Leasing, LLC (1)	Industria del concreto	Estados Unidos	Dólar americano	60,66%	59,15%
Surcol Houdstermaatschappij NV (1)	Inversiones	Surinam	Dólar americano	30,33%	29,39%
Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A. (1)	Operación de puertos marítimos	Panamá	Dólar americano	50,56%	48,99%
Transatlantic Cement Carriers Inc. (1)	Transporte marítimo	Panamá	Dólar americano	60,66%	58,77%
Valle Cement Investments Inc. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	60,66%	62,15%
Venezuela Ports Company S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	60,66%	58,77%
Vensur N.V. (1)	Producción y comercialización de cemento	Surinam	Dólar americano	25,54%	24,74%

Participación accionaria efectiva (*)

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	2023	2022
Zona Franca Argos S.A.S. (1)	Industria del cemento	Colombia	Peso colombiano	60,66%	58,77%
Celsia S.A. (1)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	52,94%	52,93%
Alternegy S.A.	Energía	Panamá	Dólar americano	0,00%	52,93%
Bahía Las Minas Corp. (1)	Energía	Panamá	Dólar americano	27,13%	27,12%
Bontex S.A.	Energía	Panamá	Dólar americano	0,00%	52,93%
Celsia Centroamérica S.A. (1)	Servicios	Panamá	Dólar americano	52,94%	52,93%
Celsia Colombia Inversiones S.A.S. (1)	Servicios	Colombia	Peso colombiano	34,47%	34,46%
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (1)	Energía	Colombia	Peso colombiano	34,47%	34,46%
Celsia Costa Rica S.A. (1)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	52,94%	52,93%
Celsia Honduras S.A. de C.V.	Energía	Honduras	Dólar americano	31,76%	31,76%
Celsia Internet S.A.S.	Internet	Colombia	Peso colombiano	34,47%	0,00%
CelSolar S.A.	Energía	Panamá	Dólar americano	0,00%	52,93%
CJ Energy S.A.	Servicios	Panamá	Dólar americano	31,76%	31,76%
Colener S.A.S. (1)	Energía	Colombia	Peso colombiano	52,94%	52,93%
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. (1)	Energía	Colombia	Peso colombiano	33,97%	33,96%
Divisa Solar 10MW S.A.	Energía	Panamá	Dólar americano	0,00%	52,93%
Enerbit S.A.S. E.S.P. (1)	Comercialización de energía	Colombia	Peso colombiano	34,47%	34,46%
Enerwinds de Costa Rica S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,41%	34,40%
Landco La Gloria S.A. (1)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	34,41%	34,40%
Planta Eólica Guanacaste S.A.	Energía	Costa Rica	Dólar americano	0,00%	34,40%
Porvenir II S.A.S E.S.P. (1) (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	52,94%	52,93%
Proyecto Eólico Buena Vista S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,41%	34,40%
Proyecto Eólico La Gloria S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,41%	34,40%
Proyecto Eólico Limonal S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,41%	34,40%
Odinsa S.A. (1)	Infraestructura y concesión	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,91%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación (1)	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	68,38%	68,40%
Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación)	Inversión	Islas Cayman	Dólar americano	0,00%	67,44%
Autopistas del Oeste S.A. (1)	Concesión vial	República Dominicana	Pesos dominicanos	79,83%	79,85%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. (1)	Concesión vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,91%

Participación accionaria efectiva (*)

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	2023	2022
Chamba Blou N.V. (1)	Construcción vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,91%
Consorcio App Llanos (1)	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	91,90%	91,92%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación (1)	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	50,94%	50,95%
JV Proyecto ADN, S.R.L. (en liquidación) (1)	Construcción vial	República Dominicana	Peso Dominicano	67,43%	67,44%
JV Proyecto BTA, S.R.L.	Construcción vial	República Dominicana	Peso Dominicano	0,00%	67,44%
Marjoram Riverside Company S.A. (1)	Inversión	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	99,89%	99,91%
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Servicios de ingeniería y arquitectura	Colombia	Peso colombiano	0,00%	99,91%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S. (1)	Gestión profesional de fondos de capital privado	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,91%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. (1)	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	99,56%	99,58%
Odinsa Servicios S.A.S. (1)	Servicios de señalización vial	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,91%
Quadrat Group Inc. (1)	Inversión	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	99,89%	99,91%

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A. el porcentaje de participación de derecho económico a diciembre de 2023 y diciembre 2022 de 51,46% y 49,86%, respectivamente, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 60,66% y 58,77%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

(1) El cambio en la participación de estas inversiones corresponde a la adquisición realizada por Grupo Argos S.A. de acciones de Cementos Argos S.A. en marzo, abril y junio, y producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. Adicionalmente, por la recompra de acciones de Valle Cement Investments Inc. subsidiaria de Cementos Argos S.A. a su minoritario Grupo Argos S.A. que cambió la participación indirecta en las compañías indicadas (Ver 19.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control).

(2) Porvenir II S.A.S. E.S.P. es una sociedad por acciones simplificada, empresa de servicios públicos cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica conforme las Leyes 142 y 143 de 1994. Su domicilio social es Medellín y el término de duración es indefinido.

La sociedad es titular de la Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Porvenir II, otorgada mediante la Resolución 0168 del 13 de febrero de 2015 y confirmada con la Resolución 0726 del 19 de junio del mismo año.

Dentro del proceso de nulidad simple tramitado con el radicado No. 2016-0149 en contra de la Licencia Ambiental del proyecto Porvenir II, el 24 de mayo de 2019, el Consejo de Estado notificó auto por medio del cual suspendió de manera provisional dicha licencia, considerando que el desarrollo del proyecto en las condiciones avaladas por la ANLA podría desconocer algunos preceptos de la Ley 1448 de 2011. Celsia S.A. y la ANLA, autoridad emisora de la Licencia Ambiental, interpusieron recurso en contra del mencionado auto. Salvo que el Consejo de Estado revoque la suspensión provisional o falle definitivamente el proceso negando la nulidad, la Licencia Ambiental continúa suspendida por parte del Consejo de Estado y Celsia S.A. continúa ejecutando todos los mecanismos jurídicos existentes con el fin de habilitar la licencia.

Las siguientes son las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A. incluidas en los estados financieros consolidados de Grupo:

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. La compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla; la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título; la prestación de servicios portuarios; actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. El domicilio principal se encuentra en Colombia y el término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Esta compañía consolida con: American Cement Terminals Trust (BVI), Argos Dominicana S.A. Argos Guatemala S.A., Argos Guyane S.A.S., Argos Honduras S.A. de C.V., Argos North America Corp. (esta corporación consolida con Argos USA LLC, Southern Star Leasing LLC., Argos Panamá S.A. (esta compañía consolida con Concreto S.A. y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.), Argos Puerto Rico Corp., Argos SEM, LLC., Argos Trading Puerto Rico LLC, BMR Limited, Cement and Mining Engineering Inc., Cementos de Caldas S.A., CI del Mar Caribe (BVI) Inc., Colcaribe Holdings S.A., Concretos Argos S.A.S., Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (esta compañía consolida con Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V., Argos USVI Corp., Cementos Argos Company Limited y Framing Colombia S.A.S. BIC), Haití Cement Holding S.A. (esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. – CINA), Inmuebles Miraflores S.A., Logística de Transporte S.A., Soluciones Modulares Argos S.A.S., Surcol Houdstermaatschappij N.V. (esta compañía consolida con Vensur N.V.), Transatlantic Cement Carriers Inc., Valle Cement Investments Inc., Venezuela Ports Company S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Colombia. El objeto principal de la compañía consiste en la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción en las actividades industriales o comerciales, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o participación en otro tipo de estructuras corporativas, relacionadas con la industria de la energía, servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias, o a través de entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, bien sea participando como asociado fundador en su constitución, haciendo aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones de capital. Asimismo, podrá invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija, variable; o cualquier clase de valores estén o no inscritos en el mercado público de valores. También puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Esta compañía consolida con Bahía Las Minas Corp., Celsia Centroamérica S.A. (esta sociedad consolida a Alternegy S.A., Bontex S.A., Celsia Costa Rica S.A., Celsia Honduras S.A. de C.V, CelSolar S.A., Divisa Solar 10MW S.A., CJ Energy S.A. y Enerwinds de Costa Rica S.A. (esta sociedad consolida con Landco La Gloria S.A., quien es controladora directa de Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A. y Proyecto Eólico Limonal S.A., y Planta Eólica Guanacaste S.A.), Colener S.A.S. que consolida a Celsia Colombia S.A. E.S.P., (esta compañía consolida con Celsia Colombia Inversiones S.A.S., Celsia Internet S.A.S., Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. y Enerbit S.A.S. E.S.P.) y Porvenir II S.A.S. E.S.P.

En 2023 se presentó pérdida de control de las siguientes compañías: Alternegy S.A., Bontex S.A., CelSolar S.A., Divisa Solar 10MW S. A., y Planta Eólica Guanacaste S.A. (Nota 19.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

A la fecha CJ Energy, Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A., y Proyecto Eólico Limonal S.A. no han iniciado operaciones comerciales.

La sociedad CelSolar S.A. se constituyó con el objetivo de ser vehículo de inversión para nuevos proyectos de energía no convencional.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992. Su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal se encuentra en Colombia y el término de duración expira el 31 de diciembre de 2100.

Esta compañía consolida con Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación, Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación), (compañía que fue disuelta en diciembre de 2023), Autopistas del Oeste S.A., Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V., Chamba Blou N.V., Consorcio APP Llanos, Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en

Liquidación, JV Proyecto ADN, S.R.L., (en liquidación), JV Proyecto BTA, S.R.L. (compañía que fue disuelta en junio de 2023), Marjoram Riverside Company S.A., Odinsa Aeropuertos S.A.S., (esta compañía pasa a ser un negocio conjunto, debido a la constitución de la plataforma aeroportuaria de Odinsa S.A.), Odinsa Gestor Profesional S.A.S., Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., Odinsa Servicios S.A.S. y Quadrat Group Inc.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.: la compañía tiene por objeto social único la suscripción y ejecución del contrato de concesión objeto de la licitación pública 5000091 OL de 2005, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que el concesionario realice, por su cuenta y riesgo, entre otros, la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado de la ciudad de Bogotá D.C.

En junio de 2023 se presentó pérdida de control de esta compañía (Nota 19.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social realizar la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización y transporte de carbón y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón, realizar la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Valle Cement Investments Inc.: constituida el 18 de diciembre de 1998. Tiene por objeto social la realización de inversiones de cualquier tipo. Actualmente se dedica a la inversión en acciones, cuotas o partes de interés y otro tipo de títulos. El término de duración de la sociedad es indefinido. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Concretos Argos S.A.S.: constituida el 22 de abril de 1985. Su objeto social es la exploración, la explotación, el transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualquier material y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. Su domicilio se encuentra en Colombia y el término de duración es indefinido. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016. Tiene por objeto social la prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros; realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad y realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio se encuentra en Colombia.

Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande: constituido el 14 de agosto de 2017. Incluye todas las actividades relacionadas con la operación y administración del negocio de crianza y comercialización de ganado, biotecnología y mantenimiento de las fincas donde se encuentran ubicadas las cabezas de ganado. Mediante la celebración de un contrato de cuentas de participación, en el cual se aportaron los activos asociados al negocio de ganadería, la Fundación Grupo Argos como partícipe Gestor administra y opera por su cuenta los activos referentes a este negocio.

19.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas

La siguiente tabla muestra información financiera consolidada resumida a diciembre 2023 y 2022 de las principales subsidiarias de Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas, esta información se prepara de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es reexpresada, cuando sea apropiado, por ajustes relacionados con la homologación de políticas contables. Los valores a continuación se presentan antes de eliminaciones entre compañías de Grupo:

	Celsia S.A.		Cementos Argos S.A.		Odinsa S.A.	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Domicilio principal	Colombia		Colombia		Colombia	
Ingresos ordinarios	6.229.922	5.616.504	12.724.119	11.697.084	205.205	475.527
Utilidad de operaciones continuadas	348.887	442.783	397.438	214.312	423.100	411.582
Otro resultado integral	(1.150.831)	368.117	(2.676.010)	2.232.471	(333.526)	82.769
Resultado integral total	(801.944)	810.900	(2.278.572)	2.446.783	89.574	494.351
Activos corrientes	2.626.894	4.569.523	3.982.655	4.642.833	249.339	987.071
Activos no corrientes	11.125.085	10.364.447	15.544.491	18.646.434	1.663.290	1.464.930
Pasivos corrientes	3.644.258	3.262.122	4.231.645	3.923.141	49.697	349.561
Pasivos no corrientes	4.595.097	4.974.444	6.208.659	7.279.624	357.947	367.094
Activos netos	5.512.624	6.697.404	9.086.842	12.086.502	1.504.985	1.735.346
Atribuibles a la participación no controladora:						
Operaciones continuadas	155.407	166.338	72.995	72.408	183	36.404
Resultado integral total	156.903	245.371	(149.184)	256.765	78	36.015
Activos netos	1.700.121	1.619.144	721.746	1.053.505	4.290	4.461
Dividendos pagados a Grupo Argos S.A.	163.961	160.422	276.006	144.641	319.817	379.767
Dividendos pagados a participaciones no controladoras (1)	208.309	239.665	349.980	223.870	351	205.955

(1) Para diciembre de 2022, los dividendos pagados a participaciones no controladoras por Odinsa S.A. incluyeron \$180.400 que fueron compensados con la cuenta por cobrar a accionistas, dado el anticipo de utilidades de 2021 y dividendos en efectivo por \$25.555.

19.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria

19.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control

Cementos Argos S.A.: Grupo adquirió las siguientes participaciones: en marzo de 2023, 13.500.000 acciones por \$40.811; en abril de 2023, 4.370.000 acciones por \$13.046; en junio de 2023, 58.000 acciones por \$195. Adicional a lo anterior y producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. en 2023, Grupo quedó con una participación con derecho a voto del 60,66% en dicha compañía.

Odinsa S.A.: en mayo de 2023, Grupo Argos adquirió 8.511 acciones ordinarias de Odinsa S.A. por valor de \$85. Adicionalmente, en septiembre de 2023, se adquirieron 70 acciones por valor de \$1.

Valle Cement Investments Inc.: en noviembre de 2023, se formalizó la recompra de acciones de esta compañía, subsidiaria de Cementos Argos S.A. a su accionista minoritario Grupo Argos S.A., equivalentes a 8,19%. Con esta operación el Grupo pasó a tener una participación efectiva del 60,66% sobre Valle Cement Investments Inc.

Celsia S.A.: en diciembre de 2023, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones se generó un aumento en la participación sobre esta compañía. El Grupo pasó a tener una participación efectiva del 52,94% sobre Celsia S.A.

Durante 2022 se presentaron los siguientes cambios:

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.: en abril de 2022, previo a la venta a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Vías (ahora Fondo de Capital Privado por

Compartimentos Odinsa Infraestructura) y a Odinsa Vías S.A.S., se adquirieron 1.500.000 acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. que representan el 30% de la participación de la compañía por \$50.232.

Consortio App Llanos: a junio de 2022, Odinsa S.A adquirió 2.050.000 acciones por un valor de \$336 incrementando su participación en un 41%. Con esta transacción el Grupo pasó a tener una participación efectiva del 91,92% sobre Consortio App Llanos.

Cementos Argos S.A.: en septiembre de 2022, Grupo adquirió 3.088.365 acciones por valor de \$12.282, quedando con una participación con derecho a voto del 58,77% sobre Cementos Argos S.A.

19.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: en junio de 2023, se presentó pérdida de control de esta compañía pasando de ser una inversión en subsidiaria a un negocio conjunto, debido a la constitución de la plataforma aeroportuaria, en donde Odinsa Aeropuertos S.A.S. es la tenedora de la nuda propiedad sobre las acciones de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., excluyendo los derechos económicos sobre dicha inversión.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.: en septiembre de 2022, Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A. firmaron un acuerdo con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, para la venta del 50% de la participación mantenida por el Grupo en este activo, correspondiente a 91.770 acciones, equivalentes a un participación del 32.5%, más los derechos asociados a la misma; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, para la creación de una plataforma de inversión enfocada en la gestión de activos aeroportuarios en la cual Grupo Argos S.A. participará a través de su subsidiaria Odinsa S.A.

Cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, MIP V Transporte Iberoamérica, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A., anunciaron el 29 de junio de 2023 el perfeccionamiento de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de Odinsa Aeropuertos S.A.S. El valor de la venta del 32,5% de Opain S.A., por parte del Grupo, fue por \$297.342. La venta de otros activos relacionados con el negocio aeroportuario que mantenía Odinsa S.A., y el aporte de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Vías), fue por \$297.342. Estos hechos implicaron la pérdida de control que el Grupo mantenía sobre Opain S.A. en junio de 2023.

JV Proyecto BTA, S.R.L.: en junio de 2023, mediante acta de registro de disolución de personas jurídicas emitida por la Dirección General de Impuestos Internos de República Dominicana, se disolvió con efectividad JV Proyecto BTA, S.R.L. Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación): en diciembre de 2023, mediante certificado expedido en George Town, Islas Cayman, se disolvió Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación) Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Alternegy S.A., Bontex S.A., CelSolar S.A., Divisa Solar 10MW S. A., y Planta Eólica Guanacaste S.A.: Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A. completó la operación de venta de una parte de sus activos eléctricos en Panamá y Costa Rica a Fontus Spain S.L.U, una compañía de EnfraGen LLC, que opera activos de energías renovables y de estabilidad de red en Latinoamérica. El valor de esta transacción fue de USD 194 millones. Con la anterior desinversión se presentó pérdida de control sobre estas compañías.

Durante 2022 se presentaron los siguientes cambios:

Comercial Arvenco C.A.: en febrero de 2022 se liquidó esta subsidiaria.

En junio de 2022, se perdió el control sobre las concesiones Autopistas del Café S.A., Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café, Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. como consecuencia del acuerdo firmado con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) (Nota 47 Hechos relevantes).

Odinsa Vías S.A.S.: en junio de 2022, se presentó pérdida de control de esta compañía pasando de ser una inversión en subsidiaria a negocio conjunto, debido a la constitución de la plataforma de inversión, en donde Odinsa Vías S.A.S. es la tenedora de la nuda propiedad sobre las acciones que integran los activos viales, excluyendo los derechos económicos sobre la inversión.

Autopistas del Nordeste S.A.: en noviembre de 2022, mediante acta de registro de disolución de personas jurídicas emitida por la Dirección General de Impuestos Internos de República Dominicana, se disolvió con efectividad a partir del 24 de noviembre de 2022 Autopistas del Nordeste S.A. sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A.: en noviembre de 2022, mediante acta de registro de disolución de personas jurídicas emitida por la Dirección General de Impuestos Internos de República Dominicana, se disolvió con efectividad a partir del 8 de diciembre de 2022 Boulevard Turístico del Atlántico S.A. sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

19.3.3 Adquisición o constitución de subsidiarias

Framing Colombia S.A.S. BIC: Framing Colombia S.A.S. BIC: en marzo de 2023, Cementos Argos S.A., a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., adquirió el 50% de participación en la sociedad Framing Colombia S.A.S. BIC. Posteriormente, en mayo de 2023, se adquirió un 20% adicional para un total de 10.500 acciones a un valor de compra de \$1.117. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, por lo que hubo lugar a reconocimiento de crédito mercantil por \$296. Su actividad principal es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 42,46%.

Celsia Internet S.A.S.: en mayo de 2023, se constituyó la compañía Celsia Internet S.A.S., su objeto social principal es la prestación, comercialización, suministro, instalación, operación, mantenimiento y explotación, directa o indirectamente para sí o para terceros, de cualquier tipo de actividad relacionada con redes, equipos y/o la prestación de servicios de telecomunicaciones y/o tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 34,47%.

Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A., Proyecto Eólico Limonal S.A.: sociedades creadas en Costa Rica, para aprovechar las oportunidades relacionadas con potenciales licitaciones públicas de compra de energía por parte del ICE en este país, y comparten el mismo objeto social, principalmente diseñar, financiar, construir, mantener, administrar, operar, desarrollar proyectos de generación de energía y planta eólica. La participación efectiva del Grupo en estas compañías es del 34,41%.

Durante 2022 se presentaron los siguientes cambios:

Odinsa Gestor Profesional S.A.S.: en enero de 2022, se constituyó la compañía Odinsa Gestor Profesional S.A.S. como parte de la visión estratégica de Odinsa S.A. de consolidarse junto a otros actores del sector, como una de las plataformas viales más importantes de la región, la cual se encargará de desarrollar los proyectos de la plataforma vial autorizados por el comité de proyectos. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 99,91%.

Soluciones Modulares Argos S.A.S.: en febrero de 2022, se constituyó la compañía Soluciones Modulares Argos S.A.S. cuyo objeto social principal es el diseño, producción, transporte, ensamblaje, comercialización y venta de elementos prefabricados en concreto. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 58,99%.

BMR Limited.: en abril de 2022, se constituyó la compañía BMR Limited cuyo objeto social principal es el reaseguramiento para administración de riegos. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 58,77%.

CJ Energy S.A.: en agosto de 2022, se constituyó la compañía CJ Energy S.A. cuyo objeto social principal es el servicio de energía de respaldo en Panamá a través de la compra, venta y alquiler de plantas eléctricas, así como proveer servicios relacionados con su operación, reparación y mantenimiento. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 31,76%; a la fecha no ha iniciado operaciones comerciales.

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: en octubre de 2022, se constituyó la compañía Odinsa Aeropuertos S.A.S como parte del proceso de creación de la plataforma de inversión de activos aeroportuarios en Colombia y la región, que se acordó con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, para la compraventa y aporte de sus participaciones accionarias en las concesiones aeroportuarias en Colombia a la mencionada plataforma. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 99,91%.

19.3.4 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción

Durante 2023 no se han presentado cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción.

Durante 2022 se presentaron los siguientes cambios:

A marzo 2022, Odinsa Holding Inc. se fusionó sin liquidarse con Odinsa S.A. mediante escritura pública 370 del 14 de febrero de 2022 acorde con lo indicado en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de agosto de 2021, donde se aprobó el compromiso de fusión por absorción en la que la absorbente era Odinsa S.A. y la absorbida Odinsa Holding Inc.

En julio de 2022, Argos Dominicana S.A. absorbió a Concretos Argos Dominicanos, S.R.L.

En agosto de 2022, Argos USA LLC. absorbió a las compañías American Cement Terminals LLC., Argos Ports (Wilmington) LLC. y Supply Link LLC.

19.4 Restricciones significativas

A diciembre de 2023 y 2022 no se presentan restricciones sobre inversiones en subsidiarias.

NOTA 20: ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de los activos biológicos a 31 de diciembre comprende:

2023	Plantaciones	Semovientes y otros	Total
Valor en libros a 1° de enero	19.470	43.635	63.105
Incrementos por compras, siembras o nacimientos	-	4.126	4.126
Disminución por ventas o muertes	(1.584)	(6.115)	(7.699)
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	(1.722)	5.252	3.530
Costo en libros a 31 de diciembre	16.164	46.898	63.062
Corriente	-	5.892	5.892
No corriente	16.164	41.006	57.170
Total activos biológicos	16.164	46.898	63.062

2022	Plantaciones	Semovientes y otros	Total
Valor en libros a 1° de enero	19.953	41.225	61.178
Incrementos por compras, siembras o nacimientos	-	4.001	4.001
Disminución por ventas o muertes	(1.255)	(5.664)	(6.919)
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	772	4.073	4.845
Costo en libros a 31 de diciembre	19.470	43.635	63.105
Corriente	-	5.112	5.112
No corriente	19.470	38.523	57.993
Total activos biológicos	19.470	43.635	63.105

Grupo realiza actividades agrícolas y de ganadería a través de Cementos Argos S.A. y P.A. Ganadería, respectivamente. Los activos biológicos de Grupo son medidos a valor razonable menos los costos estimados de venta, considerando datos de entrada observables significativos de nivel 2 para los semovientes y nivel 3 para las plantaciones. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se presentan en el estado del resultado integral como ingreso, costo o gasto de valoración según corresponda.

Para la valoración de las plantaciones se utilizó el modelo de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta que los beneficios económicos futuros asociados al vuelo forestal, se esperan realizar 3 ó 4 veces en el tiempo, así: en el momento en que se efectúen las 2 ó 3 entresacas, las cuales dependen de la edad y el diámetro de la plantación, y en un último momento cuando se lleve a cabo la tala rasa. En este sentido, el valor razonable se determina aplicando a los flujos de caja netos futuros una tasa de descuento que, para el efecto, se utilizó el costo promedio ponderado de capital (Weighted Average Cost of Capital o WACC, por sus siglas en inglés), que se estimó en 12,42% para el 2023 (2022 9,98%). El precio de venta, el volumen, determinado con base en la experiencia y estudios forestales, y la estimación de costos y gastos son datos de entrada no observables significativos en la medición.

Los activos biológicos del Grupo están compuestos por plantaciones y semovientes, así:

	2023	2022
Plantaciones (número de hectáreas sembradas)	962	1.103
Semovientes (número de cabezas de ganado)	5.958	5.735

Por su parte, el valor razonable de los semovientes se estimó utilizando el enfoque de mercado, que para el caso, corresponde al precio de mercado que se pacta de acuerdo con una estimación del peso, edad y demás condiciones del semoviente que determinan el precio del kilo de carne en el mercado.

A 31 de diciembre de 2023, las plantaciones incluyen principalmente teca, eucalipto, pino, caucho, acacia y melina, distribuidas en el territorio nacional en Boyacá, Riosucio (Caldas), Montebello (Antioquia), Rioclaro (Antioquia), Cartagena (Bolívar), Victoria (Caldas) y Puerto Nare (Antioquia). Los semovientes están conformados por ganado vacuno y equino, y está representado principalmente en razas Brahmán, GYR y Guzera, distribuidos en el territorio nacional en Antioquia (Puerto Nare y Arboletes), Córdoba (Montelíbano) y Sucre (San Onofre).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos biológicos de Grupo, ni compromisos contractuales para su desarrollo o adquisición y no se han pignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

NOTA 21: OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Obligaciones en moneda nacional (1)	3.995.779	3.878.674
Obligaciones en moneda extranjera (1)	3.594.343	3.773.662
Sobregiros bancarios (2)	18.305	4.734
Otras obligaciones (3)	13.812	59.694
Total obligaciones financieras	7.622.239	7.716.764
Corriente	2.797.619	1.635.930
No corriente	4.824.620	6.080.834
Total obligaciones financieras	7.622.239	7.716.764

- (1) Las obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como de largo plazo, tomados por las compañías que hacen parte del Grupo.
- (2) Corresponde a sobregiros de la subsidiaria Vensur N. V. y Argos Honduras S.A. de C.V. por \$18.305 (2022 \$4.734).
- (3) En 2023 y en 2022 corresponde principalmente disponibilidad en una línea de crédito de la subsidiaria Argos Honduras S.A. de C.V. con el banco Atlántida y Banco Ficohsa para pago de impuestos a 25 días de plazo sin interés por \$13.812 (2022 \$25.686). En 2022 incluye operaciones REPO de Cementos Argos S.A. por \$34.008.

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	2023		2022	
			Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Bancos del exterior						
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Crédito sindicado (a)	2026	USD 204.000.000	784.561	USD 204.000.000	982.164
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Crédito sindicado (a)	2027	USD 204.000.000	783.853	USD 204.000.000	982.227
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Citibank NY (b)	2024	JPY 27.063.000.770	658.123	-	-
Grupo Argos S.A.	Sumitomo Mitsui Bank (c)	2027	COP 232.452.873.428	248.030	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA (b)	2024	USD 40.000.000	157.951	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Natixis (b)	2025	USD 40.000.000	154.675	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	Davivienda S.A. Miami	2029	USD 30.000.000	117.903	USD 30.000.000	147.267
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del crédito de Perú BCP (b)	2026	USD 28.183.157	108.587	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia Panamá S.A. (b)	2024	USD 26.000.000	104.493	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Davivienda Internacional S.A. (b)	2024	USD 21.543.478	85.583	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatria (b)	2024	USD 20.000.000	76.733	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del crédito de Perú BCP (b)	2024	USD 19.000.000	76.065	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	Massachusetts Mutual Life Insurance Company	2033	USD 18.606.794	71.116	USD 19.873.274	95.594
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2032	USD 15.946.743	61.443	USD 16.717.280	80.858
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Santander	2025	USD 15.000.000	57.781	USD 15.000.000	72.670
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Santander	2026	USD 15.000.000	57.781	USD 15.000.000	72.670
Odinsa S.A. y subsidiarias	Sun Life Assurance Company of Canadá	2033	USD 13.671.374	52.253	USD 14.601.925	70.238
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco General S.A. (b)	2024	USD 10.000.000	38.405	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (d)	2024	USD 9.974.554	38.242	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank NA (d)	2024	COP 30.000.000.000	30.065	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del País BANPAÍS (e)	2024	HNL 175.000.000	27.170	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	AIB Bank N.V	2033	USD 5.946.855	22.729	USD 6.351.645	30.553
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá Miami (b)	2024	USD 5.000.000	19.419	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2026	USD 4.500.000	15.500	USD 5.850.000	28.094
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2030	USD 1.911.404	7.363	USD 2.163.095.	10.461
Odinsa S.A. y subsidiarias	Great- West life & Annuity	2033	USD 1.926.229	7.362	USD 2.057.339	9.896
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco General S.A.(b)	2024	DOP 100.000.000	6.585	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	2032	USD 692.190	2.667	USD 725.606	3.510
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Davivienda Internacional S.A. (f)	2029	-	-	USD 80.000.000	391.825
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Crédito del Perú	2023	-	-	USD 60.000.000	293.891
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Natixis (b)	2023	-	-	USD 40.000.000	194.359
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Scotiabank	2023	-	-	USD 20.000.000	96.893
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banistmo	2023	-	-	USD 20.000.000	96.554
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Sumitomo Mitsui Bank	2023	-	-	USD 10.000.000	48.365
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda Panamá S.A.	2023	-	-	USD 6.000.000	28.967

Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	2023		2022	
			Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2023	-	-	USD 5.000.000	24.400
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	JP Morgan	2023	-	-	USD 2.537.614	12.206
Bancos nacionales						
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2029	COP 500.000.000.000	501.581	COP 500.000.000.000	501.547
Grupo Argos S.A.	Bancolombia S.A.(c)	2026	COP 392.200.000.000	399.625	COP 392.200.000.000	401.120
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A.	2026	COP 296.988.512.775	300.331	COP 296.988.512.776	301.904
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (b)	2028	COP 272.000.000.000	280.881	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatria S.A.	2025	COP 265.000.000.000	279.461	COP 265.000.000.000	275.576
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (g)	2024	COP 215.000.000.000	217.602	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank	2024	COP 160.000.000.000	186.284	COP 160.000.000.000	161.935
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA (g)	2026	COP 180.000.000.000	180.783	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2032	COP 150.000.000.000	150.543	COP 150.000.000.000	150.526
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2030	COP 140.900.994.567	142.583	COP 147.695.711.545	149.247
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2028	COP 135.570.526.526	140.788	COP 141.843.630.811	141.941
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (h)	2024	COP 135.000.000.000	138.192	COP 135.000.000.000	137.981
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Agrario S.A. (g)	2024	COP 120.000.000.000	127.799	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Itaú (b)	2024	COP 120.000.000.000	123.099	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2024	COP 100.000.000.000	103.337	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (g)	2024	COP 100.000.000.000	100.697	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2024	COP 58.750.000.000	58.846	COP 95.000.000.000	97.540
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (b)	2024	COP 50.000.000.000	53.810	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (b)	2024	COP 50.000.000.000	51.681	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2024	COP 40.000.000.000	43.105	COP 40.000.000.000	42.591
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.(i)	2023	COP 37.000.000.000	38.149	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A (j)	2026	COP 30.000.000.000	30.412	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A. (b)	2024	COP 25.900.000.000	26.695	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Itaú	2024	COP 20.000.000.000	20.762	COP 20.000.000.000	21.250
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.	2024	COP 20.149.047.931	20.529	COP 20.635.151.455	20.987
Celsia S.A. y subsidiarias	Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	2024	COP 109.379.572	109	COP 1.421.934.531	1.421
Celsia S.A. y subsidiarias	Davivienda S.A. (k)	2024	-	-	COP 391.250.000.000	392.120
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (b)	2025	-	-	COP 272.000.000.000	274.469
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A (f)	2026	-	-	COP 190.000.000.000	191.362
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A (g)	2025	-	-	COP 180.000.000.000	182.151
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2023	-	-	COP 100.000.000.000	101.464
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Itaú	2023	-	-	COP 60.000.000.000	60.615
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2023	-	-	COP 50.000.000.000	51.117
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Davivienda S.A.	2023	-	-	COP 50.000.000.000	50.975
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (b)	2023	-	-	COP 50.000.000.000	50.357

Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	2023		2022	
			Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (i)	2023	-	-	COP 37.024.274.625	38.241
Celsia S.A. y subsidiarias	Itaú S.A.	2023	-	-	COP 33.000.000.000	33.027
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (f)	2024	-	-	COP 25.500.000.000	25.610
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatría	2023	-	-	COP 12.500.000.000	12.679
Celsia S.A. y subsidiarias	Financiera de Desarrollo Territorial	2023	-	-	COP 4.656.109.097	4.656
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.	2023	-	-	COP 2.190.817.666	2.193
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2023	-	-	COP 2.000.000.000	2.072
Total obligaciones en moneda extranjera y nacional				7.590.122		7.652.336

(*) Cifras no expresadas en millones.

	2023	2022
Total Obligaciones financieras en moneda nacional	3.995.779	3.878.674
Corriente	1.425.642	718.127
No corriente	2.570.137	3.160.547
Total Obligaciones financieras en moneda extranjera	3.594.343	3.773.662
Corriente	1.339.861	853.472
No corriente	2.254.482	2.920.190

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional y en moneda extranjera según el año de vencimiento:

Vencimiento	2023		Total
	Obligaciones financieras en moneda nacional	Obligaciones financieras en moneda extranjera	
1 año o menos	1.425.642	1.339.860	2.765.502
De 1 a 5 años	1.941.634	2.096.827	4.038.461
5 años o más	628.503	157.656	786.159
Total obligaciones financieras	3.995.779	3.594.343	7.590.122

Vencimiento	2022		Total
	Obligaciones financieras en moneda nacional	Obligaciones financieras en moneda extranjera	
1 año o menos	718.127	853.472	1.571.599
De 1 a 5 años	1.643.203	2.173.654	3.816.857
5 años o más	1.517.344	746.536	2.263.880
Total obligaciones financieras	3.878.674	3.773.662	7.652.336

A continuación, se detalla información relevante sobre las obligaciones financieras de Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

(a) En el 2022, se sustituyó el crédito de Argos North América con deudores garantizados de Cementos Argos S.A. y Argos USA LLC, en el cual participaba un grupo sindicado de bancos cuyo agente administrativo era Sumitomo Mitsui Banking Corporation, por un nuevo crédito Club Deal por hasta USD 750 Millones administrado por The Bank of Nova Scotia, donde participan BNP Paribas Securities Corp., New York Branch, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y JP Morgan. Hasta el momento se han desembolsado USD 408 millones. Este contrato tiene los siguientes compromisos financieros:

- Indicador Deuda neta/ Ebitda menor a 4 veces durante toda la vida del crédito con mediciones al cierre de cada trimestre.
- Indicador Ebitda/ Gastos financieros mayor a 2,5 veces durante toda la vida del crédito con mediciones al cierre de cada trimestre

(b) Préstamos obtenidos por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias para el pago y unificación de sus deudas, así como para la operación del negocio, principalmente, en Centroamérica y Colombia. Los préstamos con Citybank NY por JPY 27.063 millones y DOP 100 millones, se realizaron para atender capital de trabajo en Valle Cement Investments LTD y Argos Dominicana S.A., respectivamente.

Los créditos con Natixis, Banco de Bogotá S.A. y Bancolombia S.A. se renegociaron para ampliar el plazo de vencimiento sin cambiar las condiciones de pago de pago.

El préstamo realizado con el Banco del Crédito de Perú BCP por \$108.587 incluye un compromiso financiero "covenant" para Cementos Argos S.A., asociado a la razón de endeudamiento frente a EBITDA (6x en el primer año, 5x en el segundo año, 4.5x en el tercer año).

(c) Durante 2023, se adquirió un préstamo en moneda nacional con Sumitomo Mitsui Bank por un valor nominal de \$232.453. La destinación de este crédito fue para actividades de financiación.

Del total de las 36.110.000 acciones pignoradas de las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana que tiene Grupo Argos S.A., un total de 28.110.000 acciones respaldan el crédito con Bancolombia S.A. por un valor nominal de \$392.200, y 8.000.000 acciones respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation.

(d) Celsia S.A. y sus subsidiarias adquirieron deuda con Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. y Banco Citibank N.A. por USD 9.974.554 y \$30.000, respectivamente, para atender pagos asociados a proyectos en construcción en Centroamérica y capital de trabajo en Colombia.

(e) Se adquirió préstamo con Banco del País BANPAÍS por un valor nominal de HNL 175.000.000 para atender requerimientos de capital de trabajo en Argos Honduras S.A. de C.V.

(f) Se realizó el pago anticipado de los créditos obtenidos con Davivienda Internacional por un valor nominal de US 80.000.000, BBVA S.A por \$190.000 y Banco de Bogotá S.A. por \$25.500.

(g) Se adquirió crédito con Banco BBVA., Banco Agrario S.A. Banco de Bogotá S.A. y Bancolombia S.A. por un valor nominal de \$180.000, \$120.000, \$100.000 y \$215.000, respectivamente, para atender requerimientos de capital de trabajo en Celsia Colombia S.A. E.S.P. El préstamo adquirido con BBVA fue refinanciado en plazo sin cambiar las condiciones de pago.

(h) Acuerdo de financiación entre Bancolombia S.A. y Concretos Argos S.A por \$135.000, en el que la tasa de interés está ligada al desempeño de tres indicadores en materia ambiental, social y de gobierno - ASG: emisiones específicas netas de CO2 (alcance 1), consumo específico de agua en el negocio de cemento y número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

(i) Corresponde a una transferencia de cartera entre Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A.

(j) Durante 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias tomaron un nuevo préstamo con BBVA a un plazo de 3 años por \$30.000. el cual tiene el siguiente compromiso financiero:

- a. Indicador Deuda Neta/ EBITDA menor a 4 veces durante toda la vigencia del crédito, con mediciones al cierre de cada trimestre.
- b. Cobertura de intereses igual o inferior a 2,5 veces durante toda la vigencia del crédito.

(k) Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó pago anticipado del crédito con Banco Davivienda S.A. principalmente con los recursos obtenidos producto de la emisión de bonos ordinarios realizada en enero 2023 por \$242.500.

NOTA 22: ARRENDAMIENTOS

22.1 Arrendamientos como arrendatario

22.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio Grupo subscribe contratos de arrendamiento de terrenos, edificaciones, maquinaria amarilla, vehículos, incluyendo camiones mezcladores de concreto y equipos, que son reconocidos en los estados financieros consolidados como activos por derecho de uso en arrendamiento, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el activo subyacente del contrato nuevo es inferior a 3.500 USD para activos operativos y 5.000 USD para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de terrenos a 14 años, edificaciones entre 1 y 10 años, maquinaria amarilla entre 1 y 16 años y para vehículos entre 1 y 5 años.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2023, la mayoría de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor de cada jurisdicción en la que fueron suscritos. Pocos contratos de

arrendamiento están referenciados a tasas de referencia o pagos que varíen para reflejar cambios en los precios de alquiler de mercados.

22.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso en arrendamiento

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento comprende:

A 31 de diciembre de 2023	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios (*)	Saldo final	
Terrenos	127.294	6.362	(15.804)	(27.531)	90.321	165.807
Construcciones y edificaciones	168.924	7.631	(43.149)	(11.692)	121.714	110.090
Maquinaria y equipo de producción	156.782	4.579	(25.519)	(16.797)	119.045	127.772
Equipo de transporte terrestre	154.727	56.622	(65.338)	(17.063)	128.948	136.789
Flota fluvial	60.816	-	(22.978)	15.083	52.921	55.438
Acueducto, redes y vías de comunicación	1.295	-	(288)	-	1.007	1.394
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	669.838	75.194	(173.076)	(58.000)	513.956	597.290

A 31 de diciembre de 2022	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios (*)	Saldo final	
Terrenos	149.815	579	(16.127)	(6.973)	127.294	226.231
Construcciones y edificaciones	215.068	9.814	(46.798)	(9.160)	168.924	145.712
Maquinaria y equipo de producción	140.770	18.457	(32.740)	30.295	156.782	165.959
Equipo de oficina y comunicación	26	-	(28)	2	-	-
Equipo de transporte terrestre	144.478	34.398	(57.981)	33.832	154.727	160.656
Flota fluvial	52.446	37.273	(24.853)	(4.050)	60.816	64.182
Acueducto, redes y vías de comunicación	1.583	-	(288)	-	1.295	1.682
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	704.186	100.521	(178.815)	43.946	669.838	764.422

(*) Incluye principalmente la variación por cambios en la valoración de arrendamientos registrados en el activo por \$33.230 (2022 \$21.500), retiros de activos por derecho de uso y el efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera de la subsidiaria Cementos Argos S.A.

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2023	2022
Un año o menos	181.132	194.146
De 1 a 3 años	259.796	300.536
De 3 a 5 años	109.786	160.245
De 5 a 10 años	135.443	195.037
Más de 10 años	103.561	139.581
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	789.718	989.545
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(192.428)	(225.123)
Total pasivos por arrendamiento	597.290	764.422
Corriente	127.258	148.443
No corriente	470.032	615.979
Total pasivos por arrendamientos	597.290	764.422

22.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

	2023	2022
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	51.716	45.058
Gasto por pagos por arrendamientos variables y cambios en estimados	1.524	106
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	48.934	54.291

	2023	2022
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	11.843	6.735
Flujos de efectivo por arrendamiento	211.629	206.570

22.1.4 Opciones de renovación

La mayoría de los arrendamientos del Grupo contienen opciones de renovación que se pueden ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde 1 hasta 20 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato. Generalmente, Grupo puede ejercer estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por Grupo y no por el arrendador. Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento. Grupo reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

22.2 Arrendamientos como arrendador

22.2.1 Arrendamientos financieros

Grupo no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

22.2.2 Arrendamientos operativos

Grupo suscribe contratos de arrendamiento como arrendador principalmente sobre terrenos, construcciones y edificaciones tales como: locales comerciales, bodegas, apartamentos y casas; maquinaria y equipo operativo y de flota y equipo de transporte. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

Los pagos por arrendamiento futuros por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

	2023	2022
1 año o menos	887	281.965
Entre 1 y 2 años	76	223.821
Entre 2 y 3 años	22	198.982
Entre 3 y 4 años	22	158.795
Entre 4 y 5 años	22	11.769
5 años o más	32	54
Pagos por arrendamientos, neto	1.061	875.386

La disminución de los pagos por arrendamiento, neto entre el año 2023 y 2022 corresponde a la venta y aporte de los activos de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. a Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), respectivamente, en junio de 2023.

Los ingresos por arrendamientos de bienes inmuebles y otros activos reconocidos por Grupo durante 2023 fueron de \$256.284 (2022 \$423.191) cuya disminución obedece a la pérdida de control sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. en junio de 2023.

NOTA 23: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo del pasivo por beneficios a empleados, a 31 de diciembre, comprende:

	2023	2022
Beneficios post-empleo	424.522	356.121
Beneficios a los empleados de corto plazo	286.735	208.767
Beneficios por terminación	274	994
Beneficios a los empleados de largo plazo	677	2.900

	2023	2022
Pasivos por pagos basados en acciones	18.877	2.042
Total beneficios a los empleados	731.085	570.824
Corriente	373.964	277.951
No corriente	357.121	292.873
Total beneficios a los empleados	731.085	570.824

23.1 Beneficios a los empleados post-empleo

Los planes de beneficios a los empleados de Grupo varían de acuerdo con los requerimientos locales de los países y las obligaciones adquiridas por las subsidiarias en los convenios laborales vigentes de acuerdo con el tipo de empleado y a la duración de estos dentro de la organización.

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realiza anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

Los empleados de Grupo pertenecen a un plan de beneficios por retiro manejado por el Gobierno o un fondo de pensiones privado, los cuales son contabilizados como planes de aportaciones definidas. Grupo cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a los fondos públicos o privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en la ley. En dichos casos la obligación de Grupo está limitada a los aportes que se hayan realizado a dichos fondos. Los beneficios para los cuales Grupo asume la totalidad de las obligaciones derivadas del plan se contabilizan como planes de beneficios definidos.

A continuación, se presenta el monto incluido en el estado de situación financiera consolidado derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios post-empleo y el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios post-empleo en el año actual y anterior:

	2023	2022
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	415.796	463.674
Costo del servicio corriente	5.591	6.604
Costo del servicio pasado	6.732	3.896
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	40.568	33.441
Ganancia (pérdida) actuarial por cambios en:		
Experiencia	32.090	21.995
Supuestos financieros	60.950	(78.167)
Supuestos demográficos	(964)	(4.370)
Diferencia en tasa de cambio	(13.905)	13.415
Beneficios pagados directamente por Grupo	(57.846)	(45.596)
Beneficios pagados desde el fondo de activos	(1.501)	(2.893)
Otros cambios	4.425	3.797
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	491.936	415.796
Valor razonable de los activos del plan a 1° de enero	92.743	89.917
Ingreso por interés libre de riesgo	5.637	4.668
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses	4.303	(7.706)
Aportes (retiros) realizados al plan por el Grupo	(1.004)	6.113
Pagos efectuados por el plan	(1.501)	(4.364)
Diferencia en cambio por conversión	(4.139)	3.765
Otros cambios	592	350
Valor razonable de los activos del plan a diciembre	96.631	92.743
Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre	395.305	323.053
Duración promedio de las obligaciones por beneficios definidos	8,3	8,2
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	395.305	323.053
Pasivo por planes de aportaciones definidas y otras reclasificaciones	29.217	33.068
Beneficios post-empleo	424.522	356.121

El valor razonable de los activos del plan es aportado a fondos de inversión privados los cuales a su vez invierten estos recursos en un portafolio diversificado que incluye efectivo y equivalentes de efectivo por \$5.207 (2022 \$5.317) y fondos de inversión por \$91.424 (2022 \$87.426).

Los costos y gastos por planes de aportaciones definidos a 31 de diciembre de 2023 fueron \$85.580 (2022 \$115.255). Las cuentas por pagar de corto plazo por aportes a fondos de pensiones y cesantías ascienden a \$26.864 (2022 \$28.136).

El valor de la mejor estimación de los aportes que se esperan pagar al plan durante el próximo año financiero es \$101.932 (2022 \$94.998).

Grupo para dar cumplimiento a los planes de beneficios definidos destina los recursos provenientes de su capital de trabajo. La asignación de estos recursos no afecta la operación de Grupo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, Grupo no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos.

Los principales planes de beneficios definidos de Grupo son:

23.1.1 Planes de pensión, bonos y títulos pensionales

Beneficio por jubilación para las Compañías de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Celsia S.A.

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano los empleados de Grupo tienen derecho a un beneficio por pensión que, dependiendo del régimen al que pertenezcan, está a cargo directamente de cada una de las compañías (Planes de beneficios definidos), o de un fondo de pensiones público, Colpensiones, o privado mediante planes de aportaciones definidos.

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no pertenecientes a un fondo son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, mediante los cuales, Grupo debe pagar las pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan con los requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio establecidos en los acuerdos.

El beneficio por jubilación es igual al 75% del promedio mensual del salario, pagadero de por vida, sujeto a los siguientes límites:

- a) Pago mínimo igual al Salario Mínimo mensual.
- b) Pago máximo igual a 25 Salarios Mínimos mensuales para Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., y 20 salarios Mínimos mensuales para Celsia S.A.

Además, dos pagos adicionales que son realizados para los empleados jubilados antes del 25 de julio de 2005, un pago se realiza en junio y otro en diciembre. Para los que se jubilan después de esa fecha solo se les realiza el pago adicional en diciembre, excepto para los participantes que reciben menos de 3 salarios mínimos. Después del 31 de julio de 2011 todos los participantes que se jubilan no son elegibles para el pago de junio, y, por lo tanto, reciben únicamente 13 pagos anuales.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con Colpensiones, estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de Grupo, y, por lo tanto, reduciendo la obligación de Grupo. Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al Salario Mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

En caso de muerte después de la jubilación el beneficiario recibe el 100% de la pensión. El beneficiario o beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Adicionalmente, la obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación incluye los empleados de la Compañía Industrial Hullera S. A. en Liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual la subsidiaria Cementos Argos S.A. asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde según el Oficio del 9 de octubre de 2012 emitido por el Ministerio del Trabajo.

Plan de pensión planta de Roberta (Alabama)- Estados Unidos

Para todos los empleados en los Estados Unidos, se financia el plan de ahorro de jubilación denominado 401(k), el cual es contabilizado como un plan de aportaciones definidas.

Para un grupo de empleados compensados bajo la modalidad horaria – hourly - de la planta Roberta, ubicada en Alabama, Estados Unidos, que cumplan una fecha específica de vinculación y estén representados por el sindicato United Steelworkers International Union # 9-537, existe un plan de retiro adscrito a la convención colectiva de trabajo.

El beneficio de jubilación normal es aplicable a quienes hayan cumplido 65 años a la fecha de retiro, vigente desde el 21 de mayo de 2011, en la forma de una anualidad mensual a pagar de por vida (u otras formas opcionales a ser elegidas antes de la jubilación). El beneficio normal y especial de jubilación anticipada es aplicable para los empleados que tengan una edad igual o superior a 55 años e inferior a 65 y acrediten al menos 5 años de servicio, pero menos de 30 años de servicio, o acrediten 30 años o más de servicio continuo independientemente de su edad, aplicando para estos últimos algunas restricciones y reducciones en el valor de la pensión.

En adición, se otorgan los siguientes beneficios a los empleados del plan: pagos por terminación, beneficio de incapacidad y beneficio por muerte siempre que se cumplan determinados años de servicio.

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

Plan bonos y títulos pensionales – Colombia

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. Grupo a través de su subsidiaria Cementos Argos S.A. ha emitido títulos pensionales, Bono Pensional Tipo A Modalidad 2 y Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. Esta obligación aplica para algunas zonas donde Colpensiones que no tenía cobertura pensional anterior a 1994.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. Los bonos y títulos pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones Colombiano.

En adición, la obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación incluye los empleados de la compañía Industrial Hullera S. A. en Liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Grupo asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde según el Oficio del 9 de octubre de 2012, emitido por el Ministerio del Trabajo.

23.1.2 Planes de antigüedad y cesantías

Plan de Cesantía Retroactiva – Colombia

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado. Pueden existir distribuciones antes de la fecha de retiro a solicitud del trabajador, las cuales no son distribuibles de manera obligatoria.

Las cesantías retroactivas de los trabajadores que celebraron contratos laborales antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 se contabilizan como planes de beneficios definidos no fondeados.

Con la entrada en vigencia de la ley 50 de 1990, el Gobierno colombiano permitió a las compañías, que sujeto a aprobación de sus empleados, transfirieran su obligación de auxilio de cesantía a los fondos privados de pensiones.

Las cesantías de todos los trabajadores que celebraron contratos laborales después de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 y a los trabajadores antiguos que se acogieron a este sistema, se contabilizan como un plan de aportaciones definidos.

Plan de Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía – Panamá

De acuerdo con las normas laborales de la República de Panamá, se reconoce a todo empleado de tiempo indefinido, que se retire de la empresa por cualquier causa e independientemente de su edad o años de servicio a la fecha del retiro, un monto de dinero equivalente al salario promedio semanal en los últimos cinco años de servicio o de todo el período de servicio de ser este menor de cinco años por cada año y fracción de año de servicio que tenga el empleado al retiro.

Por otra parte, a partir de 1995, Ley 44 de 1995, se introdujo en el Código de Trabajo la obligación del empleador de establecer un fideicomiso a través de una administradora de fondos de pensiones que garantice el pago al empleado de la obligación por Prima de Antigüedad y de las indemnizaciones por despido no justificado denominado Fondo de Cesantía, el cual se considera, para los efectos de la valoración del compromiso, como el activo que respalda el pago de la Prima de Antigüedad.

Plan de Auxilio de Cesantía – Honduras

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la compañía, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de salario por cada año ininterrumpido de servicios prestados con un máximo de 25 años; sin embargo, la empresa tiene como política pagar a sus empleados dicha prestación, aunque estos hayan presentado la renuncia respectiva.

Para el personal sindicalizado el pago es de 100% de las prestaciones (cesantías y preaviso). Para el retiro voluntario del personal de confianza se reconoce desde 40% de las prestaciones después de un año, hasta 110% de las prestaciones después de 5 años de servicio, el monto es determinado con base en los años de servicio del empleado que establece el porcentaje de la prestación.

Durante el año 2022, la compañía Argos Honduras, subsidiaria de Cementos Argos S.A., estableció como política proporcionar al empleado una alternativa de abono de prestaciones sociales en cuanto a lo correspondiente a la Cesantía, en caso de que así lo deseen ambas partes de forma voluntaria, estableciendo un convenio entre los colaboradores y Argos Honduras, para el posterior pago anticipado en efectivo.

23.1.3 Otros planes de beneficios definidos

Plan de auxilios odontológico, educación, defunción y otros – Colombia

Para los empleados jubilados en Colombia a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., se otorga el beneficio de auxilio de defunción que se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), equivalente a 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Para los empleados jubilados de la planta Valle en Colombia a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., se otorga el auxilio de educación hasta su fallecimiento y también a los hijos de los jubilados hasta que cumplan los 25 años de edad. El beneficiario recibe el monto independientemente de la supervivencia del trabajador. Cada año el beneficio se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el auxilio Odontológico hasta su fallecimiento siempre que soliciten formalmente la prestación del servicio, con incremento anual de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Gratificación por jubilación para las compañías de Cementos Argos S.A.

Para los empleados cobijados por alguna de las convenciones colectivas de trabajo, cuando se termine el contrato de un trabajador por el reconocimiento de pensión de jubilación, invalidez o vejez, se le otorga una gratificación equivalente a 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Auxilio funerario

En Grupo Argos S.A. un auxilio funerario es otorgado a participantes que no reciben beneficios por parte de Colpensiones, que consiste en un pago único igual a la pensión mensual del participante, condicionado a los siguientes límites:

- a) Pago mínimo de 5 salarios mínimos mensuales vigentes.
- b) Pago máximo de 10 salarios mínimos mensuales vigentes.

Para los empleados jubilados en Colombia de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias se entrega un auxilio equivalente a 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia.

Beneficio de aportes a la seguridad social

Corresponde a un beneficio postretiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual el Grupo asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. El beneficiario o beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Análisis de sensibilidad y principales supuestos actuariales

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad para el supuesto actuarial de tasa de descuento para los planes de beneficios definidos así:

	Planes de beneficios definidos	
	2023	2022
Cambio en tasa de descuento		
Aumento en la tasa de descuento en +1%	(35.177)	(25.586)
Disminución en la tasa de descuento en -1%	14.987	10.357
Base de la obligación	491.936	415.798

La base de la obligación sobre la cual se realiza el análisis de sensibilidad no incluye principalmente los activos del plan por \$96.631 (2022 \$92.743), ni las cuentas por pagar de corto plazo por aportes a fondos de pensión y cesantías y otros pasivos por beneficios post-empleo por \$29.216 (2022 \$30.842).

Los métodos utilizados para realizar el análisis de sensibilidad presentado corresponden al método de la unidad de crédito proyectado al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera. No se han presentado cambios en los métodos utilizados para realizar los análisis.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos de las compañías de Grupo son las siguientes:

	2023	2022
Tasa de inflación (%)	3,00% – 5,44%	2,96% – 7,00%
Tasa de descuento (%)	8,25% – 12,13%	9,75% – 13,00%
Incremento salario mínimo (%)	4,75% – 12,00%	4,51% – 5,61%

Los supuestos actuariales se presentan por rangos porcentuales tomando la información de cada una de las compañías del Grupo. La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad disponibles públicamente para los países específicos de cada una de las compañías del Grupo.

Revelación requerida por el Decreto 2131 de 2016 sobre los Planes de Beneficios Definidos.

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2496, por medio del cual se modificó el Decreto 2420 de 2015 de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en la República de Colombia. En el Decreto se establecieron disposiciones sobre los parámetros para determinar el pasivo de beneficios post empleo, específicamente estableció que se utilizaría como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 en la estimación del pasivo por planes de pensión y por títulos y bonos pensionales.

El Decreto 2131 del 22 de diciembre del 2016 eliminó la obligatoriedad para aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo siguen siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera.

De acuerdo con lo requerido en el Decreto 2131 de 2016, los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016 y conmutaciones pensionales parciales del Decreto 2833 de 2016, son las siguientes:

	2023	2022
Tasa de inflación (%)	8,70%	3,98%
Tasa de descuento (%)	4,80%	4,80%
Incremento salario mínimo (%)	8,70%	3,98%

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al Marco Técnico Normativo aplicable en Colombia, a 31 de diciembre:

	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Supuestos Decreto 1625 de 2016 (Decreto 2131 de 2016)	Diferencia
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2023	332.097	362.069	(29.972)
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2022	300.625	318.422	(17.797)

Esta comparación sólo incluye planes por beneficios post-empleo que correspondan a pasivos pensionales reconocidos por las sociedades en Colombia.

23.2 Beneficios a los empleados de corto plazo

Grupo registra los beneficios de corto plazo a los empleados, tales como sueldo, vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, de auxilios de fallecimiento, de educación, de anteojos y lentes de contacto, de guardería y educativo, de matrimonio, de curso de idiomas directamente a resultados.

NOTA 24: PROVISIONES

El saldo de las provisiones, a 31 de diciembre, comprende:

	Litigios, demandas y otras contingencias (1)	Desmantelamiento (2)	Ambientales (3)	Otras Provisiones (4)	Total
1° de enero de 2023	108.894	83.778	19.057	138.611	350.340
Provisiones realizadas	149.352	1.772	2.466	61.200	214.790
Provisiones utilizadas	(142.426)	(3.232)	(1.525)	(57.519)	(204.702)
Provisiones reversadas	(8.865)	(3.239)	(30)	(4.087)	(16.221)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	(1.304)	9.208	81	520	8.505
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	(14.048)	(7.487)	(1.739)	(27.332)	(50.606)
Otros cambios	1.778	(2.600)	-	-	(822)
31 de diciembre de 2023	93.381	78.200	18.310	111.393	301.284
Corriente	66.419	4.107	10.298	18.715	99.539
No corriente	26.962	74.093	8.012	92.678	201.745
Total provisiones	93.381	78.200	18.310	111.393	301.284

(1) Las compañías hacen parte de procesos judiciales de diferente naturaleza actuando tanto en calidad de demandante como demandando. Dichos procesos vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por Grupo. Los procesos pueden ser de orden civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de

litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño y complejidad de operaciones de Grupo y es probable que impliquen salidas de recursos.

La salida de flujos de efectivo de las compañías por concepto de litigios, demandas y otras contingencias dependerá de la complejidad del caso, de las pruebas presentadas por las partes, de las instancias que se hayan agotado y de los acuerdos entre las partes. No es posible realizar una estimación generalizada de los procesos. Para cada uno se considera otras demandas de la misma naturaleza que se hayan resuelto en el pasado y por concepto del abogado a cargo del proceso.

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar. Se realizó la mejor estimación por parte de las compañías; no obstante, existe una incertidumbre mayor en cuanto a la fecha estimada del desembolso, ya que se puede presentar una varianza por el desarrollo de cada proceso judicial, pues depende de los jueces, acuerdos entre partes, instancias, entre otras situaciones.

Para la estimación del valor a pagar por los procesos judiciales se considera la expectativa del demandante, la resolución de casos similares en el pasado y el concepto profesional de los abogados de las áreas legales de Grupo.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir los posibles fallos o decisiones desfavorables que se puedan producir. Se considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre 3 y 8 años aproximadamente.

Las subsidiarias ubicadas en los Estados Unidos se autoaseguran para reclamos de compensación de trabajadores hasta USD 500 dólares por incidente, reclamos de responsabilidad general hasta USD 350 dólares por incidente y reclamos automotores hasta USD 500 dólares por incidente, y tienen un seguro para valores que superan estos montos. El valor reconocido en el gasto para estos reclamos se basa en ocurrencias reales y la estimación de la administración de las responsabilidades resultantes de cada reclamo. Aunque el resultado final de estos reclamos no puede ser determinado actualmente, la administración considera que los montos de \$54.731 y \$67.999 previstos para estos reclamos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, son adecuados.

(2) Las compañías se encuentran obligadas a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la regulación minera frente a la explotación de recursos minerales dado el desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron construidos estos activos, y que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor.

Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de cinco años antes de la exigencia legal. Para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de cinco años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los cinco años siguientes a la finalización de la operación. En la determinación del mejor estimado para liquidar, se consideran las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se ha incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(3) Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se encuentran obligados a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se han comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado. En la determinación del mejor estimado a liquidar, la Administración considera principalmente variables financieras y los costos de siembra, aislamiento y mantenimiento por un período de cuatro años. La provisión ambiental por este concepto es \$17.570 (2022 \$18.317).

Existe un grado de incertidumbre no significativo en las provisiones ambientales en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(4) Argos USA LLC, subsidiaria indirecta de Cementos Argos S.A., puede extraer piedra caliza (“Chemical Grade Stone”, CGS) de una cantera propiedad de Vulcan Construction Materials LP (“Vulcan”), que se encuentra adyacente a la planta del Grupo en Alabama. Según los términos del acuerdo de intercambio de reserva con Vulcan, el Grupo tiene el derecho de extraer piedra caliza de la cantera de Vulcan y, a cambio, suministrarle a Vulcan piedra de grado agregado (“Aggregate Grade Stone”, AGS) que no es apta para la fabricación de cemento. El acuerdo de intercambio de reservas le otorga el derecho al Grupo de extraer piedra caliza en la propiedad de Vulcan y aumenta efectivamente las reservas disponibles del Grupo. El acuerdo con Vulcan expira el 31 de diciembre de 2035, con la opción de extenderlo hasta diciembre de 2045. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los montos estimados de obligaciones por futura extracción de minerales de las minas de propiedad del Grupo son \$88.673 y \$114.054, respectivamente. Se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

La compañía de reaseguramiento BMR Limited, subsidiaria de Cementos Argos S.A., registra dentro de sus pasivos una reserva técnica por prima no devengada la cual considera picos de siniestralidad para reconocer proporcionalmente las primas ganadas y no ganadas. La compañía aplica un devengamiento de manera lineal considerada como una provisión. El importe de la provisión es \$4.250 (2022 \$656).

En junio de 2022, Odinsa S.A. vendió a Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y aportó al Fondo de Capital Odinsa Vías y a Odinsa Vías S.A.S. la participación en: Autopistas del Café S.A., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A., lo que implicó la pérdida de control sobre estas inversiones. En el acuerdo firmado entre las partes se estableció el pago de un ajuste de precio a favor del comprador (“Reverse Earnout”) en el evento en el que se inicien ciertos proyectos en fechas estipuladas en el acuerdo. Dependiente de la fecha en el que ocurra el evento, el valor del desembolso podría oscilar entre el no pago de este ajuste de precio o un valor máximo de \$7.625, valor que se incrementará con base en una TIR Real del 8% devengado desde la fecha de cierre del acuerdo hasta la fecha en que se pague dicho monto. El valor reconocido como provisión es \$4.006 (2022 \$3.486).

NOTA 25: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre corresponden:

	2023	2022
Proveedores (1)	2.239.685	1.711.830
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 41) (2)	481.823	406.900
Dividendos por pagar	202.865	224.962
Transportes, fletes y acarreos por pagar	78.799	86.384
Cuentas por pagar por compra de inversiones (3)	55.116	127.823
Honorarios por pagar	21.381	39.117
Servicios de mantenimiento por pagar	18.652	18.582
Comisiones por pagar	18.193	22.125
Acreedores oficiales	16.067	19.719
Proveedores vinculados (Nota 41)	82	387
Otras cuentas por pagar (4)	387.156	310.286
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	3.519.819	2.968.115
Corriente	3.490.702	2.840.691
No corriente	29.117	127.424
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	3.519.819	2.968.115

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores de servicios de energía \$1.404.607 (2022 \$665.316), de bienes y servicios para producción de cemento, concreto y agregado para la industria de la construcción \$810.727 (2022 \$1.025.462).

(2) Incluyen cuentas por pagar a C2 Energía S.A.S por \$232.662 (2022 \$238.614) por recursos recibidos para el desarrollo de proyectos, ingresos que se reconocen a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por \$125.274 (2022 \$91.799) por transacciones de energía, al igual que a Caoba Inversiones S.A.S. por \$82.486 (2022 \$32.508) y dividendos por pagar a partes relacionadas por \$35.514 (2022 \$34.073)

(3) Incluye principalmente compromiso con Integral S.A. adquirido en el acuerdo por el proceso arbitral del contrato de compraventa de las acciones de la sociedad Porvenir II que había iniciado en diciembre de 2022 por \$49.654 (2022 \$122.381).

(4) Incluye principalmente cuentas por pagar a Cubico Colombia S.A.S. por los recursos aportados en virtud del crecimiento en la plataforma estructurada desde 2019 para fortalecer los proyectos de generación solar a mediana y gran escala por \$272.943 (2022 \$188.842) y cuentas por pagar a Credicorp Capital Fiduciaria S.A. por el resultado de la operación conjunta entre Cubico Colombia S.A.S. y Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$19.011 (2022 \$8.359).

Grupo tiene períodos de crédito promedio para las compras de las compañías de 30 días para obligaciones de servicios y entre 30 y 90 días para las obligaciones comerciales. Grupo tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pactados.

NOTA 26: BONOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS

El saldo de los bonos e instrumentos financieros compuestos, a 31 de diciembre, comprende:

	2023	2022
Bonos y papeles comerciales en circulación (i)	5.985.934	6.544.884
Pasivo por acciones preferenciales clasificadas como deuda (ii)	53.473	70.479
Total bonos e instrumentos financieros compuestos	6.039.407	6.615.363
Corriente	404.052	830.643
No corriente	5.635.355	5.784.720
Total bonos e instrumentos financieros compuestos	6.039.407	6.615.363

Grupo mantiene una obligación por \$5.907.216 (2022 \$6.395.478) de acuerdo con sus valores nominales, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios y papeles comerciales.

(i) El detalle de las condiciones de los bonos y papeles comerciales emitidos se presenta a continuación:

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valor nominal vigente (*)	
					2023	2022
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (1)	abr-10	20 años	IPC+6,08%EA	COP	300.126	300.126
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (2)	jul-18	12 años	IBR+2,695%NA	COP	65.000	70.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (2)	dic-18	10 años	IPC+3,69%EA	COP	70.000	70.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (3)	abr-19	20 años	IPC+3,93%EA	COP	325.975	325.975
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (3)	abr-19	12 años	IPC+3,68%EA	COP	281.515	281.515
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (3)	abr-19	7 años	IPC+3,24%EA	COP	256.270	256.270
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (4)	abr-20	7 años	IPC+3,96%EA	COP	171.000	171.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (4)	abr-20	3 años	TF6,5%EA	COP	-	29.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (5)	nov-21	12 años	IBR+2,77%NA	COP	140.000	140.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (6)	ene-23	5 años	IBR+ 6,70% MV	COP	242.500	-
Celsia S.A. (7)	dic-13	20 años	IPC+5,33%EA	COP	212.080	212.080
Celsia S.A. (7)	dic-13	12 años	IPC+5%EA	COP	240.650	240.650
Cementos Argos S.A.	abr-09	15 años	IPC+7,19%EA	COP	151.130	201.130
Cementos Argos S.A.	may-12	15 años	IPC+4,5%EA	COP	303.082	303.082
Cementos Argos S.A.	nov-14	15 años	IPC+4,21%EA	COP	311.707	311.707
Cementos Argos S.A.	nov-14	10 años	IPC+3,8%EA	COP	167.385	186.175
Cementos Argos S.A. (8)	abr-16	15 años	IPC+4,47%EA	COP	184.157	121.075
Cementos Argos S.A. (8)	abr-16	10 años	IPC+4,19%EA	COP	121.075	121.075
Cementos Argos S.A. (9)	may-17	25 años	IPC+3,99%EA	COP	400.500	400.500
Cementos Argos S.A. (9)	may-17	13 años	IPC+3,64%EA	COP	388.145	388.145
Cementos Argos S.A. (9)	may-17	6 años	6,65%EA	COP	-	194.055
Cementos Argos S.A. (10)	jun-18	20 años	IPC+4,04%EA	COP	125.850	125.850
Cementos Argos S.A. (10)	jun-18	10 años	IPC+3,75%EA	COP	158.550	158.550
Cementos Argos S.A. (11)	nov-20	4,25 años	IPC+2,24%EA	COP	200.247	204.747
Cementos Argos S.A. (12)	dic-22	2,24 años	IPC+8,75%EA	COP	102.350	102.350
Cementos Argos S.A. (12)	dic-22	1 año	IBR+7,15%NMV	COP	-	113.201
Cementos Argos S.A. (12)	dic-22	1 año	TF+18,70%EA	COP	-	99.298
Grupo Argos S.A.	sep-14	15 años	IPC+4,24%EA	COP	390.104	390.104
Grupo Argos S.A.	sep-14	10 años	IPC+3,95%EA	COP	134.818	134.818
Grupo Argos S.A.	ago-19	15 años	IPC+3,2%EA	COP	168.535	168.535

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valor nominal vigente (*)	
					2023	2022
Grupo Argos S.A.	ago-19	6 años	IPC+2,44%EA	COP	157.965	157.965
Grupo Argos S.A.	oct-20	7 años	IPC+2,65%EA	COP	136.500	136.500
Odinsa S.A. (13)	oct-20	3 años	5,2%EA	COP	-	280.000
Total bonos y papeles comerciales en pesos (*)					5.907.216	6.395.478

(*) Cifras expresadas en millones pesos colombianos.

(1) Corresponde a la emisión de bonos corporativos realizada por Celsia Colombia S.A. E.S.P en abril de 2010, la cual fue colocada en el mercado público de valores colombiano.

(2) En 2018, Celsia Colombia S.A. E.S.P. emitió Bonos Verdes por \$140.000 en el Segundo Mercado. El primer tramo fue adjudicado a la Corporación Financiera Internacional (IFC) por \$70.000 y el segundo tramo fue adjudicado a la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) por \$70.000.

Los recursos provenientes de la emisión se utilizan para financiar las inversiones en las iniciativas de la compañía en el desarrollo de las granjas de generación solar. El programa de bonos verdes obtuvo la certificación Climate Bonds en el marco del Climate Bonds Standard & Certification Scheme que promueve iniciativas a gran escala para la reducción de emisiones de carbono y que eviten o reduzcan el cambio climático.

(3) Corresponde a la segunda emisión de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios. La emisión fue dada el 24 de abril de 2019 por Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Los recursos obtenidos en esta emisión fueron destinados a financiar el plan de inversiones y a fortalecer su posición de liquidez, refinanciando algunas deudas y sustituyendo pasivos financieros, entre otros.

(4) El 20 de abril de 2020, Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó la tercera emisión de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios de la compañía por un valor de \$200.000. En esta emisión se ofreció un monto de \$150.000, con posibilidad de sobre adjudicación de \$50.000. El emisor adjudicó en el mercado \$200.000.

(5) Celsia Colombia S.A. E.S.P. emitió y colocó la segunda emisión de Bonos Verdes por \$140.000 con cargo al primer programa de emisión y colocación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en junio de 2018, cuya vigencia de autorización fue renovada en junio de 2021 por un periodo adicional de cinco años, para ser ofrecidos en el Segundo Mercado, con un cupo global de \$210.000. El segundo tramo de la emisión fue adjudicado a la Corporación Financiera Internacional (IFC).

(6) Corresponde a la emisión y colocación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. el 11 de enero de 2023 del primer tramo de bonos ordinarios en el Segundo Mercado por \$242.500, contra un cupo global de \$400.000 con cargo al programa de emisión y colocación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en diciembre de 2022.

Los recursos producto de esta emisión fueron destinados para la sustitución de pasivos financieros, con el fin de optimizar su estructura de capital y garantizar condiciones de financiamiento competitivas.

(7) En diciembre de 2013, Celsia S.A. realizó su primera emisión de bonos ordinarios en el mercado de valores local por un monto de \$800.000. La colocación se hizo a través de una subasta holandesa en la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Los recursos obtenidos mediante la colocación de bonos ordinarios fueron utilizados en su totalidad para la sustitución de pasivos financieros dentro de la estrategia de optimizar la estructura de capital de la compañía.

(8) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1 billón aprobado mediante Resolución No. 0422 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 23 de marzo del 2012.

(9) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1 billón aprobado mediante Resolución No. 0518 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 3 de abril del 2017, por medio de la cual se aprobó el incremento del cupo global del programa de emisión y colocación aprobado anteriormente mediante la Resolución 0422 del 2012.

(10) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1 billón aprobado mediante Resolución No. 0585 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 10 de mayo del 2018.

(11) La emisión constituye el segundo tramo que hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1 billón aprobado mediante Resolución No. 0585 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 10 de mayo del 2018.

(12) La emisión constituye el segundo lote de la segunda emisión de bonos ordinarios correspondiente al programa de emisión y colocación de bonos y papeles comerciales de Cementos Argos S.A. en el Mercado Principal. La compañía adjudicó en el mercado \$102.350 en bonos y \$212.499 en papeles comerciales.

En el 2023, se vencieron los papeles comerciales con un saldo nominal inicial de \$212.499 y en el 2022 se vencieron los bonos con saldo nominal inicial de \$299.896.

Todas las emisiones están calificadas AA con perspectiva estable por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. y son títulos valores nominativos, emitidos a la orden y negociables en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia.

(13) En octubre de 2020, Odinsa S.A. realizó una emisión y colocación de bonos ordinarios en el mercado público de valores por valor de \$280.000, autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 0730 del 18 de agosto de 2020, con la activa participación, tanto de inversionistas institucionales como de personas naturales. La colocación se realizó mediante el mecanismo de Subasta Holandesa y recibió ofertas por un monto de \$436.805, lo que representa 1,56 veces el monto ofrecido.

Los recursos obtenidos en esta emisión se destinaron a la sustitución de pasivos financieros, entre ellos el pasivo de los bonos ordinarios emitidos en 2017 que fueron pagados el 4 de octubre del 2022. Durante el 2023, la Compañía realizó recompra de los bonos ordinarios de la subserie A3 por \$71.315, previo a su vencimiento. El 2 de octubre de 2023, Odinsa S.A. terminó de pagar el capital de los bonos restantes por \$208.685, con lo que mejora su estructura de capital y reduce los gastos de interés

El monto de intereses por bonos reconocido en resultados en el año 2023 fue de \$1.049.789 (2022 \$925.134).

(ii) Corresponden a acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos de la subsidiaria Cementos Argos S.A. y de Grupo Argos S.A.

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2013, Cementos Argos S.A. llevó a cabo en mayo de 2013 la emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (acciones preferenciales) por \$1.610.824 adjudicando 209.197.850 acciones preferenciales, al precio de suscripción de \$7.700 por acción preferencial, determinado por la Junta Directiva de la compañía.

La emisión de las acciones preferenciales es un instrumento financiero compuesto. El emisor, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones si la compañía genera utilidades, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

Cementos Argos S.A. determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad con base en lo establecido en la sección 11.1.1 del prospecto de emisión; la tasa de descuento aplicada correspondió a la tasa de mercado a la fecha de emisión de instrumentos similares que no incorporaran un componente de patrimonio. Considerando la dificultad de identificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia a la rentabilidad vigente de los bonos emitidos por Cementos Argos S.A. a más largo plazo denominados en pesos colombianos. Para estos efectos, la tasa de valoración de la emisión de bonos de Cementos Argos S.A. 2024, emitido en mayo de 2012, a largo plazo (15 años) indexado a IPC.

Las acciones preferenciales tenían un dividendo mínimo del 3% anual sobre el precio de suscripción que pagó en los 12 primeros trimestres a partir de la colocación. En abril de 2016, se pagó este último dividendo mínimo correspondiente al 3% anual sobre el precio de suscripción y a partir del decimotercer trimestre el dividendo mínimo anual será de \$10 por acción que se incrementará con el IPC anual al cierre de cada año. El prospecto de emisión no tiene opciones de compra o venta sobre las acciones preferenciales.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

El pasivo reconocido por la emisión de acciones preferenciales está compuesto por la valoración del componente de deuda y la reducción de los costos directos de la emisión asignados al componente de pasivo, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada componente en el monto de la emisión. En el momento de reconocimiento inicial, se incluyeron costos de emisión en el pasivo financiero por \$7.157. El componente de deuda es medido a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva para la medición posterior del componente de deuda a costo amortizado se determinó igualando los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del componente de pasivo en el momento de reconocimiento inicial. El pasivo financiero se incrementa por el reconocimiento de intereses aplicando la tasa de interés efectiva y disminuye en la medida en que se contabilicen los dividendos mínimos a los accionistas preferenciales.

En el 2023, Cementos Argos S.A. recompró 1.011.761 acciones preferenciales, con lo que el saldo de acciones preferenciales en circulación al cierre de año es de 208.186.089 (2022 209.197.850 acciones). Durante el 2023, se generó una disminución del pasivo de acciones preferenciales debido a la revisión metodológica de costo amortizado considerando las variables actuales de mercado y por la readquisición de acciones preferenciales propias.

El pasivo también incluye las acciones preferenciales de Grupo Argos S.A., las cuales confieren a los titulares el derecho a percibir un dividendo preferencial de \$4 pesos por acción el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando, se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. El reconocimiento y medición posterior de este instrumento, se realizó aplicando el mismo procedimiento establecido anteriormente. La tasa de descuento del pasivo financiero para las acciones preferenciales de Grupo Argos S.A. se determinó con referencia al costo promedio de deuda de la compañía.

El número de las acciones preferenciales en circulación de Grupo Argos S.A. al cierre del período sobre el que se informa es de 210.811.080 acciones (2022 211.827.180 acciones).

NOTA 27: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre, corresponden:

	2023	2022
Anticipos y depósitos recibidos de terceros (1) (Nota 33)	168.954	181.340
Ingresos recibidos por anticipado (2) (Nota 33)	122.552	122.761
Impuesto a las ventas	108.620	96.791
Impuesto Industria y Comercio	69.103	67.400
Retención en la fuente	44.959	39.691
Ingresos recibidos para terceros (3)	42.389	43.388
Otros impuestos por pagar	27.443	38.422
Garantía de contratos	362	352
Otros pasivos no financieros	3.579	4.707
Total otros pasivos no financieros	587.961	594.852
Corriente	587.961	594.852
Total otros pasivos no financieros	587.961	594.852

(1) Corresponde principalmente a anticipos recibidos por parte de los clientes para compra de productos del negocio cementero y concretero, anticipos recibidos por ventas de bienes y servicios del negocio de energía, anticipos recibidos de clientes por la venta de lotes y anticipos con partes relacionadas por \$57 (2022 \$25) (Nota 41 Información de partes relacionadas).

(2) Obedecen principalmente a ingresos relacionados con los costos de urbanismos pendientes de ser ejecutados en los lotes vendidos.

(3) Comprenden principalmente recaudos recibidos por concepto de aseo y alumbrado público que deben ser reintegrados para dar cumplimiento a los contratos celebrados con los municipios.

Para Grupo los pasivos del contrato ascienden a \$291.506 (2022 \$304.101), que corresponden anticipos y depósitos recibidos de terceros y a ingresos recibidos por anticipado (Nota 33 Ingresos de actividades ordinarias).

NOTA 28: CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital social de la matriz Grupo Argos S.A. a 31 de diciembre, comprende:

	2023	2022
Capital autorizado:		
1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5	75.000	75.000
Capital suscrito y pagado:		
663.331.535 (2022 663.331.535) acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5	41.458	41.458
211.827.180 (2022 211.827.180) acciones preferenciales de valor nominal \$62,5	13.239	13.239
Total capital suscrito y pagado	54.697	54.697

Cada acción ordinaria y preferencial confiere a su titular, entre otros, los siguientes derechos: (i) transferir las acciones, según lo establecido en la ley, los estatutos sociales y los acuerdos de accionistas en caso de que los hubiere; (ii) participar de los beneficios de la sociedad, en proporción a la participación y en las condiciones establecidas en el respectivo reglamento de emisión y colocación, cuando a ello hubiere lugar; (iii) recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, con sujeción a la prelación establecida para los accionistas preferenciales en el respectivo reglamento; (iv) ser convocados a las reuniones de la Asamblea de Accionistas; y (v) ejercer el derecho de inspección en los plazos y condiciones que establecen los estatutos sociales.

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, y a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

Las acciones preferenciales confieren a los titulares los siguientes derechos:

- i. Percibir un dividendo preferencial de \$4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales.

En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la compañía decreta después de suscritas las acciones.

- ii. Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la compañía.
- iii. Participar en las reuniones de la asamblea de accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:
 - a. Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso se requerirá el voto favorable de 70% de las acciones en

que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.

- b. Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.
- c. Si al cabo de un ejercicio social la compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la asamblea de accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

Las acciones ordinarias en poder de asociadas son: 236.465.932 acciones (2022 236.465.932 acciones).

Durante el año 2023, se han readquirido 5.908.142 acciones ordinarias por \$56.522 y 1.016.100 acciones preferenciales por \$6.484.

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias			
Saldo a 1 de enero de 2022 (1)	663.331.535	41.458	149.167
Dividendos decretados en acciones ordinarias	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2023 (1)	663.331.535	41.458	149.167
Dividendos decretados en acciones ordinarias	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023 (1)	663.331.535	41.458	149.167
Reconciliación de las acciones preferenciales			
Saldo a 1 de enero de 2022 (1)	211.827.180	13.239	1.354.206
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2023 (1)	211.827.180	13.239	1.354.206
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022 (1)	211.827.180	13.239	1.354.206
Total ordinarias y preferenciales 2022 y 2023 (1)	875.158.715	54.697	1.503.373

(1) A 31 de diciembre de 2023, Grupo Argos S.A. posee 12.626.674 acciones propias readquiridas (2022 5.702.432), de las cuales 11.610.574 (2022 5.702.432) corresponde a acciones ordinarias y 1.016.100 a acciones preferenciales de la compañía.

A 31 de diciembre de 2023, las acciones ordinarias en circulación son 651.720.961 acciones (2022 657.629.103) y las acciones preferenciales son 210.811.080 (2022 211.827.180). Las acciones propias readquiridas son 12.626.674 acciones (2022 5.702.432).

NOTA 29: RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS

29.1 Reservas

Las reservas a 31 de diciembre corresponden:

	2023	2022
Reserva legal	29.665	29.665

	2023	2022
Reservas obligatorias	511.988	405.987
Otras reservas ocasionales	2.553.000	2.805.447
Total reservas	3.094.653	3.241.099

(1) Reserva legal

Grupo Argos S.A. está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(2) Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por \$511.988 (2022 \$405.987).

En febrero de 2023, la Junta Directiva de Grupo Argos S.A. autorizó el inicio de la ejecución del programa de recompra de acciones que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de 2020, y propuso en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada en marzo de 2023 un nuevo programa de recompra por hasta \$500.000, con el fin de dar continuidad al programa, que se encontraba vigente hasta marzo de 2023.

Para tal fin, la Asamblea General de Accionistas autorizó el traslado de \$106.000 de las reservas para futuras inversiones a la reserva para la readquisición de acciones, así como el programa de readquisición de acciones ordinarias y de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la matriz, hasta por un monto de \$500.000, con un plazo de hasta 3 años. La Asamblea General de Accionistas también facultó a la Junta Directiva para que reglamentara el Programa de Readquisición, y definiera y aprobara los términos y condiciones de los mismos.

La readquisición deberá realizarse mediante mecanismos que garanticen igualdad de condiciones a todos los accionistas y el precio de readquisición para cada especie de acción será fijado con base en procedimientos reconocidos técnicamente, en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de que la Junta Directiva considere que no se presentan las condiciones internas o de mercado adecuadas para llevar a cabo la readquisición de acciones, la compañía no estará obligada a implementar, total o parcialmente, la readquisición de acciones.

A 31 de diciembre de 2023, la reserva para readquisición de acciones disponible ascendió a \$442.993 (2022 \$400.000).

(3) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Reserva para futuras inversiones	2.381.772	2.635.119
Reserva para futuros ensanches	163.428	163.428
Reservas para actividades de responsabilidad social	7.800	6.900
Total otras reservas ocasionales	2.553.000	2.805.447

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A. en reunión ordinaria del 30 de marzo de 2023 liberó reservas gravadas y no gravadas para futuras inversiones por \$154.685 para la distribución de dividendos, y aprobó la apropiación de \$7.800 para ser destinado a actividades de responsabilidad social. Al mismo tiempo, la Asamblea liberó la reserva de \$6.900 constituida en el año 2022, dada su utilización. Adicionalmente, se trasladaron \$106.000 de las reservas para futuras inversiones gravadas a la reserva para readquisición de acciones y se reclasificaron acciones propias readquiridas por \$5.988.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A. en reunión ordinaria del 24 de marzo de 2022 apropió de las reservas para futuras inversiones un valor de \$98.923 y liberó \$6.500 de la reserva destinada a actividades de

responsabilidad social para su disposición y distribución en el año 2022. Asimismo, aprobó la apropiación de reservas \$6.900 para actividades de responsabilidad social.

A 31 de diciembre de 2023, como consecuencia del programa de readquisición de acciones, el Grupo incrementó sus reservas para futuras inversiones por \$1.351 correspondientes a los dividendos decretados asociados a las acciones readquiridas durante el período.

29.2 Otro resultado integral (ORI)

El otro resultado integral a 31 de diciembre corresponde:

	2023	2022
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero (1) (3)	1.388.260	3.413.626
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales (2)	1.521.691	1.260.893
Revaluación de propiedades, planta y equipo	5.644	5.881
Coberturas de flujos de efectivo (3)	23.279	(89.250)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(28.224)	3.379
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos reconocidos mediante el método de la participación	859.435	1.708.538
Total otro resultado integral (ORI)	3.770.085	6.303.067

- (1) En 2023, el Grupo reclasificó al resultado del ejercicio ganancias por diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero por \$390.378 (2022 \$466.712) asociados a la venta de los activos y pasivos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
- (2) En 2023, el otro resultado integral (ORI) incluye ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable por \$1.878.504 y su impuesto diferido asociado por (\$267.002), correspondiente a las acciones de Grupo Nutresa S.A. clasificadas como activo no corriente mantenido para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 47 Hechos Relevantes).
- (3) En junio de 2023, el Grupo reclasificó al resultado del ejercicio ganancias por diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero por \$245.030 y pérdidas por cobertura de flujos de efectivo de (\$72.639), asociados a los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta por el acuerdo firmado entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, materializado el 29 de junio de 2023 (Nota 19.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Durante el 2023, Grupo realizó transferencias entre el otro resultado integral y los resultados acumulados por (\$295), correspondientes a la realización del superávit de revaluación por utilización de propiedades, planta y equipo medidas por su valor revaluado.

Durante el 2022, Grupo realizó transferencias entre el otro resultado integral y las ganancias acumuladas por \$1.172, correspondientes a la realización del superávit de revaluación por utilización de propiedades, planta y equipo medidas por su valor revaluado de (\$900), la venta de inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral de Bird Global INC por \$1.871 y otras transacciones por \$201.

Adicionalmente, el valor reclasificado desde el otro resultado integral (ORI) hacia el resultado del período para las coberturas de flujo de efectivo es de \$5.366 (2022 \$90.519) y, en el año 2022, por diferencia por conversión de negocios en el extranjero por \$65.206, correspondiente principalmente a la liquidación de las compañías Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A.

29.3 Ganancias acumuladas

El patrimonio consolidado de Grupo a diciembre de 2022 presentó una disminución de \$135.082, de los cuales \$115.492 corresponden a la disminución de las ganancias acumuladas de la participación controladora y \$19.590 de la porción correspondiente a las participaciones no controladoras, por la aplicación de los Decretos 2617 del 29 de diciembre de 2022. (Nota 10.4 Impuesto diferido a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral del periodo).

NOTA 30: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

Durante el año 2023, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 1,89% y su porcentaje de participación con derecho económico en un 1,6%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A., Opain S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó un incremento del patrimonio consolidado de \$73.450.

Asimismo, Grupo adquirió 8.511 acciones de Odinsa S.A., incrementando su participación directa en esta subsidiaria y su participación indirecta en Opain S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., lo que implicó una disminución patrimonial neta de \$4.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se reconocieron movimientos patrimoniales de (\$65.242) y (\$61.048), respectivamente, por la aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos, principalmente, correspondiente a la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

En marzo de 2022, Grupo a nivel consolidado incrementó su participación económica en la subsidiaria Sator S.A.S. en 0,29% como consecuencia de una emisión de acciones sin sujeción al derecho de preferencia, y por lo tanto, incrementó la participación en Odinsa S.A., Opain S.A. y Summa S.A.S, generando un incremento patrimonial neto de \$154 incluida en la línea de otras variaciones del estado de cambios en el patrimonio consolidado.

En junio de 2022, se realizó la compra de la participación minoritaria que poseía Murcia y Murcia S.A.S. en la compañía Concesión Vial de los Llanos S.A.S., lo que generó un incremento patrimonial neto de \$12.124 incluido en la línea de compras y ventas a las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio consolidado.

En septiembre de 2022, Grupo realizó una compra de 3.088.365 acciones de Cementos Argos, lo que incrementó su participación en 0.22%, lo que a su vez incrementó su participación en Sator S.A.S., Odinsa S.A., Opain S.A. y Summa S.A.S., esto implicó un aumento patrimonial neto de \$8.033 incluido en la línea de compras y ventas a las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio consolidado.

A 31 de diciembre de 2023, se reconocieron costos de transacción por valor de \$96 (2022 \$22) por la compra de participaciones adicionales de subsidiarias, los cuales fueron reconocidos como un menor valor en el patrimonio.

NOTA 31: DIVIDENDOS

Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., celebrada el 30 de marzo de 2023 (en 2022 celebrada el 24 de marzo), decretó dividendos sobre 657.104.864 acciones ordinarias (2022 657.629.103) de \$575 pesos por acción (2022 \$500), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$143,75 pesos por acción (2022 \$125) a partir de abril de 2023 y 2022, respectivamente, para un monto total de \$377.835 (2022 328.815).

Adicionalmente, se decretaron dividendos preferentes correspondientes a 211.719.647 acciones preferenciales (2022 211.827.180) a razón de \$575 pesos por acción (2022 \$500), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$143,75 pesos por acción (2022 \$125), a partir de abril de 2023 y 2022, respectivamente, para un monto total de \$121.739 (2022 \$105.914).

Dividendos decretados en 2023	Acciones	\$ anuales por acción	2023
Dividendos ordinarios (*)	657.104.864	575	377.835
Dividendo preferencial (*)	211.719.647	575	121.739
Total			499.574

Dividendos decretados en 2022	Acciones	\$ anuales por acción	2022
Dividendos ordinarios (*)	657.629.103	500	328.815
Dividendo preferencial	211.827.180	500	105.914
Total			434.729

(*) No incluye 6.226.671 (2022 5.702.432) acciones propias ordinarias readquiridas y 107.533 (2022 0) acciones propias preferenciales readquiridas antes de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades, dado que el Grupo adelanta un proceso de readquisición de acciones. El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2023 es diferente al número de acciones en circulación al momento de la aprobación del proyecto por parte de la Asamblea General de Accionistas (Nota 28 Capital social).

Dividendos pagados

A 31 de diciembre de 2023, fueron pagados dividendos ordinarios por \$842.079 (2022 \$691.824), de los cuales \$365.620 (2022 \$246.854) fueron pagados a los accionistas de la Matriz y \$476.459 (2022 \$444.970) se pagaron a las participaciones no controladoras de subsidiarias. Asimismo, fueron pagados dividendos preferenciales por \$198.720 (2022 \$122.750), correspondientes a pagos de la Matriz \$116.539 (2022 \$78.630) y a pagos de subsidiarias del Grupo \$82.181 (2022 \$44.120).

NOTA 32: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras a 31 de diciembre:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	10.978.623	10.350.318
Participación en las ganancias del año	544.495	558.917
Otro resultado integral del período	(1.810.149)	1.296.957
Emisión de capital	-	1.973
Readquisición de acciones	(22.000)	-
Dividendos decretados en efectivo	(553.994)	(742.701)
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos	(6.343)	(6.048)
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (1)	(149.756)	(82.911)
Pérdida de control de subsidiarias o negocios (2)	(91.994)	(290.830)
Efecto por cambio de tarifa en impuesto a las ganancias en Colombia (Nota 10.4)	-	(19.590)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras	(3.247)	(85.018)
Participación por otros movimientos patrimoniales	16.849	(2.444)
Saldo al final del año	8.902.484	10.978.623

(1) A 31 de diciembre de 2023, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 1,89% y su porcentaje de participación con derecho económico en un 1,6%, lo que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por \$149.756 (Nota 30 Otros componentes del patrimonio).

En diciembre de 2022, se realizó la compra de la participación minoritaria que poseía Murcia y Murcia S.A.S. en la compañía Concesión Vial de los Llanos S.A.S. lo que generó una disminución de las participaciones no controladoras por \$62.708. Así mismo, se realizó una compra de 3.088.365 acciones de Cementos Argos, lo que incrementó su participación en 0,22%, generando una disminución de las participaciones no controladoras por \$20.203.

(2) A 30 de junio de 2023, Grupo reconoció la pérdida de control sobre su subsidiaria Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por \$91.994 (Nota 14.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

En junio de 2022, Odinsa S.A. vendió a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y aportó al Fondo de Capital Odinsa Vías y a Odinsa Vías S.A.S. la participación en: Autopistas del Café S.A., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A., lo que

implicó la pérdida de control sobre estas inversiones y una disminución de las participaciones no controladoras por \$290.830.

NOTA 33: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

33.1 Composición de los ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la composición de los ingresos de actividades ordinarias del Grupo:

	2023	2022
Ingresos por venta de bienes y servicios		
Ingresos por venta de cemento, concreto y otros (1)	12.652.602	11.634.582
Ingresos por venta de energía, gas y actividades conexas (2)	6.309.241	5.660.610
Ingresos por servicios aeroportuarios	604.113	1.013.336
Ingresos por recaudo de peajes	58.341	254.727
Otros ingresos	74.069	69.363
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos (3)	586.422	759.273
Otros ingresos de actividades ordinarias		
Actividad financiera (4)	1.764.275	1.186.826
Inmobiliario (5)	518.730	726.561
Valoración de propiedades de inversión (6)	25.308	34.428
Total ingresos de actividades ordinarias	22.593.101	21.339.706

1) Se generan principalmente por la venta de cemento y concreto premezclado.

Las ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde se opera o venden los productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que se está en capacidad de vender, así como los precios de venta que se está en capacidad de recibir por los productos.

2) Se generan principalmente por: venta de energía eléctrica en contratos, venta de energía eléctrica en Bolsa, comercialización de energía eléctrica en el mercado regulado y no regulado, cargo por confiabilidad, uso y conexión de redes, comercialización de gas natural y capacidad de transporte y otros servicios operacionales.

3) Corresponde al método de la participación patrimonial de las asociadas y negocios conjuntos, así:

	2023	2022
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	380.677	553.918
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	96.947	172.889
Corporación Quiport S.A.	54.925	34.129
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	43.536	(5.798)
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	6.696	7.477
P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	5.473	2.278
Pactía S.A.S.	5.209	5.109
Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía	2.181	703
P.A. Laurel	2.058	(777)
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	924	(1.130)
International Airport Finance S.A.	697	701
Fideicomiso Plan Luz	462	640
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S.	268	(1.758)
CNC del Mar S.A.S. E.S.P.	135	2.922
Concesión La Pintada S.A.S.	-	24.603
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	(555)	10.779
Caoba Inversiones S.A.S.	(849)	7.461
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	(1.001)	(963)
Saint-Gobain Colombia S.A.S.	(1.044)	(809)
P.A. Muverang	(3.020)	(1.079)
Consortio Farallones	(6.706)	(50.518)

	2023	2022
Otras asociadas y negocios conjuntos	(591)	(1.504)
Total método de la participación en asociadas y negocios conjuntos	586.422	759.273

- 4) Corresponde a ingresos por la venta de activos aeroportuarios a Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S por \$911.466, ingreso por la pérdida de control de: Alternegy, S.A., Bontex, S.A., Divisa Solar 10MW, S.A., Celsolar S.A. y PEG por \$772.250, dividendos de Nutresa S.A. por \$61.095, ingresos por intereses de activos financieros de concesiones por \$19.280, dividendos de inversiones de Celsia S.A. por \$96, de inversiones de Cementos Argos S.A por \$54 y otros por \$34.

Para diciembre de 2022 corresponde a venta de activos de vías a Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Vías y a Odinsa Vías S.A.S por \$1.104.182 más ajuste de precio de \$20.352, menos un ajuste de precio estimado de \$3.486 correspondiente al *earnout* inverso a favor del comprador establecido en el acuerdo entre las partes, para un total por \$1.121.048 (Nota 24 Provisiones y Nota 47 Hechos relevantes), ingresos por dividendos de Nutresa S.A. \$42.891, ingresos por intereses de activos financieros de concesiones \$22.600, dividendos de inversiones de Celsia S.A. \$160, de inversiones de Cementos Argos S.A. \$56 y otros \$71.

- 5) Los ingresos del negocio inmobiliario a diciembre de 2023 corresponden a arrendamientos por \$238.415, reconocimiento por amortización de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por \$233.869, ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$16.450, valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$14.632, participación en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por \$12.369, construcciones en edificaciones y obras civiles por \$2.936 (Nota 45 Contratos de construcción) y otros ingresos por \$59.

A diciembre de 2022, los ingresos del negocio inmobiliario a diciembre de 2022 corresponden a arrendamientos por \$409.210, reconocimiento por amortización de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por \$172.372, valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$71.472, construcciones en edificaciones y obras civiles por \$46.495 (Nota 45 Contratos de construcción), ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$20.030, participación en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por \$6.930 y otros ingresos por \$52.

- 6) Corresponde a la medición a valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo (Nota 17 propiedades de inversión).

33.2 Saldos contractuales procedentes de contratos con clientes

A diciembre de 2023 y 2022 no se presentan activos del contrato.

El saldo de los pasivos del contrato a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Pasivos del contrato corrientes	291.506	304.101
Total pasivos del contrato (Nota 27)	291.506	304.101

A continuación, se presenta el movimiento de los activos de contratos con clientes durante el periodo:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	-	2.163
Desembolsos reconocidos como activos del contrato	-	30.943
Transferencias a cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(26.732)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocios	-	(6.374)
Saldo al final del año	-	-

A continuación, se presenta el movimiento de los pasivos de contratos con clientes durante el periodo:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	304.101	820.263

	2023	2022
Anticipos e ingresos recibidos por anticipado	327.114	628.231
Importes incluidos en los pasivos del contrato que se reconocieron como ingresos del periodo actual	(332.321)	(529.183)
Transferencias hacia pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	-	(146.038)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocios (2)	-	(511.032)
Efecto de las diferencias en cambio de conversión de moneda	(7.193)	1.385
Otros cambios	(195)	40.475
Saldo al final del año	291.506	304.101

(1) En 2022, Grupo reclasificó los pasivos de contratos con clientes de Opain S.A. a mantenidos para la venta como consecuencia del acuerdo firmado con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(2) En junio de 2022, se perdió el control sobre las subsidiarias Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café como consecuencia del acuerdo de venta con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA"), lo que generó una disminución en los pasivos del contrato de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. de (\$488.187), Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. de (\$15.710), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café de (\$6.754) y Autopistas del Café S.A. de (\$381).

33.3 Obligaciones de desempeño

Durante 2023 y 2022, no se presentaron ingresos de actividades ordinarias relevantes procedentes de obligaciones de desempeño que se satisficieron (o que fueron parcialmente satisfechas) en periodos anteriores.

Los ingresos que se reconocerán en periodos futuros, a excepción de los ingresos por arrendamiento que se detallan en la Nota 22 Arrendamientos, cuando se satisfagan las obligaciones de desempeño por realizar, se analizan de la siguiente manera:

	2023	2022
Dentro de un año (*)	176.129	177.897
Más de un año (*)	115.377	126.204

Incluye principalmente ingresos recibidos por anticipado de Grupo Argos S.A. por \$115.377 (2022 \$115.051) relacionados con los costos de urbanismos pendientes de ser ejecutados en los lotes vendidos, anticipos recibidos de clientes por la venta de cemento y concreto por \$89.947 (2022 \$107.214), anticipos recibidos por ventas de bienes y servicios del negocio de energía por \$49.617 (2022 \$47.014) y anticipos recibidos de clientes por \$35.715 (2022 \$33.977) para la venta de lotes.

NOTA 34: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

34.1 Composición del costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Costo de venta de bienes y servicios	13.549.587	13.163.263
Costo de actividad financiera (1)	1.400.133	1.044.922
Depreciaciones y amortizaciones	1.201.062	1.441.882
Costo del negocio inmobiliario (2)	161.308	141.305
Total costo de actividades ordinarias	16.312.090	15.791.372

(1) En 2023 Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A. y Enerwinds de Costa Rica S.A., realizó la venta de una parte de sus activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica en el 100% de las inversiones en Alternegy S.A., Bontex S.A., Celsolar S.A., Divisa Solar 10MW S.A. y Planta

Eólica Guanacaste S.A. (PEG), a Fontus Spain S.L.U. compañía subsidiaria de EnfraGen LLC, que opera activos de energías renovables y de estabilidad de red en Latinoamérica por un costo de \$830.382.

En junio de 2023 Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A., bajo la alianza con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, realizó la venta del 50% de la participación que mantenía en Corporación Quiport S.A., Quiama Airport Management (Quiama) LTD, International Airport Finance, S.A. y Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., y posteriormente aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Vías) la participación remanente en Opain S.A. por un costo de \$569.751.

En junio de 2022 Odinsa S.A., bajo la alianza estratégica con el fondo internacional de infraestructura Macquarie Infrastructure Partners V, realizó la venta de inversiones y posterior aporte al Fondo de Capital Odinsa Vías de activos viales, entre los que se incluyeron los siguientes activos con pérdida de control: Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el Fideicomiso de Autopistas del Café), Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, así como la venta de participación de la inversión en la asociada Concesión La Pintada S.A.S., y otros activos por un costo de \$1.044.922.

(2) El costo del negocio inmobiliario comprende principalmente a costos por el avance de obra del Consorcio APP Llanos y Chamba Blou N.V. y adicionalmente, para el año 2022, Concesión Vial de los Llanos, al igual que costos de urbanismo y ventas de lotes de los proyectos Alejandría Etapa III, Pajonal Etapa III, Volador Urviza, Portal Empresarial del Norte III, Barú Calablanca, Hacienda Portonao Barú, Alejandría Etapa V y Remanente Insignares la Playa para 2023 y Barú Polonia, Pajonal Etapa II, Alejandría Etapa II, Alejandría Etapa III, Lago Alto, Barú Calablanca y Pajonal Etapa I para 2022.

34.2 Costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo

Los costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo a 31 de diciembre corresponden a:

Gastos de beneficios a empleados	2023	2022
Costo de actividades ordinarias	1.564.007	1.405.783
Gastos de administración (Nota 35)	748.818	624.353
Gastos de venta (Nota 36)	175.166	163.924
Total beneficios a empleados	2.487.991	2.194.060

Gastos de depreciación y amortización	2023	2022
Costo de actividades ordinarias	1.201.062	1.441.882
Gastos de administración (Nota 35)	105.956	137.863
Gastos de venta (Nota 36)	49.970	47.166
Total depreciación y amortización	1.356.988	1.626.911

El gasto de depreciación y amortización por naturaleza reconocido en resultados a 31 de diciembre es:

	2023	2022
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.047.603	1.046.396
Depreciación de activos por derechos de uso	171.878	177.426
Amortización de activos intangibles (1)	137.507	403.089
Total gastos de depreciación y amortización	1.356.988	1.626.911

(1) La disminución corresponde a la reclasificación de los activos intangibles de Opain S.A. como activos no corrientes mantenidos para la venta en septiembre de 2022 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas), y a la venta de los intangibles de Autopistas del Café S.A y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Infraestructura en junio de 2022, que para el año 2022 generaban un cargo por amortización.

NOTA 35: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración a 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Gastos del personal	748.818	624.353
Servicios (1)	289.137	280.095
Honorarios (2)	243.480	231.434
Mantenimiento y reparaciones (3)	111.972	117.032
Impuestos	81.826	77.158
Depreciaciones	69.228	76.519
Deterioro (4)	59.987	71.617
Gastos de viaje	40.572	35.723
Amortizaciones (5)	36.728	61.344
Contribuciones y afiliaciones	29.850	28.368
Seguros	26.861	29.189
Arrendamientos	12.496	12.976
Gastos legales	2.176	2.988
Adecuación e instalación	1.832	2.538
Diversos	55.125	53.674
Total gastos de administración	1.810.088	1.705.008

(1) Corresponde a servicios de asistencia técnica por \$132.145 (2022 \$102.910), vigilancia por \$34.303 (2022 \$46.399), aseo por \$27.522 (2022 \$32.120), servicios públicos por \$19.751 (2022 \$24.441), procesamiento electrónico de datos por \$13.715 (2022 \$12.951), publicidad, propaganda y promoción por \$11.402 (2022 \$12.946), servicios temporales por \$10.780 (2022 \$7.958) y otros servicios por \$39.519 (2022 \$40.370).

(2) Corresponde principalmente a asesoría jurídica por \$93.898 (2022 \$63.806) el incremento para 2023 corresponde a proyectos especiales del Grupo, asesoría financiera por \$36.817 (2022 \$73.755) para 2022, principalmente en las compañías Grupo Argos S.A. por valoración de inversiones y Odinsa S.A. por asesoría relacionada con la venta de inversiones y aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) y por asesoría asociada a la terminación anticipada del contrato de concesión vial de Boulevard Turístico del Atlántico S.A. y Autopistas del Nordeste Cayman Ltd con el Gobierno de Republica Dominicana, y asesoría técnica por \$32.987 (2022 \$24.105).

(3) Incluye principalmente en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., compra de insumos BHS (sistema de control de maletas del aeropuerto) y mantenimiento de electromecánicos por \$24.041 en 2023 y en 2022 por la adquisición de insumos y mantenimiento de equipos por \$14.542; así como rehabilitación de pavimentos por \$10.472.

(4) Corresponde principalmente a deterioro de cuentas por cobrar en los segmentos de Concesiones asociada al activo financiero Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V., reconocido sobre el proyecto Concesión Green Corridor por \$34.053, Energía y Cemento. En junio de 2023 Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S.A. realizó la reclasificación de deterioro de deudores entre gastos de ventas y gastos de administración. Para 2022 corresponde principalmente a deterioro de cuentas por cobrar del segmento de Energía y Concesiones, para este primero mayormente por cuenta por cobrar a CNC del Mar S.A.S. E.S.P., negocio conjunto de Celsia Colombia S.A. E.S.P.

(5) La disminución corresponde a la reclasificación de los activos intangibles de Opain S.A. como activos no corrientes mantenidos para la venta en septiembre de 2022; y a la venta de los intangibles de Autopistas del Café S.A y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) en junio de 2022, que para el año 2022 generaban un cargo por amortización (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

NOTA 36: GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta a 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Gastos del personal	175.166	163.924
Servicios	45.207	38.265
Amortizaciones	45.114	44.074
Impuestos	39.686	34.411
Contribuciones y afiliaciones	11.122	10.881
Deterioro de deudores (*)	6.679	13.344
Gastos de viaje	6.620	5.778
Depreciaciones	4.856	3.092
Seguros	4.506	4.597
Mantenimiento y reparaciones	2.066	1.411
Honorarios	1.668	1.592
Adecuación e instalación	976	861
Arrendamientos	736	1.414
Gastos legales	580	608
Diversos	11.133	9.922
Total gastos de ventas	356.115	334.174

(*) En junio de 2023 Argos USA LLC., subsidiaria de Cementos Argos S.A., realizó reclasificación de deterioro de valor de deudores entre gastos de ventas y gastos de administración.

NOTA 37: OTROS INGRESOS, NETO

Los otros ingresos netos, a 31 de diciembre, comprende:

	2023	2022
Recuperaciones (1)	111.923	103.437
Utilidad en venta de activos fijos, intangibles y otros activos (2)	46.297	47.002
Indemnizaciones	5.228	11.671
Utilidad por la disposición de activos que constituyen un negocio (3)	-	93.324
Ganancia por compra en términos ventajosos (4)	-	4.225
Subvenciones del gobierno	-	286
Pérdida asociada a activos no corrientes mantenidos para la venta (5)	(16.569)	-
Multas, sanciones y litigios	(21.505)	(15.116)
Donaciones	(38.812)	(40.163)
Impuestos asumidos	(50.843)	(50.822)
Pérdida por deterioro de activos (6)	(84.376)	(129.050)
Otras ganancias (pérdidas) netas (7)	80.086	59.319
Total otros ingresos, neto	31.429	84.113

(1) Corresponde principalmente a recuperación de deterioro por \$38.610 (2022 \$8.581) principalmente por \$29.494 en recuperación de deterioro en cuentas por cobrar de las subsidiarias Celsia S.A., de los cuales \$17.095 corresponden a CNC del Mar S.A.S. E.S.P. y Centro Hospitalario Serena del Mar en virtud de los acuerdos de pago a Celsia Colombia, Cementos Argos S.A., Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A., y adicionalmente, para 2022 en la subsidiaria Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. y en la subsidiaria Odinsa S.A. por \$8.172 asociados a la recuperación de deterioro de intangible sobre la iniciativa Privada Perimetral de la Sabana (Nota 15 Activos intangibles, neto).

Asimismo, reintegro de costos y gastos en la subsidiaria Cementos Argos S.A. por \$31.286, donde \$8.250 corresponden a gastos varios en Argos USA LLC, \$8.739 en Cementos Argos S.A., \$6.028 en Argos Puerto Rico Corp. y \$3.496 por recuperaciones de impuestos, y Celsia S.A. por \$10.402 (2022 \$8.195) por venta de excedentes industriales y material resultante para su disposición en Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA; recuperación de provisiones por \$17.338 (2022 \$23.983), en las compañías Celsia S.A., Cementos Argos S.A., Odinsa S.A., Sator S.A.S. y Grupo Argos S.A., así como para 2022 Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A.

Adicionalmente, se incluye recuperación de seguros principalmente en la subsidiaria Cementos Argos S.A. por \$5.683 (2022 \$346); retiro de activos por derecho de uso por \$1.545 (2022 \$3.891), recuperación de cuentas

por cobrar por \$829 (2022 \$1.402) y recuperación de beneficios por terminación por \$496 (2022 \$6.093) en la subsidiaria Cementos Argos S.A.

- (2) Para 2023, corresponde principalmente a ventas de maquinaria y equipo asociado a la venta de plantas, flota y equipo de transporte, terreno en Winder Georgia y Seaboard Avenue Venice FL, en Argos USA LLC – subsidiaria de Cementos Argos S.A. por \$24.923; plantas de Taylorville y Alpharetta en USA por \$12.125; los títulos mineros de Arroyo y Piedra – La Cooperativa y 1506 La Victoria en Cementos Argos S.A. por \$7.284; y lote de mina La Calera a la ANI en Cementos Argos S.A. por \$2.415.

Para 2022, corresponde principalmente a la utilidad en venta de intangibles a Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y posterior aporte de estos al Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado Odinsa Vías) en la subsidiaria Odinsa S.A. por \$10.308, venta de los derechos económicos de los contratos de suministro de energía al negocio conjunto P.A. Laurel por \$21.436 en la subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. y venta parcial del edificio Polideportivo por \$5.618, así como flota y equipo de transporte por \$6.588 y venta de maquinaria por \$1.733 en la regional USA de la subsidiaria Cementos Argos.

- (3) El 31 de marzo de 2022, Argos USA LLC – subsidiaria de Cementos Argos S.A., como parte de la ejecución de la estrategia de rentabilización del negocio y la optimización de la base de activos del segmento de Cemento, en el marco del plan de desinversiones, vendió veintitrés plantas de concreto, incluidos equipos, edificios, terrenos e inventario a Smyrna Ready Mix Concrete, LLC. por USD 94 millones. El precio de venta de los activos, menos el valor en libros de los activos entregados generó una utilidad operacional contable por disposición de negocios de \$93.324 (USD 21,9 millones) y un incremento en el gasto de impuesto corriente de \$6.507 (USD 1,5 millones) y en el impuesto diferido de \$55.213 (USD 13 millones), presentados en la línea de otros ingresos (gastos), neto y en la línea de impuesto sobre la renta del estado de resultados consolidado. Las cifras en pesos se actualizan por las tasas de cambio establecidas en cada corte. Los activos enajenados cumplen con la definición de negocio establecida en la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, por lo tanto, esta venta implicó la baja en cuentas del crédito mercantil asociado a dichos activos por un valor de \$223.183 (Nota 14 Crédito mercantil). A 31 de diciembre de 2022, se recibió en efectivo \$383.942 (USD 90 millones).
- (4) En junio de 2022, la subsidiaria Odinsa S.A. adquiere 550.000 acciones de la Concesión Malla Vial del Meta, incluidos en capital y los intereses de la deuda subordinada que equivalen al 11% de la participación sobre esta entidad.
- (5) Corresponde principalmente a los activos clasificados como mantenidos para la venta asociados a las acciones y deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se midieron al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición generando un deterioro de valor por \$16.571.
- (6) Para 2023, corresponde principalmente a deterioro de activos en la subsidiaria Celsia S.A. provenientes de deterioro de Porvenir II S.A.S. por \$79.525 y al deterioro de la inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P. por \$3.462, derivado de la clasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas); y pérdida en retiro de cartera en la subsidiaria Cementos Argos S.A.

Para 2022, corresponde principalmente a deterioro de valor sobre la inversión Corporación Quiport S.A. por \$64.238 basado en el valor recuperable estimado de esta inversión (Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos), deterioro de Porvenir II S.A.S. E.S.P por \$31.062 y del Fideicomiso de liquidación de Bahía las Minas Corp por \$21.200. Así mismo, la subsidiaria Odinsa S.A. reconoció un deterioro de valor de activos intangibles por \$9.785, de los cuales \$8.172 corresponden a la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana debido a que el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca profirió acto administrativo rechazando la propuesta y \$1.613 corresponden al proyecto Sistema Aeroportuario de Bogotá.

- (7) Para 2023, incluye principalmente ingresos por \$73.062 correspondientes a la baja de la cuenta por pagar de Celsia S.A. a Integral S.A.S. por compra del proyecto Porvenir según acuerdo firmado entre las partes.

Para 2022, incluye principalmente ingresos recibidos en la sociedad Planta Eólica Guanacaste S.A. por \$24.861 (USD 5.2 millones), subsidiaria de Celsia S.A. ubicada en Centroamérica, por compensación de terceros que incluyó la entrega de equipos, licencias, entre otros.

NOTA 38: GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos y gastos financieros netos a 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Ingresos por intereses (1)	329.903	190.317
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	71.694	3.938
Otros ingresos financieros (3)	14.955	39.745
Total ingresos financieros	416.552	234.000
Gasto por Intereses (4)	(2.103.727)	(1.514.245)
Gastos y comisiones bancarias (5)	(47.727)	(40.113)
Otros gastos financieros (6)	(25.012)	(98.619)
Pérdidas por valoración de instrumentos financieros (2)	(12.911)	(20.653)
Manejo y emisión de bonos	(2.168)	(1.711)
Total gastos financieros	(2.191.545)	(1.675.341)
Ingresos por diferencia en cambio	646.455	456.586
Gastos por diferencia en cambio	(787.006)	(354.233)
Diferencia en cambio, neta	(140.551)	102.353
Total gasto financiero neto	(1.915.544)	(1.338.988)

- (1) La variación corresponde principalmente a los mayores rendimientos en Grupo Argos S.A. por \$81.887, Cementos Argos S.A. por \$54.178, dado el incremento en inversiones en certificados de depósito a término (CDT) por \$44.636, Celsia S.A. por \$20.604 y Opain S.A. por \$20.585, compensados por menores rendimientos financieros en Odinsa S.A. por \$32.645, de los cuales \$23.250 correspondían al pago de cupón de los bonos de Gobierno de República Dominicana recibidos por la terminación anticipada del contrato de concesión de Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. en 2022.
- (2) La variación se da principalmente en Grupo Argos S.A. por \$42.119, principalmente, por medición a valor razonable de certificados de depósito a término (CDT) y contratos derivados con bancos nacionales, Odinsa S.A. por \$22.239 explicado en mayores pérdidas reconocidas en 2022 por efecto de una menor valoración de los bonos del Gobierno de República Dominicana, recibidos por la terminación anticipada del contrato de concesión de Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por \$9.508, Cementos Argos S.A. por \$9.504 por instrumentos derivados y Celsia S.A. por \$1.653 por instrumentos derivados.
- (3) Para 2022, incluye principalmente ingresos registrados en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$31.005 correspondientes a la valoración de las cuentas por cobrar de la senda tarifaria para Valle y Tolima.
- (4) La variación corresponde principalmente al impacto que el incremento en tasas de indexación tuvo en el costo de la deuda de todas las compañías del Grupo, compensado por la reducción del apalancamiento a nivel consolidado y mejora en las condiciones de la deuda de Odinsa S.A.
- (5) El incremento se debe principalmente a la comisión a la Corporación Financiera Internacional - IFC por la estructuración y disponibilidad del crédito indexado al cumplimiento de indicadores socioambientales y comisión por garantías del BNP Paribas registradas en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$10.826.
- (6) Para 2022, los otros gastos financieros incluyen venta de cartera al Banco Interamericano de Desarrollo "BID" en la subsidiaria Celsia S.A. por \$64.136.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa anual de capitalización promedio ponderada de los costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo es de 16,57% (2022 10,11%). A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles. Al 30 de mayo de 2022, se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles con una tasa promedio 5,14%, que correspondía a la Concesión Vial de los Llanos y sobre la cual Grupo perdió el control en junio de 2022, ocasionando que el saldo de los costos por préstamos capitalizados en el estado de situación financiera consolidado ascendiera a \$0.

La tasa de cambio a 31 de diciembre de 2023 es \$3.822,05 y a 31 de diciembre de 2022 es \$4.810,20.

NOTA 39: GANANCIAS POR ACCIÓN

La ganancia por acción atribuible a los controladores de la Compañía a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Ganancias por acción básicas:		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	1.054,84	1.013,76
Ganancias por acción básicas totales	1.054,84	1.013,76
Ganancias por acción diluidas:		
Provenientes de operaciones continuas (*)	1.054,84	1.013,76
Ganancias por acción diluidas totales	1.054,84	1.013,76

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

Grupo no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos que le otorguen derecho a recibir acciones ordinarias potenciales, por lo que la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

39.1 Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2023	2022
Ganancia del año atribuible a los controladores de la compañía	915.503	881.424
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas	915.503	881.424
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan	915.503	881.424
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas	867.910.345	869.456.283

39.2 Ganancias por acción diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes:

	2023	2022
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales	915.503	881.424
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas	915.503	881.424
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan	915.503	881.424

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	2023	2022
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	867.910.345	869.456.283
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de ganancia por acción diluida	867.910.345	869.456.283

NOTA 40: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

40.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Los segmentos de operación del Grupo se han definido como las compañías, grupos de consolidación y compañía holding que administran las operaciones de las siguientes actividades:

Cemento: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la explotación y producción de mezclas y derivados a base de cemento como el concreto y otros materiales a base de cemento, cal o arcilla. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A.

Energía: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la prestación de servicios públicos especializados en los negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Celsia S.A.

Inmobiliario: hace referencia a las actividades de adquisición, participación, urbanización, promoción, diseño, prestación de servicios técnicos, construcción, administración, consultoría, gerencia e interventoría en negocios de propiedad raíz, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Portafolio: hace referencia a las actividades de inversión en todo tipo de acciones, cuotas o partes de interés, participaciones en sociedades o entes que permitan la inversión de recursos, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Concesiones: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la gestión, promoción y desarrollo de proyectos de infraestructura de grandes dimensiones, como concesiones viales, aeropuertos y proyectos especiales. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Odinsa S.A., e incluye la consolidación de la subsidiaria Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. En junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía (Nota 14.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Carbón: actividades de explotación de la industria carbonífera y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón realizadas a través de la sociedad Sator S.A.S.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados del Grupo provenientes de operaciones que continúan por segmentos sobre los que debe informarse, esta información incluye los ajustes por homologación para efectos de consolidación:

Diciembre 2023	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	12.724.119	6.229.922	309.762	498.808	177.117	1.086.819	1.724.557	22.751.104
Menos: inter segmento	(19.946)	(29.353)	(1.751)	(37.018)	(69.934)	(1)	-	(158.003)
Ingresos consolidados	12.704.173	6.200.569	308.011	461.790	107.183	1.086.818	1.724.557	22.593.101
Costo de actividades ordinarias	(8.925.817)	(4.068.961)	(160.930)	(34.338)	(61.655)	(459.194)	(1.400.133)	(15.111.028)
Depreciaciones y amortizaciones	(866.297)	(331.029)	-	(113)	(3.413)	(210)	-	(1.201.062)
Utilidad bruta	2.912.059	1.800.579	147.081	427.339	42.115	627.414	324.424	6.281.011
Otras depreciaciones y amortizaciones	(99.094)	(50.356)	(811)	(2.710)	(16)	(2.939)	-	(155.926)
Administración y ventas	(1.194.297)	(343.319)	(48.673)	(125.517)	(7.484)	(290.987)	-	(2.010.277)
Pérdida por deterioro de activos	(1.046)	(82.988)	(328)	196	-	(210)	-	(84.376)
Otros ingresos (egresos), netos	48.300	35.173	284	(16.499)	1.512	330.655	(283.620)	115.805
Utilidad operativa	1.665.922	1.359.089	97.553	282.809	36.127	663.933	40.804	4.146.237
EBITDA	2.631.313	1.740.474	98.364	285.632	39.556	667.082	40.804	5.503.225
Ingresos financieros	109.687	44.195	13.814	152.553	3.895	92.575	(167)	416.552
Gastos financieros	(945.858)	(874.110)	(8.380)	(257.173)	(1.713)	(104.311)	-	(2.191.545)
Diferencia en cambio, neto	(50.112)	(43.504)	16	(23.098)	255	(24.108)	-	(140.551)
Otros	(1.451)	42.293	-	-	-	-	(40.842)	-
Utilidad antes de impuestos	778.188	527.963	103.003	155.091	38.564	628.089	(205)	2.230.693
Impuesto a la renta	(390.391)	(188.611)	-	(45.124)	(12.010)	(134.559)	-	(770.695)
Utilidad de operaciones continuas	387.797	339.352	103.003	109.967	26.554	493.530	(205)	1.459.998
Utilidad neta	387.797	339.352	103.003	109.967	26.554	493.530	(205)	1.459.998

Diciembre 2022	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	11.697.084	5.616.504	299.466	658.985	169.334	1.943.598	1.131.557	21.516.528
Menos: inter segmento	(3.216)	(39.513)	(2.317)	(46.909)	(84.864)	(3)	-	(176.822)

Ingresos consolidados	11.693.868	5.576.991	297.149	612.076	84.470	1.943.595	1.131.557	21.339.706
Costo de actividades ordinarias	(8.764.952)	(3.512.307)	(112.955)	(22.553)	(41.004)	(850.799)	(1.044.921)	(14.349.491)
Depreciaciones y amortizaciones	(856.635)	(374.433)	-	(122)	(5.202)	(205.489)	-	(1.441.881)
Utilidad bruta	2.072.281	1.690.251	184.194	589.401	38.264	887.307	86.636	5.548.334
Otras depreciaciones y amortizaciones	(103.424)	(54.019)	(733)	(14.125)	(16)	(12.714)	-	(185.031)
Administración y ventas	(965.505)	(311.248)	(47.562)	(132.949)	(5.858)	(391.215)	186	(1.854.151)
Pérdida por deterioro de activos	(1.632)	(52.533)	-	(30)	-	(74.855)	-	(129.050)
Otros ingresos (egresos), netos	186.700	24.987	(2.272)	(13.635)	(3.501)	97.009	(76.125)	213.163
Utilidad operativa	1.188.420	1.297.438	133.627	428.662	28.889	505.532	10.697	3.593.265
EBITDA	2.148.479	1.725.890	134.360	442.909	34.107	723.735	10.697	5.220.177
Ingresos financieros	30.228	50.754	12.183	38.702	1.868	100.265	-	234.000
Gastos financieros	(658.255)	(632.180)	(1.529)	(166.556)	(777)	(216.044)	-	(1.675.341)
Diferencia en cambio, neto	3.421	17.819	4	3.288	(211)	78.032	-	102.353
Otros	7.512	2.997	1	-	-	-	(10.510)	-
Utilidad antes de impuestos	571.326	736.828	144.286	304.096	29.769	467.785	187	2.254.277
Impuesto a la renta	(365.708)	(314.846)	-	(8.606)	(1.259)	(123.517)	-	(813.936)
Utilidad de operaciones continuas	205.618	421.982	144.286	295.490	28.510	344.268	187	1.440.341
Utilidad neta	205.618	421.982	144.286	295.490	28.510	344.268	187	1.440.341

Las políticas contables aplicadas a la preparación de la información por segmentos y en la contabilización de transacciones entre los mismos corresponden a las descritas en la política contable de segmentos de operación. Grupo no ha realizado asignaciones asimétricas en sus segmentos de operación.

40.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias del Grupo (Nota 33 ingresos de actividades ordinarias):

Diciembre 2023	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (*)	Total
Ingresos netos								
Venta de cemento, concreto y otros	12.652.602	-	-	-	-	-	-	12.652.602
Venta de energía, gas y actividades conexas	1.957	6.200.569	-	-	106.715	-	-	6.309.241
Actividad financiera	-	-	-	61.129	-	19.280	1.683.866	1.764.275
ingresos por servicios aeroportuarios	-	-	-	-	-	604.113	-	604.113
Método de participación	-	-	11.862	381.757	-	152.112	40.691	586.422
Inmobiliario	5.214	-	278.334	-	-	235.182	-	518.730
Ingreso por recaudo de peajes	-	-	-	-	-	58.341	-	58.341
Valoración de propiedades de inversión	6.774	-	17.815	-	467	252	-	25.308
Otros	37.626	-	-	18.904	1	17.538	-	74.069
Ingresos consolidados	12.704.173	6.200.569	308.011	461.790	107.183	1.086.818	1.724.557	22.593.101

(*) El ajuste a los ingresos de actividad financiera por \$1.683.866, corresponden a la venta de activos aeroportuarios a Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S por \$911.466, ingreso por la pérdida de control de: Alternegy, S.A., Bontex, S.A., Divisa Solar 10MW, S.A., Celsolar S.A. y PEG \$772.250, dividendos de inversiones de Celsia S.A. \$96 y de inversiones de Cementos Argos S.A. \$54. La utilidad por método de la participación por \$40.691 corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Celsia S.A. por \$42.197 y Cementos Argos S.A. por (\$1.506), los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias.

Diciembre 2022	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (*)	Total
Ingresos netos								
Venta de cemento, concreto y otros	11.634.582	-	-	-	-	-	-	11.634.582
Venta de energía, gas y actividades conexas	1.745	5.576.991	-	-	81.874	-	-	5.660.610
Actividad financiera	-	-	-	42.962	-	22.600	1.121.264	1.186.826

Diciembre 2022	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (*)	Total
ingresos por servicios aeroportuarios	-	-	-	-	-	1.013.336	-	1.013.336
Método de participación Inmobiliario	-	-	7.128	552.779	-	189.073	10.293	759.273
Ingreso por recaudo de peajes	7.052	-	271.462	-	-	448.047	-	726.561
Valoración de propiedades de inversión	-	-	-	-	-	254.727	-	254.727
Otros	13.029	-	18.559	-	2.596	244	-	34.428
Ingresos consolidados	37.460	-	-	16.335	-	15.568	-	69.363
	1.693.868	5.576.991	297.149	612.076	84.470	1.943.595	1.131.557	21.339.706

(*) El ajuste a los ingresos de actividad financiera por \$1.121.264, corresponden a venta de activos de vías a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Vías (ahora Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Infraestructura) y a Odinsa Vías S.A.S por \$1.121.048, dividendos de inversiones de Celsia S.A. \$160 y de inversiones de Cementos Argos S.A. \$56. La utilidad por método de la participación por \$10.293 corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Cementos Argos S.A. por \$7.455 y Celsia S.A. por \$2.838, los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias.

40.3 Información geográfica

Los ingresos provenientes de los clientes externos de las operaciones que continúan del Grupo por ubicación geográfica a 31 de diciembre son los siguientes:

	Ingresos por geografía	
	2023	2022
Colombia	12.300.456	11.724.139
Estados Unidos	7.399.817	6.668.712
Panamá	1.027.757	942.012
Islas del Caribe	618.790	736.384
Honduras	593.313	591.348
República Dominicana	430.919	383.275
Haití	71.739	156.028
Costa Rica	55.757	54.517
Guatemala	52.069	42.866
Surinam	42.484	40.425
Total	22.593.101	21.339.706

Para estos fines, la base utilizada para atribuir los ingresos de clientes externos a países es la ubicación de cada una de las subsidiarias.

A diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos consolidados.

NOTA 41: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

41.1 Relaciones cualitativas que hay entre el Grupo y sus partes relacionadas

(1) El Grupo contrata seguros de daños materiales, daños patrimoniales y de personas, principalmente a través de las aseguradoras de vida y generales que son subordinadas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Esta operación se realiza para cubrir pérdidas patrimoniales, utilizando los esquemas de retención y distribución de riesgos negociados con dichas aseguradoras, todo de acuerdo con la normativa que aplica en la jurisdicción correspondiente. También se generan dividendos por cobrar y por pagar con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya que esta compañía tiene además la condición de asociada para el Grupo (Nota 18.8 Participaciones accionarias recíprocas).

(2) Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y el Grupo: la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias.

(3) Prestación de servicio de transporte marítimo entre Transatlantic Cement Carriers Inc. y Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.: la transacción consiste en que Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. (entre otros proveedores) presta el servicio de flete marítimo y arrendamiento de buques a Transatlantic Cement Carriers Inc. para el transporte de materias primas y productos terminados para Cementos Argos S.A. y/o sus subsidiarias.

(4) Venta de cemento y concreto a Consorcio Farallones: la transacción consiste en la venta de cemento y concreto a Consorcio Farallones para la elaboración de obras de infraestructura en diferentes regiones del país.

(5) Venta de activos de distribución y transmisión que Celsia Colombia S.A. E.S.P. le hizo a Caoba Inversiones S.A.S. y contrato de representación con Caoba Inversiones S.A.S. por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe.

(6) Deuda subordinada entre Odinsa S.A. y Concesión La Pintada S.A.S. que tiene como objeto específico cubrir costos de operación, mantenimiento y construcción. Sobre esta deuda subordinada se causan intereses a una tasa pactada de DTF + 3%. A junio de 2022, fue vendida a Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”), y aportada al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) y a Odinsa Vías S.A.S la participación en la Concesión La Pintada S.A.S., junto con la deuda subordinada.

(7) Arrendamiento de construcciones y edificaciones que el Grupo y sus subsidiarias tienen con el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(8) Contrato de honorarios entre Odinsa Gestor Profesional S.A.S. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales.

(9) Con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y Odinsa Vías S.A.S. por la entrega de las iniciativas privadas: nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y El Dorado Max, como componentes de infraestructura aeroportuaria y Conexión Centro, como componente de infraestructura vial, así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y posterior administración.

(10) Contrato de representación entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por la operación de la central térmica.

(11) Prestación de servicios de apoyo operacional y administrativo entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y CNC del Mar S.A.S. E.S.P.

(12) Contrato de mandato entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y el P.A. Laurel para la facturación y gestión de cartera del servicio de energía fotovoltaica, arrendamiento de las instalaciones fotovoltaicas y la operación y mantenimiento de estas.

41.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, las compañías de Grupo realizaron las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que no consolidan con Grupo:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1)	25.001	632	99.877	88.305
Asociadas (2)	25.008	34.309	261.817	63.394
Negocios conjuntos (3)	317.580	439.312	230.027	403.588
Personal clave de la Gerencia (4)	430	425	276.198	225.261

Honorarios miembros de Junta Directiva	-	-	5.028	4.607
Total partes relacionadas	368.019	474.678	872.947	785.155

(1) Corresponde principalmente a indemnizaciones por siniestros que afectaron el negocio de energía en Celsia Centroamérica, recuperaciones de seguros y otros servicios. Los gastos corresponden a póliza multirriesgo y a la compra de seguros para cubrir activos, responsabilidad civil, planes de beneficios a empleados e intereses con Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

2) Corresponde principalmente a dividendos de Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario, servicios de reembolso de gastos de personal, gastos financieros, ingresos y costos de transacciones de energía por entrada en operación de la planta térmica desde septiembre de 2022 con Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P, prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., ingreso por venta de cemento a Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario, servicios de transporte terrestre a Saint-Gobain Colombia S.A.S. Los gastos están representados en la prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, depreciación de activos por derecho de uso en construcciones y edificaciones, intereses por valoración de pasivos por arrendamientos y costo por la venta de cemento a Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(3) Comprende principalmente ingresos por operación, mantenimiento, representación comercial e ingresos por la venta de proyectos eléctricos BOT (*Built, operate and Transfer*) con Caoba Inversiones S.A.S., por la venta de activos de distribución y transmisión, ingresos recibidos por la cesión de los derechos económicos de los proyectos de generación fotovoltaica, tales como techos y pisos solares existentes a título de aporte al P.A. Laurel, ingresos por comisión e intereses con Fideicomiso Plan Luz, servicios administrativos, intereses, recuperación de deterioro de cartera, adicionalmente contratos de energía, operación y mantenimiento con CNC del Mar S.A.S. E.S.P, honorarios, administración, gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias con Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), ingresos por servicios de transporte acuático con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. Los costos y gastos corresponden a la venta de proyectos eléctricos BOT (*Built, operate and Transfer*) con Caoba Inversiones S.A.S., a la valoración del contrato de arrendamiento de buques para servicios de transporte acuático y depreciación de activos por derecho de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. para el transporte de materias primas y productos terminados.

(4) Corresponde a ingresos por intereses de préstamos y remuneración al personal clave de la Gerencia.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1)	109.555	47.999	38.068	40.391
Asociadas (2)	777	833	125.766	93.062
Negocios conjuntos (3)	85.265	43.053	318.128	273.859
Personal clave de la Gerencia (4)	13.974	12.729	-	-
Total partes relacionadas	209.571	104.614	481.962	407.312

Los importes por cobrar incluyen \$41.921 (2022 \$19.981) por otros gastos pagados por anticipado a partes relacionadas. Los importes por pagar incluyen \$57 (2022 \$25) por otros pasivos no financieros (Nota 12 Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros y Nota 27 Otros pasivos no financieros).

(1) Corresponde principalmente a indemnización por siniestro que afectó directamente el negocio de energía en Celsia Centroamérica, dividendos por cobrar y por pagar, gastos pagados por anticipado por seguro de póliza multirriesgo, cuentas por cobrar por notas crédito por concepto de pólizas de vida, incendio, transporte, incapacidades y otros servicios, cuentas por pagar a Grupo de inversiones Suramericana S.A. por concepto de seguros y servicios de salud.

(2) Comprende principalmente cuentas por cobrar por servicios a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P., reembolso de energía, derechos de conexión y venta de cemento con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario y prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. Las cuentas por pagar corresponden a los ingresos que se reconocen a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por transacciones de energía a partir de la entrada en funcionamiento de la planta en cumplimiento del contrato de representación comercial y a préstamos recibidos,

prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, anticipos para pago de facturas por compra de cemento y concreto e intereses a Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por arrendamiento de construcciones y edificaciones con el Grupo y sus subsidiarias.

(3) Corresponde principalmente a Odinsa Aeropuertos S.A.S. por la entrega de los proyectos aeroportuarios Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max y recobro de gastos de personal, a Odinsa Vías S.A.S. por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios), así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) dentro de la transacción de vías y aeropuertos y recobro de gastos de personal, a CNC del Mar S.A.S. E.S.P. por soporte administrativo *Back office*, cuentas por cobrar a Caoba Inversiones S.A.S. por la venta de activos de transmisión y distribución, a Fideicomiso Plan Luz por comisiones por ventas, intereses y capital por la deuda subordinada, a C2 Energía S.A.S. por honorarios impuestos, cuentas por cobrar con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por la prestación del servicio de transporte acuático, a Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S. por prestación de servicios. Las cuentas por pagar corresponden a C2 Energía S.A.S. por recursos recibidos para el desarrollo de proyectos, a Caoba Inversiones S.A.S. por recaudos por uso de redes, por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe, al Consorcio Imhotep por retenciones de garantías de contratos de construcción, y a Odinsa Aeropuertos S.A.S. por traslado de empleados.

(4) Las cuentas por cobrar están representadas en préstamos otorgados al personal clave de la administración.

Se presentan activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$35.157 (2022 \$48.561) y obligaciones por arrendamientos por \$50.276 (2022 \$65.270), activos por derechos de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por \$32.749 (2022 \$33.058), y obligaciones por arrendamientos por \$34.639 (2022 \$35.644).

A 31 de diciembre, Grupo ha reconocido deterioro de valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas por \$10 (2022 \$15.274) y gasto por deterioro de valor por \$5 (2022 \$16.556). La disminución corresponde principalmente a que en 2022, se reconoció deterioro de cartera con CNC del Mar S.A.S E.S.P por \$15.268. Con el acuerdo de pago de cuentas por pagar se castigó cartera por \$7.601 y se presentó una recuperación de deterioro por \$7.667.

A 31 de diciembre, Grupo no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde Grupo recibe garantía sobre el desembolso realizado. Las transacciones entre las compañías que reportan y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes y servicios es de 30 días. Las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio entre 30 y 60 días. El plazo promedio de los préstamos a diciembre de 2023 está entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 6,80% y en pesos entre 4,08% y 19,39% (diciembre de 2022 entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 5,30% y en pesos entre 4,08% y 14,06%). Para la subsidiaria Celsia S.A. los préstamos entre vinculados están a una tasa *libor 3M + 2,75%* (diciembre 2022 tasa *Libor 3M + 2,50%*).

41.3 Remuneración al personal clave de la Gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

	2023	2022
Beneficios a los empleados a corto plazo (*)	258.924	210.747
Beneficios post-empleo	9.076	8.037
Otros beneficios a largo plazo	5.299	4.737
Pagos basados en acciones	5.243	5.613
Beneficios por terminación	2.684	734
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	281.226	229.868

(*) Incluye honorarios de Miembros de Junta Directiva por \$5.028 (2022 \$4.607).

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el periodo.

NOTA 42: COMBINACIONES DE NEGOCIOS

42.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte

42.1.1 Subsidiarias y grupos de activos adquiridos

Subsidiarias o grupos de activos adquiridos	Adquiriente	Actividad principal	Fecha de adquisición	% de participación adquirido	Contraprestación transferida
Framing Colombia S.A.S. BIC	Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles	Junio 2023	70,0%	1.117

Framing Colombia S.A.S. BIC

En junio de 2023, Cementos Argos S.A. a través de su filial Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió el control accionario de Framing Colombia S.A.S. BIC (“Colframe”) con la suscripción y perfeccionamiento de un contrato de compraventa de acciones mediante el cual consolida el 70% de participación accionaria en la Compañía.

Colframe es una sociedad con domicilio en Medellín que tiene por objeto la manufactura y comercialización de soluciones de construcción industrializadas en acero liviano para apalancar el crecimiento y la innovación en los segmentos de vivienda, bodegas y otros tipos de infraestructura impulsando la adopción de sistemas constructivos costo eficientes, innovadores, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente.

A través de esta compra se adquieren 10.500 acciones, resultando en un precio total de compra de \$1.117, de los cuales, \$950 corresponden al precio de la compra y \$167 corresponden a un pago contingente. El valor acordado de compra por \$950, fue pagado en efectivo en la fecha de la transacción. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 – Combinaciones de negocios, por lo que hubo reconocimiento de un crédito mercantil por valor de \$296.

42.1.2 Activos adquiridos, pasivos asumidos y contraprestación transferida a la fecha de adquisición

La siguiente tabla presenta la asignación del precio total pagado en los activos identificados y pasivos asumidos en las combinaciones de negocios, a la fecha de obtención de control:

	Framing Colombia S.A.S. BIC
Activos	
Efectivo y equivalentes al efectivo	176
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	289
Activos por impuestos corrientes	29
Inventarios, neto	166
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	35
Activos corrientes	695
Propiedades, planta y equipo, neto	911
Activos no corrientes	911
Total activos identificables	1.606
Pasivos	
Pasivos por beneficios a empleados	33
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	54
Provisiones y pasivos contingentes (2)	-
Otros pasivos no financieros	223
Pasivos corrientes	310
Pasivos no corrientes	123
Total pasivos asumidos	433

Activos netos medidos a su valor razonable	1.173
---	--------------

Contraprestación transferida	1.117
Total contraprestación transferida	1.117
% de participación adquirido	70%
Activos netos adquiridos por la adquiriente	821
Total activos netos adquiridos	821
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	1.117
Menos total de activos netos adquiridos	(821)
Exceso de valor pagado (ganancia en términos ventajosos) en la adquisición (3)	296
Costos relacionados con la adquisición (4)	-

(1) El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas coincide con el valor en libros.

(2) No se reconocieron pasivos contingentes en la fecha de adquisición como consecuencia de litigios.

(3) El crédito mercantil determinado en la adquisición de los activos adquiridos ascendió a \$296. En el acuerdo de compra establecido en la adquisición de la subsidiaria se acordó una contraprestación contingente por \$167 pagadera en el 2024 de acuerdo con el cumplimiento de EBITDA.

(4) No se presentaron costos de transacción relacionados con la adquisición.

42.1.3 Transacciones reconocidas de forma separada de la combinación de negocios

Grupo no reconoció transacciones de forma separada de la adquisición de activos y pasivos en la combinación de negocio detallada.

42.1.4 Ingresos de actividades ordinarias y resultados de las subsidiarias adquiridas

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas desde la fecha de adquisición de las subsidiarias, al igual que los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas que hubiesen sido reconocidos si la combinación de negocios hubiese ocurrido al inicio del año 2023.

2023	
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	1.072
Utilidad de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	147
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023	1.586
Utilidad de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023	46

42.1.5 Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

2023	
Contraprestación pagada en efectivo	950
Menos:	
Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la controlada (incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de inversión)	(176)

(1) La contraprestación pagada por Framing Colombia S.A.S por \$950 fue realizada en dos pagos: en marzo de 2023 por \$400 y en mayo de 2023 por \$550.

42.1.6 Finalización del proceso de asignación del precio de compra de combinaciones de negocios

Al 31 de diciembre de 2023 el proceso de asignación del precio de compra relacionado con la adquisición del control de Framing Colombia S.A.S. BIC se encuentra finalizado. La adquisición de control de la compañía se efectuó el 1 de junio de 2023, fecha a partir de la cual se inició el proceso de contabilización de la combinación de negocios.

42.2. Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte

No se presentaron combinaciones de negocios en el periodo comparativo.

NOTA 43: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en un ingreso o un gasto para el Grupo, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias que implican un ingreso o un gasto necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias en procesos legales que están pendientes a favor o en contra del Grupo, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

Grupo considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

43.1 Activos contingentes

Los activos contingentes relevantes del Grupo a 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

43.1.1 Grupo Argos S.A.

1) La Compañía posee a 31 de diciembre de 2023 activos contingentes por valor de \$1.273 con el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla por concepto de procesos con estampilla pro-hospital, de los cuales \$667 corresponden al demandante Grupo Argos S.A. y \$606 corresponden a Situm S.A.S. (Sociedad absorbida por Grupo Argos).

2) Proceso de reclamación de perjuicios por inadecuadas obras al proyecto Miramar por \$2.212, cambia el proceso a calificación probable.

Grupo Argos S.A. tiene activos contingentes por cuantías menores que sumados ascienden a \$1.267 (2022 \$1.606); los cuales corresponden para el año 2023 a procesos ejecutivos por predios.

43.1.2 Odinsa S.A. y subsidiarias

Autopista de los Llanos S.A. – en liquidación.

La Compañía interpuso una demanda contencioso-administrativa contra el Ministerio del Medio Ambiente ante el Consejo de Estado, donde se pretende que se declare la nulidad de la Resolución 930 del 28 de agosto de 1996, que ordenó construir un jarillón en Villavicencio y a la concesión para proteger el barrio Villa Suárez. A 31 de diciembre de 2023, la cuantía se encuentra pendiente por determinar. Este proceso tiene la calificación de probable.

Constructora Bogotá Fase III S.A. en liquidación

La Compañía interpuso una acción de tutela al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera Subsección A ante el Juzgado Administrativo que pretende obtener el amparo de los derechos fundamentales al debido proceso y al acceso a la justicia. A 31 de diciembre de 2023, la cuantía se encuentra pendiente por determinar. El 14 de abril de 2021 el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Quinta admitió la tutela. Este proceso tiene la calificación de probable.

A su vez, los activos contingentes por cuantías menores son por \$0 (2022 \$1.740) por demanda por reparación directa de Odinsa S.A. y sus subsidiarias.

43.2 Pasivos contingentes

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Grupo son administrados por el área legal, los procesos administrativos pueden ser de carácter laboral, civil, penal y administrativo. Grupo considera como pasivos contingentes aquellos procesos para los cuales se estima como posible la probabilidad de ocurrencia del evento y una salida de recursos futura. El Grupo monitorea periódicamente la evolución de la probabilidad de pérdida de estos procesos, y su clasificación como pasivos contingentes o provisiones. En caso de aumentar la probabilidad de pérdida de posible a probable Grupo reconoce una provisión y el correspondiente efecto en los resultados del ejercicio consolidados. El monto por provisionar depende de cada proceso en específico.

A 31 de diciembre de 2023, las contingencias más significativas que no fueron reconocidas como provisiones en los estados financieros se indican a continuación:

43.2.1 Cementos Argos S.A. y subsidiarias

Litigio relacionado con Transmilenio

Debido a que se alega que se produjeron defectos estructurales en el pavimento del Proyecto de la Autopista Norte en Bogotá D.C. desarrollado por Transmilenio S. A. (en adelante “Proyecto”), se encuentra en curso una acción popular en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto de Desarrollo Urbano, Concretos Argos S. A. y ciertos funcionarios públicos y proveedores del Proyecto. La acción popular señala que Concretos Argos S. A., junto con otros proveedores, suministraron materiales de construcción sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, y como consecuencia de ello se generaron defectos estructurales en el pavimento del Proyecto de la Autopista Norte.

En sentencia de primera instancia se ordenó a Concretos Argos S.A.S. realizar unas publicaciones asociadas a la vulneración de los derechos de los consumidores y pidiendo excusas. La referida acción popular se encuentra pendiente para fallo de segunda instancia tras el recurso de apelación y alegatos de conclusión presentados por todas las partes.

Valorización Puerto Nare

En diciembre de 2018 la compañía presentó una demanda de nulidad y restablecimiento de derecho contra una resolución de cobro de valorización por la rectificación y pavimentación de la vía “Puerto Nare - Puerto Triunfo” en el departamento de Antioquia por valor de \$18.126. La demanda fue admitida y en la contestación de la misma, el departamento de Antioquia llamó en garantía a la firma que realizó el estudio de valorización. La compañía presentó escrito pronunciándose sobre la contestación de la demanda y solicitó nuevamente la suspensión del acto administrativo que contiene la contribución de valorización. Se practicaron las pruebas y se encuentra pendiente fallo de primera instancia. No hemos registrado ninguna provisión contable al considerar que tenemos suficientes argumentos para desvirtuar la obligación de pago atribuida a la compañía.

Southeast Ready Mix, LLC and Mayson Concrete, Inc vs. Argos North America Corp. et al.

Esta es una demanda presentada por dos competidores en julio de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Georgia. La demanda alega unas supuestas infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

Pro Slab, Inc. et al. vs. Argos North America Corp. et al.

Esta es una demanda colectiva presentada en noviembre de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito de Carolina del Sur. La demanda alega infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

43.2.2 Celsia S.A. y subsidiarias

Celsia Colombia S.A. E.S.P

1) Informa que con base en la Ley 1955 de 2019 (arts. 18 y 314), la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios liquidó oficialmente la contribución especial y la contribución adicional a Celsia Colombia S.A E.S.P., Celsia Tolima S.A. E.S.P y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. para el año 2020. Estas liquidaciones fueron notificadas a la Compañía durante el segundo semestre y fueron interpuestos los respectivos recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales fueron resueltos de forma desfavorable para ambas Compañías. No obstante, contra las referidas decisiones se interpusieron las respectivas demandas de nulidad y restablecimiento del derecho las cuales actualmente se encuentran en trámite ante los jueces administrativos.

La compañía cuenta con concepto escrito del abogado externo ratificando la alta probabilidad de éxito de esta discusión administrativa y judicial, con base en dicha opinión experta no se han reconocido provisiones relacionadas.

2) El 14 de marzo de 2014, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mediante liquidación oficial modificó la renta líquida privada del año gravable 2010 de Celsia Colombia E.S.P, al considerar que la deducción por inversión en activos fijos tomada para la construcción de la central hidroeléctrica Cucuana no cumpliría con los requisitos señalados en la normatividad vigente. De acuerdo con lo anterior, el impuesto y la sanción por inexactitud, ambas en discusión según la liquidación de la DIAN, ascenderían a \$16.800 y \$26.880, respectivamente.

La compañía procedió a interponer los recursos correspondientes los cuales fueron resueltos en contra de los intereses de la empresa. En razón a lo anterior, se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca contra los actos administrativos correspondientes, reformándola posteriormente para incluir como prueba una sentencia reciente de la jurisprudencia del Consejo de Estado donde ratifica que la deducción por inversión en activos fijos reales productivos (Art. 158-3 del E.T.), adquiridos mediante leasing financiero, procede en el año en que se hace la inversión o en el que se suscribe el contrato. Tras surtirse las etapas iniciales del proceso y la audiencia inicial el 8 de agosto de 2017, la compañía presentó alegatos de conclusión. Actualmente, el expediente se encuentra en Despacho para emisión de fallo de primera instancia ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca.

3) En el año 2023 Celsia S.A. adelanta una discusión judicial sobre un trámite de fiscalización iniciado por el Distrito de Barranquilla, asociado al impuesto de industria y comercio de vigencia 2018. La demanda del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial expedida por el Distrito se sustenta en la improcedencia de la excepción de caducidad del medio de control y la incorrecta determinación de la base gravable del impuesto, como quiera que el Distrito pretende gravar ingresos de la compañía ya tributaron en otras jurisdicciones por este mismo concepto.

Para el 2023, considerando que no existe sentencia de segunda instancia, la Compañía ha provisionado el 50% de la suma en discusión.

Celsia S.A. y sus subsidiarias tienen pasivos contingentes por cuantías menores que sumados ascienden a \$0 (2022 \$3.632), corresponden principalmente a procesos de facturación de clientes de energía y por operación de activos eléctricos en el Caribe.

43.2.3 Odinsa S.A. y subsidiarias

Constructora Bogotá Fase III S.A. en liquidación

1) La compañía presenta dos (2) procesos en contra por reparación directa ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se pretende reparación por los perjuicios causados con las obras adelantadas al sistema Transmilenio. La cuantía corresponde a \$1.698.

2) Se interpone acción popular contra la compañía ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por la violación al goce de un ambiente sano, a la existencia de equilibrio ecológico, al manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, el goce del espacio público y la defensa del patrimonio cultural y público. La cuantía está por determinar.

Odinsa Servicios S.A.S.

La compañía fue demandada ante el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Armenia por incidente de reparación integral, en donde solicitan la reparación en virtud del accidente de tránsito ocurrido el 18 de septiembre de 2012. A 31 de diciembre de 2023 no se tiene cuantía determinada.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias tienen pasivos contingentes por cuantías menores que sumados ascienden a \$746 (2022 \$2.782) que corresponden principalmente a procesos por demandas por reparación directa y demandas laborales.

43.3 Activos y pasivos contingentes de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S. A. que salen del perímetro de consolidación

En junio de 2023, se realizó la venta del 50% de la participación de la subsidiaria Opain S.A. a Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, y posterior aporte de la participación remanente al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S., por lo cual, los procesos que se detallan a continuación no tendrán una repercusión futura directa en la estructura financiera de Grupo.

43.3.1 Activos contingentes que salen del perímetro de consolidación

Nulidad y Restablecimiento del Derecho

El 12 de abril de 2019 Opain S.A. presentó demanda ante la jurisdicción administrativa, solicitando se declare la nulidad de los actos administrativos mediante los cuales se impuso multa por cambio de *Bag Tag* (tiquete de maleta) a la maleta de una pasajera. El tiquete cambiado fue adherido a una maleta que contenía sustancias ilegales. El 8 de noviembre de 2019 la Aerocivil contestó la demanda y se encuentra a la espera que el juzgado corra traslado de esta. El 10 de diciembre de 2019 se descorrieron las excepciones por parte de Opain S.A. El 18 de diciembre de 2019 el juzgado emite auto que niega la excepción presentada por la Aerocivil sobre la falta de jurisdicción del juzgado y manifiesta que el proceso ingresa al despacho para fijar fecha de audiencia inicial.

Opain S.A. tiene activos contingentes por cuantías menores que sumados ascienden a \$1.118 (2022 \$1.118), los cuales corresponden a procesos sancionatorios.

43.3.2 Pasivos contingentes que salen del perímetro de consolidación

Responsabilidad Civil Extracontractual – (Avianca S.A.)

Opain S.A. estaba obligada a construir, operar y mantener un sistema de distribución de combustibles mediante hidrantes y reabastecedores de combustible “*refuelers*” en el Aeropuerto Internacional El Dorado, para el cumplimiento de la obligación Opain S.A. contrató al sistema de combustible ALLIED. Opain S.A. y el sistema de combustible ALLIED omitieron operar y mantener el sistema de distribución de combustibles los días 17, 18 y 19 de octubre de 2014 y suministraron combustible de aviación contaminado a 5 aeronaves. Avianca S.A. pretende que se condene solidariamente a TERPEL, al sistema de combustible ALLIED y a Opain S.A. por valor de USD\$940.250. A la fecha está pendiente reprogramación de la continuación de la audiencia inicial.

Se tienen pasivos contingentes por cuantías menores que sumados ascienden a \$2.649 (2022 \$2.601) principalmente por demanda por reparación directa y demandas laborales.

Responsabilidad Civil Extracontractual

Declaración de responsabilidad civil extracontractual por fallecimiento de un pasajero en el Aeropuerto Internacional el Dorado por \$3.554 (2022 \$0).

NOTA 44: CONTRATOS DE CONCESIÓN

El saldo de los contratos de concesión a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Activo financiero		
Cuentas comerciales (1)	247.769	359.938
Total activos financieros (Nota 8)	247.769	359.938
Activo Intangible		
Costo	2.019	2.019
Amortizaciones	(2.019)	(2.019)
Total activos intangibles (Nota 15)	-	-
Total activos por contratos de concesión	247.769	359.938

(1) Corresponde al activo financiero asociado al contrato de concesión de Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$247.769 (2022 \$359.938).

A continuación, se presenta el movimiento de las concesiones reconocidas como activos financieros durante el período:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	359.938	393.720
Servicios por cobrar de operación	15.015	11.920
Intereses por cobrar	19.280	21.677
Pago de capital	(43.811)	(54.972)
Efecto por conversión	(68.600)	61.737
Deterioro	(34.053)	-
Otros cambios	-	(74.144)
Saldo al final del año	247.769	359.938

En 2023, se presentó un deterioro de valor de las cuentas por cobrar asociadas con el activo financiero de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. generando un gasto en el resultado del período por \$34.053 (2022 \$0) (Nota 35 Gastos de administración).

La disminución presentada en 2022 en otros cambios por \$74.144 obedece a la pérdida de control sobre la subsidiaria Autopistas del Café S.A. lo que generó la disminución del activo financiero.

A continuación, se presenta el movimiento de las concesiones reconocidas como intangibles durante el período:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	-	3.281.168
Adiciones	-	37.603
Amortización del periodo	-	(234.022)
Efecto por conversión	-	57.941
Traslado hacia activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	-	(1.676.410)
Traslado hacia otras cuentas	-	(322)
Otros cambios (2)	-	(1.465.958)
Saldo al final del año	-	-

La disminución de los movimientos presentados en 2023 frente a los indicados en 2022 corresponde principalmente a la pérdida de control sobre la sociedad Opain S.A. en junio de 2023, que implicó que activos por \$2.512.850 y pasivos por \$2.248.567, clasificados previamente como mantenidos para la venta, fueran dispuestos. Al 31 de diciembre de 2022, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta ascendían a \$3.093.494 y los pasivos a \$2.497.178.

- (1) En 2022, Grupo ha reclasificado los activos intangibles de concesiones de Opain S.A. por \$1.434.160 como activos no corrientes mantenidos para la venta como consecuencia de la firma del acuerdo con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

En 2022, se clasifican las concesiones Planta Eólica Guanacaste y la concesión de plantas en Panamá dentro del grupo de activos intangibles por \$242.250 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- (2) La disminución corresponde principalmente a la pérdida de control sobre las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y Concesión Vial de los Llanos S.A.S, lo que generó una disminución en las concesiones reconocidas con base en las estipulaciones de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$1.195.367 y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$270.591.

A continuación, se describen los principales contratos de concesión de las subsidiarias de Grupo Argos S.A.:

Contratos de concesión reconocidos como activo financiero

Caribbean Infrastructure Inc.

Contrato de APP (Asociaciones Público-Privadas) firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado “DBFM Agreement Green Corridor”, por un valor inicial de aproximadamente USD 77 millones.

El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolás, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. La etapa de construcción fue declarada disponible el 23 de julio de 2018, con una longitud de 34 kilómetros de vías tanto en doble calzada como en calzada sencilla, el plazo del contrato es de 18 años contados desde la fecha de disponibilidad con un cierre del contrato en el mes de julio de 2036, actualmente se encuentra en etapa de operación y mantenimiento.

El acuerdo de concesión contempla mantenimientos a lo largo del tiempo, ya que los mismos se deben hacer a la vía durante los 18 años después de obtenido el certificado de disponibilidad, de acuerdo con el modelo financiero se realizarán de la siguiente manera: anual a partir del 2023 hasta el 2035 (mantenimientos mayores) excepto en el 2030 y 2031 y mantenimiento rutinario hasta 2036.

El contrato de concesión terminará de manera ordinaria por el vencimiento del plazo previsto en el contrato, no se tiene pactada cláusula que permita dar lugar a una prórroga.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de los activos financieros por contratos de concesión de esta concesión asciende a \$247.769 (2022 \$359.938).

Contratos de concesión reconocidos como activos intangibles de compañías sobre las que se perdió el control

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S. A.

De acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión, la compañía obtuvo la concesión para la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento, modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado en la ciudad de Bogotá.

El esquema contractual consiste en que la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (en adelante “la Aerocivil”) celebró el contrato de Concesión No. 60001690K de 2006 con la compañía; y en cumplimiento del Decreto 4164 y 4165 de 2011 la Aerocivil suscribió con la Agencia Nacional de Infraestructura (en adelante “la ANI”) el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 5 de 2013, mediante el cual la ANI subrogó las funciones de la Aerocivil en

cuanto la supervisión de la ejecución del Contrato de Concesión, subrogación que se perfecciono con el Acta de entrega y recibo de fecha del 27 de diciembre de 2013.

El contrato de concesión se divide en tres etapas principales, a saber:

(i) Etapa previa

La etapa previa comprendió el período de tiempo entre la suscripción del acta de inicio de ejecución el 19 de enero de 2007 y el acta de inicio de la etapa de modernización y expansión el 19 de septiembre de 2007.

Durante la etapa previa se debió, entre otras gestiones: (a) suscribir el contrato de fiducia mercantil para el recaudo, administración y reparto de los excedentes generados por los ingresos regulados y no regulados, (b) realizar las gestiones para obtener el cierre financiero, (c) realizar el empalme con la Aeronáutica Civil, y (d) entregar los estudios y diseños que serán desarrollados en la etapa de modernización y expansión.

Dentro de esta primera etapa también se estableció realizar la entrega de los bienes, servicios e ingresos de la concesión, por parte de la Aeronáutica Civil a la compañía, mediante la suscripción del acta de entrega.

(ii) Etapa de modernización y expansión

La etapa de modernización y expansión de acuerdo con los cronogramas de obra del Otrosí No. 3 del Contrato, comenzó con la suscripción del acta de inicio firmada el 19 de septiembre de 2007, el total de los subproyectos e hitos que forman parte de la etapa de Modernización fueron finalizados con fecha de 31 de enero de 2019, cumpliendo con lo establecido en el Otrosí 27 al contrato de Concesión. Igualmente, y de acuerdo con lo establecido en la Clausula 36 del contrato de Concesión, el Concesionario entregó la memoria técnica conforme a los numerales 36.1” informes Bimestrales” y 36.2 “Memoria Técnica” de dicha Cláusula. Una vez satisfechas las condiciones plasmadas en el contrato de Concesión con fecha de 10 de mayo de 2019, se firmó por parte de la ANI y el Concesionario, el acta de cierre de la etapa de modernización y expansión Contrato de Concesión 60001690K de 2006.

Cumplimiento del Contrato de Concesión

Una vez finalizada la Etapa de Modernización y Expansión del Aeropuerto El Dorado se suscribió el Acta final de ésta el 10 de mayo de 2019, dejando de presente que, si bien el acta se firmó en esta fecha debe entenderse que la etapa antes mencionada culminó el 30 de enero de 2019 y es a partir del 1 de febrero de 2019 que Opain se encuentra en ejecución y dando cumplimiento a las obligaciones establecidas contractualmente para la Etapa Final.

Procesos sancionatorios

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 63 del Contrato de Concesión “MULTAS”, a la fecha no se tiene ningún proceso sancionatorio en trámite.

(iii) Etapa final

Esta etapa estará comprendida desde la fecha de la suscripción del acta de finalización de la etapa de modernización y expansión, hasta la fecha efectiva de la terminación del Contrato de Concesión de acuerdo con lo establecido en el otrosí 35. Durante esta etapa le corresponde al Concesionario administrar todas las actividades de mantenimiento de las obras de modernización y expansión, así como también gestionar la operación, administración, explotación comercial y mantenimiento del Aeropuerto El Dorado.

Otrosíes No. 3 al 36

Durante el año 2010, se firmó el Otrosí No. 3 al Contrato de Concesión, donde, entre otros aspectos, se pactó (i) el nuevo cronograma de obras; (ii) el procedimiento para definir el Delta por la demolición y reemplazo de la terminal de pasajeros existente; y (iii) la manera en que se realizaría la modificación definitiva a las especificaciones técnicas del

contrato asociadas con la demolición y reemplazo de la terminal de pasajeros existente, estableciendo como plazo para terminar el Delta el 24 de julio de 2010.

Dicho plazo fue ampliado mediante los Otrosíes No. 4 y 5, hasta el 01 de diciembre de 2010, y en esa fecha, se suscribió el Acta de Acuerdo sobre el Cálculo Final del Delta, donde se estableció el monto total del denominado "Delta de Inversión", quedando sujeto su perfeccionamiento a la suscripción del Otrosí 7 al Contrato de Concesión.

En septiembre de 2011, se suscribió el Otrosí No. 6, por medio del cual se modificó, entre otras, el cronograma de la etapa de modernización y expansión.

En el año 2012, fueron suscritos los Otrosíes No. 7, 8 y 9; el primero de ellos, relacionado con el Delta de Inversión, su forma de pago y sus respectivos procedimientos; el segundo, modificando el Área Concesionada, para permitir la construcción de la Nueva Torre de Control y el Cronograma de la etapa de modernización y expansión, frente a las obras relacionadas con los actuales hangares de mantenimiento de Aerovías del Continente Americano S. A. (AVIANCA S. A.) y el terminal de carga nacional este; y el tercero, que modificó el hito 6A y estableció el hito 7B, en atención a las intervenciones asociadas a la pista norte.

El 5 de mayo de 2014 se suscribió el Otrosí No. 10, por medio del cual se dio alcance técnico al Hito 7A, correspondiente al subproyecto de "construcción, instalación y puesta en funcionamiento del banco de ductos, cableado y nueva subestación de la nueva torre de control"; así mismo se estableció el trámite de suscripción del acta de verificación y forma de pago, y se realizó una modificación al área concesionada, a las garantías contractuales y al cronograma establecido en el Otrosí No. 8 del Contrato de Concesión.

En el año 2015, fueron suscritos los otrosí No. 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17; el primero de ellos relacionado con la desafectación de algunas áreas concesionadas a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. denominadas Hangar L 177 y L 178; el segundo, relacionado con la extensión de la Etapa de Modernización y Expansión, con el fin de ejecutar los hitos 7 y 8 y el subproyecto de las obras asociadas a la pista norte a cargo de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., la incorporación del mecanismo de Amigable Composición en el Contrato de Concesión incluyendo temas relacionados a ello; el tercero, relacionado con la definición del procedimiento para la presentación y aprobación de estudios y diseños de detalle por la metodología fast track respecto de las obras voluntarias; el cuarto, relacionado con la modificación de las condiciones de verificación, aprobación y pago del subproyecto del hito 8 y la modificación del literal f del acuerdo en relación con el reconocimiento del OPEX; el quinto, relacionado con la desafectación de un área concesionada a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., denominada como "Área 1 (Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.); el sexto, relacionado con la entrega y aprobación de los diseños y estudios de unas obras complementarias correspondientes a la Etapa I y el ultimo, relacionado con la creación de una subcuenta transitoria, denominada "Recursos Convenio 005" de manejo exclusivo de la ANI para el traslado de recursos de la Aerocivil a la ANI.

En el año 2016, fueron suscritos los otrosí No.18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; en el 18, 19 y 22, las partes intervinientes acordaron llevar a cabo la desafectación de unas áreas concesionadas a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., tal como fue establecido por la ANI y se crea un Comité de Seguimiento de Obras; con la firma del otrosí No. 20, las partes acordaron y definieron ejecutar Obras Complementarias en el Aeropuerto El Dorado de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 34 del Contrato de Concesión; con el Otrosí No. 21 se estableció la reprogramación de los subproyectos, así como la fecha de finalización de la etapa de modernización y expansión que se prorroga hasta el 30 de noviembre de 2018; con el otrosí No. 23 se modificó la exigencia de incluir en los contratos de los tenedores de carga una causal de terminación de los mismos, con el hecho de no cumplir con la exigencia de tener un manejo anual equivalente al menos el 3% del total de toneladas de carga procesadas en el Aeropuerto, por una exigencia de entrega de los operadores de carga de un reporte anual de la carga procesada, (ii) regulación de intervenciones de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. en la cabecera 13L, en el cual se establecen los cambios a las obligaciones en la áreas de la bahía de espera de la cabecera 13 L, y la exclusión del alcance de áreas a ejecutar como parte de la nivelación de la franja de la pista norte; con el otrosí No. 24 se autoriza a la Aeronáutica Civil el ingreso e intervención por parte de su contratista Alpha Mike, en la zona concesionada de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. para que se desarrollen una serie de intervenciones solicitadas por la ANI.

El 22 de mayo de 2017, se suscribió el otrosí No. 25 mediante el cual la ANI y Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. acordaron modificar la cláusula Décimo Cuarta del Otrosí No. 20 al Contrato de Concesión; las partes modificaron las fechas de terminación de los subproyectos de las Obras Complementarias Etapa I. Adicionalmente, se estableció la necesidad adelantar reuniones de trabajo entre la Aerocivil, ANI, Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. y el Ministerio de Defensa Nacional para evaluar la eventual afectación en el alcance de la obra “reconfiguración puerta 6”, así como su eventual ejecución.

El 15 de diciembre de 2017 se suscribió el otrosí No 26 al Contrato de Concesión, debido a que la ampliación de las Plataformas Norte y Sur se debía entregar el 18 de diciembre de 2017 y 17 de abril de 2018, respectivamente (según otrosí No. 25) cumpliendo especificaciones técnicas del contrato de concesión, en donde se exige el abastecimiento de combustible mediante red de hidrantes para las posiciones C o superior, posiciones con las que se va a contar en las nuevas plataformas, haciéndose exigible entonces el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Con el otrosí No. 26 se desplazó las fechas de entrega del sistema de abastecimiento de combustible mediante hidrantes en estas zonas hasta el 30 de noviembre de 2018, y se permitió el abastecimiento a través de vehículos refuelers (camión tanque) y no mediante hidrantes por las razones expuestas por Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. y validadas por la Interventoría Técnica en dichas plataformas.

En el 2018, fueron suscritos los otrosíes 27, 28 y 29. El otrosí 27 al Contrato de Concesión, en el cual se reprogramó la fecha máxima de terminación de la Etapa de Modernización y Expansión para el 28 de febrero de 2019, se dejó estipulado que acorde con lo establecido en el Contrato de Concesión, Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. continua con su obligación de pago del 4% de los ingresos regulados, hasta la culminación de la Etapa de Modernización y Expansión; con el otrosí 28 al Contrato de Concesión se acordó: a) incluir en los Bienes de la Concesión la Obra Complementaria denominada “Ampliación Plataforma Sur”, b) Reconfigurar la señalización horizontal de la plataforma del costado sur de la Terminal T1 + T2 ADOSADA, c) Modificar la Cláusula 5 del otrosí 20 al Contrato de Concesión, reemplazando la palabra “propiedad” por beneficiario y d) Modificar el alcance del Deudor en el subproyecto “nivelación de las franjas pista norte” en lo que respecta a la nivelación de las cajas eléctricas y la red de alimentación eléctrica”; con el otrosí 29, se reguló la desafectación del Área Concesionada en virtud de la expropiación que por vía administrativa se adelantó del lote denominado satélite 32. Se fijó la fecha de terminación del subproyecto “Reconfiguración Puerta 6” en 105 días calendario a partir de la fecha de suscripción del Otrosí 29 y a su vez se hizo la modificación para que los nuevos recursos sean depositados en la Subcuenta de Excedentes Aerocivil.

El 27 de febrero de 2019 se suscribió el otrosí 30, mediante el cual se incorporó al área concesionada el área Lote 3, se modifica el numeral 61.3 de la Cláusula 61 del Contrato de Concesión para incorporar la subcuenta “Obras Complementarias”; se modifica el numeral 6.1.2 del apéndice G del Contrato de Concesión para sustituir la metodología de “Evaluación de la Rugosidad” por la “Evaluación del Escalonamiento o Regularidad Superficial de los Elementos Tipos Tapas De Pozos”; se modifica el numeral 5 de la cláusula 21.2 del Contrato de Concesión para disminuir la cantidad de copias impresas de los planos/dibujos de las construcciones definitivas de las obras por contrato de cinco a una y se adiciona un numeral a la cláusula 72 del Contrato de Concesión para permitir la aceptación anticipada de cesión de contratos.

El 6 de diciembre de 2019 se suscribió el Otrosí 31, se incorporó al área concesionada la zona para la construcción de la calle de rodaje H1, se incorporaron unas zonas conforme al Acuerdo con Fuerzas Militares suscrito en el 2016, estas áreas se incluyen en el inventario de bienes inmuebles. Entrega de áreas a la ANI de acuerdo con el Acuerdo con Fuerzas Militares. Entrega de los diseños a nivel de detalle de la Obra Complementaria para la construcción de la calle de rodaje H1. Se modificó el inicio de las obras voluntarias en el Hangar 2 y Lote 2 del otrosí 27, sujeto a las condiciones precedentes establecidas en el Otrosí 31. Modificación del Apéndice I con relación a mercancías peligrosas, se excluyeron las mercancías peligrosas que llegan al Aeropuerto para ser transportadas por vía aérea y con relación al área de cuarentena se restringió a la actividad de facilitar la administración y la operación. Así mismo, se modificó el Apéndice F aclarando que en lo relacionado con el Anexo 18 (Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea) de la OACI es en lo que compete al Concesionario, en su calidad de explotador de aeródromo. Se modificó la Tabla 2.2 “Posiciones de Parqueo Aeronaves de Carga” del numeral 2.2 “Obras de la Etapa de Modernización y Expansión” del Apéndice D del Contrato de Concesión, para ampliar la operación y se modificó el numeral 9.2 de Red de Tanqueo por Hidrantes indicando como se abastecerán las nuevas posiciones.

El 23 de diciembre de 2019 se suscribió el Otrosí 32. Entrega de diseños conceptuales y de detalle de los siguientes proyectos: plataforma comodato FFMM Fase I, Plataforma comodato FFMM Fase II, Plataforma de Carga, Plataforma Oriental T2 - Antiguo Inter y Calle B13- , Plataforma Oriental T2 - LAS - MENZIES y Plataforma Oriental T2 - Servientrega. Los proyectos antes enunciados no contarán con red de combustibles por hidrantes. Se modificó el uso del área destinada a la "sala de morgue" indicada en el numeral 3.1.6 del numeral 3 "Terminal 2" del Apéndice D del Contrato de Concesión, asignándole actividades operativas de sanidad, por lo tanto, el Concesionario se comprometió a adecuar a su cuenta y riesgo un área para la inspección de cadáveres en el Terminal de Carga. Por último, se cambió el valor asegurado y la fórmula de actualización por concepto de amparo de cumplimiento y pago de salarios y prestaciones sociales para la Etapa Final.

El 4 de junio de 2020 se suscribió el Otrosí 33, mediante el cual se estableció la regulación relacionada con la decisión tomada en el marco del proceso de Amigable Composición, el cual está asociada a los activos eléctricos estipulados en el Otrosí 7. Adicionalmente, fueron modificadas las siguientes cláusulas: i) Cláusula 61.3.3 Subcuenta de Excedentes, en la cual se incluyeron los literales j,k,l, con el fin de realizar las transferencias a esta subcuenta de los ingresos indicados en los literales mencionados, ii) Literal (a) de la Cláusula 65 Amigable Composición y el Numeral (ii) del Literal (e) del acuerdo Séptimo del Otrosí 12 (Cláusula 65 del Contrato de Concesión), mediante el cual se permite someter a un proceso de Amigable Composición, aquellas controversias técnicas que no se encuentren expresamente señaladas en el Contrato, previa suscripción del acta y/o documento respectivo y se definió que El Panel de Amigables Compondores tendrá un plazo máximo de sesenta (60) Días Hábiles para definir la controversia. Iii) Adición parágrafo de la Cláusula Sexta del Otrosí No. 20, mediante el cual se estableció que Opain trasladará de la Subcuenta Principal a la Subcuenta "Obras Complementarias Etapa 1", en un tiempo máximo de diez (10) días a la fecha efectiva del recaudo de la factura, hasta por el término de 5 años; en caso de que el plazo sea menor, la ANI notificará al Concesionario a partir de qué fecha operará el traslado de los ingresos regulados y no regulados generados por la operación de la Etapa 1 de las Obras Complementarias de la Subcuenta Principal a la Subcuenta "Obras Complementarias Etapa 1 y iv) el numeral 61.3.8 de la Cláusula 61 del Contrato de Concesión, modificado por la Cláusula Cuarta del Otrosí 20 - Subcuenta "Obras Complementarias Etapa 1 donde se estipuló que en esta Subcuenta exclusivamente se depositarán los recursos destinados al pago de todos los costos asociados con la Etapa 1 de las obras Complementarias, definido en la Cláusula Tercera del Otrosí No.20, así como para el recaudo de los ingresos producto de la Etapa 1 de las obras Complementarias, y para el manejo de la financiación en los términos de la cláusula Sexta del otrosí en referencia.

El 31 de diciembre de 2020, fue suscrito el Otrosí 34 mediante el cual se definió de común acuerdo entre Opain y la ANI lo siguiente: (i) OPAIN pagará a la AEROCIVIL la contraprestación correspondiente al primer semestre de 2020 en máximo cuatro (4) instalamentos de manera proporcional a cada desembolso a realizar entre diciembre de 2020 y julio de 2021 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la Aerocivil, para lo cual, OPAIN tendrá 12 meses, contados a partir de la fecha de cada desembolso para hacer el pago del 100% de cada instalamento, (ii) Aplazamiento de los fondeos de la Subcuenta de Interventoría para marzo de 2022, septiembre 2022, diciembre 2022 y marzo 2023, (iii) Eliminación de la obligación establecida en la cláusula Décima Quinta del Otrosí 20, respecto de los fondeos a la subcuenta Interventoría Obras Complementarias Etapa 1 correspondientes de agosto de 2020 a agosto de 2026.

El 26 de abril de 2021, fue suscrito el Otrosí 35 mediante el cual se acordaron y definieron los siguientes aspectos contractuales: (i) Se definieron las compensaciones frente a las afectaciones en los ingresos durante el periodo del 23 de marzo al 30 de septiembre de 2020, como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno para evitar la propagación del COVID-19, las cuales implicaron la restricción total de vuelos comerciales. (ii) Se definió la fórmula para determinar el Valor de la Compensación Neta al inicio del periodo de prórroga del Contrato de Concesión, el cual equivale a \$737.969 millones de pesos de enero de 2027. (iii) se definió que el valor del plazo máximo de prórroga compensatoria sería de 20,85 meses, teniendo en cuenta que no habrá compensación para OPAIN en dinero por los perjuicios generados entre el 23 de marzo de 2020 y 30 de septiembre de 2020. (iv) Se estableció que el Contrato de Concesión terminará cuando se obtenga el Valor de la Compensación Neta, así sea antes de la fecha estimada como plazo máximo compensatorio o al momento del vencimiento del Plazo Máximo de Prórroga Compensatorio, lo que ocurra primero, debiendo las partes suscribir la respectiva acta de terminación. (v) Con base en lo antes mencionado fue modificada la cláusula 1 en sus definiciones 1.61 y 1.104. De igual manera, se modificó la Cláusula 3 Plazo Estimado del Contrato. Por último, se modificaron los numerales 72.1, 72.1.1, y 72.1.3 de la cláusula 72 Reversión.

El 7 de octubre de 2021 se suscribió el Otrosí 36, mediante el cual se acordaron y definieron los siguientes aspectos contractuales:

- Se acordó una prórroga de plazo compensatorio por los efectos negativos de la pandemia por COVID 19, en razón al impacto en los Ingresos Regulados y No Regulados de OPAIN entre el 1° de octubre de 2020 y el 31 de agosto de 2021.
- Se definió que el Valor de Compensación Neta al momento de la prórroga equivale a \$759.557 millones de pesos de enero de 2027. Así mismo, se determinó que el plazo máximo de la prórroga compensatoria sería de 21,5 meses.
- Se determinó que el plazo de prórroga compensatorio iniciará a partir de la finalización de la prórroga definida en el Otrosí 35 al Contrato de Concesión y terminará cuando se obtenga el Valor de Compensación Neta (VCN₂) o se logre el plazo máximo de prórroga, lo primero que ocurra.
- Con base en lo anterior, se modificaron las Cláusulas 1.61 – Fecha Efectiva de Terminación del Contrato -, 1.104 – Plazo Estimado del Contrato, 3 – Plazo Estimado del Contrato; y los numerales 72.1, 72.1.1, y 72.1.3 de la cláusula 72 Reversión.

El 22 de julio de 2022 se suscribió el Otrosí 38, mediante el cual se acordó lo siguiente: (i) Modificaciones de las Encuestas de satisfacción contenidas en el Apéndice F del Contrato de Concesión y el Otrosí No. 7 de 8 de mayo de 2012, en lo que se refiere a promedio de encuestados e indicadores y se sustituyó la encuesta dejada de aplicar en el año 2020, debido a la implementación de protocolos de bioseguridad derivados del COVID 19 los cuales impidieron su ejecución, por lo que Opain deberá diseñar y ejecutar una encuesta adicional en la vigencia 2022. (ii) Se incorporó la Subcuenta Transitoria para atender las obligaciones asociadas al 20% del Pago Semestral de la Contraprestación que se define en la Cláusula 60 numeral 60.1 del Contrato de Concesión y de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 2010 de 2019, hasta que se defina la metodología de distribución entre el Distrito Capital de Bogotá y el municipio de Funza. (iii) Se modificaron las siguientes subcuentas: Subcuenta de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, MASC, Subcuenta Transitoria Recursos Convenio 005, Subcuenta Obras Complementarias respecto del manejo, aclarando que la beneficiaria final de los excedentes de las Subcuentas será la Aerocivil.

Documentos contractuales como consecuencia de la pandemia:

- Acta de suspensión de Actividades del 21 de mayo de 2020: suspende actividades a partir del primero de abril de 2020, salvo las actividades para la operación y mantenimiento, que deben continuar ejecutándose.
- Acta del 24 de julio de 2020: Suspende las obligaciones del pago de la contraprestación del primer semestre de 2020 y el fondeo a la subcuenta de interventoría, hasta el 30 de septiembre de 2020.
- Acta del 29 de septiembre de 2020: Mantiene suspendidas las obligaciones contractuales asociadas a las actividades de operación y mantenimiento del espigón norte de la Terminal 1 y del Terminal Puente Aéreo del Aeropuerto El Dorado. Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del primer semestre de 2020 y el fondeo a la subcuenta de interventoría, hasta el 30 de octubre de 2020.
- Acta del 30 de octubre de 2020: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del primer semestre de 2020 hasta el 29 de diciembre de 2020.
- Acta del 29 de enero de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 26 de febrero de 2021.
- Acta del 26 de febrero de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 30 de marzo de 2021.
- Acta del 30 de marzo de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 30 de abril de 2021.
- Acta del 30 de abril de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021.
- Acta del 31 de mayo de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 30 de junio de 2021.
- Acta del 30 de junio de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 30 de julio de 2021.
- Acta del 30 de julio de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 30 de agosto de 2021.
- Acta del 30 de agosto de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021.
- Acta del 2 de septiembre de 2021: Reanudó ciertas obligaciones del contrato y amplió la suspensión de ciertas obligaciones en el Terminal 1 y el Terminal Puente Aéreo del Aeropuerto El Dorado.
- Acta del 30 de septiembre de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2021.

- Acta del 29 de octubre de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021.
- Acta del 6 de diciembre de 2021: Reanudación de las obligaciones contractuales suspendidas por el Acta del 2 de septiembre de 2021.
- Acta del 30 de noviembre de 2021: Amplió el plazo de suspensión de las obligaciones del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Acta del 24 de diciembre de 2021: Amplió el plazo de suspensión de la obligación del pago de la contraprestación del segundo semestre de 2020 hasta el 31 de enero de 2022.
- Acuerdo de pago entre Aerocivil y Opain suscrito el 28 de diciembre de 2021, respecto de la contraprestación del segundo semestre de 2020 que será pagada el 31 de marzo de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor del activo intangible por contratos de esta concesión asciende a \$0 (2022 \$0). A 31 de diciembre de 2022, el activo intangible de la concesión se encontraba clasificado como un activo no corriente mantenido para la venta por un valor de \$1.434.160.

En junio de 2023, se presenta pérdida de control de Opain S.A. (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 19.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria).

Planta Hidroeléctrica Prudencia (Alternegy S.A.)

Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la Contraloría el 9 de febrero de 2007 el cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. La planta se encuentra ubicada en el corregimiento de Bijagual, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 58,7 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

La concesión se otorga por un término de cincuenta (50) años, contados a partir de la ejecutoría de la firma del contrato mencionado anteriormente que vence en diciembre de 2057 y podría ser extendida por un período adicional de cincuenta (50) años.

Planta Hidroeléctrica Lorena (Alternegy S.A.)

Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la Contraloría el 9 de febrero de 2007, el cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. La planta se encuentra ubicada en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 33,8 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

La concesión se otorga por un término de cincuenta (50) años, contados a partir de la ejecutoría de la firma del contrato mencionado anteriormente que vence en junio de 2057 y podría ser extendida por un período adicional de cincuenta (50) años.

Planta Hidroeléctrica Gualaca (Bontex S.A.)

Mediante contrato de concesión para la generación hidroeléctrica firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la Contraloría el 13 de junio de 2007, obtuvo concesión para la construcción y explotación de una planta de generación de energía eléctrica y está autorizada para la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. Dicha concesión fue otorgada por un plazo de 50 años que vence en junio de 2057 y podría ser extendida por un período adicional de 50 años según mutuo acuerdo con la ASEP.

La empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta hidroeléctrica, que ampara la concesión y vender la energía generada en concordancia con la Ley número 6 del 3 de febrero de 1997 y su reglamento. Esta ley establece que la construcción y explotación de plantas de generación hidroeléctrica y geotermoeléctrica y las actividades de transmisión y distribución de electricidad para el servicio público, estarán sujetas al régimen de concesiones y la

construcción y explotación de plantas de generación termoeléctrica al régimen de licencias. Las concesiones y licencias serán otorgadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), actual ASEP.

La planta Gualaca se encuentra ubicada en la provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 25,8 MW, cuenta con dos turbinas hidráulicas tipo Kaplan. La actividad de generación eléctrica en Panamá está sujeta a la Ley número 6 del 3 de febrero de 1997. Esta ley establece que la construcción y explotación de plantas de generación hidroeléctrica y geotermoeléctrica y las actividades de transmisión y distribución de electricidad para el servicio público estarán sujetas al régimen de concesiones y la construcción y explotación de plantas de generación termoeléctrica al régimen de licencias. Las concesiones y licencias serán otorgadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), actualmente la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de los activos intangibles por contratos de concesión de las plantas en Panamá (Prudencia, Lorena y Gualaca) asciende a \$0 (2022 \$0). A 31 de diciembre de 2022, los activos intangibles de las concesiones se encontraban clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta por un valor de \$84.963.

Planta Eólica Guanacaste S.A. (PEG)

Concesión en Costa Rica corresponde a un permiso para la generación de la planta eólica, el objeto social de Planta Eólica Guanacaste, S.A. (PEG) y de PEG Operaciones Ltda. es la construcción y operación por un plazo de 18 años, que vence en junio de 2027, de una planta de energía eólica que posteriormente entregará al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Toda la energía que produzca la planta será entregada al ICE.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor del activo intangible por contratos de concesión de la Planta Eólica Guanacaste asciende a \$0 (2022 \$0). A 31 de diciembre de 2022, el activo intangible de la concesión se encontraba clasificado como un activo no corriente mantenido para la venta por un valor de \$157.608.

En 2023 Celsia S.A., través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A. y Enerwinds de Costa Rica S.A., realizó la venta de una parte de sus activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica en el 100% de las inversiones en Alternegy S.A., Bontex S.A. y Planta Eólica Guanacaste S.A. (PEG) a Fontus Spain S.L.U. compañía subsidiaria de EnfraGen LLC.

NOTA 45: CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

A continuación, se presenta información sobre los contratos de construcción:

	2023	2022
Cuentas comerciales de contratos de construcción	18	16
Total cuentas comerciales de contratos de construcción	18	16
Anticipos recibidos por contratos en curso	4	156
Retenciones por contratos en curso	433	426
Total pasivos por contratos de construcción	437	582

El ingreso de actividades ordinarias, costo y ganancia por contratos de construcción es:

	2023	2022
Ingreso de actividades ordinarias por servicios de construcción (Nota 33)	2.936	46.495
Costos por servicios de construcción	379	28.350
Ganancias por servicios de construcción	2.557	18.145

Para el año 2023, el ingreso y costo por actividades de construcción corresponde principalmente a ingresos de obras civiles recibidos en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. y Consorcio APP Llanos. Para el año 2022, el ingreso y costo por servicios de construcción corresponde principalmente a las edificaciones y obras civiles realizadas por Autopistas del Café S.A, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Concesión Vial de los Llanos, Caribbean

Infraestructure Company, Consorcio APP Llanos, y Odinsa S.A. En junio de 2022 se presentó pérdida de control de estas subsidiarias, esto hace que los ingresos de construcción en 2022 se encuentran acumulados a mayo de 2022.

El método utilizado para determinar los ingresos ordinarios de los contratos de construcción es mediante el método de grado de realización, en función de los costos incurridos en el contrato.

NOTA 46: COMPROMISOS ADQUIRIDOS

46.1 Compromisos para suministro y/o reserva de potencia y/o energía

Al cierre de 2023 el Grupo tiene los siguientes compromisos para suministro de energía, los cuales no generaron el reconocimiento de un pasivo:

1) Celsia Colombia S.A. E.S.P. tiene compromisos con terceros para suministro de energía adquiridos mediante el proceso tradicional de venta de energía (convocatorias públicas tradicionales) o a través del SICEP (Sistema Centralizado de información de Convocatorias Públicas) hasta el año 2036. Por otra parte, y a raíz del proceso de subasta de la Unidad de Planeación Minero – Energética UPME para FERNC (Fuentes de Energía Renovables No Convencionales) se tienen compromisos de venta de energía hasta el año 2037. Dichos compromisos son contratos financieros y no tienen obligación de entrega física de alguna planta en particular. En caso de que el vendedor no genere con su portafolio propio la energía, esta se suministra desde la bolsa.

Todos los contratos con terceros son tipo Pague lo Contratado (PC) donde las cantidades son fijas a nivel horario y la mayoría de los precios son fijos en \$/kWh de algún mes e indexados mensualmente con el índice de precios al productor. Para los contratos fruto de la subasta de la UPME se realiza una corrección adicional en la tarifa fruto de la evolución real del CERE (Costo Equivalente Real de la Energía).

El 15 de diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A.E.S.P recibió notificación por parte del Centro de Arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá del inicio de una controversia arbitral Internacional promovida por Vientos del Norte S.A.S. E.S.P y Eolos S.A.S. E.S.P (Empresas del grupo EDP Renewables S.A.) planteando la revisión de los contratos de suministro y solicitando el desplazamiento de los periodos de suministro. La energía del Grupo EDP Renewables S.A. fue contratada mediante la subasta FNCER del año 2019 y corresponde a 113.07 GWh-año, por un periodo de 15 años desde el 1° de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2036, eventualmente en el caso de que el Grupo EDP Renewables S.A., decida terminar de manera unilateral los contratos, esta energía en el corto plazo pasaría a formar parte de las compras en bolsa y a futuro será cubierta con nuevos contratos de largo plazo.

2) Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA E.S.P. no tiene compromisos para suministro de energía con terceros. Hasta el año 2035 tiene compromisos con una empresa vinculada (Celsia Colombia S.A. E.S.P.). Las cantidades del contrato dependerán de la generación de las plantas de Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA E.S.P. en el despacho ideal versus los contratos firmados y serán iguales a los excedentes. Dichos compromisos son contratos financieros y no tienen obligación de entrega física de alguna planta en particular. En caso de que el vendedor no genere con su portafolio propio la energía, esta se suministra desde la bolsa.

El 15 de diciembre de 2023, Compañía De Electricidad de Tuluá S.A.E.S.P - CETSA E.S.P. recibió notificación por parte del Centro de Arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá del inicio de una controversia arbitral Internacional promovida por Vientos del Norte S.A.S. E.S.P y Eolos S.A.S. E.S.P (Empresas del grupo EDP Renewables S.A.) planteando la revisión de los contratos de suministro y solicitando el desplazamiento de los periodos de suministro. La energía del Grupo EDP Renewables S.A. fue contratada mediante la subasta FNCER del año 2019 y corresponde a 7.86 GWh-año, por un periodo de 15 años desde el 1° de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2036, eventualmente en el caso de que el Grupo EDP Renewables S.A., decida terminar de manera unilateral los contratos, esta energía en el corto plazo pasaría a formar parte de las compras en bolsa y a futuro será cubierta con nuevos contratos de largo plazo.

3) Enerbit S.A.S. E.S.P. tiene compromisos vigentes para la compra del suministro de energía hasta el año 2036 mediante contratos tipo Pague lo Contratado (PC), con cantidades fijas horarias y con precio fijo en \$/kWh indexado mensualmente con el índice de precios al productor oferta interna. Los contratos firmados tienen destino al mercado Regulado, producto de la realización de los procesos de convocatoria pública a través del SICEP (Sistema Centralizado de Información de Convocatorias Públicas), y con destino al mercado No Regulado. Los compromisos vigentes se encuentran suscritos con Celsia Colombia S.A. E.S.P. (empresa vinculada), Empresas Públicas de Medellín E.S.P., ESPROD S.A.S. E.S.P, BTG Pactual Comercializadora de energía S.A.S. E.S.P., ISAGEN S.A. E.S.P y Coenersa S.A.S E.S.P.,

agentes generadores y comercializadores debidamente registrados en el Mercado de Energía Mayorista y buscan cubrir el suministro de energía para los clientes de Enerbit S.A.S. E.S.P.

4) Celsia Centroamérica S.A. tiene compromisos vigentes de Contratos Power Purchase Agreement de 48 MW hasta el 31 de diciembre de 2025 y compromisos para el suministro de sólo potencia con empresas de distribución y contratos de reserva de potencia y energía con otras empresas generadoras.

46.2 Otros compromisos adquiridos

Contrato de suministro de carbón celebrado entre Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S y Sator S.A.S

En diciembre de 2023, se firmó un acuerdo de compromiso de compra de carbón al proveedor Sator S.A.S., donde Cementos Argos S.A. y Zona Franca Argos S.A.S., se comprometen a comprar 320.000 toneladas de carbón total durante enero a diciembre 2024. El valor por tonelada será de \$225.000 pesos. No habrá prórroga automática, pero las partes podrán prorrogar su vigencia mediante la suscripción de un otro sí. En el caso de un incumplimiento de la compra de carbón por parte de las compañías, se deberá pagar el valor no adquirido y comprometido al proveedor.

NOTA 47: HECHOS RELEVANTES

47.1 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, se firmó en Madrid, España un Memorando de Entendimiento (“MOU”) entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las “Partes”).

Dicho MOU estableció términos iniciales, sobre los cuales se acordó celebrar una serie de operaciones entre las Partes. Estas operaciones estarán encaminadas a que JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. resulten siendo los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A. con una participación mínima del 87% de las acciones con derecho a voto y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., dejen de ser accionistas directos e indirectos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. Así mismo, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., dejarán de ser accionistas del negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., y Grupo Nutresa S.A. dejará de ser accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A y Grupo Argos S.A.

Con el propósito de que los inversionistas de las acciones ordinarias y preferenciales de Grupo Argos S.A. contaran con información suficiente para la toma de sus decisiones de inversión, el 25 de mayo se solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia la suspensión de la negociación de las especies GRUPOARGOS y PFGRUPOARG, la cual fue concedida, y se hizo efectiva entre el 25 de mayo de 2023 y hasta el 15 de junio de 2023, inclusive.

El 16 de junio de 2023, mediante Información Relevante, el Grupo anunció que suscribió el Acuerdo Marco con las demás Partes que estableció los términos de intercambio de su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo establece que el Grupo intercambiará su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y una participación en el portafolio de acciones de Grupo Nutresa S.A., que a su vez está conformado por acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Dicho intercambio de acciones se realizará en dos momentos al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio, Grupo Argos S.A. recibirá por una acción (1.0) de Grupo Nutresa S.A, 0,74 acciones de Grupo de Inversiones de Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibirá en el intercambio acciones propias, generando una disminución en su número de acciones en circulación, lo que implicará que todos sus accionistas, incluyendo a Grupo Argos S.A., incrementen su porcentaje de participación.

Teniendo en cuenta que el interés de Grupo Argos S.A. es continuar consolidándose como un gestor de activos de infraestructura y no controlar a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., una vez reciba las acciones de dicha

compañía, se transfiera esa participación adicional a un fideicomiso irrevocable que tiene como finalidad que no se ejerzan los derechos políticos, conservando únicamente los derechos económicos de dichas acciones, hasta tanto se establezca un mecanismo de desinversión u otras alternativas para capturar el valor sobre ese portafolio.

El Acuerdo Marco consagra las obligaciones de cada una de las Partes así como las actividades y etapas que deberán surtir de forma secuencial para lograr el perfeccionamiento de la transacción.

A continuación, se detalla el resumen de la transacción, la cual involucra una serie de pasos que se han venido llevando a cabo considerando las autorizaciones de los órganos de Gobierno Corporativo, así como las de ley que sean necesarias, incluyendo, pero sin limitarse, a aquellas que deba impartir la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entes de control:

Resumen de los pasos de la transacción

1. Escisión espejo de Grupo Nutresa

La transacción contemplaba someter a autorización de la asamblea de accionistas de Grupo Nutresa S.A. la escisión espejo de la compañía. Dicha autorización fue impartida el 18 septiembre de 2023. El 28 de noviembre de 2023, la Superintendencia Financiera emitió la Resolución 2058 por medio de la cual autorizó a Grupo Nutresa S.A. para solemnizar la reforma estatutaria de reorganización societaria consistente en una escisión simétrica por creación, conforme a las decisiones de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. El 14 de diciembre de 2023, Grupo Nutresa S.A. anunció la protocolización de la reforma estatutaria mediante la Escritura Pública 3838, de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad el 18 de septiembre de 2023. La mencionada Escritura Pública fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, quedando así constituida Sociedad Portafolio S.A. Producto de la escisión espejo resultaron dos sociedades listadas en la Bolsa de Valores de Colombia: una que continuó siendo la propietaria del negocio operativo (alimentos) y una nueva compañía, denominada Sociedad Portafolio S.A., que es la propietaria de las inversiones que Grupo Nutresa S.A. tenía en Grupo Argos S.A. y en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por cada acción de Grupo Nutresa S.A., cada accionista mantuvo una acción de la compañía de alimentos y recibió una acción de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo Argos S.A. luego de la escisión tiene 45.243.781 de acciones de Grupo Nutresa S.A. y 45.243.781 de acciones de Sociedad Portafolio S.A. equivalentes al 9,88% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A. y de Sociedad Portafolio S.A.

Como resultado de la escisión de Grupo Nutresa S.A., se presentó un cambio en el accionariado de Grupo Argos S.A., derivado del traspaso del total de acciones de propiedad de Grupo Nutresa S.A. en Grupo Argos S.A. a favor de Sociedad Portafolio S.A., lo cual corresponde al 12,63% de las acciones ordinarias en circulación y al 9,54% del total de acciones en circulación de Grupo Argos S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, luego de la escisión de Grupo Nutresa S.A., el Grupo presenta un saldo de la inversión en Sociedad Portafolio S.A. por \$279.206, el cual se encuentra clasificado como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (Nota 11 Otros activos financieros).

2. Primer Intercambio de acciones

Realizada la escisión, las Partes realizaron el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de propiedad de Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C, y de 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. de propiedad de Nugil S.A.S. (Nota 48 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa).

3. Oferta Pública de Adquisición por hasta el 23% de Grupo Nutresa S.A.

Realizada la escisión, Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Greystone Holdings S.A., una sociedad designada por IHC Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. formularán, de forma conjunta y no solidaria, una Oferta Pública de Adquisición por una participación de hasta el 23,1% de Grupo Nutresa. Todos los accionistas de Grupo Nutresa S.A. tendrán tres opciones a su elección:

- a) Vender en efectivo a un valor de USD 12 por acción (considerando que, en virtud de la escisión, preservan su participación en Sociedad Portafolio S.A.).
- b) Intercambiar sus títulos de Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de la Sociedad Portafolio S.A. Por cada acción de Grupo Nutresa S.A. el accionista recibirá 0,74 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,56 de Sociedad Portafolio S.A.
- c) Permanecer como accionistas en Grupo Nutresa S.A.

Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ofrecerán adquirir de forma conjunta y no solidaria (en una participación de 22% y 78% respectivamente) el 10,1% de las acciones de la oferta. Por su parte, Graystone Holdings S.A., ofrecerán adquirir en dinero al mismo precio (USD 12 por acción) las acciones que excedan del 10,1% de las acciones en circulación, hasta un máximo de 13%, completando así la oferta por el 23,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A.

4. Segundo Intercambio de acciones

Finalizada la Oferta Pública de Adquisición, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. intercambiarán con JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC IHC Capital Holding L.L.C la participación que se adquiriera de Grupo Nutresa S.A. en la OPA o el valor equivalente a USD 12 por acción hasta alcanzar el equivalente al 10,1% de la participación accionaria de Grupo Nutresa S.A., recibiendo a cambio acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. Del 10,1% faltante por adquirir o pagar en efectivo, Grupo Argos S.A. debe adquirir el 2,2% y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. debe adquirir el 7,9%.

5. Estructura post intercambio

Una vez completado el intercambio de acciones, JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC IHC Capital Holding L.L.C dejarán de ser accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tendrá participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

6. Liquidación de Sociedad Portafolio S.A.

Una vez completado el intercambio de acciones, JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC IHC Capital Holding L.L.C dejarán de ser accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tendrá participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

47.2 Nueva plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria entre Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”).

Cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación ante las autoridades correspondientes, instituciones financieras, aseguradoras y accionistas de las concesiones, las compañías Macquarie Asset Management (“MAM”), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A. anunciaron el 29 de junio de 2023 la consolidación de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de Odinsa Aeropuertos S.A.S., en la que cada uno cuenta con una participación del 50% y que incluye activos por cerca de COP 1,3 billones.

La plataforma inició su operación enfocada en la gestión de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A. a cargo del aeropuerto El Dorado, en la que tiene una participación del 65%, y Corporación Quiport S.A., responsable del aeropuerto Mariscal Sucre, con un 46,5% de participación en su propiedad.

Esta nueva alianza de Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A. y Macquarie Asset Management confirma la confianza de este inversionista global en la capacidad de gestión de la organización y en Colombia como destino de inversión.

Odinsa Aeropuertos S.A.S fue constituida después de que se negociara con Macquarie el 30% que Grupo Argos S.A tenía en Opain S.A. por COP 275 mil millones, el 2,5% de la participación de Odinsa en Opain S.A. por COP 23 mil millones, el 23,5% de la propiedad de Odinsa S.A. en Corporación Quiport S.A. e International Airport Finance S.A., y el 25% de la propiedad de Odinsa S.A. en Quito Airport Management (Quiama) LTD por USD 76 millones, y el 50% de los

derechos como originador de Odinsa S.A. en las iniciativas privadas de: el nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y El Dorado Max (ampliación del Sistema Aeroportuario de Bogotá) por COP 25 mil millones. Finalmente, para la constitución de la plataforma, tanto Odinsa S.A. como Macquarie Asset Management (“MAM”) aportaron su participación en Opain S.A.S. Es preciso indicar que, dada la amplia capacidad, experiencia y conocimiento de los activos por parte de Odinsa S.A., esta compañía continuará siendo el gestor de la plataforma. El acuerdo de venta firmado entre las partes contempla cláusulas de *Earn-out* para las cuales se realiza un monitoreo permanente de su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2023, la probabilidad de ocurrencia de estas cláusulas es remota.

La plataforma podrá desarrollar nuevos proyectos y oportunidades en el continente americano y continuará impulsando las iniciativas privadas, tales como, el nuevo aeropuerto de Cartagena, El Dorado Max y Campo de Vuelo. Además, esta plataforma tendrá a su cargo el desarrollo de las Iniciativas Privadas (IP) que viene impulsando Odinsa S.A. en Colombia para fortalecer su competitividad:

A continuación, se detalla el resultado y flujo de caja de la desinversión:

Impacto en resultados	2023
Ingreso de actividad financiera (1)	911.466
Costo de venta de actividad financiera (2)	(569.751)
Utilidad bruta	341.715
Gastos de administración	(15.115)
Utilidad operacional	326.600
Impuesto corriente	(3.060)
Impuesto diferido	(39.756)
Utilidad neta de la operación	283.784

- (1) El ingreso de la operación contempla tanto el valor reconocido de la venta a Macquarie Asset Management (“MAM”), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, y el valor razonable por el cual fue recibida la participación restante de las inversiones objeto del acuerdo al momento del aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital por Compartimentos Odinsa Vías) y a la plataforma Odinsa Aeropuertos S.A.S.
- (2) El costo de la operación incluye el valor en libros de las inversiones vendidas como el valor en libros de la participación aportada al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital por Compartimentos Odinsa Vías) y a la plataforma Odinsa Aeropuertos S.A.S. Para Grupo Argos, el costo de la operación incluye el crédito mercantil de \$124.640 asignado a los activos objeto de la operación, como consecuencia de la toma de control por parte de Grupo Argos S.A. a Odinsa S.A. en el año 2015.

Impacto en flujo de efectivo (Actividades de inversión)	2023
Efectivo recibido en la transacción asociado a los activos que implicaron una pérdida de control	297.342
Efectivo cedido en la pérdida de control (1)	(881.647)
Efectivo recibido en la transacción asociado a los activos que implicaron una pérdida de control	(584.305)
Efectivo recibido en la transacción asociado a los activos que no implicaron una pérdida de control inversión en negocios conjuntos	316.782
Efectivo recibido asociado a la venta de activos intangibles	24.832
Efectivo recibido asociado a la venta de derechos fiduciarios (2)	212
Efectivo recibido en la transacción asociados a los activos que no implicaron una pérdida de control	341.826

- (1) El efectivo cedido en la pérdida de control corresponde a los importes en efectivo y equivalentes de efectivo que se dieron de baja por efecto de la desconsolidación de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A.
- (2) El efectivo recibido asociado a la venta de derechos fiduciarios corresponde al traspaso de la posición contractual en el capital reconocido en la cuenta fiduciaria de Campo de Vuelo con Banco de Occidente.

47.3 Celsia, empresa de energía de Grupo Argos, anuncia el cierre de la operación de venta de una parte de sus activos eléctricos en Panamá y Costa Rica.

Celsia S.A. anunció el cierre de la operación de venta de una parte de sus activos eléctricos en Panamá y Costa Rica a Fontus Spain S.L.U., una compañía de EnfraGen LLC, que opera activos de energías renovables y de estabilidad de red en Latinoamérica. Con esta transacción, Celsia recibió un monto de USD 194 millones por sus acciones, que le permitiría realizar una reducción de su deuda en USD 198 millones.

Los activos vendidos en Centroamérica y que comenzaron a ser operados por EnfraGen a partir del 16 de noviembre son:

- Conjunto hidroeléctrico Dos Mares en Chiriquí (Panamá), con una capacidad de 119 MW, el cual está compuesto por las centrales hidroeléctricas Prudencia (60 MW), Lorena (33,7 MW) y Gualaca (25 MW).
- Granjas solares: Divisa y Celsolar (Panamá) de 19, 7 MW en conjunto.
- Planta Eólica Guanacaste (Costa Rica) de 49,5 MW de capacidad.

Celsia continúa con presencia en Panamá, Costa Rica y Honduras, con un foco en el negocio de energía solar para clientes empresariales, donde espera alcanzar 200 MWp de capacidad instalada para 2026. Además, en la expansión del modelo de gestión de activos de transmisión y distribución, y en soluciones de eficiencia energética. (Ver Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta).

Adicionalmente, durante el 2023, Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A., anuncia que llegó a un acuerdo con la compañía Grupo Ibereólica Renovables para adquirir el Proyecto Eólico Caravelí de 218 MW, ubicado en el Distrito Lomas, provincia de Caravelía, Arequipa, Perú. Se estima que el cierre de esta transacción se dé a principios de 2024 con el acompañamiento de Ibereólica, momento a partir del cual, Celsia comentaría la construcción y puesta en marcha del proyecto.

Para el desarrollo del parque eólico Caravelí, Celsia aprovechará equipos y acuerdos con proveedores que ya tenía contratados para los proyectos eólicos que han presentado retrasos en La Guajira, en Colombia, y cuyos procesos de licenciamiento y consultas están en curso. Así, podrá adelantar de manera ágil el cronograma constructivo en Perú.

El proyecto contará con la última tecnología en generación eólica. Celsia sigue diversificando su presencia internacional con proyectos de energía renovable que representan un retorno atractivo para sus accionistas.

NOTA 48: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados de Grupo han tenido lugar los siguientes hechos posteriores considerados significativos no sujetos a ajuste:

48.1 Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y quien opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit Materials aprobaron esta transacción y el 12 de enero, tras el cumplimiento de ciertas condiciones, la transacción se completó con éxito en donde Cementos Argos recibió en contraprestación lo siguiente: 1. Caja: \$482 millones de dólares en efectivo y, 2. Acciones: 54,720,000 acciones ordinarias y una (1) acción preferencial de Summit Materials, equivalentes a una participación del 31%, asignando tres representantes en la Junta Directiva, la cual podrá tener hasta once miembros. La contraprestación en acciones se reconocerá como una inversión en asociada y se actualizará posteriormente por el método de la participación patrimonial.

Esta transacción genera una ganancia de aproximadamente COP 5.4 billones neto de impuestos, como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, la cual se verá reflejada en los estados financieros durante el primer trimestre de 2024. De acuerdo con NIC 10 - Hechos Ocurredos Después del Período sobre el que se Informa párrafo 22, este evento subsecuente no genera ajustes a las cifras presentadas en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

48.2 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

Considerando el Acuerdo Marco celebrado el 16 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., el 6 de febrero de 2024 Grupo Argos S.A. realizó el primer intercambio de su participación en Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A., mediante el cual, Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias cuyos derechos se encuentran suspendidos por disposición legal (Art. 396 del Código de Comercio). Con esta operación el número de acciones en circulación de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. disminuyó, implicando que todos sus accionistas incrementaran su porcentaje de participación.

Dado el incremento en la participación accionaria de Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

Siguiendo con la ejecución del Acuerdo Marco y en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 079 de 2024, Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A., sociedad designada por IHC International Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S y Nugil S.A.S avanzarán en la formulación de una oferta pública de adquisición de hasta el 23,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A., que será realizada de forma conjunta y no solidaria con destino a todos los accionistas de Grupo Nutresa S.A. Los trámites de la oferta pública de adquisición se realizarán dentro del plazo previsto en el mencionado Decreto.

Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ofrecerán adquirir, a prorrata de las participaciones que tenían en Grupo Nutresa S.A., hasta el 10,1% de las acciones en circulación, por una contraprestación consistente en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A. o USD 12 por acción. Por su parte, Graystone Holdings S.A., ofrecerá adquirir en dinero al mismo precio (USD 12 por acción) las acciones que excedan del 10,1% de las acciones en circulación, hasta un máximo de 13%, completando así la oferta por el 23,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A. En el caso en el que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. no logren adquirir el 10,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A., deberán pagar el valor faltante para completar dicho porcentaje de participación en efectivo a un precio de USD 12 por acción faltante.

Una vez finalizada la oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Nutresa S.A. se llevará a cabo el segundo intercambio, con el que las partes culminarán las operaciones previstas en el Acuerdo Marco.

Dado que la inversión en Grupo Nutresa S.A. se encontraba clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), la utilidad generada por la transferencia de las acciones de Grupo Nutresa S.A. se refleja contablemente en las ganancias acumuladas como una reclasificación desde el ORI, en tanto, que los demás efectos asociados a la transacción se reconocen en el estado de resultados consolidado, por lo cual, ambos deben considerarse de manera conjunta para visualizar el beneficio económico neto de la transacción. El incremento en las ganancias acumuladas sería aproximadamente de \$1,5 billones y un efecto negativo en el estado de resultados consolidado por \$0,3 billones, para una ganancia neta aproximadamente de \$1,2 billones. Esta ganancia no incluye la utilidad que reconocerá Grupo de Inversiones Suramericana S.A. sobre esta transacción, la cual

se verá reflejada en el estado de resultados consolidado de Grupo Argos S.A. vía la aplicación del método de la participación del primer trimestre del año 2024.

De acuerdo con la NIC 10 - Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa párrafo 22, este evento subsecuente no genera ajustes a las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2023 en estos estados financieros consolidados.